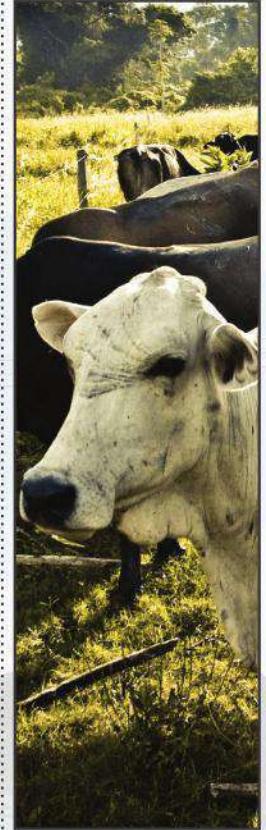
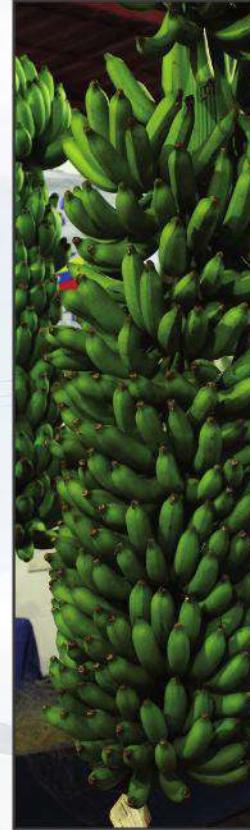




Universidad Nacional Experimental
"Rafael María Baralt"
UNERMB

ATLAS SUR DEL LAGO



Municipio Colón



Este libro es producto de investigación desarrollado por su autor. Fue arbitrado bajo el sistema doble ciego por expertos en el área bajo la supervisión del Fondo Editorial UNERMB de la Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt”. Venezuela.

Universidad Nacional Experimental “Rafael María Baralt” (UNERMB), 2018

Atlas Sur del Lago. Municipio Colón

©2019, Alexis Fernández

2da Edición: Febrero de 2019

Hecho el depósito de ley:

ISBN: 978-980-427-120-5

Depósito legal: ZU2019000022

Fondo Editorial UNERMB

Coordinador: Jorge Vidovic

http://150.185.9.18/fondo_editorial/

correo: fondoeditorialunermb@gmail.com

Ediciones Clío

<https://www.edicionesclio.com/>



Colección Rafael María Baralt

Coordinador: Jorge Vidovic López

Cabimas, estado Zulia, Venezuela

Colección Rafael María Baralt

La colección Rafael María Baralt le rinde homenaje al historiador y escritor político quién fuera sin lugar a dudas uno de los escritores del siglo XIX más reconocido en Venezuela e Hispanoamérica; su producción intelectual y los aportes en materia literaria los encontramos en el campo de la historia, escritos costumbristas, poesía, escritos políticos a través de sus artículos de prensa, en sus trabajos filológicos mediante los diccionarios que escribió y finalmente; en su contribución como diplomático de Venezuela, España y República Dominicana. Destacó como uno de los grandes prosistas de la lengua castellana, hasta el punto de figurar como el primer hispanoamericano en ocupar un sillón en la Real Academia de la Lengua Española en el año de 1853.

En el sentido anterior; la intención con la colección es promover las publicaciones en el área de las Ciencias Sociales, especialmente las investigaciones que fortalecen los procesos de reconstrucción de la ciencia histórica aunque , la colección, también permite la incorporación de escritos sobre temas de geografía, arte y cultura que pueden ser suministrados mediante la estructura de conferencias, ensayos, entrevistas, textos de carácter histórico, jurídico, acuerdos, declaraciones; entre otros relacionados con el área objeto de estudio de las Ciencias Sociales.

Dr. Jorge F. Vidovic
Coordinador de la Colección
jorgevidovic1@gmail.com

Créditos

Alexis Fernández

Prólogo, Compilación y Curaduría
Febrero 2010 - Octubre 2013

Colaboradores

Lino Meneses.
Janeth Navarro.
Juan Quintero Gimbert.
Orlando Escalona.
Ángel de Jesús Uzcátegui.
Daniruth Castro.
María Malpica.
Samir Nasser.
Blagdimir Labrador.
Gerardine Parada.
José González.
Rafael Cooz Ruiz.
Ender Urdaneta.
David Mejías.
Ángel Watt.
Álvaro González.
Alberto de Jesús Güerere.
Domingo Labarca Prieto.
Manolo Silva Machado.
Bernardo Villasmil.
Dario Novoa Montero.
Margarita Palmar.
Julio Villasmil.
Cecilia Albornoz.
Jesús Ángel Parra

Diagramación, montaje y diseño de portada
Rosa Tapia

Sumario

- 8** Presentación.
- 11** A manera de Prólogo. Esa exuberancia que raya en los límites de lo imposible.
- 17** Arqueología e historia de los pueblos originarios del municipio Colón del Estado Zulia.
- 27** Sedimentos de planicie aluvial (holoceno reciente) y geología estructural regional.
- 31** Dinámica del espacio del municipio Colón
- 41** Actas fundacionales en el siglo XVIII.
- 53** División Político-Territorial.
- 63** Datos demográficos.
- 69** Símbolos Municipales.

Esta tierra de prodigios:

- 76** El mundo animal en la cuenca del río Escalante.
- 81** El farol del Catatumbo.
- 88** El Escalante.
- 90** Nuestro río Escalante, una ventana geográfica al sur del Coquivacoa.
- 103** Diagnóstico físico natural de la cuenca del río Escalante un enfoque geográfico y ecológico.
- 125** Flora y fauna del municipio Colón en el Sur del lago de Maracaibo.
- 152** Economía y desarrollo en el Sur del Lago.
- 166** La ganadería de doble propósito.
- 168** El plátano.
- 175** El cacao.
- 179** Piscicultura.
- 183** Universidad Nacinal Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprum”. UNESUR

Sumario

- Testimonios (crónicas, narrativas y ficciones)**
- 188** Ferrocarriles del Zulia.
192 Embarcaciones de Vela.
207 Viaje en el gran Ferrocarril del Táchira.
209 Tiempos de Piragua.
232 La Pompeya del Zulia
240 Crónicas. Municipio Colón.
280 La fundación.
290 Imaginarios del Escalante
291 Décimas del Tigre.
292 Lamentos de un Colonés.
294 Santa Bárbara y su belleza.
296 Se nos apagó el río Escalante (I Parte).
297 Mi homenaje al Escalante.
299 El Escalante.
300 Debemos continuar su obra.
301 Querido y modesto Río Escalante.
302 Río Escalante.
304 Río Escalante.
306 Los derechos.
308 Rescatemos nuestro “Río”.
311 Pueblo mío.
312 Orgullo Colonés.
313 Oda al Escalante.
314 La tristeza del Lago.
316 Se está muriendo un río.
318 El río Escalante.
319 Poema de la maciente de la Agüita de la Virgen.
320 Esta agua va por mis venas.
321 Recuperación del Río Escalante
326 Glosario de términos relacionados con la salud.

- 329** Presencia Indígena en el municipio Colón.
- 334** Fundación Musical Simón Bolívar
- 336** La Santa Cruz Aparecida.
- 339** Personajes.
- 389** Gastronomía.
- 410** Recetas y preparaciones. Dulcería tradicional del Sur del Lago
- 436** Referencias bibliográficas.
- 441** Referencias fotográficas.

Presentación

Desde mi desempeño como docente, concebí la idea de elaborar un Atlas para el municipio Colón, no un atlas como recuento de cifras y estadísticas que aún cuando posea un valor documental y bibliográfico, muy poco deja en el lector común.

Me propuse un Atlas contentivo de nuestra historia, de la biodiversidad que caracteriza a nuestro municipio, de nuestras potencialidades en el área agrícola-pecuaria, nuestras riquezas faunísticas y florísticas, nuestras condiciones acuíferas, nuestras grandes fortalezas ecoturísticas que constituyen nuestro potencial económico y sobre todo, nuestras inmensas reservas humanas. Un Atlas que se convierta en libro de consulta para maestros, profesores, educadores y educandos en su proceso de enseñanza-aprendizaje y que además sea de utilidad para la comunidad en su conocimiento de su entorno y potencialidades, en el reconocimiento de nuestro sentido de pertinencia.

Un Atlas con sabor a pueblo que incluya desde sus grandes potencialidades socioeconómicas hasta sus específicas construcciones simbólicas, que contenga desde sus primeras historias hasta su particular gastronomía, que pueda ser empleado como texto básico en nuestras instituciones educativas, siguiendo el precepto de que **sólo se ama aquello cuanto se conoce**. Un texto que con el paso de los años pueda ser enriquecido por las nuevas generaciones y los nuevos conocimientos y nociones que depare la ciencia.

Hoy tenemos con nosotros un Atlas que compendia ese pasado e historia común, esas grandes potencialidades que Dios y la naturaleza nos otorgaron, desglosados en un lenguaje accesible y ameno y no menos profundo, que nos proporciona identidad y nos define como pueblo. Narraciones y gráficas, interpretaciones y mapas, poemáticas y leyendas, van construyendo el municipio Colón desde las más diversas perspectivas. Investigadores, cronistas, periodistas, personajes, artesanos, artistas, poetas y cantautores, fotógrafos, campesinos y amas de casa, han contribuido a la elaboración de esta obra, cuya investigación, observación y oficio, nos devela al municipio Colón por dentro, una mirada a esa Venezuela que se levanta cada día en el afán de construir su propia historia. Una mirada múltiple a esa Venezuela rural que puntualiza en el trabajo colectivo, los grandes retos del país. Uno de los 21

municipios del estado Zulia que contribuye a enriquecer nuestro país y que juntos en sus más diversas expresiones y particularidades conforman nuestra zulianidad.

Hoy el municipio Colón es un vivo ejemplo de todo cuanto unidos por una causa noble y común podemos hacer y no hay causa más noble y común que la de proporcionar la **mayor suma de felicidad a nuestro pueblo** como pautaba el Libertador. **Hoy el legado de nuestro comandante supremo Hugo Chávez, es una enseñanza viva de cuanto podemos hacer, de cuanto podemos llegar a ser.** Continuar con su enseñanza, seguir unidos en el esfuerzo por construir la patria noble y buena y hacer esfuerzos por resolver y solventar cuanto haya que enmendar y corregir para enrumbar definitivamente nuestra patria bajo el ideario bolivariano de justicia e igualdad social, es desde nuestra Alcaldía nuestra humilde contribución.

Gracias a los colaboradores que participaron con tanto denuedo e interés y gracias especialmente a nuestro escritor y poeta Alexis Fernández, oriundo de este municipio, del kilómetro 18, de la línea férrea Santa Barbará-El Vigía, como se enorgullece en señalarse por ser el compilador, prologuista y curador de la presente edición.

De la mano de nuestro gobernador Francisco Javier Arias Cárdenas, bajo las directrices del gobierno nacional, presidido por Nicolás Maduro Moro y las propuestas de nuestra comunidad, el compromiso es llevar adelante el destino inexorable de nuestra patria, la patria que soñó nuestro Libertador Simón Bolívar.



Alcadesa María Malpica



A manera de Prólogo

Esa exuberancia que raya en los límites de lo imposible

Alexis Fernández

“Es que el cronista y su quehacer (o su suspicacia) es escritor incómodo -por inclasificable- pues se mueve con irrespeto por la propiedad en los terrenos de la certidumbre y la incertidumbre, roza la lucidez perfecta y el delirio exacto...su verdadero ingenio: ese arte de revelar la minucia preciosa de lo local, lo fragmentario, lo inmenso íntimo, la esquina de un país, el apellido de un pueblo, la familia de una nación, el paisaje individual, personal de cada uno, el ayer y el hoy embrollados de enredadera, pastizal, chubasco y verano, follaje de árbol genealógico o de libro de nacimientos y de defunciones”

(Crespo L.A. en *El País Ausente*).

He escuchado con frecuencia y he leído en forma reiterada la expresión imprecisa, gastada y arrebatada por un dejo de nostalgia y en muchos casos de indiferencia, cuando de referir el origen de uno de nuestros coterráneos se trata, la siguiente acotación: “...él es del Sur del lago”, “...él es del remoto Sur del Lago”, “...eso queda muy lejos, hacia el Sur del Lago” “...ellos se fueron muy lejos, imagínate se fueron para Santa Bárbara”. “Andan para Colón...y eso si queda lejos, eso queda donde se regresa el viento” “... ¿San Carlos de Zulia...? como que queda cerca de Santa Bárbara...en el Zulia, qué sé yo”. En otras ocasiones, por contrapartida a ese eco distanciador e indiferente, se contrapone la visión idealizada de un pasado pletórico en abundancias, “La despensa verde de Venezuela”, “De Zulia son los mejores plátanos y el mejor queso...las mejores carnes...”, “Santa Bárbara, esta zona se hunde en riquezas, tu lanzas una moneda a las riberas del río y nace una mata de plátanos...te devuelve un racimo de plátanos con queso rallado y todo...aquí los crotos son árboles gigantescos...la carne, el mejor lomito del mundo...el pescado, el mejor pescado de agua dulce...” son expresiones pautadas al calor de una abundancia que ha permitido el enriquecimiento de unos pocos en detrimento de la gran mayoría trabajadora.



Apartamiento acunado desde el centro hacia la periferia, en una clara manifestación etnocentrista, alejamiento espacio–temporal idealizado como categoría fija, invariable, que segregá y condiciona las potencialidades que posee esta zona conocida como ***sur del lago, municipio Colón***. Sólo 470 km. vía terrestre, 25 minutos por vía aérea de la Capital del estado, 1 hora y 15 minutos desde la Capital del país (esperando se restituya esa anhelada como ansiada línea aérea).

Hoy inequívocamente una nueva visión intenta recuperar esa memoria disgregada, anulada, por los más disímiles intereses de clase que ha pretendido sepultar en el olvido cruentas décadas de exclusión y en algunos casos de la más oprobiosa negación.

Aproximados en tiempo y espacio las potenciales condiciones de esta entrañable tierra lucen infinitas al sólo recorrer sus vastas extensiones, sus venas fluviales, sus posibles destinos turísticos, sus posibles encuentros culturales, su incesante interacción con municipios aledaños y laderas andinas.

La meritaria labor de historiadores y cronistas ha recuperado para la comprensión de nuestro propio proceso histórico y nuestra ubicación geopolítica la escritura que reivindica nuestra memoria colectiva. La crónica como escritura que nos nombra, que nos caracteriza como ente histórico y social:

“Suma de ejercicio escritural que intenta conectar la dispersión, reunir la estructura vertebral del pensar, actuar, sentir, lúdico, mágico, religioso que soportan los perfiles ideosincráticos de nuestra identidad como nación. Ejercicio que escudriña contra la desmemoria y el olvido, contra el desamparo y la agresión. La crónica que es escritura de la memoria nos relata de ese pueblo invisible...”

(En Fernández, A. 2005)

Las obras de Alberto de Jesús Güerere, “Biografía del distrito Colon” (1951), las obras de Bernardo Villasmil “Memorias de Santa Bárbara” (1995). “Cuentos y Crónicas del sur del lago” (2007) así como los documentados trabajos de Manolo Silva, periodista, cronista, historiador y la encomiable labor de Domingo Labarca Prieto, docente y promotor cultural, han permitido luchar contra esa desmemoria y ese olvido acumulado.

Orígenes que se remontan a la **facienda Coimbra**, en los inicios del siglo XVII, convenida en extensos cultivos, sobre todo el cultivo del café, en los predios merideños, según nos relata el entrañable Bernardo Villasmil. Referencias a sus propietarios, Nicolás Da Buyn y Xuana de Oña, cuya hija fue bautizada con el nombre de Xulia y sus afanes en la búsqueda de nuevas rutas para el transporte del café y otros productos hasta aposentarse en el sur del lago. Sus descendientes (Xulia y Josef Reginaldo Lizárraga, en 1707) crean el Mesón Coimbra, dedicados a la agricultura y a la pesca...relatados en "Memorias de Santa Bárbara" (Villasmil, B. 1995) y en la obra "Cuentos y Crónicas del sur del Lago" (Villasmil, B. 2007:88).

Una visión parnasiana y bucólica del medio, de ese medio ambiente donde Xulia y Josef Reginaldo Lizárraga construyen con arrieros, campesinos, indios, la genealogía de la historia venidera, visión bucólica dije, pero no menos real, veraz, eficaz, ciertamente encantatoria, la que nos ofrece Bernardo Villasmil en una de sus páginas:

"La providencial feracidad de estas tierras, siempre impertérritas ante la erosión, el bucólico paisaje de sus prados y bosque salpicados por trinos de canoras aves: el incesante navegar de nenúfares y algas por el río y el caño como ánades en procesión; las trémulas campánulas colgadas de flexibles lianas, adormecidas ante el paso de la fresca brisa, embalsamada por el aroma de las flores silvestres; la fragancia de los eucaliptos y las albahacas y el perfume del orégano quemado por los indios en los predios cercanos, formaban un conjunto armonioso que ascendía a los prados celestiales del Olimpo".

(Villasmil, B. 2007).

Gracias a ese meritorio oficio podemos referirnos a las tres sucesivas fundaciones de San Carlos de Zulia. Tres actas de fundación registra San Carlos Del Zulia: 23,27 y 28 de marzo de 1778.

En esa memoriosa "Recopilación histórica del Distrito Colón", de Manolo Silva, leemos:

"En la nueva fundación de San Carlos de Zulia, **a veintiocho de marzo de mil setecientos setenta y ocho años**. Los señores Don Ramón Hernández de la Calle, Teniente de Infantería y segundo comisionado para la expedición y Población Motilona, por el Rey Nuestro Señor y Don Nicolás José Antúnez Pacheco, Regidor Depositario General de





la Ciudad de Maracaibo, **dijeron que para concluir y formalizar la entrega y posesión de tierras y casas de las que hay concluidas hasta el presente, que son en número de trece, exclusive la del cabildo y padres Capuchinos, pasaron tales señores a los respectivos terrenos y casas de habitación y en presencia de los testigos y asistencia de los interesados en nombre de su Majestad, les dieron posesión de unos y otras**, con arreglo a lo prevenido por Reales Leyes y a lo dispuesto por el señor Gobernador y Comandante General de esta Provincia, en su Superior Decreto del catorce del que acaba. Y quedando enteramente posesionados, ofrecieron cumplir las obligaciones a las que se han constituido, y sufrir las penas a que de lo contrario se hacen acreedores. Pásense a manos de su Señoría el señor Gobernador, las diligencias originales actuadas hasta este día, con copia de las dos instrucciones que por separado les quedan al Alcalde Ordinario y Cabo de esta fundación, Don Rafael Echeverría y Don Ignacio Mota. Y por esta que Sms. Proveyeron, así lo dijeron, mandaron y firmaron por ante testigos, por defecto de Escribano Publico de que certificamos, (Firmados): Ramón Hernández de la Calle, Nicolás Antúnez Pacheco. Testigo Francisco Sánchez. Testigo: Ignacio José de la Mota, José Echeverría, Ignacio de Estrada".

(Silva, M. 1998:78)

Época de arduo y fatigoso trabajo de construcción de ese proyecto de ciudad que se llamará San Carlos de Zulia en una de las riberas de río Escalante. En la otra ribera como bien acuñara el maestro Manolo Silva, la ciudad gemela, Santa Bárbara. Terruños ribereños levantados a pulso ante las inclemencias de un hábitat hasta entonces selvático, de ríos y ciénagas, de tierras anegadizas y aluvionales, de fértiles y grandes extensiones llanas. Tierra del relámpago del Catatumbo y de los infinitos ríos del sur en busca de sus cauces hacia el gran Coquivacoa. Vastas extensiones donde la flora y la fauna, el invierno y el verano, se expresan en una exuberancia que raya los límites de lo imposible.

Ese otro maestro de la crónica, Alberto de Jesús Güerere, nos describe con puntualidad la crónica del día a día de San Carlos en inminente interacción con Santa Bárbara:

"Para atravesar el río, existía un pontón que partía de la calle Bolívar. Para bajar a la barranca fue construida una gradería de mampostería con barandas a los lados.

Fue construido también un techo de tejas de tres varas de ancho por seis de largo por donde se hacía el tráfico. A los lados había un muro de mampostería con baldosas de $\frac{3}{4}$ de vara de altura por $\frac{1}{2}$ vara de ancho para descanso de los transeúntes mientras regresaban al pontón."

(Gülerere, A.J. 1996:25)

Cantón Zulia (1830), luego Cantón Fraternidad (1863), posteriormente por decreto del 6 de octubre de 1873, se le llamó Distrito Colón. Por Ley de la División Político territorial, la designación de distrito es anulada en el año 1989 y se crea la figura de municipio que a su vez se divide en parroquias.

Un protagonista silencioso (a ratos caudaloso y ya en su curso más urbano, muchas veces herido de muerte) el río Escalante convoca en sus riberas el fluir de las dos nacientes ciudades. Río que lleva la vida en sus entrañas. Río que lleva el alma de nuestros pueblos más allá de no sé dónde pero siempre en la búsqueda de logros y realizaciones.

Ese sorprendente curso de agua posee 41 leguas de curso y 25 de navegación. Tiene sus fuentes en el Páramo del Portachuelo del Palmar, al norte de la ciudad de la Grita, a más de 2.500 m. sobre el nivel del mar. Corre por territorio andino, donde se le unen los ríos Guaruríes, Culebrilla y Onia, para entrar en el Zulia, en el antiguo distrito Colón, recibiendo múltiples afluentes y desembocar en el Lago en la Punta Este de la ensenada del Zulia. (Hernández L.G. y Parra J.A.1999)

En una clara advertencia Domingo Labarca Prieto alertó con constancia y dedicación amorosa a su recuperación, al señalar que "nuestros ríos están en crisis. No tienen el más mínimo mantenimiento, la deforestación los está afectando gravemente, constituye un verdadero riesgo transitar por ellos, por cuanto los troncos incrustados en algunas partes de sus lechos, son como lanzas escondidas que destruyen las embarcaciones..." (Labarca Prieto, D. 1999)

Hoy UNESUR, la Alcaldía, consustanciados con su entorno deben ser los entes que motoricen la recuperación definitiva de nuestro río Escalante. Crear una clara conciencia de su importancia en la preservación y conservación del **río que lleva la vida en sus entrañas** debe ser la prioridad de todas las fuerzas comprometidas con el futuro de nuestro municipio, con la vida futura de nuestros hijos.



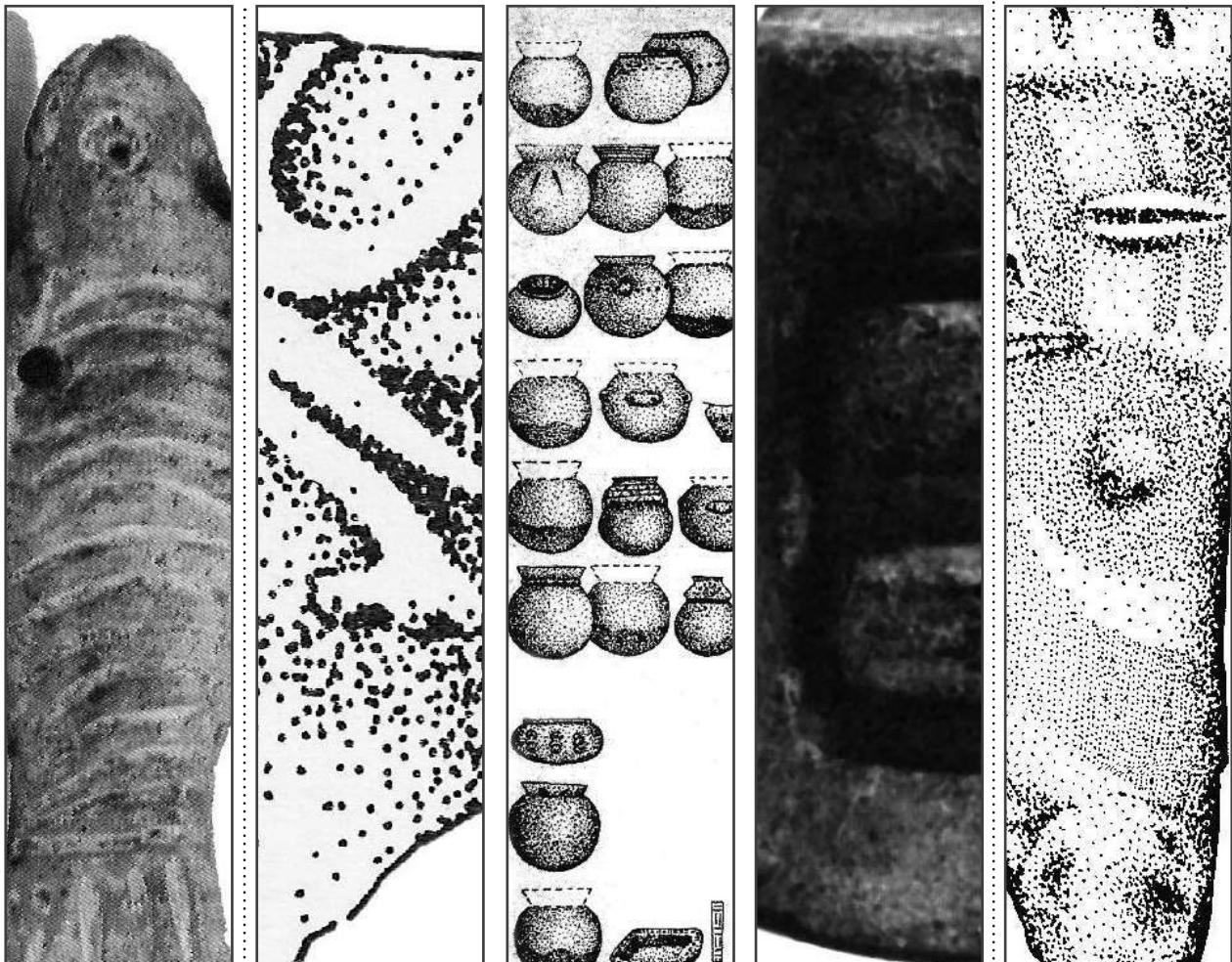
Hoy cuando San Carlos de Zulia celebra sus 232 años de fundada, es momento propicio para realizar los proyectos que permitan un desarrollo armónico de todas nuestras potencialidades como municipio, en bien de la comunidad:

- **La recuperación impostergable del río Escalante que ya hoy vemos adelantada.**
- **Sus inmensas potencialidades agrícola-pecuarias**
- **Sus proyectos acuíferos**
- **Las posibilidades de proyectos turísticos**
- **Las alternativas que ofrece UNESUR ante la comunidad.**
- **La Nueva Ciudad Puerto Santa Bárbara. Puerto Maroma-Concha.**

Y por qué no pensar en una red de ferrocarril que permita la recuperación no sólo simbólica si no real de nuestro pasado histórico reciente. Es preciso propiciar la sistematización de las más diversas expresiones y manifestaciones, de la cultura del Sur del Lago.

Hoy una sociedad organizada, piénsese en los Consejos Comunales, una comunidad en permanente formación, piénsese en la distintas misiones, un pueblo organizado digo es la mejor expresión de una democracia protagónica y participativa.





ARQUEOLOGÍA E HISTORIA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DEL MUNICIPIO COLÓN DEL ESTADO ZULIA

Lino Meneses Pacheco

Arqueología e Historia de los pueblos originarios del municipio Colón del estado Zulia

Para comprender los procesos históricos-culturales desarrollados por los pueblos originarios que ocuparon los territorios que hoy forman parte del municipio Colón del estado Zulia, tenemos que obligatoriamente conocer la totalidad de la dinámica histórica-cultural que desarrollaron los pueblos originarios en la región geohistórica del Lago de Maracaibo antes de la llegada de los europeos.

Por sus características fisiográficas, la región geohistórica de Lago de Maracaibo presenta una diversidad climática e hidrográfica que permite a esta zona mostrar diversos ecosistemas que seguramente jugaron un papel trascendental en la historia social, económica y cultural de las antiguas etnias que se asentaron en la región en cuestión.

Tomándola como una unidad natural que incluye los territorios de los actuales estados venezolanos de Zulia, Falcón, Lara, Trujillo, Mérida y Táchira y los Departamentos del Norte de Santander y de la Guajira de Colombia, la Región Geohistórica del Lago de Maracaibo, cuenta con tres cuerpos de aguas diferenciados por su concentración salina pero íntimamente relacionados entre sí: (1) el Lago de Maracaibo, (2) el Estrecho de Maracaibo y la Bahía de El Tablazo, y (3) el Golfo de Venezuela (Rodríguez, 1973).

El Lago de Maracaibo, constituye el reservorio lacustre más grande de Venezuela y de Sudamérica y en él tributan nueve sistemas hidrográficos mayores que provienen de la Sierra de Perijá, de Los Andes venezolanos y de la Sierra de Ciruma o del Empalado y que son responsables de humedales como los de la Laguna de Sinamaica y el Gran Eneal, de los deltas tubulares como los de los ríos Catatumbo, Escalante y Santa Ana, bosques de pantano que se extienden desde Palmarito y La Ceiba hasta San Timoteo y de ciénagas como la de Los Olivitos que es producto de la inundación del río Palmar oriental (Medina y Barboza, 2006; Vivas, 2007; Córdoba y González, 2007).

Precisamente estas características fisiográficas de la región geohistórica del Lago de Maracaibo impactó al europeo colonizador, tal como lo demuestra la descripción hecha a comienzos del siglo VIII José Oviedo y Baños en su obra Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela cuando nos describe los principales ríos que drenan sus aguas al Lago de Maracaibo:

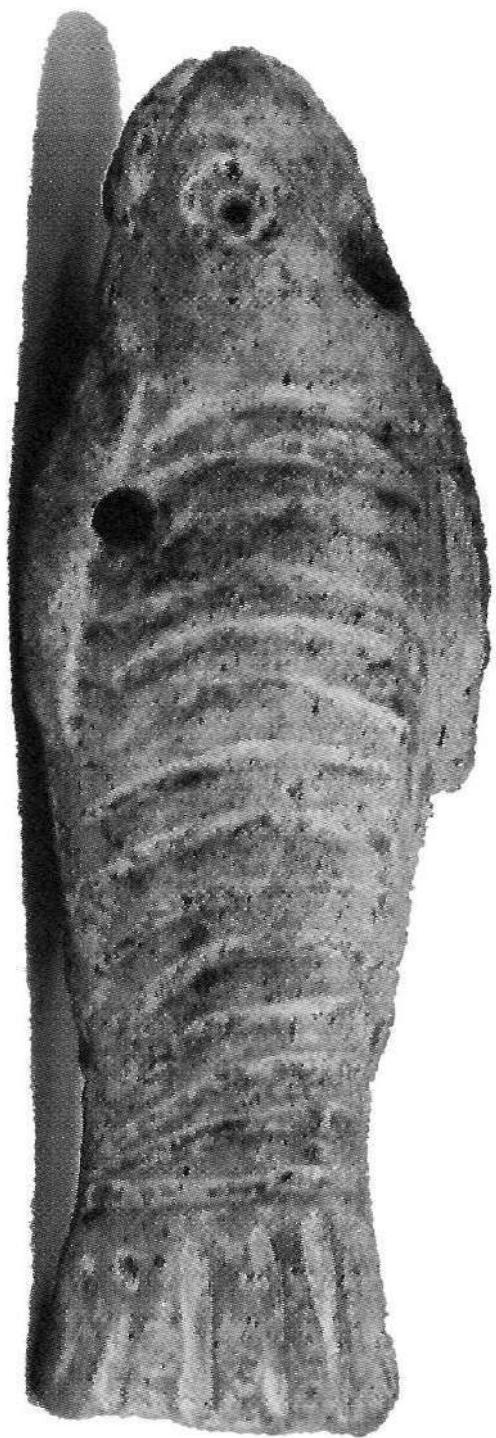
“Al poniente de la ciudad de Coro, y cuarenta leguas de ella, formó la naturaleza un hermoso golfo de agua dulce, llamado comúnmente, laguna de Maracaibo,.. tiene una longitud de Sur a Norte, corriendo cincuenta leguas desde el río Pamplona hasta la Barra, por donde desagua al Mar; de latitud, por la parte que mas ensancha sus aguas, tiene treinta, y en su circunferencia mas de ochenta; formase la monstruosa corpulencia de este lago del caudal de muchos ríos,.. los principales son, el Pamplona, por otro nombre el Zulia, el Chama, cuyo orígen es de las nieves derretidas en las sierras de Mérida, el S. Pedro, el caudaloso Motatán, que forma sus principios en el páramo de Serrada; por la banda poniente le tributan sus corrientes un poderoso río, que baja de la sierra de Ocaña; el Catatumbo...; el Torondoy, por la excelencia saludables de sus aguas; el Sucui, que desciende de las cordilleras que caen á espaldas del río de el hacha...”

(Oviedo y Baños, 1982: 22)

Pueblos Originarios de la Región Geohistórica del Lago de Maracaibo

Por lo que se puede evidenciar en los textos de indias producidos entre los siglos XVI y XVIII, la región en cuestión estaba habitada en tiempos pre-coloniales por diferentes grupos y parcialidades que tenían sus aposentos en las aguas del Lago y otros en tierra firme que definitivamente son indicativos de la existencia de distintos grupos étnicos en la Región. Honotos, zaparas, caquetíos, coçinas, bobures, pemenos y quiriquires, entre otros, fueron los gentilicios que le asignaron los europeos colonizadores a los pueblos originarios de la Región Geohistórica del Lago de Maracaibo a mediados del siglo XVI y comienzos del siglo XVII y que seguramente dichos grupos tuvieron que ver con la etnogénesis de los actuales Wayuu y Añú (lengua arawak), Barí (lengua chibcha) y Yukpa (lengua Caribe)

Con respecto a los pueblos de lengua arawaka, existe en la literatura arqueológica venezolana un acuerdo en relación a la asociación de



Colgante ictiomorfo, Santa Bárbara del Zulia, Sur del Lago de Maracaibo

la tradición cerámica policroma (pintada en negro sobre blanco y rojo sobre blanco) encontrada en diversos contextos arqueológicos de la Península de la Guajira y la Costa Oriental del Lago con los grupos caquetíos de lengua arawaka que seguramente poblaron, entre los años 600 y 1500 de nuestra era, la Región Geohistórica del Lago de Maracaibo, desde los territorios que hoy forman parte de los estados Lara y Falcón (Oliver, 1990; Arvelo, 1996; Meneses, 2007).

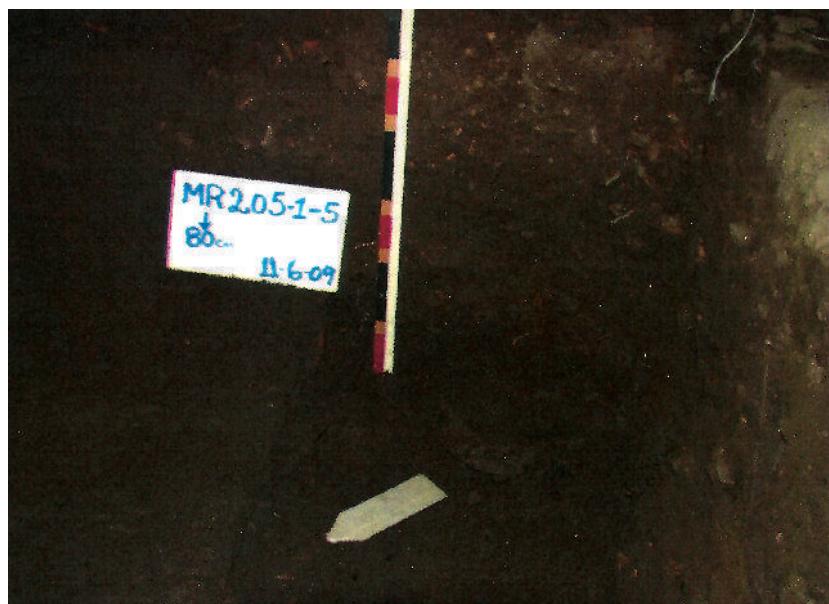
Ahora bien, hasta la fecha no existe un consenso en relación a la asociación de las evidencias arqueológicas con los grupos de lengua chibcha y de lengua Caribe; sin embargo, se ha podido avanzar en propuestas que ha tomado cuerpo a la luz de los estudios antropológicos y arqueológicos realizados en la Región Geohistórica del Lago de Maracaibo.

Como lo apuntamos anteriormente, en la porción sur-occidental de la Región Geohistórica del Lago de Maracaibo existía una diversidad de grupos étnicos que seguramente se encontraban afiliados a la lengua chibcha y a la lengua Caribe. Estos grupos fueron clasificados a comienzos del siglo XX por la naciente antropología venezolana como motilones (mansos y bravos). Los motilones Bravos tuvieron que ver con el proceso de etnogénesis de los actuales Barí y los motilones mansos con los Yukpa, hoy ubicados en la Sierra de Perijá en el Estado Zulia. Los grupos de lengua Caribe y de lengua Chibcha ocupaban un territorio más amplio que no tenía relación alguna con los territorios ocupados en la actualidad y que para ese entonces no estaban claramente delimitados entre ellos. (Meneses y Gordones, 2005).

Antiguamente los Caribe ocupaban un territorio que iba desde el río Palmar en el occidente del Lago de Maracaibo hasta las riberas del sur del Lago de Maracaibo, los alrededores del río Zulia y el río Uribante (Rivet y Armellada, 1961; Amodio, 1995). Igualmente los grupos de lengua chibcha ocupaban los territorios ubicados entre los ríos Ariguaisá, Santa Ana, Catatumbo, de Oro, Tarra y el caño Bobuki en la ciudad del Vigía hacia el sur de Lago (Rivet y Armellada, 1965; Lizarralde y Beckerman, 1982).

A partir de los estudios léxico-estadísticos realizados hasta la fecha, hemos planteado que los grupos de lengua chibcha (antepasados de los barí) iniciaron hace 4.500 años antes del presente la ocupación de la porción sur-occidental de la Región Geohistórica del Lago de Maracaibo.

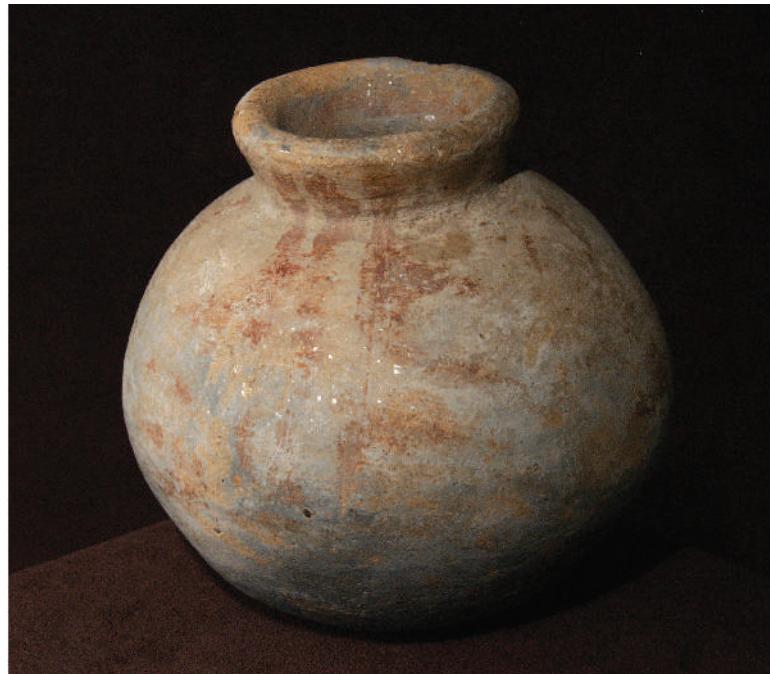
Los antepasados de los barí iniciaron un proceso migratorio desde el territorio colombiano, más específicamente desde Valledupar, hacia la cuenca occidental de Lago de Maracaibo, en esta época se separaron de los antepasados de los Tunebos y los muiscas que continuaron hacia el sur en dirección a la Sierra del Cocuy (Constenla, 1995). Mientras tanto, las parcialidades de lengua Caribe llegaron a la región hace aproximadamente 1000 años antes del presente en diversas oleadas migratorias provenientes, por un lado, de los llanos a través de la depresión del Táchira, y por el otro, desde la costa norte atravesando el Lago de Maracaibo (Ruddle y Wilbert, 1983; Tarble 1985).



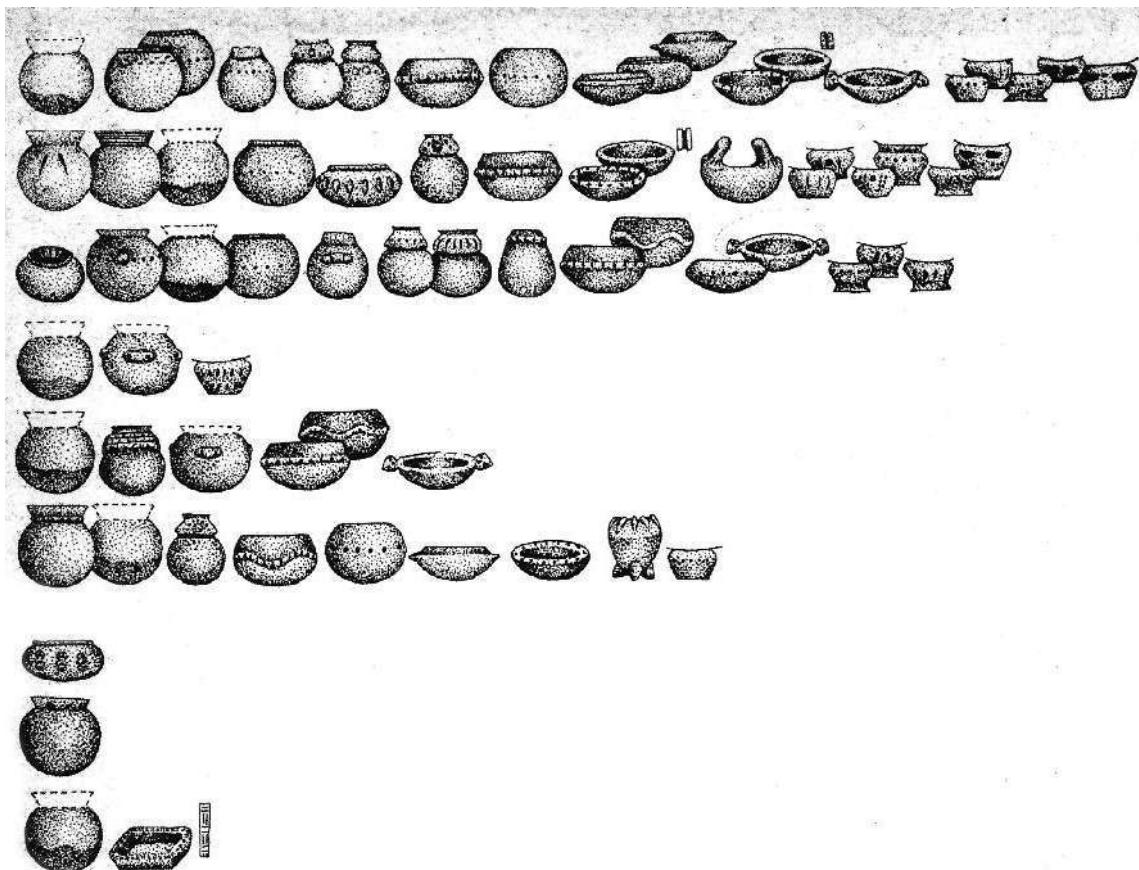
Excavaciones arqueológicas en el sitio El Roble, municipio Obispo Ramos Lora, estado Mérida al Sur del Lago de Maracaibo.

Esta discusión tiene correspondencia con las evidencias arqueológicas existentes para el territorio sur laguense ubicado entre los ríos Zulia, Catatumbo, Onia, Chama y Capazón que abarcan los municipios zulianos de Colón, Catatumbo y Francisco Javier Pulgar y los municipios Alberto Adriani y Obispo Ramos de Lora del estado Mérida. Entre los años 700 antes de Cristo y 1200 después de Cristo encontramos diferenciados en el territorio mencionado dos tipos de desgrasantes agregados a la cerámica arqueológica: arena fina y tiestos molidos (Sanoja y Vargas 1967, 1970; Arvelo y Wagner, 1986 y Vargas 1990).

El desgrasante de arena fina en la cerámica comienza a ser utilizado por grupos humanos que se asentaron tempranamente (700 antes de Cristo) en el sitio de Caño Grande en la confluencia del río



Vasija Globular de la Fase Zancudo, Sur del Lago de Maracaibo



Formas de las vasijas y bases pedestales de cerámica de la porción del Sur del Lago de la Región Geohistórica del Lago de Maracaibo. Fuente: Mario Sanaja. 1969. La Fase Zancudo. Investigaciones arqueológicas en el Lago de Maracaibo. UCV, Caracas.

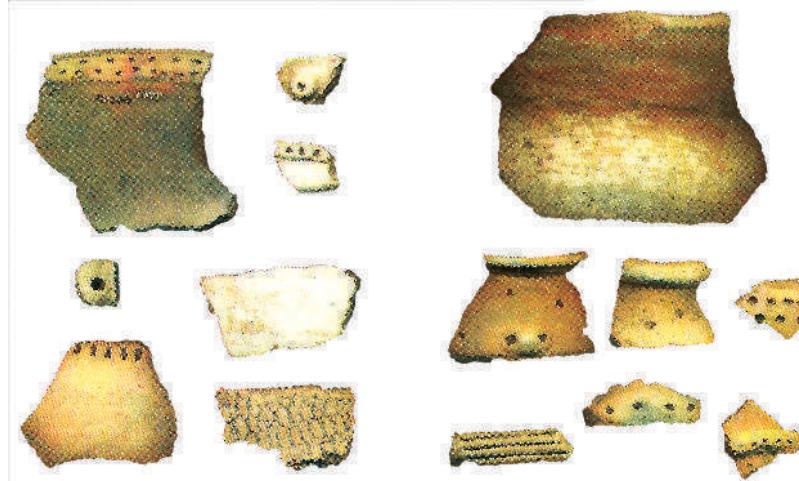
Zulia con el río Catatumbo y en los tipos cerámicos de Ranchón Naranja, Zancudo Rojo y Zancudo Blanco, asentados en el sitio del Ranchón, municipio Obispo Ramos de Lora del estado Mérida, en la porción sur-occidental de la Región Geohistórica del Lago de Maracaibo (Sanoja, 1969; Sanoja y Vargas 1970; Vargas 1990). Este tipo de desgrasante en la cerámica también lo podemos conseguir más hacia el norte, en la cabecera del río Palmar, en los sitios de El Diluvio, San Martín y Caño Pescado, ubicados cronológicamente entre los años 700 y 1500 después de Cristo (Arvelo y Wagner 1986) y hacia el sitio de Ciénaga Grande en Santa Marta, Colombia (Angulo Valdés, 1981).

Según la arqueóloga Iraida Vargas (1990) el desgrasante de tiestos molidos comienza a ser común en los sitios arqueológicos en los territorios mencionados a partir del año 1000 después de Cristo en los sitios El Guamo y El Danto, ubicados en el río Zulia. Los tiestos molidos como desgrasante también lo encontramos en los sitios de El Diluvio, San Martín y Caño Pescado (Arvelo y Wagner 1986).

Aunque la mayoría de la cerámica arqueológica del área encuestada se encuentran representada en vasijas con una decoración plástica basadas en incisiones lineales y punteadas, cintas y mamelones aplicados punteados y bases pedestales bulbosas puntuadas y caladas, cuando analizamos la distribución geográfica y las cronologías vemos que en la decoración existen matices y notamos que la dispersión de los desgrasantes se corresponden con el modelo de expansión y ocupación del territorio propuesto para los grupos étnicos de habla Chibcha y de lengua Caribe. A nuestra manera de ver, el desgrasante arena.fina, mucho.más.temprano, se.corresponde.con..... grupos étnicos de lengua chibcha y el antiplástico de tiestos molidos, más tardío, se corresponde con grupo étnicos de lengua Caribe.

La información aportada por Mario Sanoja e Iraida Vargas (1970) sobre las Fases Caño Grande y El Guamo, evidencia, según la información etnográfica proveniente de los Yukpa actuales (Ruddle y Wilbert, 1983), las posibles luchas que tuvieron los grupos Caribe y Chibchas por el control del territorio. La aparición brusca en Caño Grande en un momento determinado de su ocupación de elementos arqueológicos típicos del Guamo, es decir de cerámica con desgrasante de tiestos molidos, podría indicar la penetración y control de este territorio en un momento determinado por grupos de lengua Caribe.

Ahora bien, según Vargas, la fase arqueológica llamada Onia, a unos veinte kilómetros de Santa Bárbara del Zulia, tiene correspondencia con la expansión de grupos Barí de lengua chibcha en la porción sur-occidental de Lago de Maracaibo. Para esta autora, Onia tiene una ocupación que abarca desde el año 1000 hasta el año 1630 después de Cristo.



Fragmentos cerámicos de ONIA a 20 Km de Santa Bárbara

La presencia en el lugar de evidencias que sugieren la existencia de viviendas multifamiliares y la existencia de vasijas de forma cónica de cuello alto y bases recubiertas con arcilla e impresiones de tejidos le permiten establecer una relación directa con las viviendas multifamiliares, con las formas de vasijas y elaboración de tejidos de los grupos barí actuales (Vargas, 1990).

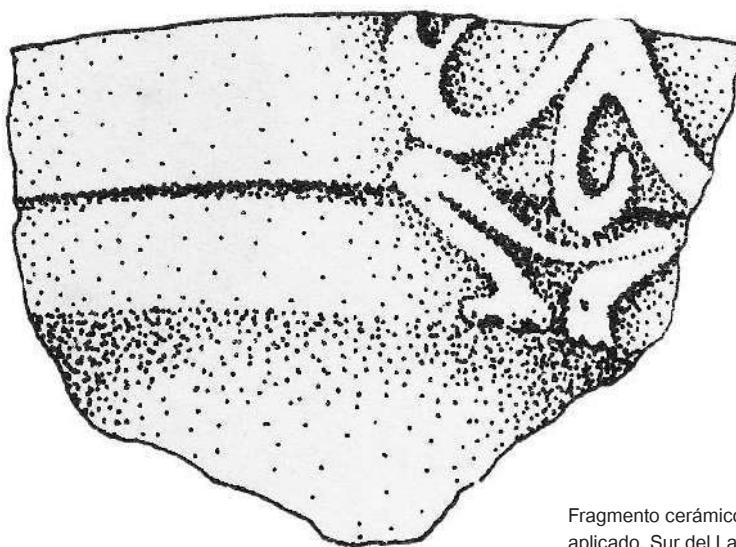


Modos de Vida y economía de los pueblos originarios

Los estudios arqueológicos desarrollados hasta la fecha en el Sur del Lago de Maracaibo nos han permitido demostrar que los pueblos de lengua Caribe y de lengua Chibcha tenían antes de la llegada del europeo un modo de vida igualitario que se expresaba en la forma de ocupación del territorio, en las prácticas mortuorias y en la economía.

Los pueblos en cuestión ocuparon el territorio construyendo espacios comunales en sitios elevados, cerca de los cursos secundarios de agua (caños) que les permitían resguardar los espacios domésticos de las inundaciones producidas por los grandes ríos. Lo igualitario del modo de vida se expresaba, entre otras particularidades culturales, en la vivienda comunal compartida, la complementariedad económica y en la práctica de enterrar a sus muertos en el espacio habitacional, no existiendo para ese entonces en la porción del Sur del Lago que tratamos, los cementerios como lugares de la práctica funeraria diferenciada.

De igual manera, las investigaciones arqueológicas nos han permitido determinar que los grupos de lengua caribe y de lengua chibcha, a los que hemos hecho mención en las líneas anteriores, desarrollaron la agricultura como actividad económica fundamental, destacándose entre los rubros principales el cultivo de la yuca, el maíz y las auyamas. De igual forma, practicaron la cacería, la pesca y la recolección de caracoles fluviales para la obtención de las proteínas esenciales para mantener la vida de los integrantes de los espacios comunales (Sanoja y Vargas, 1967, 1970; Vargas, 1990; Meneses y Gordones, 2005).



Fragmento cerámico con motivo antropomorfo aplicado, Sur del Lago de Maracaibo

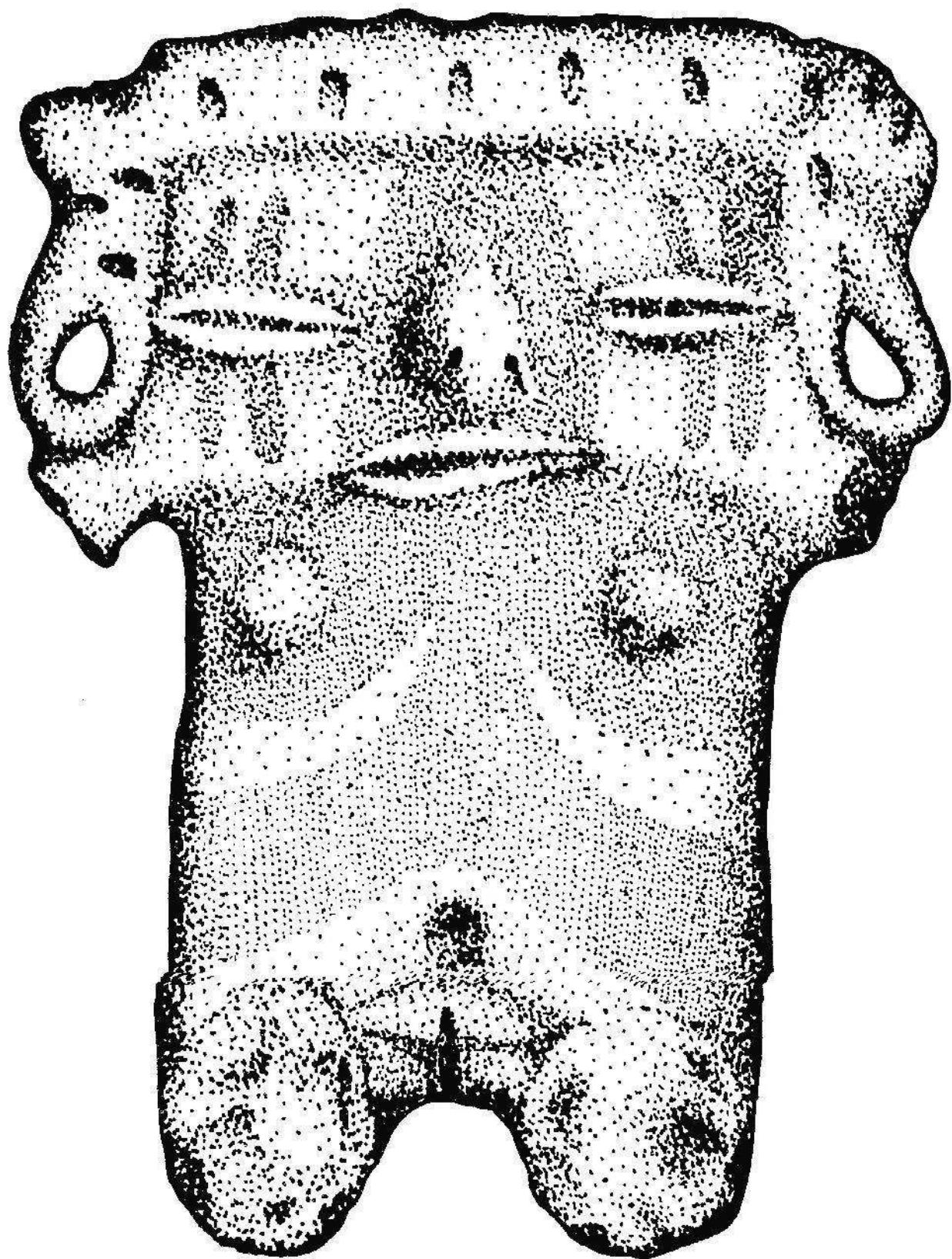
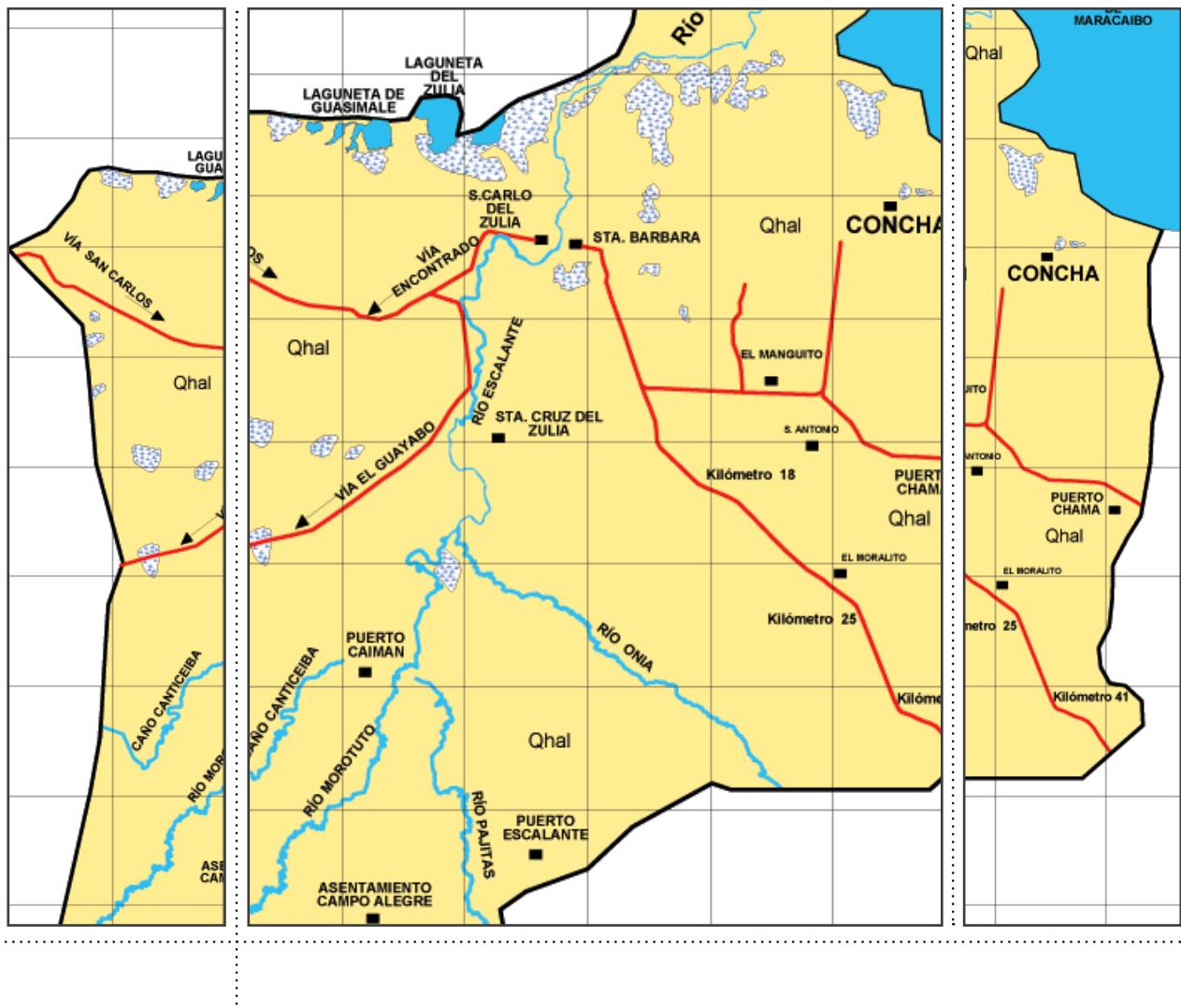


Figura femenina del Sur del Lago de Maracaibo



SEDIMENTOS DE PLANICIE ALUVIAL (HOLOCENO RECIENTE) Y GEOLOGÍA ESTRUCTURAL REGIONAL

Janeth Navarro

Sedimentos de Planicie Aluvial (Holoceno Reciente)

El municipio está recubierto en su totalidad por sedimentos de planicie aluvial y depósitos de ciénagas de edad Holoceno -Reciente.

Representan a sedimentos de textura media hasta muy fina, de la secuencia de complejo de llanura de inundación, entre los que destacan depósitos de canal tales como: (a) barra de canal y barras de meandro; (b) depósitos de dique natural; y (c) depósitos de ciénaga.

Descripción litológica

1. Los depósitos de canal corresponden a típicas barras de canal, principalmente desarrolladas en los cauces de los caños y quebradas que discurren desde el relieve de montaña alta con la gradiente hidráulico pronunciado, éstas representan bloques, cantos y guijarros y arenas más gruesas que se depositan lateralmente a lo largo de todos los drenajes con espesores menores (1,2 metros) pero en extensiones significativas. Las barras de meandros son características del río Chama y representan sedimentos con grano clasificación positiva, de más grueso hacia los más finos; esta gradación resulta de la disminución de la energía de la corriente hacia el tope, donde se presentan sedimentos arcillosos debido a las corrientes intermitentes de las barras.
2. Los depósitos de dique natural o napa de desborde, son sedimentos que se producen en los períodos de desborde de los ríos principales (Chama, Mucujepe y Onia) produciéndose una grano clasificación inversa con sedimentos arenosos de medios a finos a muy finos hacia la base; son arenas de color gris, de grano fino, gradando, hacia abajo, a arcillas arenosas de color gris oscuro, con presencia de materia orgánica; estos sedimentos pueden apreciarse en la ribera del río Chama, hacia el sector Mata de Coco, hacienda La Providencia y en el río Onia, sector Las Parcelas.
3. Depósitos de ciénaga, representan sedimentos muy finos desde limos arcillosos de color gris oscuro a negro

con presencia de materia orgánica. Las secciones más representativas de este tipo de secuencia gradacional pueden observarse al norte del municipio en la ciénaga La Materita y en el sector Las Delicias de Santa Bárbara del Zulia. Las arcillas que se encuentran en la zona son muy plásticas, de color gris oscuro, con abundante materia orgánica.

Relaciones estratigráficas

Los contactos entre estos depósitos no se pueden establecer con claridad debido a que sus relaciones, tanto verticales como laterales, deben establecerse mediante análisis más precisos.

Los tipos de suelo, desde la margen cenagosa hasta el piedemonte son para uso agrícola; sin embargo el mal drenaje y las altas precipitaciones han dado lugar al predominio de la actividad pecuaria. Predominan suelos húmedos, encontrándose en las zonas noreste ciénagas con suelos arcillosos, condiciones permanentes de mal drenaje y erosión reticular, mientras que hacia el centro se encuentra el área de influencia de los ríos Chama y Onia que son los que presentan mejores condiciones de todo el sur del Lago.

Los suelos son de textura media, condición esta originada por la gran depositación causada por los ríos; también se encuentra el área de influencia del río Escalante que presenta un patrón de suelo más complejo, con alta proporción de arcilla, con fuertes a severos problemas de drenaje y sometidos a frecuentes inundaciones. Por último, hacia la parte sur se encuentra el explayamiento del piedemonte andino, constituido por suelos de textura media, bastante permeables, de alta pedregosidad. Esta es la zona más explotada de la región principalmente para la actividad de ganadería lechera y cultivos de plátano.

Geología Estructural Regional

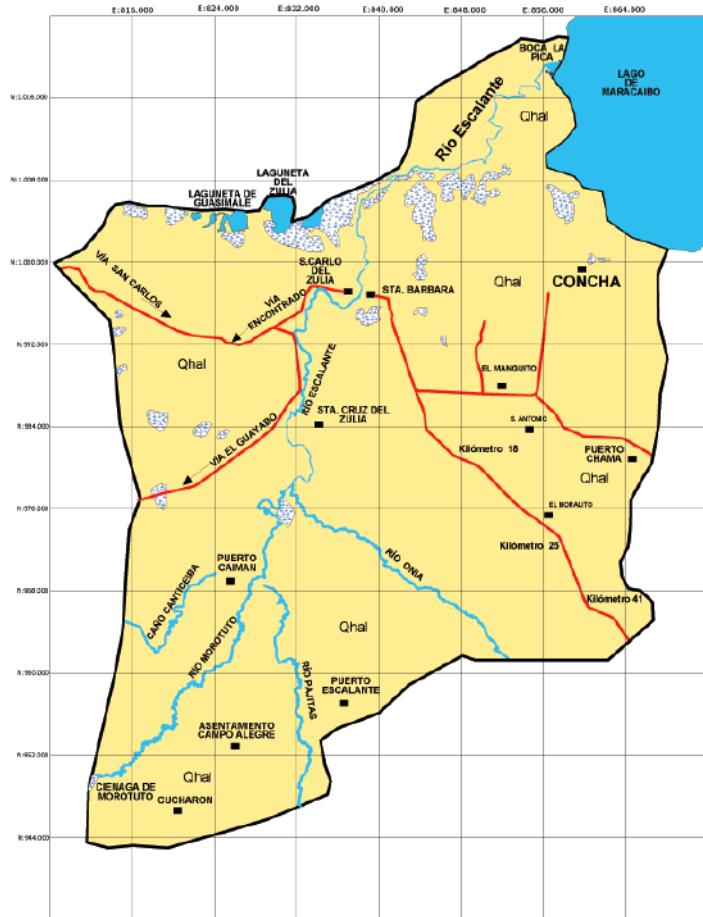
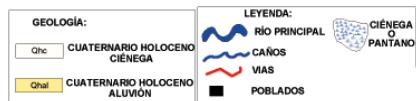
Regionalmente, el municipio se encuentra entre dos sistemas montañosos mayores como son la Sierra de Perijá y Los Andes, formando así un valle o la llamada depresión de la cuenca del Lago de Maracaibo. Estos sistemas montañosos están siendo afectados por las placas del Caribe y del Pacífico, las cuales chocan con el continente suramericano.

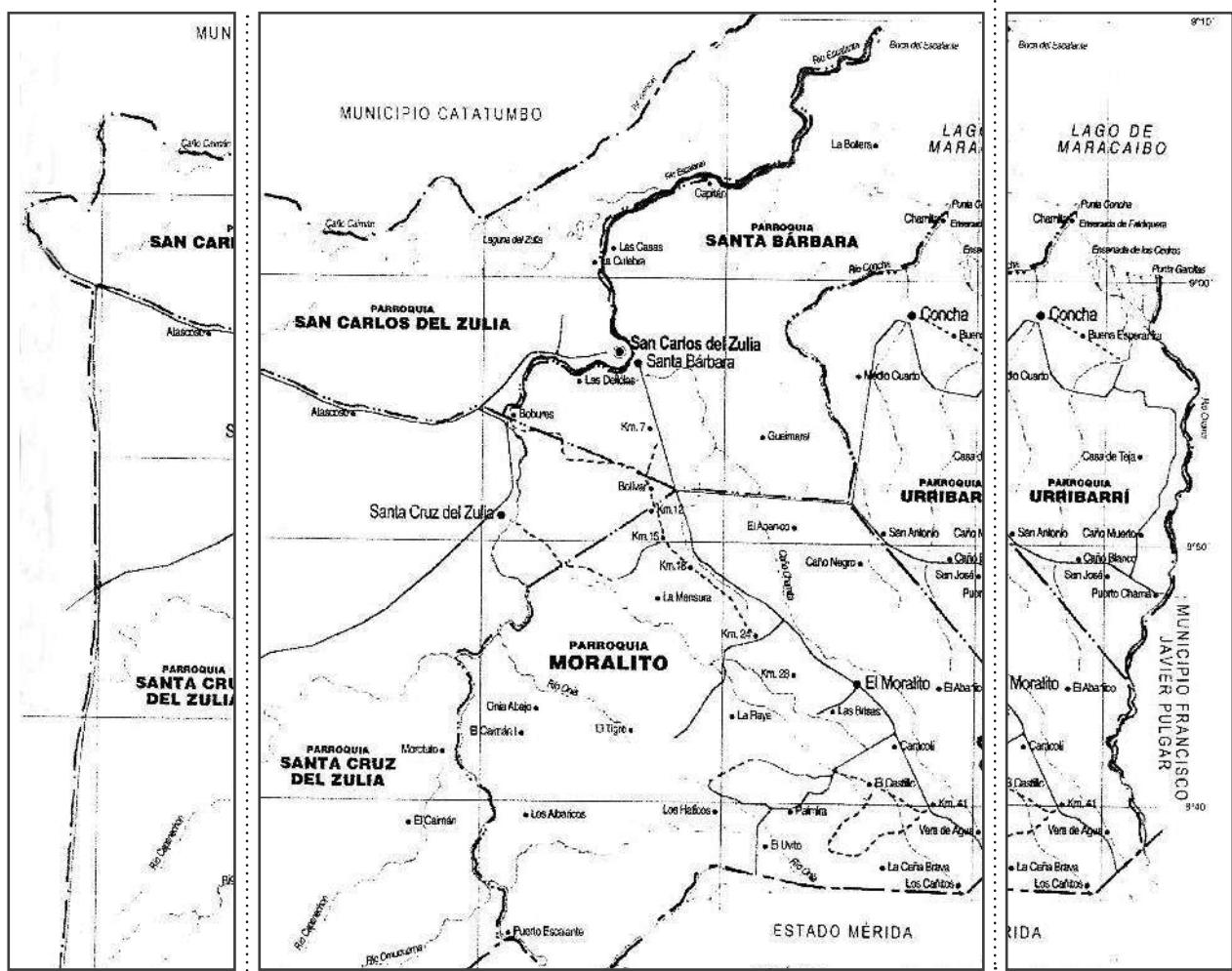
Esto se evidencia por los grandes esfuerzos compresivos y distensivos, los cuales generan el levantamiento progresivo de la cordillera andina, la Sierra de Perijá y el macizo de Santa Marta (Colombia), formando así grandes fallas regionales, como por ejemplo: la falla de Oca, de Icotea, de Boconó y de Carbonera (Colombia) las cuales están generando plegamientos y fracturamientos.

Como consecuencia de la divergencia de rumbos entre el piedemonte perijanero de rumbo norte – noreste y la costa del lago sur – suroeste, la planicie se ensancha hasta 120 km., siguiendo aproximadamente el curso del río Catatumbo.

Estos eventos tectónicos activos van modelando y generando los procesos de reconstrucción en el relieve.

Como producto de estos eventos tectónicos; al oeste del Municipio Colón se encuentra el anticlinal del Tarra por el cual pasa una falla de corrimiento casi alineado o paralela en dirección noreste del plegamiento.





DINÁMICA DEL ESPACIO DEL MUNICIPIO COLÓN

Maria Malpica

Dinámica del espacio del Municipio Colón

María Malpica

El municipio Colón ha sufrido una serie de fragmentaciones en las que ha quedado reducido su espacio de 15. 513 km² a 3.470 km², dando como resultado, la creación de otros municipios como Catatumbo y Francisco Javier Pulgar, sujeto a las sucesivas Divisiones Político Territorial del estado Zulia de años anteriores. Su núcleo histórico está ubicado a orillas del río Escalante, perteneciente una a la parroquia Santa Bárbara y la otra, a San Carlos de Zulia. Su fundación se remonta para el año de 1830, el asentamiento de los primeros habitantes se dio con mucha dificultad, debido a las múltiples inundaciones existentes, situación que determinaba su migración hacia Maracaibo. Inicialmente el espacio del municipio Colón estuvo ocupado por áreas agrícolas, cultivándose la caña de azúcar con factorías papeloneras, caracterizada la zona como terrenos sumamente inhóspitos.

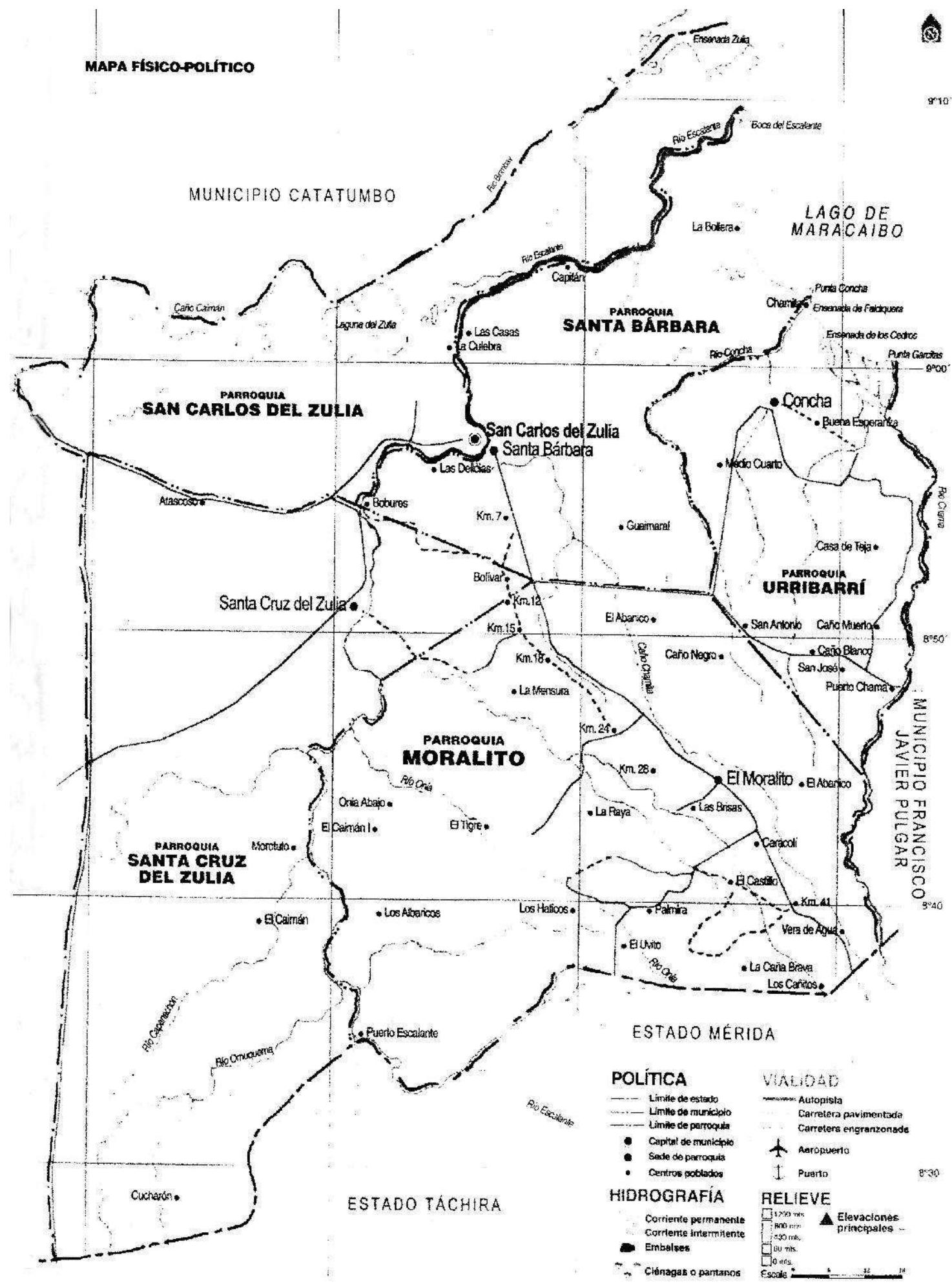
La economía del municipio gira en torno a la actividad agropecuaria, constituye el sector básico de desarrollo, la mayor superficie es utilizada para la producción de una ganadería de doble propósito: lecha y carne, la primera en mayor proporción; igual que la producción de plátanos en la parroquia Urribarrí y en El Moralito, donde se destacan también otros cultivos como la palma aceitera, la naranja, grappe fruit, yuca, ají.

Población del Municipio

Años	1950	1961	1971	1981	1990	1995
Municipio Colón	47.585 hab.	50.260 hab.	60.260 hab.	86.162 hab.	9.090 hab.	92.625 hab.

El antiguo distrito Colón pasó a denominarse municipio Colón, bajo la Ley Orgánica de Régimen Municipal, por decreto de la Asamblea Legislativa del estado Zulia, de fecha 20 de noviembre de 1980, para la creación de un nuevo municipio, el municipio Catatumbo, capital Encontrados. Para el año de 1989, se da una nueva división, creándose el municipio Francisco Javier Pulgar, capital El Chivo.

MAPA FÍSICO-POLÍTICO



SUB-REGIONALIZACIÓN EN EL ESTADO ZULIA



Indudablemente que se observa un crecimiento poblacional moderado, debido a las fragmentaciones referidas.

Tendencias del proceso Geo-histórico de la Parroquia Santa Bárbara

El núcleo original del centro poblado se asienta en las orillas del río Escalante, hacia 1830. Pobladores que se dedicaban a la caza, pesca y el cultivo de la caña de azúcar, hasta cerca de la mitad del siglo XX:

En Tovar existía el control del café de los subcentros, La Grita y Pregonero. Funcionaba la casa comercial Burguera y filiales de las casas extranjeras ubicadas en Maracaibo. La distribución del café se realizaba por las rutas férreas de La Victoria y Zea hasta EL Vigía donde se incorpora el ferrocarril hasta Santa Bárbara, de cuyo puerto, grandes y pequeñas embarcaciones, lo conducen a las bodegas o depósitos de la ciudad-puerto de Maracaibo, sede de la principales casas comerciales establecidas en la región. Embarcaciones que no sólo llevaban mercancías sino también era el medio de transporte para una gran cantidad de pasajeros.

Hasta principios del siglo XX, la dinámica geográfica del municipio Colón, está determinada por su adscripción a la región Cuenca del Lago de Maracaibo, presidida por la ciudad-puerto de Maracaibo.

A partir de 1944 se inicia una etapa de crecimiento en esta Parroquia, debido a la instalación de la primera industria láctea del país, INDULAC, hecho que genera una desestructuración de su espacio. Crece vertiginosamente el sector ganadero, una gran cantidad de inmigrantes colombianos buscando nuevas condiciones de vida, se suman al desarrollo de la región, debido a la atracción que ejerce el país, en cuanto al poder adquisitivo diferencial. Hecho que redunda en el crecimiento de la fuerza de trabajo.

Periodos y Momentos Geohistóricos

El espacio es producto social y su organización depende del conjunto de relaciones entre el hombre y la naturaleza. El estudio de la reconstrucción de la realidad sociohistórica de Santa Bárbara, parte de este enfoque que permite definir el proceso desde la relación espacio-tiempo. Este espacio corresponde a la coexistencia rural-urbana existente en la Parroquia Santa Bárbara.

El estudio geohistórico del espacio Santa Bárbara de Zulia, se corresponde con los períodos geohistóricos de la Venezuela del petróleo (se presenta la variante de la desestructuración), se incrementa la población, la dinámica del espacio se genera bajo el dominio de la estructura agropecuaria, como actividad dominante.

Tendencias del proceso Geohistórico (1959-1970)

La transformación ocurrida sobre el espacio en el transcurso del tiempo, se hace evidente al representar cartográficamente el uso del espacio en años nodales. En el caso de Santa Bárbara se ha tomado como indicadores fundamentales, el uso agrícola, la industria, los cuales se van integrando hasta construir la estructura urbana comercial dominante contemporánea. Mediante el cartograma se pretende expresar dichos cambios y contradicciones espaciales, utilizándolo como medio para explicar los cambios económicos, sociales, culturales.

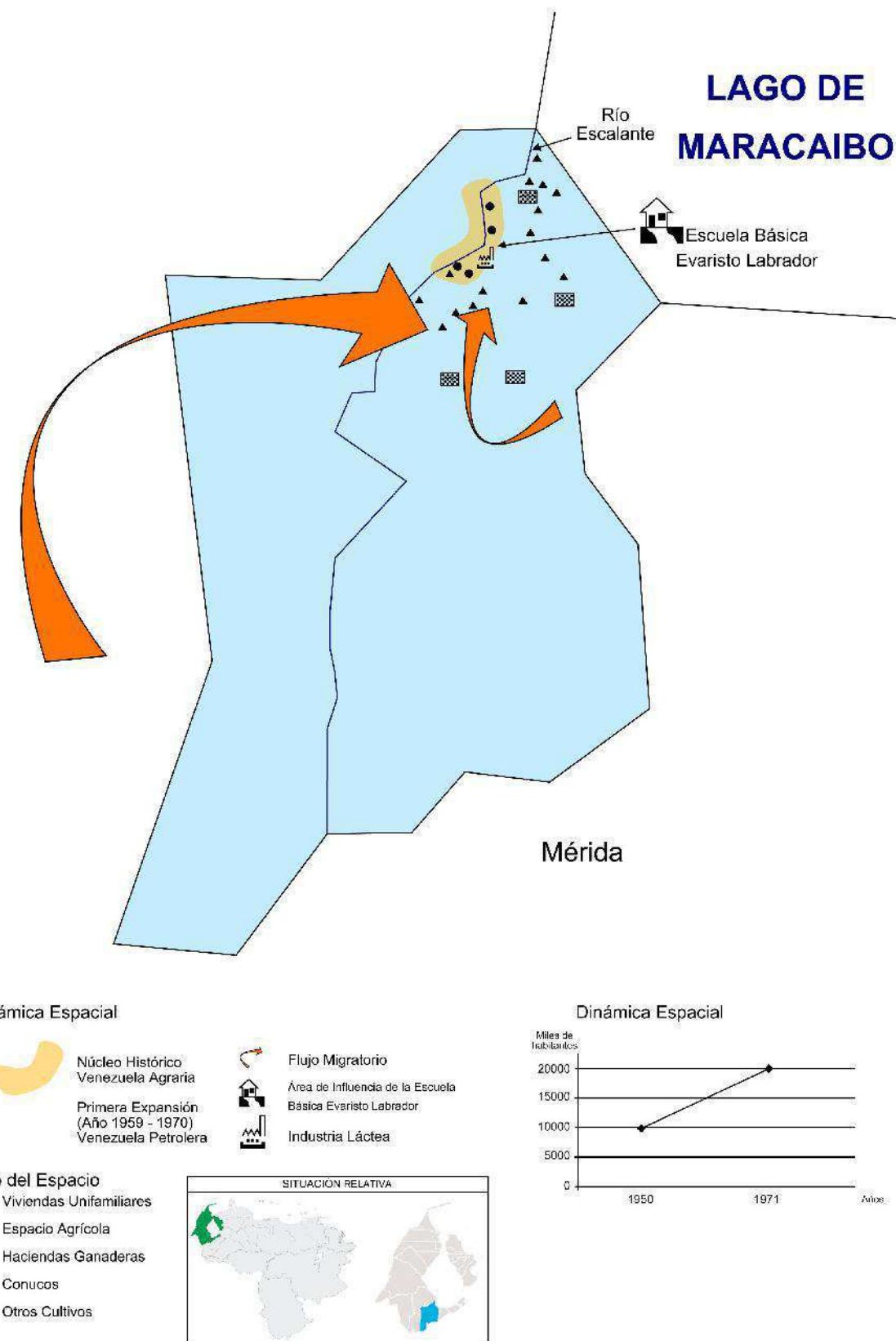
La periodificación en la investigación está integrada a los cambios significativos señalados por los indicadores en cada uno de los períodos para expresar la tendencia hacia la construcción de la estructura actual.

En la Venezuela petrolera, se produce la desestructuración del espacio, crece la población con migrantes provenientes de otros municipios y países. El capital petrolero contribuye a distorsionar la actividad agraria, conformándose la base de una nueva estructura espacial dirigida por las trasnacionales, campos petroleros, puertos, oleoductos, gasoductos, carreteras.

En la Venezuela petrolera (desestructurado su espacio) se da inicio a un modelo de vivienda unifamiliar de interés social, propiciando cambios en su espacio, aumentando su población; generando otro tipo de actividad, la agroindustrial que a su vez, genera el comercio, se multiplican los servicios. Una dinámica social impulsada por la implantación de la industria láctea INDULAC, que favorece la ocupación-fijación.

Para el inicio de la década de los sesenta, se incrementa la aparición de algunos barrios, alrededor del centro poblado, produciéndose las primeras expansiones mediante las invasiones de las haciendas en la localidad de Santa Bárbara; entre ellos, el barrio Sierra Maestra,

TENDENCIAS DEL PROCESO GEOHISTÓRICO DE SANTA BÁRBARA DEL ZULIA. MUNICIPIO COLÓN (1959-1970)



18 de Octubre, Reinaldo Méndez, Chupulún, 20 de Mayo, La Carmela. Se perciben ciertos elementos espaciales relevantes: en el espacio residencial, en el contexto comercial, emigraciones del vecino país.

Tendencias del proceso Geohistórico (1971-1981)

En 1970 continúa el incremento poblacional, se asientan nuevas empresas lácteas: PAICOSA, INDOSA, KRAFF, LACTEOS SANTA BARBARA. Se produce una segunda expansión, aumentando el espacio urbano, incrementando los servicios, la infraestructura. El espacio de la Venezuela petrolera es respuesta de la transferencia del ingreso petrolero por parte de la política del Estado, con intereses de las empresas multinacionales y de los grupos empresariales nacionales.

Tendencias del proceso Geohistórico (1981-1991)

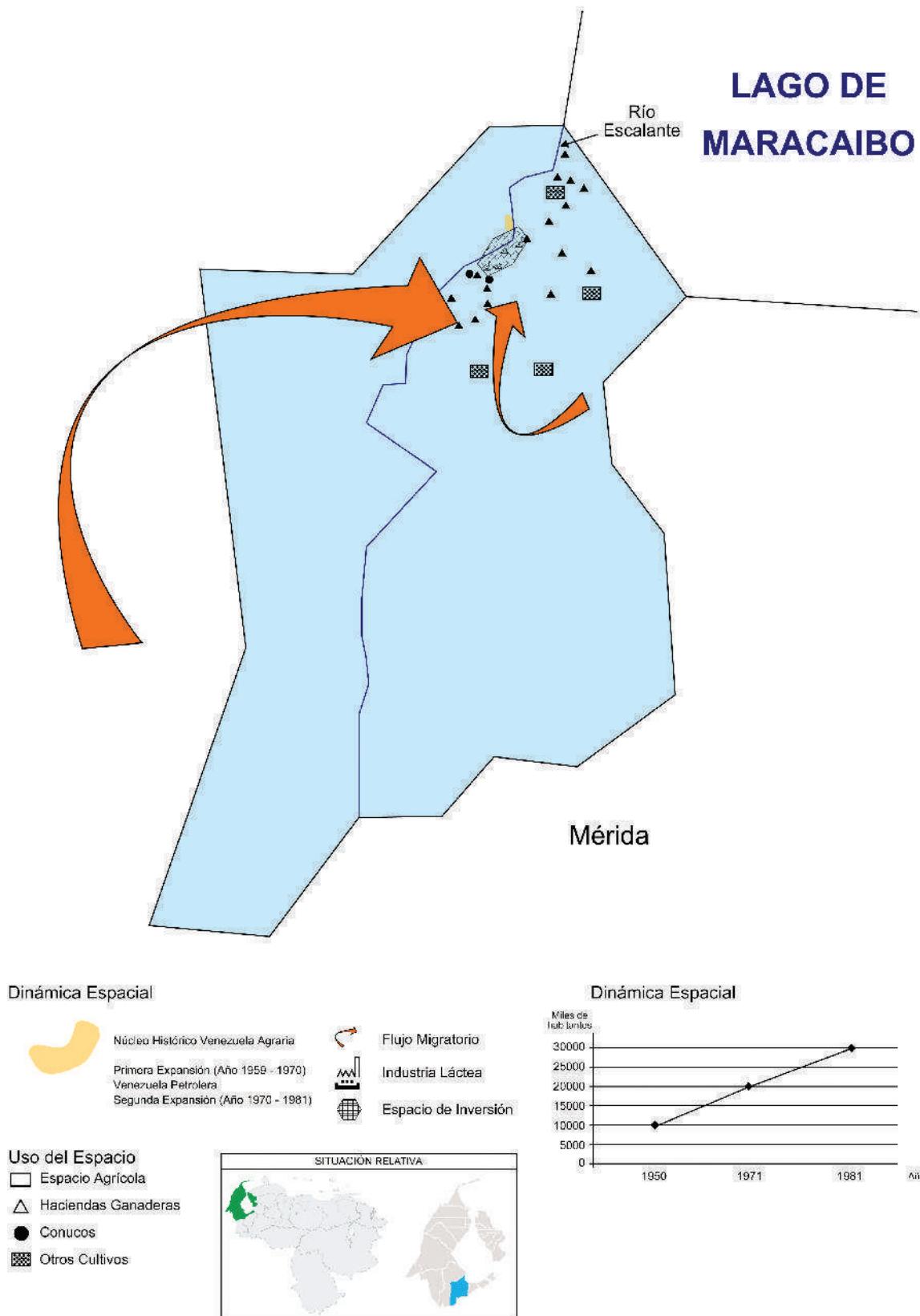
En esta década, se manifiesta la expansión en crecimiento, las relaciones económicas establecidas desde el centro urbano del espacio de inversión, cuyo epicentro es la población de Santa Bárbara, muestran una estructura espacial propia de la Venezuela petrolera que se establece mediante la sumisión del campo a la ciudad, reflejada por la orientación de la producción (materia prima) al servicio exclusivo de la industria con una influencia hacia el Centro.

La ciudad se impone como organizadora del espacio frente al campo, provocando el abandono de las actividades del campo, concentrándose en la ciudad como centro urbano del espacio de inversión.

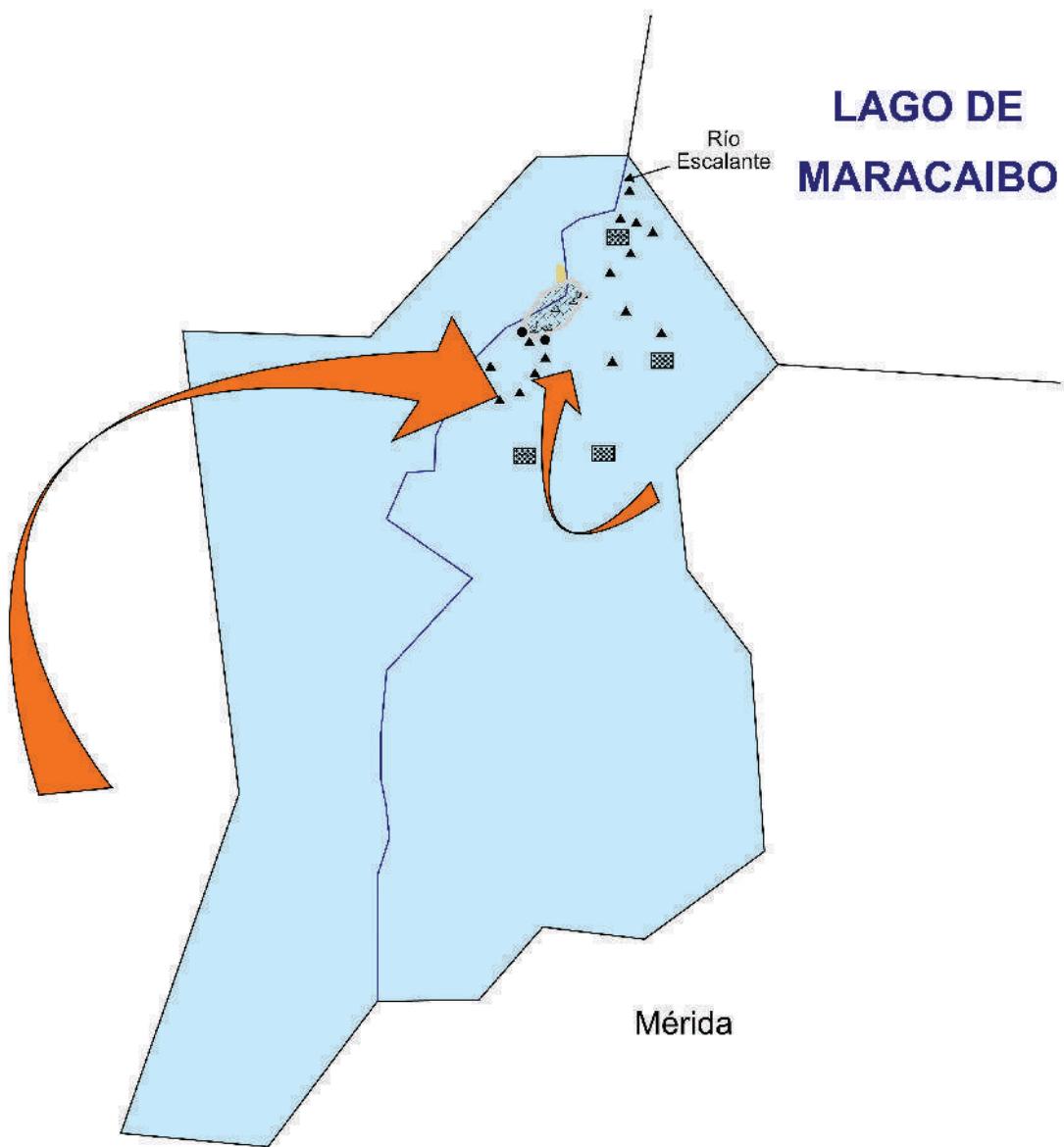
En el conjunto del municipio Colón, las estructuras fuertes y débiles permiten establecer los dominios geográficos, conformándose en el municipio para la fecha de 1990, dos dominios en función a los criterios geográficos de concentración y dispersión de la población, así se establece un dominio fuerte de concentración de la parroquia San Carlos, que totaliza un 54 % de la población y un dominio débil que indica la dispersión geográfica en el espacio con las parroquias Simón Rodríguez, Santa Cruz, Urribarri, Carlos Quevedo, Francisco Javier Puilgar que hace un total de 31 % de población.

Esta concentración de la población en la parroquia San Carlos se justifica ya que este es el espacio de inversión donde se encuentran localizadas las industrias lácteas, los servicios, el gobierno y la infraestructura.

TENDENCIAS DEL PROCESO GEOHISTÓRICO DE SANTA BÁRBARA DEL ZULIA. MUNICIPIO COLÓN (1970-1981)



**TENDENCIAS DEL PROCESO GEOHISTÓRICO DE SANTA
BÁRBARA DEL ZULIA. MUNICIPIO COLÓN (1981-1991)**



Dinámica Espacial



Núcleo Histórico Venezuela Agraria
Primera Expansión (Año 1959 - 1970)
Venezuela Petrolera



Segunda Expansión (Año 1970 - 1981)
Tercera Expansión (Año 1981 - 1991)



Flujo Migratorio

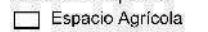


Industria Láctea

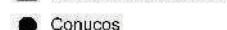


Espacio de Inversión

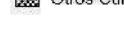
Uso del Espacio



Espacio Agrícola



Haciendas Ganaderas



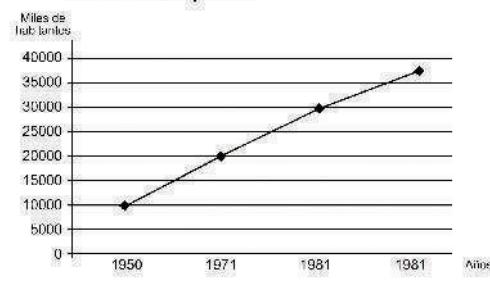
Conucos



Otros Cultivos



Dinámica Espacial





ACTAS FUNDACIONALES

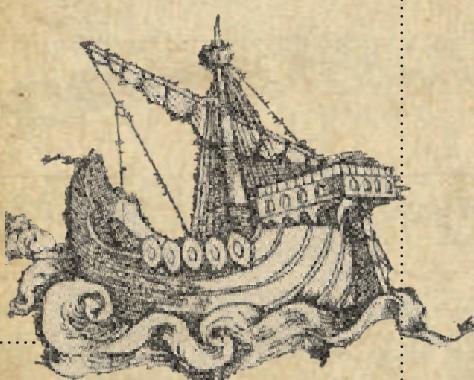
en el siglo XVIII

Actas Fundacionales en el Siglo XVIII



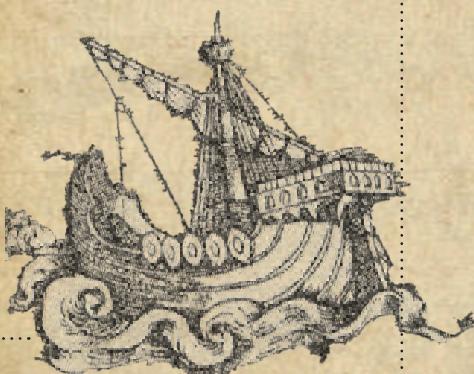
Acta de fundación de San Carlos del Zulia

"En la Nueva Fundación de San Carlos del Zulia, a veintitrés de marzo de mil setecientos setenta y ocho (1778). Los señores Don Ramón Hernández de la Calle, Teniente de Infantería, comisionado en segundo para la pacificación Motiloná, por el Rey Nuestro Señor, y Don Nicolás Antúnez Pacheco, Regidor Depositario General de la ciudad de Maracaibo, comisionado por el Señor Gobernador y Comandante General de ella, Coronel Don Francisco de Santa Cruz, para efectos de demarcar las tierras de labor y hacer entrega de ellas y de las casas a los vecinos fundadores, y poner en posesión a los sujetos electos socios concejales de la misma Fundación, dijeron: que su señoría previene se copie a continuación su Superior Decreto de catorce del corriente, que su tenor a la letra es como sigue: "Acreditando la experiencia para afianzar la felicidad de una república, es proveer de fieles y celosos Ministros, prefinir y mantener reglas a sus habitantes o habitadores para que arreglando sus operaciones a ellas vivan en sociedad, y con la buena armonía que requiere la correspondencia entre los fieles Vasallos de su Magestad de suerte que con su ejemplo arraiguen con su emulación a otros que poseídos de inacción y osio, detestando ante tan reprobable modo de vivir, apetezcan ser sus imitadores, para lograr por un medio tan suave y prudente el complemento de la mejor comodidad. Y como el deseo de este Gobierno se encamina con ansia a que los nuevos Fundadores de San Carlos del Zulia [4] consigan este objeto y no se les quede que apetecer en aquel destino a los que por sus comodidades se vanaglorien bien colocados en otros. Atendiendo a que este beneficio no se verificará en todas sus partes omitiendo algunos de los puntos prometidos. Ocurriendo el primero, con reflexión a la reserva que se hizo en veintiocho de febrero próximo pasado, se nombra de Alcalde Ordinario de aquella Nueva Fundación a Don Rafael Echevarría, quien con arreglo a derecha, y a las Reales Leyes procedentes en Justicia en todas las causas civiles y criminales que ocurran durante el año, en la comprensión de la jurisdicción que le fuere



demarcado, portándose en todo y con todo con el esmero, atención y exactitud que es de esperarse del hombre de bien; y haciendo se cumpla todo lo que así se corresponda, todas las prevenciones que irán especificadas para el buen Gobierno de aquellos vecinos estantes y habitantes en el término de su jurisdicción. De Regidor a Juan Francisco González. De Procurador Síndico General a Ignacio de Estrada. De Alcalde Ordinario y Alcalde de la Cárcel, a Don Prudencio de Luna, a quienes se les recuerdan para la observación de las leyes y Reales Disposiciones expedidas por Su Majestad el desempeño de sus respectivos empleos, para que sean elegidos. En los que procediendo el requisito de aceptar, juren por Dios y una señal de cruz al desempeñar fielmente su respectivo cometido y si está afianzada su residencia, serán puestos en posesión y recibidos al uso y ejercicio de los citados empleos, por el teniente de Infantería, y Comandante Don Ramón Hernández de la Calle, y por el Regidor y Depositario General Don Nicolás Antúnez Pacheco, extendiéndose por diligencia para que en todos tiempos sea constante en un libro, que para el efecto se formará; de cuyo resguardo quedará encargado Don Rafael Echevarría, en el que se colocará copia de esta acta, por el que se les previene a aquellos vecinos, que anualmente elijan iguales Empleos a su pleno gusto, distribuyéndoles siempre entre los más hábiles, é idóneos de los Fundadores, sin desviarse para su celebración de las advertencias del derecho, remitiendo la nómina a este Gobierno para que se autorice con su confirmación y haciéndose preciso hacer demostrable el terreno y Jurisdicción, que se ha de consignar para peculiar y privativa de aquella nueva Fundación, se le previene al comisionado Don Ramón Hernández de la Calle y a Don Nicolás Antúnez Pachecho, que, con arreglo a lo acordado en la Let. Secta, Libro Cuarto, Título Quinto de los Municipales de estos Reinos, se deslinde de territorio en cuadro, ó prolongado como mejor proporcione el terreno, cuatro leguas (sin prejuicio de los indios) sin embargo de que en la actualidad no tengan para tanta [5] extensión los treinta vecinos que dispone la ley séptima siguiente, pues con reflexión a que se espera en breve según la disposición en que se ha notado en algunos sujetos, de quererse allí avecinar voluntarios, es presumible que en corto tiempo acrezca el número de vecinos, de cuyo terreno consignado,

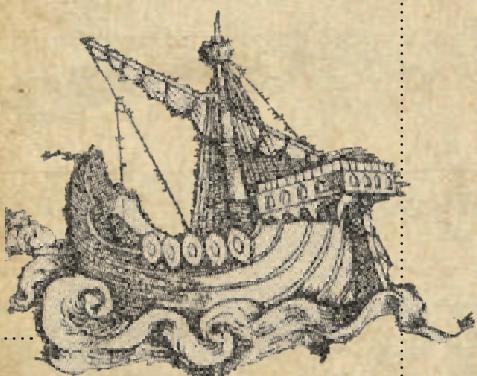




se deducirán con el número de casas fabricadas, hasta el completo de treinta solares capaces, por deber ser éstos tantos en números como los pobladores que se cree se avecindarán en brevedad, los que dejaran separados y divididos por suerte numerados para cesar en la repetición de diligencias, caso de que acrediten los fundadores para seguir con este método de prevención de la Ley once del mismo Libro cuarto, Título Séptimo, a los que para evitar motivos de desazón, y de que aleguen acusaciones, se les permitirán por suertes, las casas ya construidas por los mismos comisionados al efecto. Que como éstas han de tener el terreno a la vista sin desviarse de lo dispuesto por la Ley séptima, del propio Libro y Título siete, deducidos los treinta solares harán lo mismo por lo perteneciente a demarcar los ejidos espaciosos y competentes que confinen con el y dehesa en que pueda pastar el ganado de labor, que en lo sucesivo adquieran los vecinos, y del abasto de la carnicería, con más, otro tanto destinado para la propiedad de la Fundación, haciendo del resto territorial las partes que allí se prefinen, dejando en beneficio de los que en adelante quisieran establecerse voluntariamente de fundadores, aquellos que destina el que hace pueblo, en virtud de contrato con Su Magestad; repartiendo las restantes en las mismas treinta partes iguales, observando en la división lo advertido en la Ley catorce de dicho Libro cuarto, Título Séptimo, para que todos uniformemente disfruten de los secanos y regadíos, el número de Peonías o caballerías que recuerda la Ley nueve, Libro cuarto, Título quinto, cuya mensura deberá regularse por las reglas que pauta la primera del Título doce, del propio libro la que se les amonesta tengan siempre a la vista para el buen éxito de la comisión que se les confiere; y trasgrediendo al segundo, reproduciendo aquí para observancia las prerrogativas y obligaciones que en el proveído de veintiocho de febrero se contiene, se les prefine a los fundadores reglas y puntos siguiente: de que no se deberán separar, encargándoles su cumplimiento, el que invigilarán los cabos de la pacificación, como así mismo el que en aquella fundación ejerza sus veces, y el Alcalde Ordinario Don Rafael Echeverría y los que le sucedieron. Que han de cultivar las tierras que se les señalan dentro de los tres meses que dispone la Ley II, Libro 4º título 12, plantándolas árboles útiles, y haciendo en ellas sementeras de las semillas y frutas que proporciones

el país, so pena de incurrir en el [6] perdimiento que la misma ley le previene, y de que se les impondrá por la contravención, las que en sí reserve este Gobierno. Que se han de manifestar reverentes y acatados a los sacerdotes católicos, cabos de la justificación y Justicias Reales, arbitrios fáciles para conseguir mayores adelantamientos; los que solicitarán sin perjudicar en cosa alguna los indios, tanto en sus personas como en sus bienes, los que tomarán de ellos lo más mínimo sin que preceda la legítima paga de su importe. Que se abstengan enteramente de exceder en la bebida de agua ardiente y otros licores que les embriaguen, y separe del objeto de trabajo de sus tierras, que es donde han de encontrar con no muchas molestias el tesoro de sus comodidades. Que sea de la obligación de los cabos de la pacificación, o del que en Zulia haga sus veces, determinar horas en el trabajo de las labores, de modo que el que no asista las que fueren señaladas al trabajo diario, no interviniendo causal legítima que se le obste, le amonestará primera y segunda vez a la enmienda, y si éste no se experimentare lo castigará según su inacción fuere acreedora, Que no se le permita permanecer en la Fundación, a ninguno que no sea del número de fundadores, o que lleve licencia de este Gobierno para avecindarse en ella, pues así no se abrirá puerta para que aquel destino sea refugio de vagos o sujetos mal entretenidos, cuyas dos especies se exterminará sin ningún disimulo por dichos Alcaldes Ordinarios, formándoles la competente causa, que sustanciarán puntualmente arreglada a Derecho. Que los nuevos pobladores y los que en lo sucesivo se avecindaren en San Carlos del Zulia, no salgan de aquel destino sin el pre-requisito de la licencia del que haga las veces de cabo, quien se ceñirá para la comisión a lo ordenado en el mencionado auto de veintiocho de febrero. Que no se le permita por el citado Alcalde Ordinario que se ocupen de los juegos prohibidos: castigando a los que gasten el tiempo en este ejercicio, imponiendo las penas establecidas por derecho, y sólo si, se les disimularán los que sean lícitos de modo que no excedan de diversión y en aquellos días que no puedan trabajar, siendo a horas competentes: el que haga veces de Cabo avise a este Gobierno de todo lo que ocurra digno de noticia; como también del adelantamiento que advierta tienen los Fundadores en su labores, informando





puntualmente de los que contemple ineptos para el trabajo para proveer de remedio. Y pondrá el mayor esmero en persuadir a los solteros elijan el estado de matrimonio con calidad de residir en la Fundación; y en llenar en pretensiones de la leyes veinte y veintidós del libro Título siete, dirigidas a que los Cabos tengan cuidado de ver como se cumple lo ordenado dándoles prisa a la labor, de suerte que se efectúen y tengan [7] cumplido efecto las obligaciones de los pobladores. Que los fundadores deberán quedar entendidos de que han de mantener reparadas las casas que les fueren entregadas de modo que no vayan en decadencia, y antes si, en el mayor aumento. Lo estarán de que sólo por el término de un año contando desde el día de su desembarco en el puerto de Zulia, se les ha de contribuir mensualmente los que les fue graduado en la regulación practicada por el Teniente de Infantería Don Ramón Hernández de la Calle, en diez de este presente mes, y que en el término de diez y ocho meses ha de satisfacer los suplementos que dé cuenta de la Real Hacienda les han sido hechos para el homenaje de sus casas y decencia de sus personas. Que todos los fundadores acudan pronto al trabajo, y serán fiscales los unos de las fallas de los otros en este asunto, para que así se alienten los perezosos tomando ejemplo de los laboriosos; emulación que desde luego merece lugar en lo laudable, por encaminarse a la consecución de la felicidad, que les apetece. Que al Alcalde Ordinario con el Cabo de la Fundación cuiden con la mayor vigilancia, que de noche se recojan temprano los fundadores y tengan buen uso de las armas permitidas, de suerte que no se lastimen los unos a los otros, y que ni aún por amenaza ultrajen con ellas a los indios, con quienes evitarán toda discordia, y antes bien si, mantendrán con ellos paz, buena armonía y quietud. E invigilarán los referidos Alcaldes y Cabos, por exterminar todo escándalo, desorden y pecados públicos; procediendo el primero contra los transgresores, hasta imponerles el castigo a que los hagan acreedores sus excesos. Que por este Gobierno como impuesto de las advertencias que hace la Ley veintiuna del expresado libro cuarto, Título siete, se estará a la mira si los pobladores cumplen con las obligaciones a que se han abstringido para que proceda contra los in-observantes hasta hacer se guarde, y de restituirlos a la fundación de salir de ella sin el competente

permiso, desamparándola voluntariamente. Y así mismo, como que tiene a la vista lo que se recuerde la veinticinco del propio libro y Título, de prorrogarles el término de tres meses que se les prescribe por las labores, plantíos y sementeras, haciéndose ver por el Cabo con diligencias circunstanciadas el impedimento que les ha obstado a que se haga efectiva esta tan previa obligación, sin la cual quedan expuestas las demás a hacerse ilusiones por no ver lograda la utilidad que se les desea, ni exenta la Real Hacienda de que dejen de originárseles mayores gastos, con cuyas advertencias y las demás que se reservan hacer con los informes que a su regreso a ésta deben dar los dos comisionados; parece, por ahora, está prevenido lo conducente al segundo de los puntos propuestos. Y para que [8] dichos comisionados llenen el encargo que se fía a su cuidado, se les facilitará copia de este preveído, y los demás de que se hace expresión en el precedente del diez que rige; y se colocará otro de este último en el libro que se deba hacer de Acuerdos de la Fundación, repartiendo otro al Cabo que quede en aquel destino, para que impuestos unos y otros de las prevenciones que respectivamente les van hechas, las cumplan y ejecuten sin la menor contradicción y a continuación de ellas. Dejando a los fundadores posecionados de las casas y tierras que les fueran repartidas y demarcadas con expresión bastante, las ocho partes sobrantes que se reservan para que los ulteriormente se fundaren, traerán las diligencias originales a este Gobierno para agregarlas al Expediente y tomar en su vista las demás providencias que se juzgaren oportunas; y no omitirán en el señalamiento que deben hacer de sitio para la fábrica de la Iglesia, destinarle teniendo consideración a lo que pauta en estos casos la Ley octava del enunciado libro cuarto, Título siete. Y así lo proveyó, mandó y firmó su Señoría el Señor Coronel de los Reales Ejércitos, Gobernador Comandante General de esta ciudad de Maracaibo y su Provincia Don Francisco de Santa Cruz, con acuerdo del Señor Licenciado Don Estévan de Valderramas, Teniente General y Auditor de Guerra de Su Magestad que lo firmaron en catorce de marzo de mil setecientos setenta y ocho años, (1778). Doy fé. – (Firmados): Franciso de Santa Cruz, Licenciado Don Juan Estevan de Valderramas. Ante mí: Pedro José Estrella, Escribano Público de Gobierno".

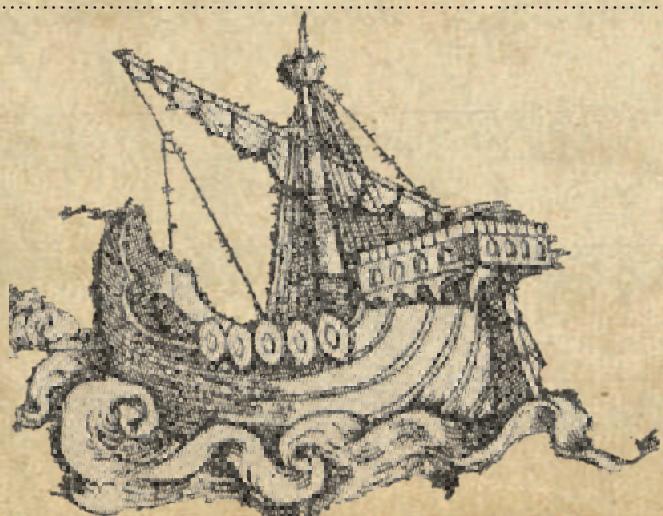
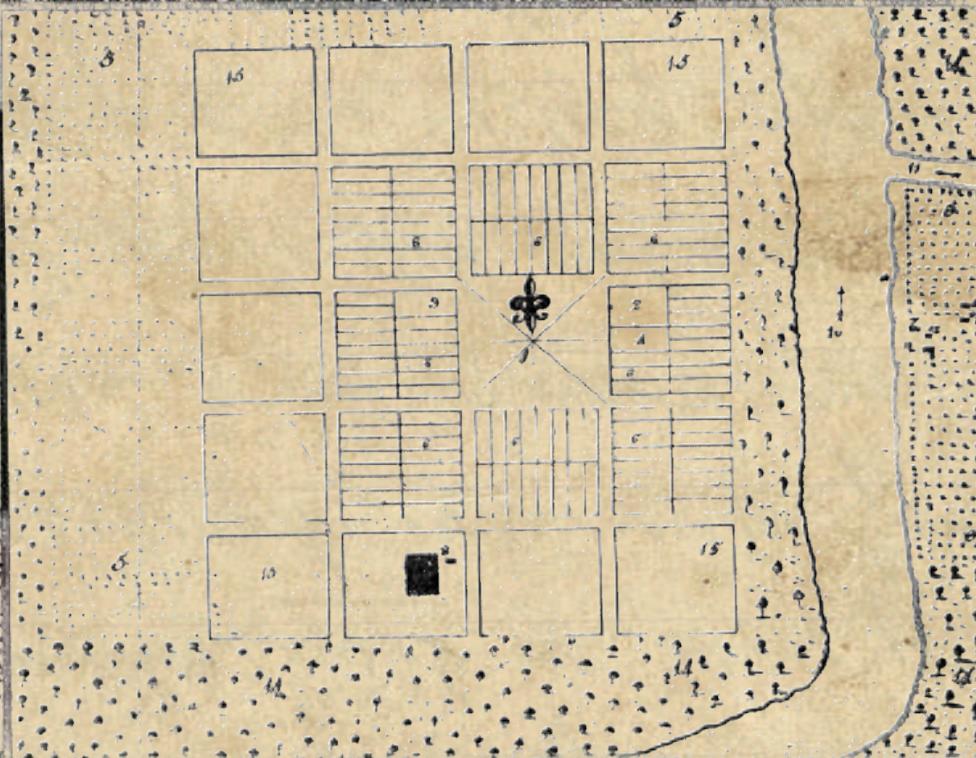




Plano de la nueva fundación de San Carlos situado en las vías del caudaloso Río nombrado de Zulia, a distancia de 15 leguas, pero más o menos, de la Nueva Maracayba con dirección a la Ciudad de los variados Castillejos que consistió de diez levantadas por el Coronel Alvarado de la Caja General al servicio del Gobernador y Comisionados que daban en su nombre a los vecinos de Indio - Buitinga, la capital del Estado Mérida, de Santa Cruz, Tocuyito, Ocumare, y Puerto Maracayba. Este esbozo contiene todo lo que allí se ha hecho.

Explicacion.

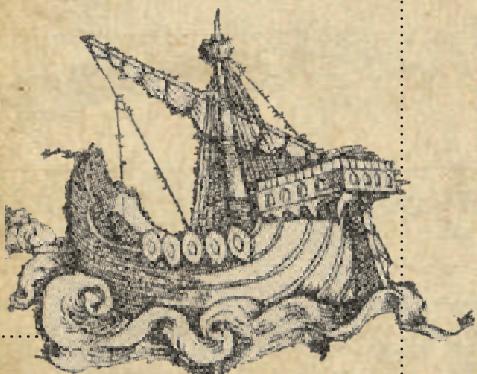
Noces



ACTA

"En la Nueva Fundación de San Carlos del Zulia a veintisiete de marzo de mil setecientos setenta y ocho (1778). Los señores Don Ramón Hernández de la Calle, Teniente de Infantería segundo comisionado por Su Magestad para la Expedición y Pacificación Motilona, y Don José Nicolás Antúnez Pacheco, Regidor Depositario General, dijeron: Que habiendo reconocido el terreno a cuatro leguas de distancia, Norte, Sur, Este y Oeste de esta Fundación, a fin de distribuir, las tierras de labor como está mandado, en los Fundadores y demás que se contiene en el Auto del Señor Gobernador, de 14 del que acaba. No habiendo encontrado otras más aparentes de las que miran al Sur de ambas partes del río, se demarcaron y midieron éstas en cantidad de treinta Estancias cada una, de doscientas varas de Castilla de frente y fondo correspondiente hacia el Este Oeste de ambas partes; lindando dichos fondos con las ciénagas que por ambas partes circulaban las vegas del río, desde su salida a la laguna hasta el puerto Escalante, quedando libres para propios [9] y ejidos de la propia Fundación, dos Estancias a cada uno de los tres vientos, Norte, Sur y Oeste, y a la parte del primero séalas dos estancias al Alcalde Ordinario Don Rafael Echeverría, y a José Antonio Muños, para cumplimiento de las treinta, bajo los números once y doce y las restantes constan distribuidas por suerte bajo los siguientes: En el lado de la Fundación al Sur, a Tadeo Gutiérrez, número primero; a José Concepción Parra, número segundo; a Francisco de Ubaya, número tercero; a Mateo Nuñez número cuarto, a Prudencio Luna, número quinto; a Juan Francisco González, número sexto; a Juan Manuel de Ortega, número séptimo; a José de los Santos Gervasio, número octavo; a José Antonio Pérez, número noveno; y a Bernardo González, número décimo. Al otro lado del río, idem, a Gregorio Villalobos, número primero; a Ignacio de Estrada, número segundo; a José Calendario Nava, número tercero; a Juan José Bracho, número cuarto; a Narciso Morales, número quinto; a Gerónimo Díaz, número sexto; a Vicente Gaón, número séptimo; a Francisco Vilches, número octavo; a Lorenzo Goycoches, número noveno; y a Don Miguel Flores, número decimo. Y para tierras de cría se señala la parte Nordeste,





entre la Isla y El Caño, en la parte del río hasta llegar a la Estancia número primero, de Villalobos, que alcanza como a una legua de tierra, en cuyo intermedio han empezado a labrar. De lo cual se dejará copia en el Libro de Acuerdos de esta Fundación, con reserva de sortear las otras estancias restantes, que sin número haya a los dos lados del río, luego que se verifique el arribo de las familias que hayan de ocuparlas, y de los antecedentes se dará por nosotros la correspondiente posesión. Y por esto que proveímos así lo dijimos y mandamos, firmándolos por testigos en defecto de Escribano Público, en este papel común por no haberlo sellado de que certificamos. (Firmados): Ramón Hernández de la Calle, Nicolás José Antúnez Pacheco, Francisco Sánchez, José Rafael Echeverría".

"En la nueva Fundación de San Carlos del Zulia, a veintiocho de marzo de mil setecientos setenta y ocho años. Los señores Don Ramón Hernández de la Calle, Teniente de Infantería y segundo comisionado para la Expedición y Población Motilona, por el Rey Nuestro Señor, y Don Nicolás José Antúnez Pacheco, Regidor Depositario General de la Ciudad de Maracaibo, dijeron: que para concluir y formalizar la entrega de posesión de tierras y casas de las que hay concluidas hasta el presente, que son en números trece, exclusive la del Cabido y Padres Capuchinos, pasaron dichos señores a los respectivos [10] terrenos y casas de habitación y en presencia de los testigos y asistencia de los interesados en nombre de Su Magestad, les dieron posesión de unos y otros, con arreglo a lo prevenido a las Reales Leyes, y a los dispuesto por el Señor Gobernador y Comandantes General de esta Provincia, en su superior Decreto de catorce del que acaba. Y quedando enteramente posesionados, ofrecieron cumplir las obligaciones a que se han constituido, y sufrir las penas a que de lo contrario se hacen acreedores. Pasense a manos de su Señoría el Señor Gobernador, las diligencias originales actuadas hasta este día, con copia de las dos instrucciones que por separados les quedan al Alcalde Ordinario y Cabo de esta Fundación, Don Rafael Echeverría y Don Ignacio Mota. Y por esta que Sms. Proveyeron, así lo dijeron, mandaron y firmaron por ante testigos por defecto de Escribano Público de que certificamos, (Firmados): Ramón Hernández de la Calle, Nicolás Antúnez Pacheco. Testigo:

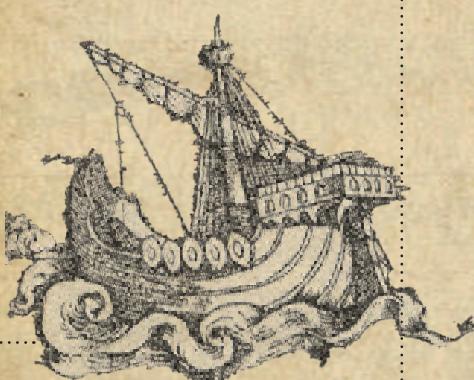
Francisco Sánchez. Testigo: Ignacio José de la Mota. José Rafael Echeverría. Ignacio de Estrada”.

“El país de esta Nación está al Sur de la Ciudad de Maracaybo y respecto de esta Ciudad ocupa desde Sudeste hasta Oeste Sudoeste, ni se puede saber que de ancho, y largo tendrá[(12] este país; Se navega por Ríos, La Ciudad y Lago de Maracaybo: Viene a estar al Norte de los motilones, salvo los que habitan asia el Río Santa Ana, quienes tienen al Este la dicha laguna, y al Norte, y Perijá: al Sur está el nuevo Reino de Granada; Al este están las cerranías que corren por Siruma, Mérida hacia la Grita, y al Oeste la Serranía que corre por Perijá, Ocaña, y Zalazar; de modo, que todo este país lo cierran dichas dos serranías; la una por parte del Este, y la otra por la parte del Norte, la Laguna de Maracaibo, y partido de Perijá.

Todo el país es muy llano con muchas siénagas, corren por el valle ríos que se desvanecen entrando en varias sienagas que se están así la parte oriental del Pueblo de Santa Bárbara y el Rio de La Grita, y el de Bailadores, tiran a la Laguna por los pueblo Misionales Santa Cruz, La Victoria, y Santa Bárbara del Zulia, y por el Oeste el río Catatumbo más abajo del Pueblo Misional de buena Vista, tiene su origen de varios ríos llamados Arenosa, Pamplona, Pamplinita, Táchira, Zulia, que todos se juntan en el puerto Real de San Francisco donde es navegable, y corriendo por los pueblos Misionales San Josef de Las Palmas, San Miguel de Buenavista entra la Laguna en Isla de Damas, que es quanto hay presente por la respectivo a la Misión de PP, navarras cuio Mapa incluido para tal qual Inteligencia”.

“El Rio Zulia entra en la Laguna, este río es navegable, el primer pueblo es Santa Bárbara de Yndios Motilones, cuesta tres días subir navegando río arriba desde que se entra en la boca del río, y a un lado y a otro de este río todo es ciénagas y anegadizo por ser tierra muy llana y así no hay nada hasta dicho pueblo de Santa Bárbara: en frente está (como he dicho) San Carlos de los Españoles, a éstos les dieron hatos de tierras en el lado de los Yndios, y aunque la Misión ha reclamado que se les quite lo asignado en el lado de los Yndios ha sido envalde: subiendo río arriba, medio





día al lado izquierdo, está la Victoria que actual se está fundando: subiendo más arriba, otro medio día, está Santa [13] Cruz, pueblo de Yndios, y en frente, al otro lado del río, está la hacienda de D. Ramón; subiendo dos días arriba, el puerto que llaman de Escalante donde se juntan los dos ríos que bajan de la Grita y Bailadores que son de la Provincia de Maracaibo, y desde este Puerto hasta los dos citados pueblos hay tres días de viaje por tierra. El otro río que entra en la Laguna es el Catatumbo o Zulia; subiendo río arriba a los siete día de navegación se encuentra a la derecha la boca por donde entra le río que propiamente se llama Catatumbo, y dejando éste a la derecha se sube río arriba y después de un día se encuentra con el pueblo de Yndios Motilones de San Miguel de Buenavista; luego subiendo medio día está el pueblo que se están fundando ahora y se llama San José de Las Palmas; dos días subiendo más arriba por el Río, está un puerto que llaman de Concha, de aquí se va en un día escaso, por tierra, al pueblo de Yndios que se llama San Francisco de la Arenosa, los barcos suben aún más arriba hasta otro Puerto que no sé cómo se llama, y de aquí subiendo por el que se llama y es Zulia, a día y medio de caminata está el pueblo que se está fundando y se llama el Raizudo, y a un lado y a otro del otro río que se llama Pamplonita están el Rosario y Cúcuta, pueblos españoles pertenecientes al Nuevo Reino de Granada o Santa Fé... R. Padre Pt. En otra ocasión le remitiré un mapa mejor y más extenso, para el que le servirá a V., esta esplicación, puesto ha áprisa, y aun falta otro famoso río que llaman Chama que en diferentes brazos esparcidos entra la Laguna por Gibraltar, Basabe y otras partes, según dice, pues de cierto nada se ha podido averiguar, solo sí que se derrama por varias Ciénagas; ahora intentan hacer de este descubrimiento los Oficiales Reales, no sé si lo lograrán, nosotros los Yndios que había por allí, ya lo hemos sacado, unos á Basabe, á otros á Santa Bárbara y á otros a la Victoria".



DIVISIÓN POLÍTICO - TERRITORIAL

División Político-Territorial

El actual municipio Colón (antiguo distrito Colón) del Estado Zulia está situado al Suroeste y Sur del Lago de Maracaibo, cuyo territorio estaba integrado por el del antiguo Cantón Zulia. Esta denominación cambió por la de Cantón Fraternidad por Decreto del Ejecutivo del Estado de 4 de abril de 1863, y posteriormente por la de distrito Colón, con la cual se conoce desde entonces. Desde 1830 aparece el Cantón Zulia constituido por las Parroquias San Carlos, Santa Rosa, Santa Cruz y El Pilar; pero en el censo de población de la Provincia de Maracaibo, verificado por el Gobierno regional en 1843, sólo aparecen las Parroquias Zulia, Santa Rosa y El Pilar, con un total de 3.495 habitantes.

Ya, para la fecha de 1883, el historiador Silvestre Sánchez, advertía acerca de la situación generada por la explotación de la tierra por sectores pudientes de la localidad, en desmedro de los trabajadores indígenas de la zona: “Pero en este distrito, más que en ninguna otra parte de la Sección (Sección Zulia), se hace sentir la desavenencia del propietario y el proletario en sus relaciones de dueño y jornalero, lo que se evitaría con una ordenanza que neutralizara los intereses de los unos con las condiciones libres de los otros, y para la civilización de los goajiros (sic) que también se aclimatan allí.” (Sánchez, S. 1883)

En la ley de División Territorial de la República, de 1856, el Cantón Zulia figura con las mismas tres parroquias, pero en la ley de División Territorial de la Provincia de Maracaibo, de 30 de junio de 1859, sólo aparecen las Parroquias Santa Cruz y Encontrados; según la ley de División Territorial del Estado Zulia de 23 de enero de 1883, aparece como Distrito integrado por los Municipios San Carlos y Valderrama; en la de 1901 figuran los Municipios San Carlos, Santa Cruz, Encontrados y Urribarri; en la de 1904 sólo figuran los Municipios San Carlos y Santa Cruz, se creó de nuevo el Municipio Urribarri en 1907 y se le agregó el Municipio Encontrados; y en las Leyes de División Territorial del Estado de 1927 es elevado a Distrito.

El Distrito Colón fue dividido en 1980 para formar el Distrito Catatumbo. Por la Ley de División Político Territorial de fecha 1-7-89, el término de Distrito desaparece y en su lugar se coloca el de Municipio, además los Municipios quedan divididos en Parroquias.

En 1995 vuelve a ser dividido para formar el Municipio Francisco Javier Pulgar, al igual que el Municipio Catatumbo para crear el Municipio Jesús María Semprún.

Así tenemos que en la actualidad el Municipio Colón, es uno de los 21 municipios del Estado Zulia conformado por cinco parroquias, su capital es San Carlos del Zulia y tiene una superficie de 3.368 Km².
(Silva Machado, M. 1998)

Límites Generales

Norte: Municipio Machiques de Perijá. **Este:** Lago de Maracaibo y Municipio Francisco Javier Pulgar. **Sur:** estado Táchira.
Oeste: Municipio Jesús María Semprún.

Parroquias que integran el Municipio

San Carlos de Zulia

Se ubica al noroeste del municipio, desde 1984, se erige como su capital. Es el asiento de las diversas instituciones públicas de carácter gubernamental: Alcaldía Bolivariana del municipio Colón, registro, defensa y tribunales de justicia. Nace como pueblo de doctrina, no como pueblo de misión. Su acta fundacional registra la fecha del 14 de marzo de 1778, acordada por los señores Teniente de Infantería Don Ramón Hernández de la Calle, el Regidor y Depositario de la ciudad de Maracaibo Don Nicolás Antúnez Pacheco y por el Coronel Don Francisco de Santa Cruz (comisionado por el Gobernador de Maracaibo). Límites Generales: Norte: Municipio Catatumbo, Sur: Parroquia Santa Cruz, Este: Parroquia Santa Bárbara, Oeste: Municipio Catatumbo.

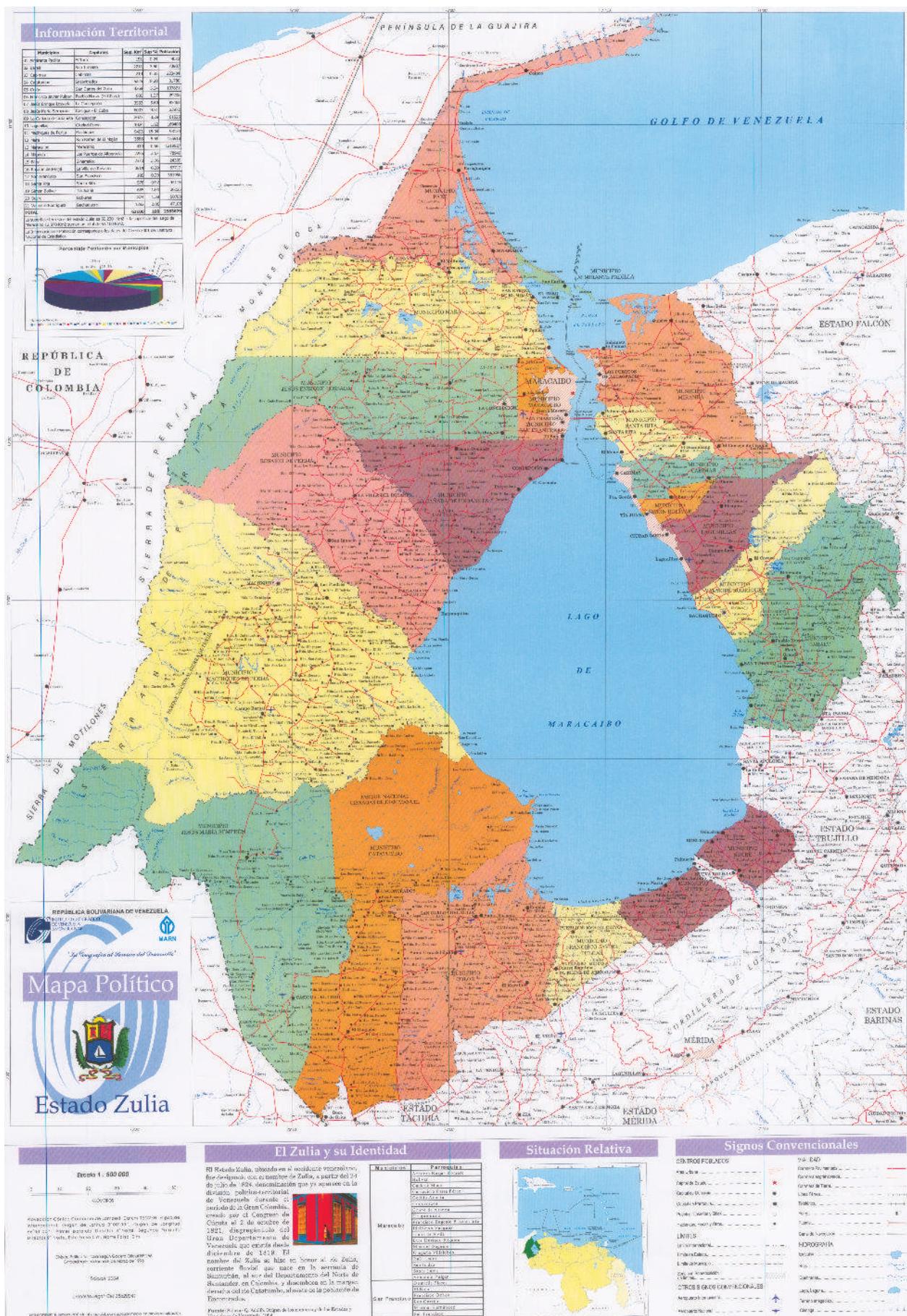
Santa Bárbara de Zulia

Se ubica al noreste del municipio. Su extensión se estima en 480 km². Es la parroquia más poblada y donde se desarrolla un intenso movimiento comercial. Sus límites generales son: Norte: Parroquia San Carlos, Sur: Parroquia El Moralito, Este: Parroquia Urribarrí, Oeste: Santa Cruz del Zulia

Santa Cruz de Zulia

Se encuentra ubicada hacia el sureste. Con una extensión de 1.240 km², se convierte en la parroquia más extensa del municipio. Una zona primordialmente de producción ganadera. Su fundación se precisa para el 12 de marzo de 1781. Deviene su nombre del





Señor Coronel de los Reales Ejércitos, para entonces Gobernador y Comandante General de la Ciudad de Maracaibo y su Provincia, Don Francisco de Santa Cruz. Posteriormente los Misioneros capuchinos valencianos fundan la Misión Santa Cruz del Zulia, en honor a una cruz aparecida en las riberas de la ciudad. Límites Generales: Norte: parroquia San Carlos, Sur: Estado Táchira, Este: Parroquia El Moralito, Oeste: Municipio Catatumbo.

El Moralito

Ubicada al sur del municipio. Con una extensión de 950 km² aproximadamente. Su rubro predominante es la producción agrícola, con énfasis en la demanda frutícola. Fue fundada en 1948, deriva su nombre de un árbol de moral que cedía su sombra a sus moradores. Límites Generales: Norte: Parroquia Santa Cruz y Parroquia Santa Bárbara. Sur: Estado Táchira, Este: Parroquia Urribarri y Municipio Francisco Javier Pulgar, Oeste: Parroquia Santa Cruz

Urribarri

Se encuentra ubicada al sureste del municipio. Su extensión abarca acerca de 380 km², la de menor extensión territorial de las parroquias. La parroquia Urribarri, se caracteriza por su acceso al lago lo cual la convierte en el mayor potencial turístico de la zona. Puerto Concha es la ruta fluvial y lacustre para navegar hasta Ologas y Congo Mirador, pueblos palafíticos de presencia ancestral. Límites Generales: Norte: Lago de Maracaibo, Sur: Parroquia el Moralito, Este: Municipio Francisco Javier Pulgar, Oeste: Parroquia Santa Bárbara y parroquia el Moralito

Límites Precisos

01) Parroquia San Carlos del Zulia

NORTE: Desde la intersección de la Carretera San Carlos del Zulia-Encontrados con el Caño Caimán, punto de coordenadas HUSO 18, Norte: 998.132 m., Este: 808.620 Mts., se sigue por el centro del Caño Caimán aguas abajo hasta llegar a su desembocadura a la Laguneta Zulia, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 1.007.035 Mts., Este: 172.790 Mts., se continúa por una línea recta con rumbo noreste hasta interceptar al nacimiento del Río Birimbay, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 1.016.985 Mts., Este: 184.740 mts., se sigue por el centro del Río Birimbay aguas abajo hasta llegar a su desembocadura a la Ensenada Zulia, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 1.020.935 Mts., Este: 190.190 Mts., se continúa por una línea

recta con rumbo noreste hasta interceptar a la unión de la Ensenada Zulia con el Lago de Maracaibo, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 1.023.985 Mts Este: 199.040 Mts.. **ESTE:** Desde el punto antes descrito, se sigue por la costa del Lago de Maracaibo con rumbo sur hasta interceptar las Bocas del Escalante, desembocadura del Río Escalante, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 1.018.035 Mts., Este: 197.790 Mts.. **SUR Y OESTE:** Desde el punto antes descrito, se sigue por el centro del Río Escalante aguas arriba hasta interceptar al punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 991.735 Mts., Este: 172.040 Mts., ubicado en el sitio denominado Bobures, se continúa por una línea recta con rumbo noroeste hasta interceptar a la Carretera San Carlos del Zulia-Encontrados, a la altura del Caño Taparito, punto de coordenadas HUSO 18, Norte: 992.732 Mts., Este: 829.270 Mts., se sigue por el eje medio de la Carretera San Carlos del Zulia-Encontrados con rumbo oeste hasta interceptar al Caño Caimán, punto de coordenadas HUSO 18, Norte: 998.132 Mts., Este: 808.620 Mts. La Sede de esta Parroquia es la Ciudad de San Carlos del Zulia.

02) Parroquia Moralito

NORTE: Desde el punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 987.185 Mts., Este: 183.340 Mts., ubicado sobre la Carretera San Carlos del Zulia-Moralito, a la altura de la entrada al Centro Poblado de Bolívar, se sigue por una línea recta con rumbo este franco hasta interceptar al Caño Dolores, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 987.185 Mts., Este: 192.190 Mts.. **ESTE:** Desde el punto antes descrito, se sigue por una línea recta con rumbo sureste hasta interceptar al Río Chama, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 975.636 Mts., Este: 204.390 Mts., se continúa por el centro del Río Chama aguas arriba hasta interceptar al límite con el Estado Mérida, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 963.536 Mts., Este: 206.040 Mts.. **SUR:** Desde el punto antes descrito, se sigue por una línea recta con rumbo suroeste hasta interceptar al punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 960.236 Mts., Este: 202.690 Mts., se continua por una línea recta con rumbo oeste franco hasta interceptar al punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 960.235 Mts., Este: 184.690 Mts., ubicado sobre el Caño Quesito, se sigue por el centro del Caño Quesito aguas abajo hasta llegar a su confluencia con el Caño Macho, donde se forma el Caño Amarillo, se continúa por el centro del Caño Amarillo aguas abajo hasta llegar a su confluencia con el Río Escalante, se sigue por el centro del Río Escalante aguas abajo hasta llegar a su confluencia con el Río Pajitas, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 957.035 Mts.,

Este: 171.540 Mts.. **OESTE:** Desde el punto antes descrito, se sigue por el centro del Río Escalante aguas abajo hasta llegar a su confluencia con el Caño El Padre, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 980.485 Mts., Este: 173.190 Mts., se sigue por una línea recta con rumbo noreste hasta interceptar al punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 987.185 Mts., Este: 183.340 Mts.

La Sede de esta Parroquia es el Centro Poblado de El Moralito.

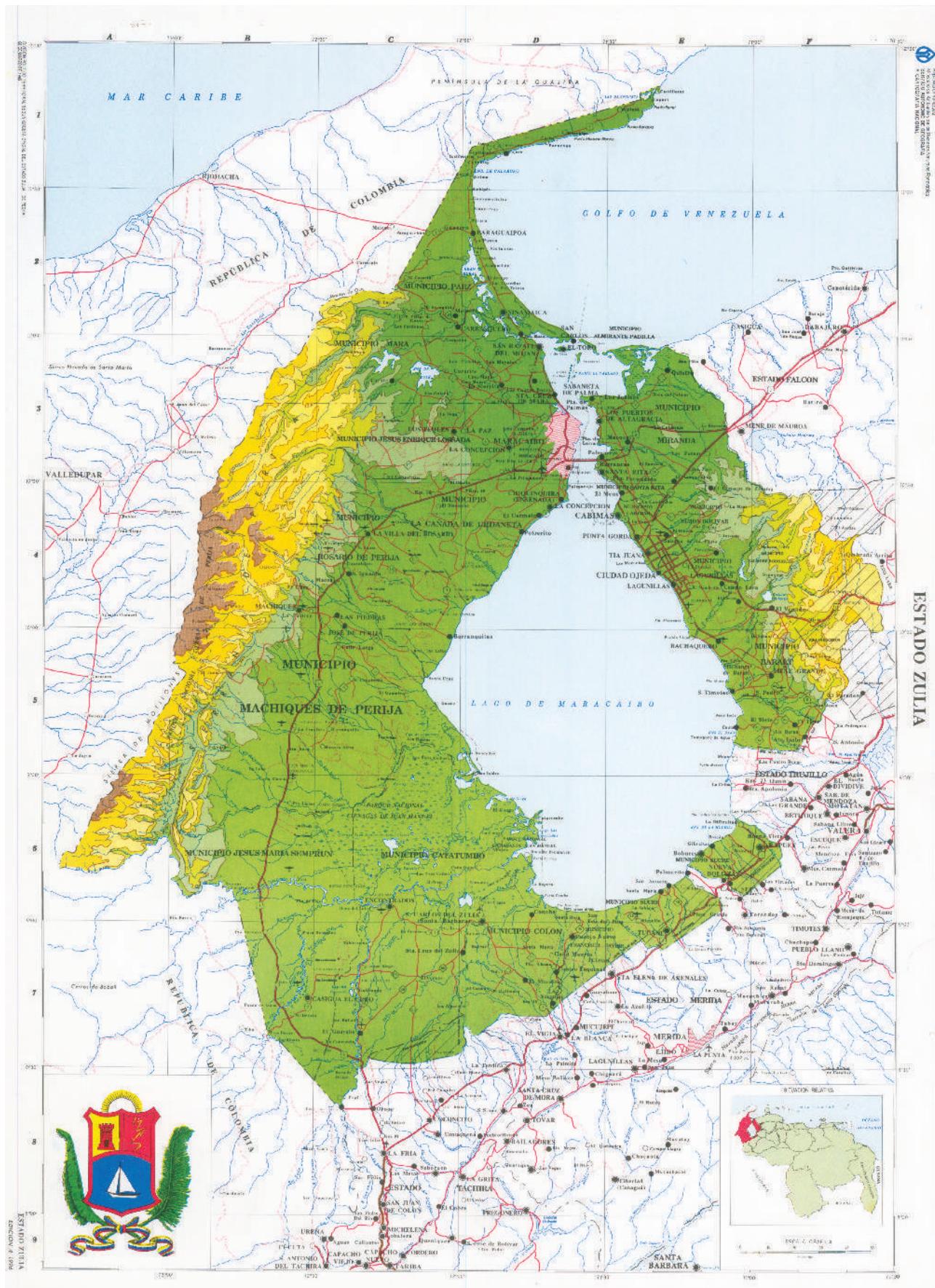
03) Parroquia Santa Bárbara

NORTE: Desde el punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 991.735 Mts., Este: 172.040 Mts., ubicado sobre el Río Escalante en el sitio denominado Bobures, se sigue por el centro del Río Escalante aguas abajo hasta llegar a su desembocadura al Lago de Maracaibo, en el sitio denominado Bocas del Escalante, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 1.018.035 Mts., Este: 197.790 Mts.. **ESTE:** Desde el punto antes descrito, se sigue por la costa del Lago de Maracaibo con rumbo sur hasta interceptar a la desembocadura del Río Concha, punto de coordenadas HUSO 19 Norte: 1.006.335 Mts., Este: 201.890 Mts., se continúa por el centro del Río Concha aguas arriba hasta llegar a su confluencia con el Caño Las Dolores, se sigue por el centro del Caño Las Dolores aguas arriba hasta interceptar al punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 987.135 Mts., Este: 192.190 Mts. **SUR Y OESTE:** Desde el punto antes descrito, se sigue por una línea recta con rumbo oeste franco hasta interceptar al punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 987.182 Mts., Este: 183.324 Mts., ubicado sobre la Carretera San Carlos del Zulia-Moralito, a la altura de la entrada del Centro Poblado de Bolívar, se continúa por una línea recta con rumbo noroeste hasta interceptar al Río Escalante, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 991.735 Mts., Este: 172.040 Mts.

La Sede de esta Parroquia es la Ciudad de Santa Bárbara.

04) Parroquia Santa Cruz del Zulia:

NORTE: Desde la intersección de la Carretera Norte-Sur con la Carretera San Carlos del Zulia-Encontrados, punto de coordenadas HUSO 18, Norte: 995.632 Mts., Este: 813.370 Mts., se sigue por el eje medio de la Carretera San Carlos del Zulia-Encontrados con rumbo sureste hasta interceptar al Caño Taparito, punto de coordenadas HUSO 18, Norte: 992.732 Mts., Este: 829.270 Mts., se continúa por una línea recta con rumbo sureste hasta interceptar a la entrada al Centro Poblado Bolívar desde la Carretera San Carlos del Zulia-Moralito, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 987.185 Mts., Este: 183.340 Mts.



ESTE: Desde el punto antes descrito, se sigue por una línea recta con rumbo suroeste hasta interceptar a la confluencia del Caño El Padre con el Río Escalante, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 980.485 Mts., Este: 173.190 Mts., se continúa por el centro del Río Escalante aguas arriba hasta llegar a su confluencia con el Río Pajitas, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 957.035 Mts., Este: 171.541 Mts., se sigue por el centro del Río Pajitas aguas arriba hasta interceptar al punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 942.236 Mts., Este: 172.791 Mts., ubicado sobre la confluencia de los caños Dormido y Piche. **SUR:** Desde el punto antes descrito, se sigue por una línea recta con rumbo suroeste hasta interceptar a la Carretera Los Andes-Morotuto, punto de coordenadas HUSO 18, Norte: 932.932 Mts., Este: 822.570 Mts., se sigue por una línea recta con rumbo oeste hasta interceptar a la Carretera Norte-Sur, punto de coordenadas HUSO 18, Norte: 932.432 Mts., Este: 812.970 Mts.. **OESTE:** Desde el punto antes descrito, se sigue por el eje medio de la Carretera Norte-Sur con rumbo norte hasta interceptar a la Carretera San Carlos del Zulia-Encontrados, punto de coordenadas HUSO 18, Norte: 995.632 Mts., Este: 813.370 Mts.

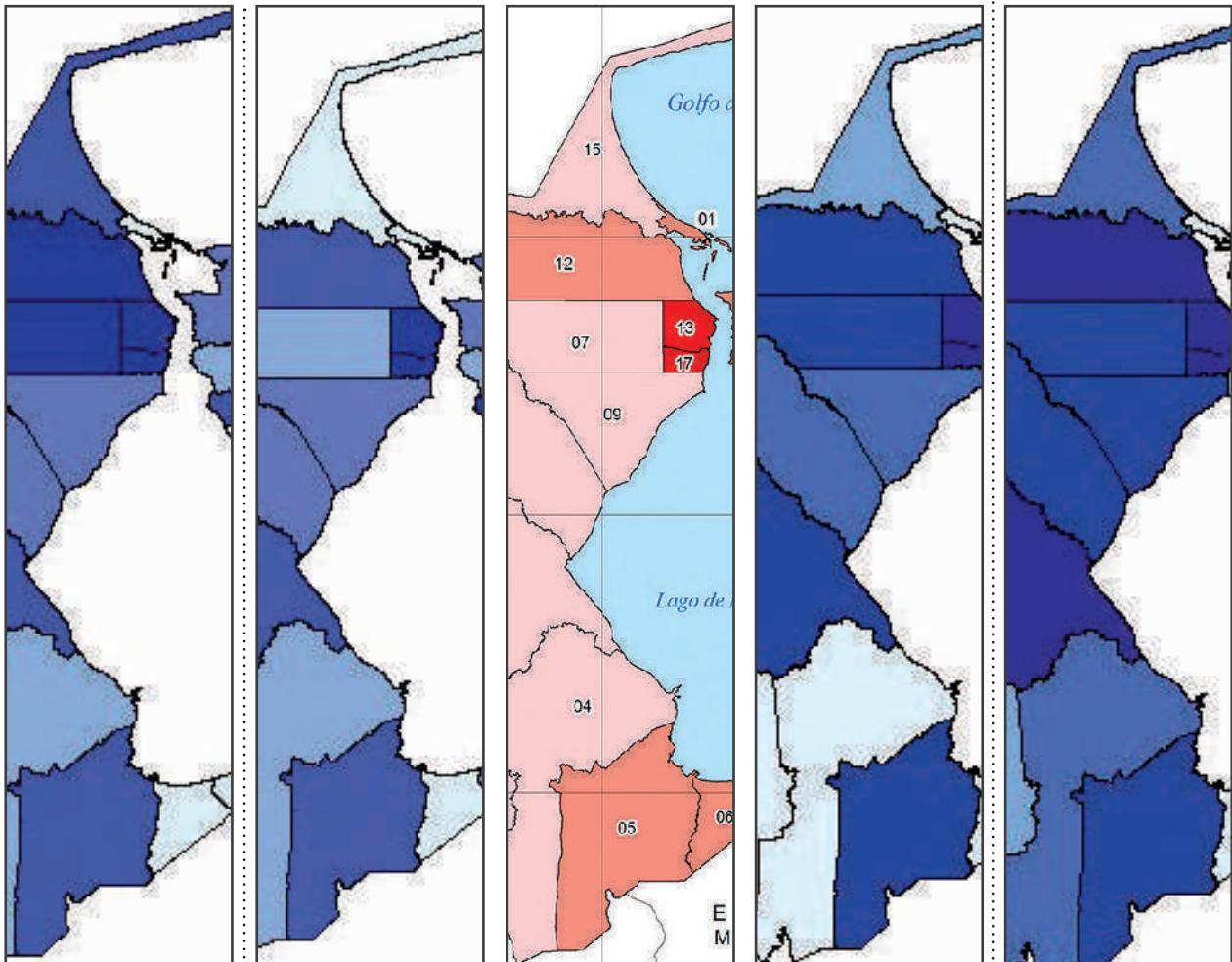
La Sede de esta Parroquia es el Centro Poblado de Santa Cruz del Zulia.

05) Parroquia Urribarrí

NORTE: Desde la desembocadura del Río Concha al Lago de Maracaibo, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 1.006.335 Mts., Este: 201.890 Mts., se sigue por la costa del Lago de Maracaibo con rumbo este hasta interceptar a la desembocadura del Río Chama, en el sitio denominado Punta Garcitas, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 1.003.735, Mts., Este: 206.140 Mts. **ESTE:** Desde el punto antes descrito, se sigue por el centro del Río Chama aguas arriba hasta interceptar al punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 975.636 Mts., Este: 204.390 Mts. **SUR:** Desde el punto antes descrito, se sigue por una línea recta con rumbo noroeste hasta interceptar al Caño Las Dolores, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 987.185 Mts., Este: 192.400 Mts. **OESTE:** Desde el punto antes descrito, se sigue por el centro del Caño Las Dolores aguas abajo hasta llegar a su confluencia con el Río Concha, se continúa por el centro del Río Concha aguas abajo hasta llegar a su desembocadura al Lago de Maracaibo, punto de coordenadas HUSO 19, Norte: 1.006.335 Mts; Este: 201.890 Mts.

La Sede de esta Parroquia es el Centro Poblado de Concha.

(Quintero, J. 1995)



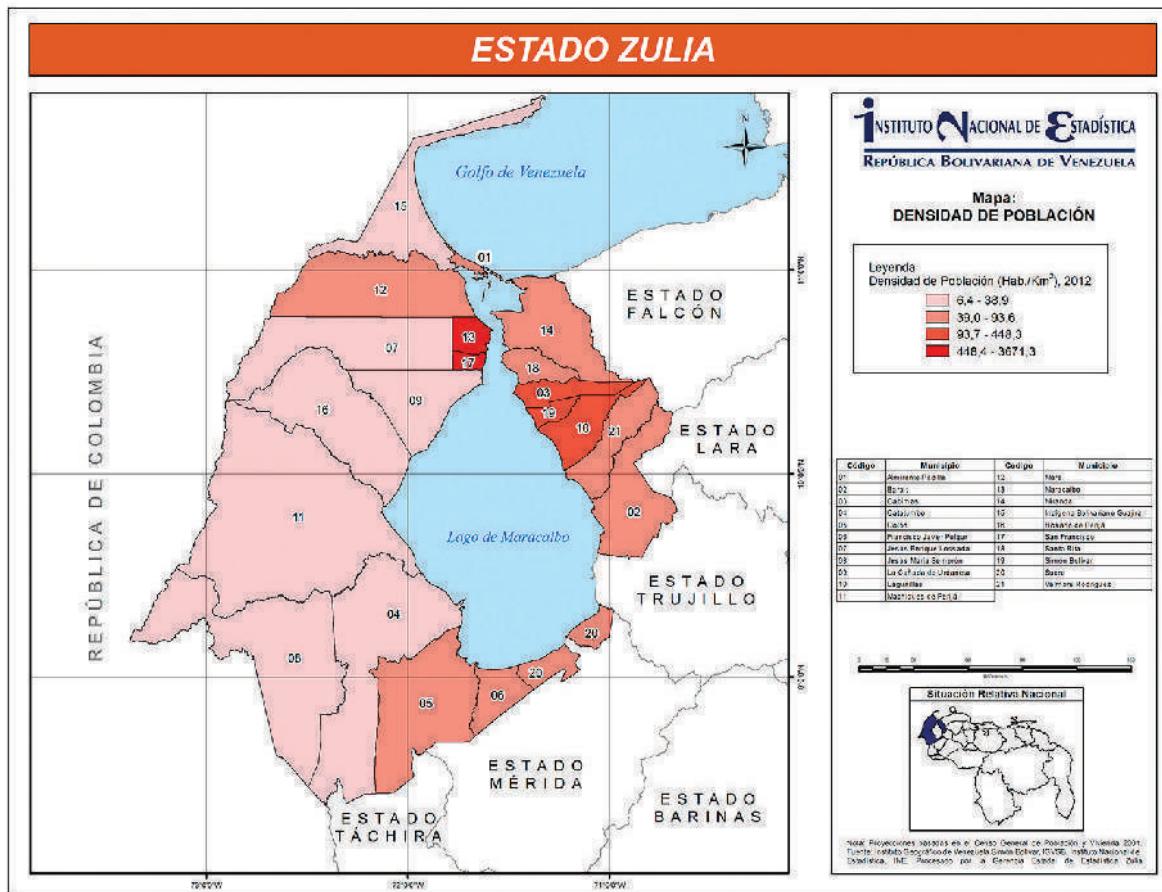
DATOS DEMOGRÁFICOS

Martín Bracho

Datos Demográficos

Según los datos disponibles producto del XIV Censo Nacional de Población y Vivienda realizado en el año 2011, el país cuenta con 28.946.101 habitantes y el Estado Zulia tiene 3.707.404 habitantes de los cuales 128.729 pertenecen al Municipio Colón.

El siguiente mapa nos muestra la densidad poblacional del Estado Zulia por Municipio



La Distribución de la población por grupos de Edad y Sexo es como sigue en esta tabla:

Distribución de la Población por edad y sexo

Grupos de edad	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menores de 5 años	6.352	6.026	12.378
De 5 a 9 años	6.468	5.940	12.408
De 10 a 14 años	6.728	6.231	12.959
De 15 a 19 años	6.742	6.662	13.404
De 20 a 24 años	6.777	6.227	13.004
De 25 a 29 años	5.667	5.300	10.967
De 30 a 34 años	5.244	4.671	9.915
De 35 a 39 años	4.411	3.992	8.403
De 40 a 44 años	4.368	3.803	8.171
De 45 a 49 años	3.520	3.232	6.752
De 50 a 54 años	3.244	2.811	6.055
De 55 a 59 años	2.427	2.111	4.538
De 60 a 64 años	1.914	1.622	3.536
De 65 a 69 años	1.150	1.135	2.285
De 70 a 74 años	879	802	1.681
De 75 a 79 años	525	555	1.080
De 80 a 84 años	321	340	661
De 85 a 89 años	176	189	365
De 90 a 94 años	64	60	124
95 años y más	21	22	43
Total	66.998	61.731	128.72

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2011

El total de la población distribuido por grandes grupos de edad es como sigue:

Estructura poblacional por edad y sexo

AREA #2305	Colón		
	Hombre	Mujer	Total
Menores de 15 años	19.548	18.197	37.745
De 15 a 64 años	44.314	40.431	84.745
65 años y más	3.136	3.136	6.239
Total	66.998	61.731	128.729

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Censo 2011

El Índice de población en Edad Activa: Es la proporción de la población de 15 años o más que aporta trabajo para la producción de bienes y servicios durante un periodo específico. Para el Municipio Colón es de 52%.

El índice de Parídez media, indica el número de hijos nacidos vivos por mujer para el momento del censo, en el Municipio Colón es de 2,26.

En Venezuela se considera una población urbana o rural tomando en cuenta el número de habitantes: los centros poblados de 0 a

2499 habitantes son rurales y los de 2500 y más son urbanos. La **población urbana total** en el Municipio Colón representa un 75,25%, mientras que la **población rural** representa un total de 24,75 %.

La **población indígena urbana** es de 1695 lo que representa un 62,07%, mientras que la **población indígena rural** es de 1036 lo que representa un 37,93%.

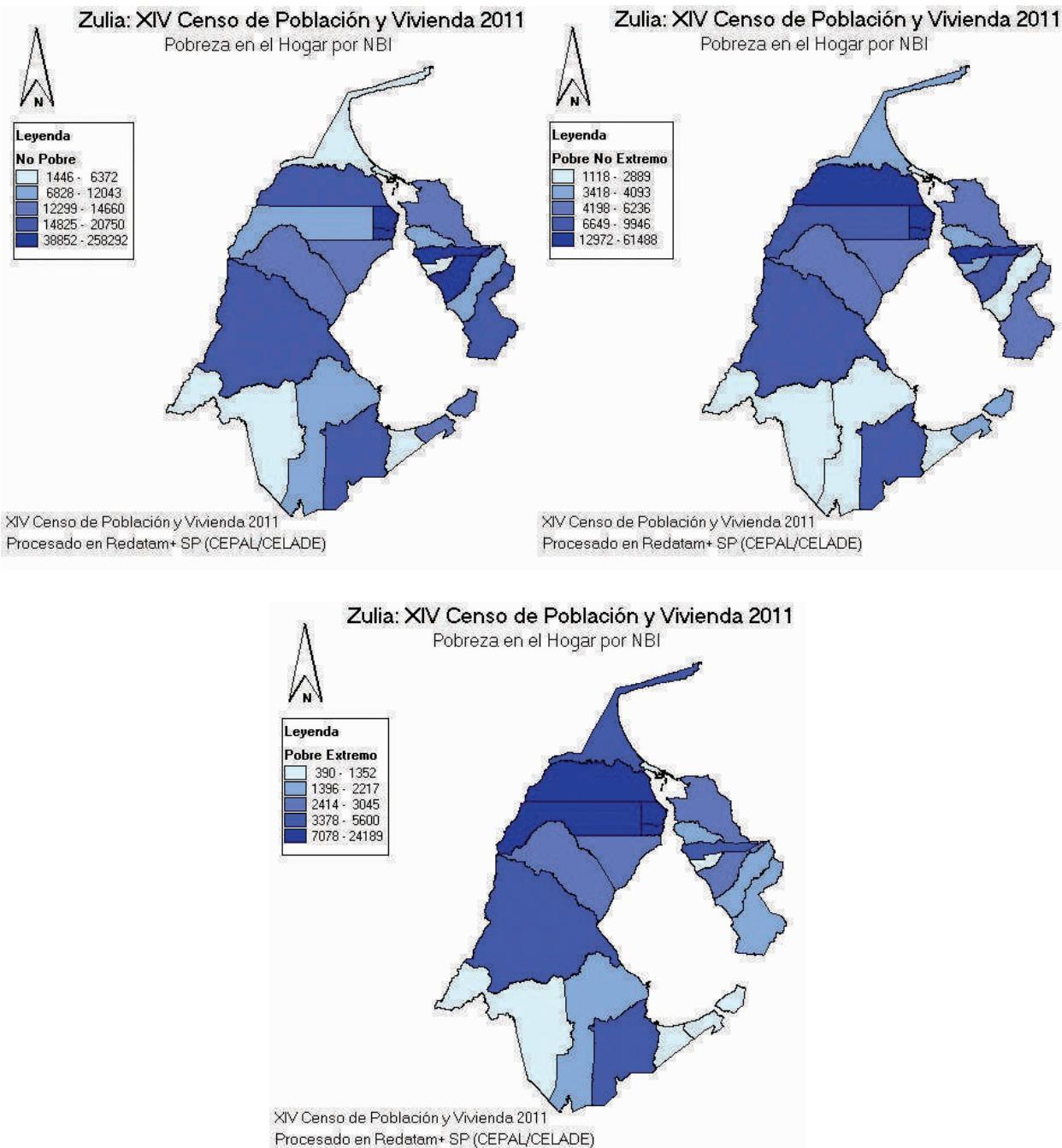
El porcentaje de **adultos mayores** en el Municipio es de 4,85%.

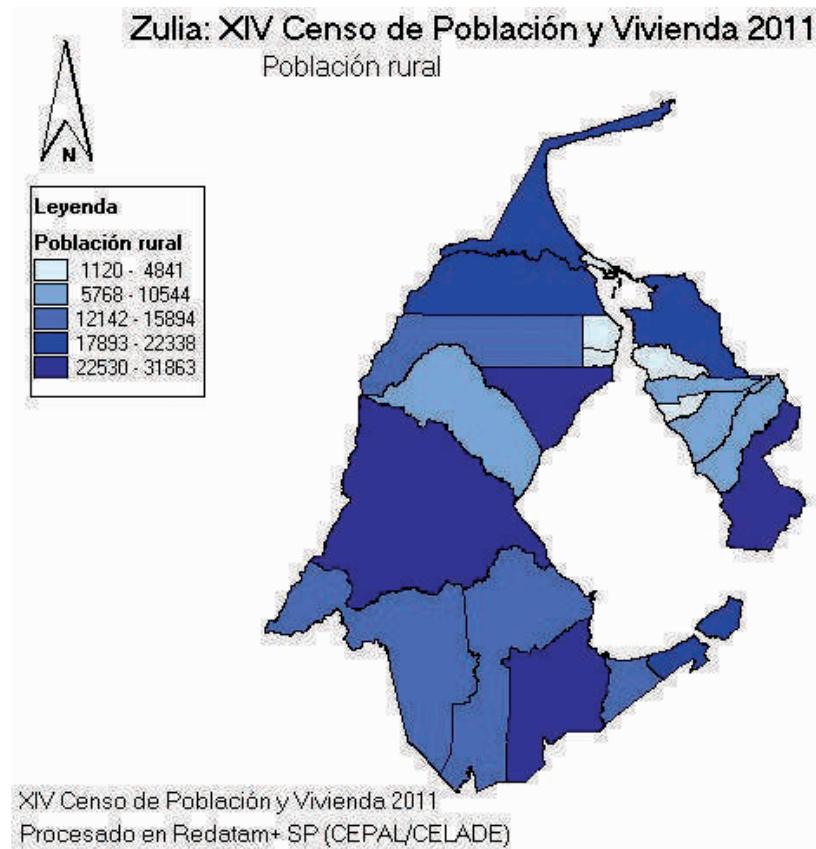
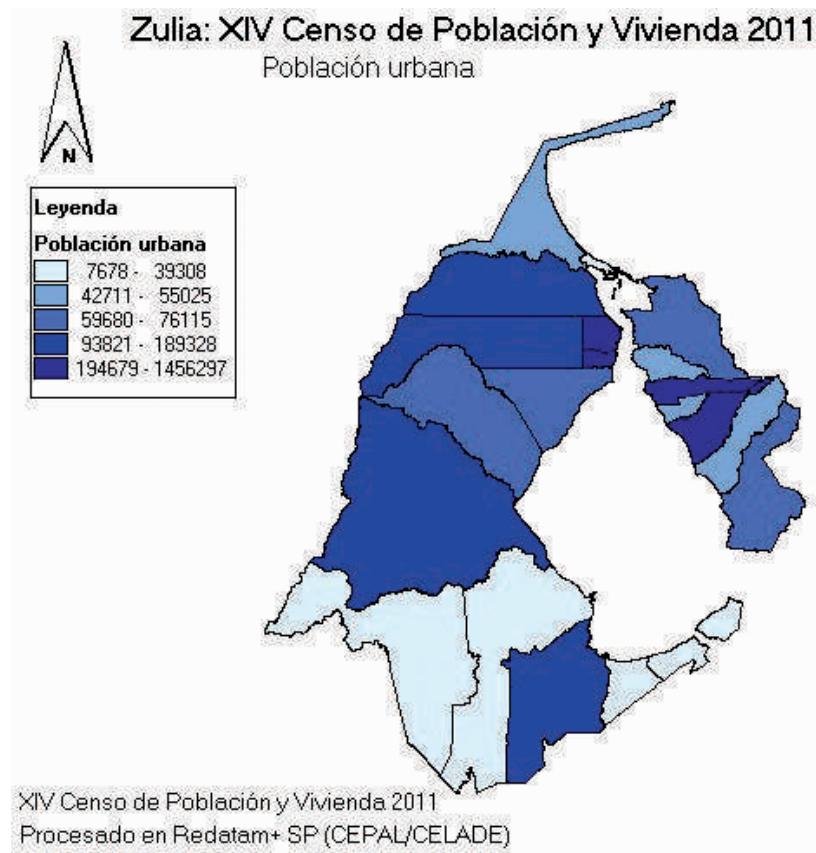
Otro indicador de importancia en el CENSO 2011 lo constituye la Pobreza según el método de Necesidades Básicas Insatisfechas (**NBI**). Según El Instituto Nacional de Estadística (INE), el producto principal obtenido de la aplicación del método es el mapa de la pobreza generado a través de las variables e indicadores asociados a la medición de pobreza por NBI. Los indicadores, registran carencias, que pueden medir cambios estructurales asociados a planes de desarrollo y además servir de base para la estructuración de políticas asociadas al desarrollo económico y social de regiones, estados y municipios. (<http://www.ine.gob.ve>).

Los siguiente mapas muestran la Pobreza según NBI en cada Municipio del Estado Zulia lo que nos permite hacer lecturas comparativas.

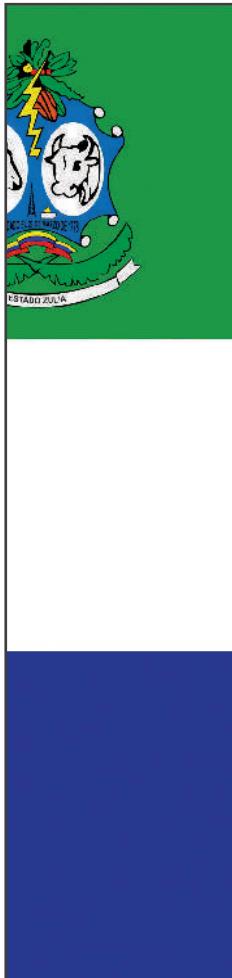
Pobreza según NBI

Municipios	No Pobre	Pobre No Extremo	Pobre Extremo
Almirante Padilla	1.446	1.118	390
Baralt	14.825	5.677	2.217
Cabimas	44.650	13.261	3.668
Catatumbo	6.828	2.773	1.396
Colón	20.750	7.037	3.378
Francisco Javier Pulgar	6.372	2.114	705
Jesús Enrique Lossada	12.043	8.277	7.078
Jesús María Semprún	5.211	2.196	1.259
La Cañada de Urdaneta	12.299	4.198	2.556
Lagunillas	38.852	9.946	3.045
Maciques de Perijá	18.550	6.649	4.606
Mara	17.698	13.972	12.864
Maracaibo	258.292	61.488	24.189
Miranda	14.660	6.236	2.414
Indígena Bolivariano Guajira	2.581	4.093	5.600
Rosario de Perijá	12.702	4.479	2.903
San Francisco	68.442	27.028	10.708
Santa Rita	8.767	3.789	1.643
Simón Bolívar	6.251	3.418	1.162
Sucre	12.426	3.504	1.352
Valmore Rodríguez	8.346	2.889	1.456





SÍMBOLOS MUNICIPALES



Símbolos Municipales

Escudo

Según ordenanza del Concejo Municipal del Distrito Colón del Estado Zulia de fecha 3 de noviembre de 1969, el escudo consiste en una figura poliédrica irregular; semejante a un pergamo enrollado en sus puntas, en cuyo campo lleva el color azul-celeste.

A ambos lados del campo y cubriendo bastante extensión de éste, lleva dos óvalos en fondo de color azul-subido, destacándose en el de la derecha la cabeza de un caballo y en el de la izquierda la cabeza de un vacuno, ambas en color blanco y tonos negros. La parte inferior del campo está ocupada por la figura de una torre petrolera en negro y la silueta de una embarcación, cuyo casco es de color rojo y su vela blanca y triangular surcando la serenidad de las aguas representada por una línea en blanco debajo de la cual lleva la siguiente inscripción: “Fundado 23 de marzo de 1778”, que corresponde a la fecha de la fundación de San Carlos del Zulia, capital del municipio Colón.

En la parte superior del escudo un conjunto de frutos, simbolizando lo que se cultiva, adornados con dos hojas, destacándose el plátano, el café, al cacao y el maíz, en sus propios colores naturales.

Sobre los frutos, nace la figura zigzagueante de un relámpago, que simboliza el del relámpago del Catatumbo, en color amarillo, que va a rematar en el centro del campo del escudo entre los dos óvalos

En la parte inferior el escudo descansa sobre dos hojas de plátanos, entrelazados sus tallos, quedando entre ellas y la parte inferior del escudo un espacio ocupado por una cinta con los colores nacionales.

El escudo está exornado exteriormente así: en la parte superior, por encima del timbre, lleva en forma semicircular la inscripción “Distrito Colón”.

En la parte inferior del escudo, debajo de las hojas de plátano, se encuentra una cinta blanca, festoneada, semicircular, en cuyo centro lleva la inscripción: “Estado Zulia”.



ESTADO ZULIA



Bandera

Según la ordenanza municipal de fecha 19 de abril de 1999 en concurso público se seleccionó la propuesta de la joven Yurima Milagros Rivera Bracho alumna de la Unidad Educativa “Nuestra Señora de Belén”. La bandera del Municipio Colón consiste en una figura rectangular, regular, compuesta por tres franjas de igual dimensión, la franja de color verde esmeralda, la central de color blanco puro y la franja inferior de color azul joya.

En la franja de color Verde Esmeralda se encuentra ubicado en la parte superior izquierda el Escudo del Municipio Colón, garante de la institucionalidad municipal.

La franja de color Verde Esmeralda, representa el verdor de nuestros pastizales, la riqueza y potencialidad agrícola de nuestros suelos que nos han identificado en toda la geografía venezolana como la “Zona Verde de Venezuela”.

La franja central color Blanco Puro, representa la riqueza y abundancia de los productos que se generan mediante la gran producción de leche proveniente del ganado bovino, riqueza colonesa que durante el presente siglo se convierte en la columna vertebral de la economía y del desarrollo municipal, en la misma se encuentran situadas en forma diagonal 05 estrellas de cinco puntas que representan las parroquias que conforman el Municipio Colón.

La franja Azul Joya, representa la riqueza acuífera de nuestros suelos, representados en primer lugar por el Lago de Maracaibo cuyo punto cardinal sur bordea la geografía de nuestro Municipio, de gran fragilidad y únicos en el mundo, y el río Escalante ambos protagonistas del desarrollo de nuestras tierras.

HIMNO AL MUNICIPIO COLÓN

Letra y música: Jesús Torres.

CORO

Un resplandor que titila
blanco destello que encierra,
mil bendiciones que Dios dio a esta tierra
su nombre Colón, su apellido despensa.

La tierra más prodigiosa
tesoro de este planeta.
Ser Colonés es mi orgullo
mi terruño mi mayor riqueza.

I

Dos ciudades gemelas forjaron
para el Zulia un prestigio estelar,
Escalante río acaudalado
De San Carlos ribera natal.
Remembranzas de un sueño dorado
laudos de grata recordación,
Sobreviven junto a tus piraguas
Surcando el progreso para la Nación,
Santa Bárbara airosa ha labrado
Un crisol de abundancia y eterno verdor.

II

Heroínas de excelsa belleza
Le hacen ronda engalanando el sur
Tres hermanas de garbo y donaire
Con añeo tesón Santa Cruz.
Moralito a mitad del camino
Pernoctaba para proseguir,
Transportando la savia flamante
Que lleva a los andes el ferrocarril,
Si hacia el lago emprendiera el viaje
Pasara orgulloso por Urribarri.

III

Y no importa cuan lejos me encuentre
A esta tierra siempre he de volver
Pues no existe un lugar el mundo
Con tan refulgente atardecer.
Y si acaso extraviara el rumbo
Esperaría la noche caer
Para que me alumbrara el camino
El relámpago del catatumbo.



ESTA TIERRA
de PRODIGIOS

El Mundo Animal en la cuenca del Río Escalante

A.GOERING
(Artista y viajero alemán.)
Traducido del Alemán

El Escalante, río que nace en las cordilleras de Mérida, desemboca en el lago de Maracaibo, después de atravesar la llanura del Zulia.

Esta Inmensa llanura, que abraza la parte Sur del lago, está algunos pies más alta que el nivel del mar, y en toda su extensión medran árboles corpulentísimos; es decir, forma una selva virgen, lozana, y tan llena de vida y magestad, que excede, cuando la imaginación puede forjarse de más exuberante. Numerosos ríos cruzan esta región agreste; multitud de lagos y pantanos constituyen, en medio del bosque, innumerables y pintorescos claros. Contados caminos con algunos ríos navegables sirven de vías de comunicación entre varios ríos de la costa y las regiones de la sierra, existiendo diseminadas á lo largo de esas vías algunas tierras de cultivo con solitarias viviendas, y de unas pocas aldeas; pero éstas suelen estar separadas por grandes árboledas, patria y albergue de muchas clases y especies animales, que el viajero montado en su cabalgadura apenas divisa.

En las horas más calurosas del día domina, en aquellas espesuras un silencio opresor, ofreciéndose a los ojos del viandante gran número de insectos, especialmente mariposas de vivísimos y brillantes colores, que en apretada mole revolotean en torno suyo, buscando con preferencia los sitios húmedos.

En las curvas del río se presentan tipos nuevos, así de animales como de vegetales. Cada árbol es de un mundo animado: por todos lados resuena un concierto inimitable de voces de los más desemejantes seres del reino zoológico; así como se observa una extraordinaria animación entre los cañaverales y demás plantas acuáticas, pues allí pululan diversas especies de aves de río y pantano, tales como el vitor ó rey de las codornices, las gallináceas, etc; etc.



Vista en el Río Escalante

Luego aparece una isla flotante formada de un tronco de árbol colossal, envuelto en multitud de plantas trepadoras y otras, que va arrastrando consigo; isla ocupada accidentalmente por un buen número de urracas blancas que se destacan sobre el fondo oscuro, produciendo magnífico efecto, pero que huyen hacia la orilla así que nosotros nos acercamos, posándose sobre otros troncos.

De repente pasa por encima de nuestras cabezas una bandada de pelicanos color rosa, que atraen nuestras miradas hasta que les perdemos de vista, pues produce un efecto brillantísimo las líneas rosadas que forman aquellas aves bajo la azulada bóveda celeste, iluminada por un sol esplendido. Fijándonos nuevamente en el río, vense á corta distancia algunos bultos negros, parecidos á raíces de árboles sobresaliente del agua, pero que desaparecen con la mayor rapidez al aproximarse á ellos la embarcación que nos lleva: son caimanes, animal tan común en estos ríos; y a pesar de que ningún daño suelen hacer, les disparamos algunos tiros, perdiéndose nuestras balas, pues no han dado en el blanco. Luégo nos sobrecoge el ruido de una pesada masa que cae al agua, seguido de otros ruidos análogos: lo han producido los cabibazas, especie de cerdo que habita á orillas de los ríos de la América española y que se baña en ellos, el roedor mayor que se conoce, y que probablemente huyen de las garras de una onza ó de una pantera americana, animal mucho más pequeño que la pantera, y también menos carnívoro y traidor. Las onzas, muy numerosas en las selvas sud-americanas, al igual de otros afines suyos, ofrecen muy raras veces á la vista del hombre, pues le temen en gran manera.

Prodigioso es el número de aves de brillante plumaje que habita las regiones de la América española, distinguiéndose especialmente entre ellas el arrendajó (*Cassicus persicus*), de color amarillo y negro, tanto por su viveza como por los silbidos que continuamente lanza al espacio. Construye el arrendajo su nido en forma de bolsa colgante en la extremidad de las ramas que lamen las aguas del río, y no parece sino que constantemente se está disputando con sus compañeros y vecinos.

Los colibrí, joyas del mundo alado, juegan por en medio de las sueltas y magníficas guirnaldas de follaje, de las orquídeas, y bromelias, saltando de flor en flor con la rapidez del pensamiento.

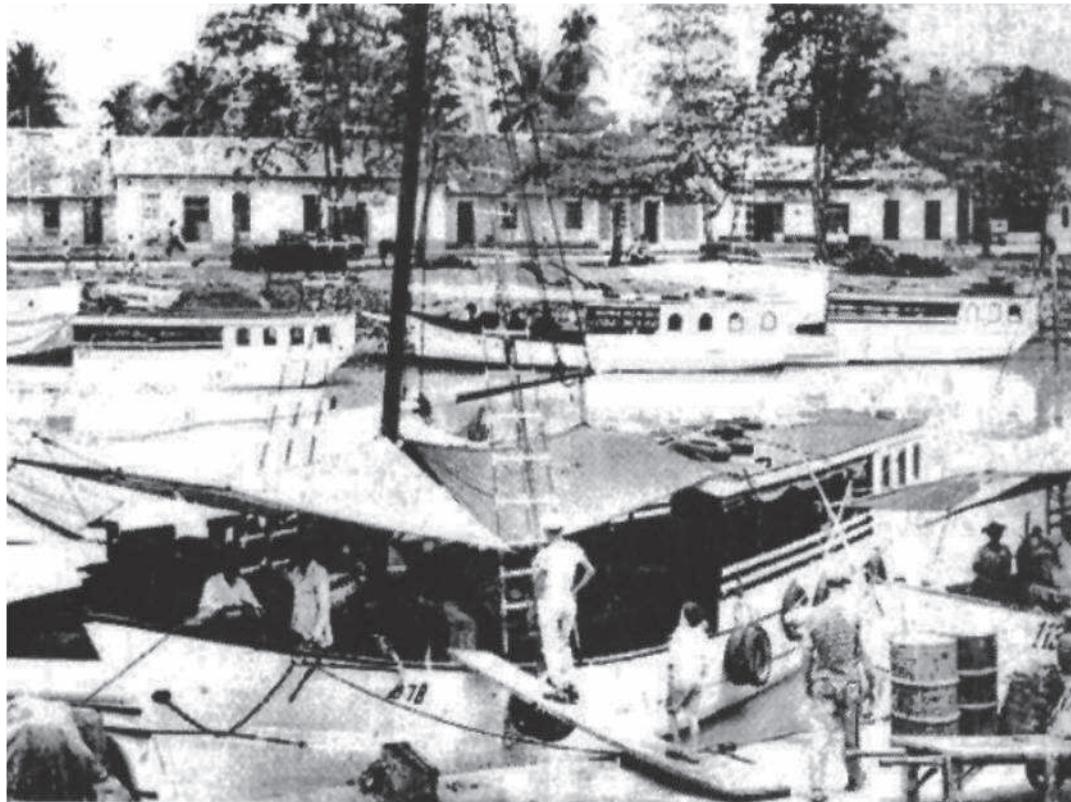
También descubre de vez en cuando el ojo práctico al trogón, sentado tranquilamente entre las más tupidas ramas, y cuyas plumas están matizadas de verde y oro, ó bien algún tucán de pico disforme que grita Dios te dé.

Inútil es decir que abundan en aquellas regiones las aves de rapiña, y que durante nuestro viaje tuvimos ocasión de presenciar sus encarnizadas luchas, y hasta lográmos ver la mayor de todas, llamada arpía, la cual establece su vivienda en las más empinadas copas de los árboles de la selva virgen, desde donde probablemente acecha algún perezoso, mamífero que trepa á un árbol y no le abandona mientras quedan hojas en él.

Nuevo e interesante espectáculo vuelve á llamar la atención. En la rama de un árbol colosal divisamos una multitud de monos mugidores, de pelo rojizo oscuro, columpiándose en las lianas, mientras que algunos de sus compañeros, se mantienen agazapados sobre las ramas ó suben y bajan con gran cachaza; pero, al vernos, toman prudentemente el partido de huir, internándose en el bosque.

Durante nuestro dilatado viaje encontrándose varias cuadrillas de esos monos; y nunca se borrará de mi memoria la impresión que me produjo su horripilante concierto, ejecutado con un tono y seriedad peculiares de esta especie. Á veces todos callan, como si obedeciesen á una señal dada; luego se oyen, á modo de introducción, algunas notas cortas y lugubres parecidas fonéticamente á u,u,u y al cabo de un rato la cuadrilla rompe en un coro extravagante, mugiendo con tal fuerza, que toda la selva se estremece, cual si redoblarán en ella cien tambores á la vez ó se desencadenara una tempestad de truenos. Estos monos de diferencian de cuantos habitan las selvas vírgenes de Venezuela, así por la rapidez de movimientos como por su instinto juguetón.

Al mediodía la tranquilidad es general en aquellas regiones, pero al descender el Sol hacia su ocaso, renace la vida, repitiéndose las escenas de la mañana; y cuando la noche tiende su negro manto sobre la espesura, entonces aparecen los animales amantes de la oscuridad, entre ellos la espantosa plaga de mosquitos, que, durante el día, apenas se nota.



El Farol del Catatumbo

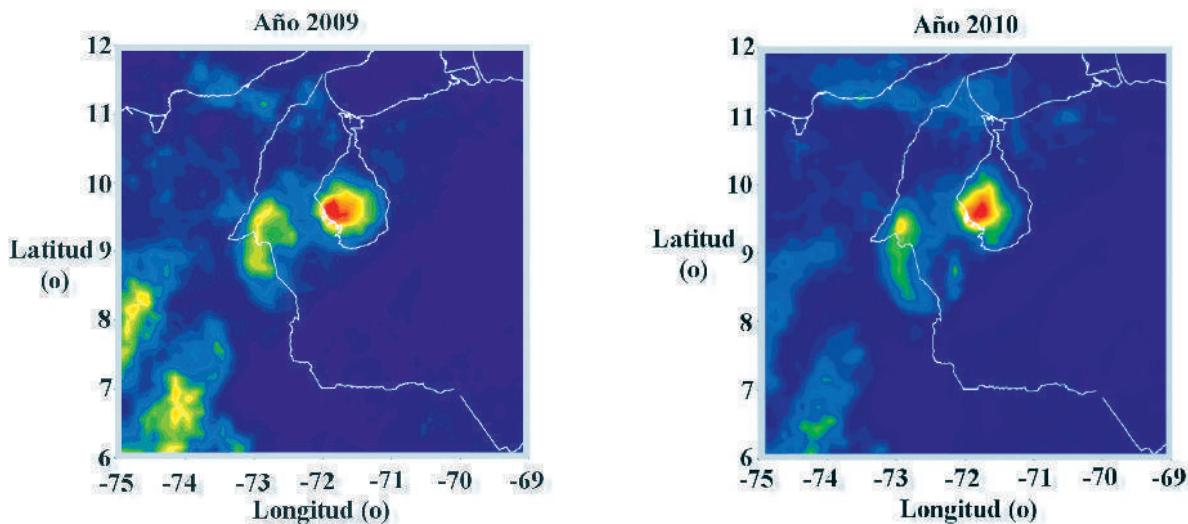
Orlando Escalona

Las noches no oscurecen en cielos surlaguenses. Sombras intermitentes colman sus espacios terrenales acompañadas de resplandeceres fulgurantes y silentes; retorcidas hebras radiantes dibujan senderos atómicos vinculantes de procesos electrostáticos en altas elevaciones atmosféricas; sus luces despedidas se fraguan en las profundidades de nubes asomadas con intermitencia natural. Son oscurantinas salpicadas de rayos y resplandores permanentes en las temporalidades de la noche. No se permiten noches colmadas de plena oscuridad en sus predios y poblaciones. Casi siempre, durante cada noche del año, el fenómeno ha deslumbrado con su enigmática belleza a sus pobladores. Así ha sido y será, hasta que cambien las condiciones que las originan. Ha sido así, desde los primeros reportes escritos de aquellos viajeros de altas latitudes, pero, con seguridad esta fenomenología ha extendido recónditas raíces en tiempos inmemoriales. Es el relampaguear del Catatumbo, el Farol de Maracaibo. Relámpago primigenio desde los subsecuentes acomodos de la corteza terrestre que circunda la cuenca sur del Lago de Maracaibo.

Sus erráticas fulguraciones intermitentes incitan su contemplación en las profundidades de la cuenca lacustre desde tiempos inmemoriales; motivan al fabulador de historias a concertar tramas en el lindero de lo indescriptible y al hacedor de prosa a plasmar sus encantos, al escudriñador de secretos naturales a definir y modelar sus procesos; a enrumbar piraguas por nortes requeridos en noctámbulas estampas. En antaño fue compás de bergantines y timonel de corsarios enrumbados lago adentro; en hogaoño aun cautiva su misterioso caudal luminiscente. Diversa literatura se ha acumulado sobre sus míticos orígenes y mucho esfuerzo especializado ha intentado modelar los procesos naturales que internalizan sus profundas nubosidades; aún los físicos más connotados se extravían entre sus intrincados secretos con aproximaciones de orden cero. Ciertamente que tierra, agua, sol y vientos conjugan el entramado que definen sus procederes.

Toda vez que sus fulguraciones resplandecen en el cielo, se hilan cuentos, mitos y leyendas en sus inmediaciones desde nuestros ancestros originarios. Etnias como la Barí las interpretan como bandadas de cocuyos que se reúnen en la zona para rendir tributo a sus entes creadores; otras como Yukpas y Wayúu, las asocian con los resplandores de las almas de sus difuntos.

Hoy en día sabemos que, este singular fenómeno meteorológico forma parte de un dúo (figura 1) de fogonazos intermitentes que se observa entre 180 y 260 noches al año desde las 9 pm hasta las 4 am, con epicentros localizados al suroeste del Lago de Maracaibo: uno muy cerca de la desembocadura del río Catatumbo sobre la Ciénaga de Juan Manuel y parte del mismo lago a 9,5° de latitud norte y 71,5° de longitud este, y otro cerca de la frontera con Colombia a 9° de latitud y 73° de longitud, como reportan observaciones satelitales de los centros de rastreo de “flashes” sobre todo el planeta. El primero se localiza esparcido en un área de 226.000 Km² con mínima actividad en enero y febrero y máxima en mayo y octubre; el segundo sobre un área más pequeña. En promedio, durante un año, sobre cada kilómetro cuadrado de superficie se producen 250 flashes y, en consecuencia se cataloga esta zona geográfica como la de mayor actividad luminiscente de este tipo en el mundo. Otro fenómeno parecido, por la frecuencia con que ocurren los destellos (~230), se encuentra ubicado sobre la cuenca del río Congo en África (Burgesser R., Nicora M., Avila E., 2012).



Ubicación geográfica de los dos relámpagos para los años 2009 y 2010. El color rojo corresponde a un número mayor de flashes.
Adaptado del artículo de Burgesser R. et al. (2012).

El primer reporte escrito de este fenómeno meteorológico se remonta a 1597, cuando Francis Drake lo menciona en “Relaciones de la Real Audiencia de Panamá”, material que a su vez le sirvió a Lope de Vega para escribir “La Dragontea” (Zabrotsky, 1991; citado por Rodríguez D. Alberto y Escamila V. Francisco). Para 1841, el italiano Giovanni Battista Agostino Codazzi Bartolotti (Agustín Codazzi), primer geógrafo de nuestro país, es quién reseña su ubicación en la obra **“Resumen de la Geografía de Venezuela”**, cuando manifiesta que *“A poco mas de legua de la boca del Zulia ó Escalante está la punta de Aguacaliente, y á su frente en el interior de la selva existe la ciénaga de este nombre; parece que sus aguas tienen en efecto una temperatura muy alta. En los fuertes calores se ve constantemente en este lugar un relámpago sin explosión que suelen llamar los navegantes el farol de Maracaibo por estar en su meridiano y el de la barra.”*

Codazzi no se conforma con solamente ubicarlo en la geografía nacional, también se atreve a dar una modesta explicación de la fenomenología que observa cuando expresa: *“...parece que la materia eléctrica está concentrada en aquellos parajes, en los cuales se observa todas las noches un fenómeno luminoso que es como un relámpago que de tiempo en tiempo enciende el aire. Desde la mar se mira como si estuviese sobre islas de Toas que está casi en la barra del meridiano de Maracaibo: pasa sobre las bocas del Catatumbo y sirve de guía á los marinos. ¿Será acaso el desprendimiento del gas hidrógeno en las exhalaciones de los pantanos que ocupan un inmenso espacio cerca de las bocas del Catatumbo?”*



Por su parte, el ingeniero Melchor Centeno Grau, realiza en 1911 las primeras observaciones sistemáticas del Relámpago y correlaciona su origen con los movimientos sísmicos ocurridos en la región andina, aunque sin ninguna fundamentación científica firme (Laffaille J.). Andrés Zavrotsky (1991) con su equipo de investigadores de la Universidad de Los Andes realiza entre 1967 y 1987 cuatro expediciones hacia tierras del sur del lago y concluye que el fenómeno es la manifestación de descargas eléctricas entre nubes cargadas y carga aculada en tierra.

Nelson Falcón y colaboradores (2000, 2009) también inspeccionan los predios de la Ciénaga y corroboran la existencia de zonas de epicentros cerca de las lagunas Juan Manuel de Aguas Blancas y Aguas Negras, como se puede apreciar en la figura 2. Este equipo de investigadores propone la hipótesis, por vez primera, de que debido a características muy particulares de la región donde ocurren los relámpagos, “*el gas metano debe jugar un rol importante en los procesos microfísicos*” que dan lugar a su formación. Para sustentar sus afirmaciones, estos investigadores, desarrollaron el siguiente modelo semi cuantitativo. En la zona donde se produce el fenómeno, existen corrientes convectivas producto del calentamiento diurno y de la disminución de la temperatura con la altura (gradiente térmico). Además, es rica en metano (CH4); bien por la descomposición de los detritus y humus de los humedales, o debido al escape del mismo a través de fisuras en el manto rocoso (rico en Kerógeno III) del interior de las ciénagas. El metano se desplaza a la mediana tropósfera (1,6 a 13 Km de altura) por las corrientes convectivas ascendentes y lo distribuye en forma anómala en el interior de las nubes de tormentas tipo cumulonimbos que se forman. Al subir, el metano gaseoso se cristaliza por las bajas temperaturas imperantes en el interior de las nubes y, como posee una configuración de simetría tetraédrica, se auto polariza, produciéndose una redistribución asimétrica de sus cargas eléctricas (semejándose a minúsculos imanes) que pone de manifiesto sus propiedades piroeléctricas; cada cristal polarizado genera un campo eléctrico que contribuye con el incremento del campo eléctrico (no uniforme) total (alrededor de 4.000 voltios por metro) en el interior de la nube, muy superior al valor del campo eléctrico atmosférico (alrededor de 100 voltios por cada metro de altura). Un campo eléctrico de tal intensidad, interviene con efectividad en la redistribución de las



cargas eléctricas, de forma tal que un sector de la nube adquiere carga positiva y otro, carga negativa; en consecuencia se establece una diferencia de potencial entre estos dos sectores y si, su valor supera el potencial de ruptura del material de la nube, se produce la descarga eléctrica con la aparición del rayo. La intensa luz emitida por el rayo se difunde entre la nube y la ilumina, surgiendo el relámpago. Según los autores de este modelo, los relámpagos sólo se generan durante la noche porque, durante el día, la luz solar fotodisocia la molécula de metano y disminuye su concentración en la nube; deja sin explicación la sordez de los flashes.

Sin embargo, otros investigadores, como Ángel Viloria P. (2002) cuestiona la afirmación: “*Las lagunas y pantanos inundados exhalan continuamente metano por descomposición de los detritus y humus...*” de Falcón, por carecer de fundamentación científica experimental; por igual, Muñoz y Díaz (2011) sustentan que tal mecanismo microfísico no se podría mantener en el interior de las nubes debido a fuertes corrientes convectivas ascendentes y descendentes que rápidamente lograrían homogenizar la porción de metano gaseoso en la nube acuosa, lo que incide sobre la disminución en el valor de la constante dieléctrica del material de la nube y, en consecuencia, el campo eléctrico generado por el metano cristalizado, sería insuficiente para provocar la ruptura del dieléctrico (aire-metano), así como la producción de relámpagos con la tasa observada.

Así que, a pesar del esfuerzo realizado por diversos investigadores, mediante la contrastación de sus observaciones *in situ*, las atrevidas y creativas hipótesis y los reflexivos análisis sustentados en el método científico, aún, hasta el presente, no se ha logrado desarrollar un modelo atmosférico apropiado que dé cuenta de tan variada gama de procesos naturales que se producen en el Farol del Catatumbo y que mantiene en expectativa a los pobladores surlaguneses, por su peculiar e inmensurable hermosura.



El Escalante

Alexis Fernández

Bitácoras de Congo voces y prosas del agua.

2011

Para Ángel Peña

El Escalante,
es río de rocío y niebla,
es torrentera de temporal y peñasco
cuando hace eco a los páramos de su naciente.
Es cauce de grea en los declives de la llanura,
alcanza la edad de los árboles
y más allá de la madrugada instala su carpa de vientos.
El Escalante,
es una larga y sinuosa serpiente amarilla
que hunde al amanecer su cola en la niebla de las montañas
y al caer la tarde,
entierra su lengua de fuego en las entrañas de un lago distante.
En las noches
lleva a cuestas su retreta de temporales
mientras sofoca la madre de agua
que se adormece en su lecho.
Entonces rebosa su cauce
y esparce su lomo dorado más allá de sus contornos.
Un inventario de cruces y bártulos acaudala su encendido cauce.
Angel Peña,
en un memorable lienzo,
figuró su cola y dientes de fuego,
su plateada piel de serpiente mefítica,
su enramada dorada de bambú y albarico,
mientras los muchachos juegan a no verla,
a ser ellos mismo piel de balzo,
garza de agua,
sahumerio del río.
Aún no lo sé,
si es el río o la serpiente,
la del lienzo o la del chubasco,
la que desborda los ecos del páramo
o los cauces desbordados que inundan la casa.



Fabulario con Madre Agua. Ángel Peña
Acrílico sobre tela / 1,50 x 1,80. Año 2000

Nuestro Río Escalante, una ventana geográfica al Sur del Coquivacoa

Ángel de Jesús Uzcátegui

De las tierras andinas tus venas llenan de vida y verdor a la montaña, y en su alegre cantar las Ondinas y Nereidas cuelan elementales del agua coquetean con la planicie, las aves y el sol le acompañan en su eterno camino al Coquivacoa.

Pero llegó la civilización... ¿CUAL CIVILIZACION?

Y cambio la vida y el verdor por tierra y roca.

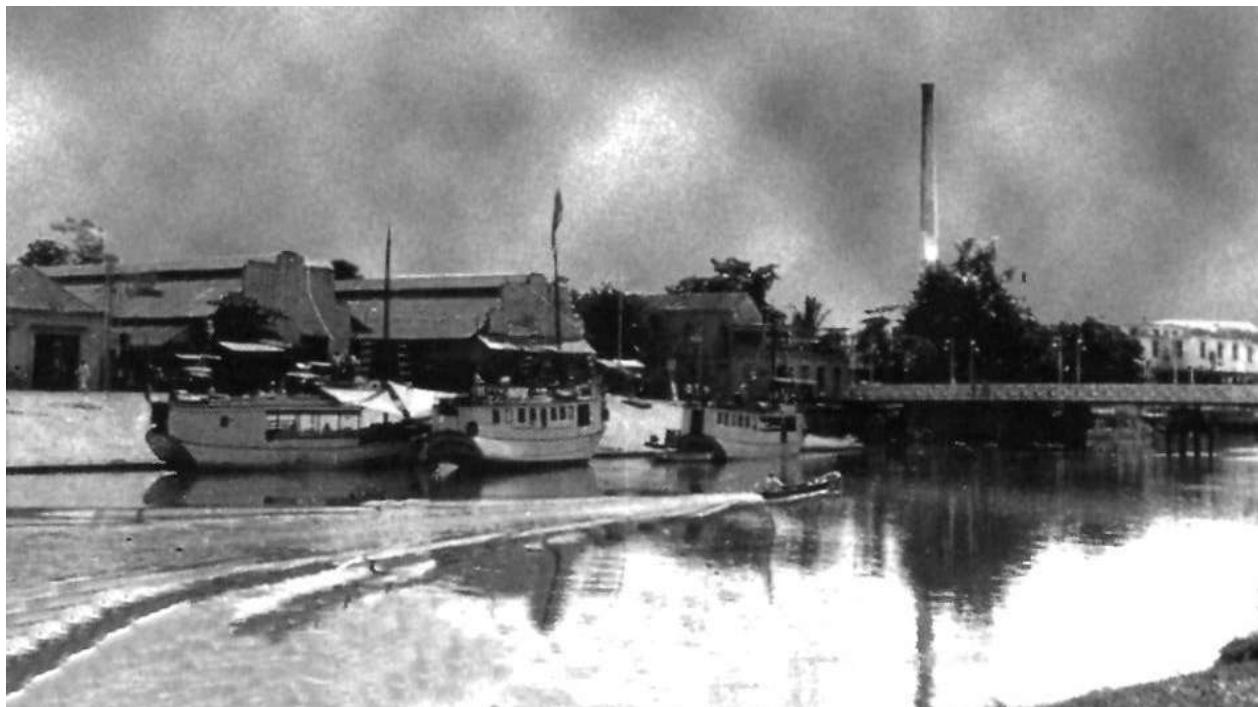
Ya no quedan arboles, ya se siente que el color de tu alma es oscuro

Ya se siente el olor a desarrollo,

Ya se pierde el olor a naturaleza...

Tus compañeros no entienden, pero tu generosidad aun le da vida y verdor al paisaje, tu anhelo es que el hombre sienta el palpitar del creador y te respete, el no es dueño de tu alegre cantar, su esencia vive de ti, pero él está dormido de desarrollo.

(VENAS DEL SUR, CAMINOS DE AGUA,)



El río Escalante, constituye un valioso y estratégico recurso legado por nuestra madre tierra a los predios del Coquivacoa. Su cuenca hidrográfica posee gran diversidad ecosistémica en lo físico-natural, social y cultural, por lo que es un pilar fundamental en el proceso de desarrollo socio-cultural, económico y turístico de la región Sur del Lago de la Venezuela del siglo XXI, tierra propicia de un país en profundos cambios y transformaciones.

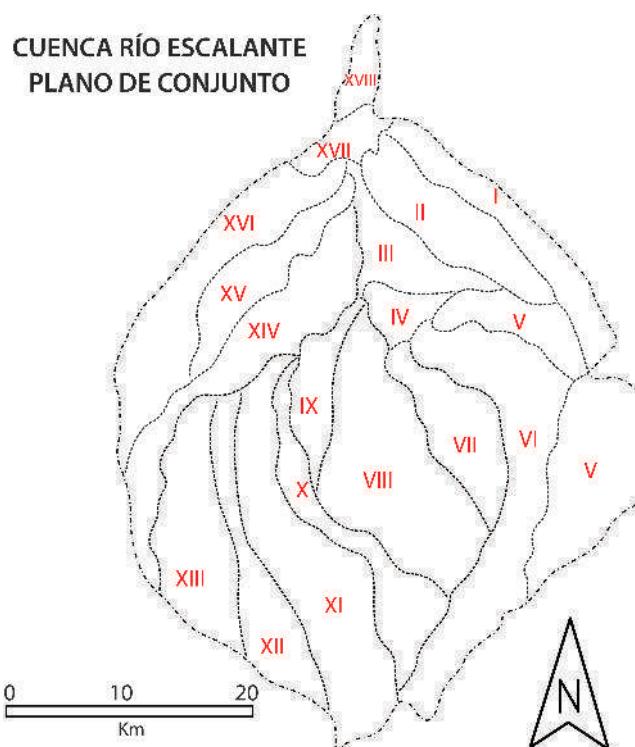
Santa Bárbara y San Carlos, dos ciudades gemelas que históricamente con su calidez humana, son las anfitrionas de estas albercas que se expanden en la región sur occidental, al norte de los Andes hasta las tierras originarias de los pueblos indígenas Yegüines y Buroquias. En 1601 Francisco Escalante fue el encomendero de los indios Yegüines y a él se le debe el nombre del río.

El Escalante es oriundo de la alta montaña andina, nace al noroeste de La Grita, a 15 km. de esta población, entre las localidades del Palmar y Pueblo Hondo (vertiente oeste del Páramo La Negra, en la Cordillera de Tovar), a una altura aproximada de 3.200 metros sobre el nivel del mar; es un riachuelo que a medida que llega al pie de montaña, se va ensanchando por la erosión y sedimentación ocasionada por su mismo cauce, tiene un recorrido total aproximado de 160 km hasta su desembocadura en el lago de Maracaibo y una superficie en su cuenca hidrográfica de 4.184 km equivalentes a 418.400 ha.



Río Escalante - Santa Bárbara del Zulia

La cuenca alta y media (montaña y piedemonte) ocupa 1482,5 km equivalentes a 148250 ha, la cuenca baja (planicie aluvial) 2.701,5 km equivalentes a 270150 ha recibe las aguas de 18 subcuenca, 06 en su margen izquierda (1408 km) y 12 en su margen derecha (2776 km) y son las siguientes: Caño Tunana, Onia/ Caño Amarillo, Orope, San Mateo, Guaruries, Caño Padre, Caño Raya, Don Pepe, Papelón, Carira, Los Patos, Boconó, Pajitas, Morotuto, Umuquena, Jabillo, Caño Canticeiba y Yuca con un escurrimiento medio anual de 1200 millones de m, con picos de crecidas que fluctúan entre 120 y 590 m/ seg, drena el 65% del espacio físico comprendido entre los ríos Zulia – Chama (518.000 ha). El río Escalante se constituye en el colector principal de lo que se conoce como zona sur del lago, operando como un verdadero dren de la planicie aluvial, a diferencia de los ríos Zulia y Chama que no actúan drenando la planicie sino solamente conduciendo las aguas provenientes de sus cuencas altas y medias. Este espacio geográfico representan unas 600.000 ha de tierras de buena calidad agrícola que tiene Venezuela al Sur del Lago y que representan el 30% de las 2.000.000 ha agrícolas clasificadas a nivel Nacional. De ahí la importancia de esta sub-región ya que aporta más del 40% de la producción de carne, más del 50% de la producción de leche y más del 80% de la producción de frutas menores. De allí su importancia en la geopolítica, en la planificación



N	Nombre	Km ²
I	Caño La Raya	174
II	Caño El Padre	217
III	Caño Tunana	132
IV	Papelón	59
V	Onia / Caño Amarillo	108
VI	Caño Escalante	436
VII	Caño Ratón	187
VIII	Pajitas	471
IX	Cucharon	105
X	Morotuto	188
XI	Umuquena	433
XII	Jabillo	179
XIII	Carira	280
XIV	Morotuto	335
XV	Canticeiba	152
XVI	Yuca	346
XVII	Caño Madre Vieja	54
XVIII	Caño Los Patos	46

y gestión del recurso hídrico en esta cuenca hidrográfica, donde el agua constituye un factor natural de la política de Estado en tiempos de transición al desarrollo sustentable. (Mapa cuenca hidrográfica río Escalante, CASPRE 2010).

Otra arista de la importancia de la cuenca del río Escalante, como parte de la zona sur del lago, se visualiza en el hecho de que solo el 2% del territorio nacional, unos 2 millones de hectáreas son consideradas de buena calidad agrícola. La zona sur del lago de Maracaibo posee el 30% de esas tierras lo que nos da una idea de la importancia que tiene para la economía nacional.

La cuenca del río Escalante dispone de los siguientes recursos naturales:

Recursos Hidráulicos: Un escurrimiento medio anual de 1.200 millones de m³, Destaca el embalse Onia con una capacidad a nivel máximo de 66 millones de m³ utilizado para control de crecientes y saneamiento de tierras; existe posibilidad de otros embalses, para diversos fines, en los ríos Escalante y Guaruries. Cuenta también con agua subterránea en acuíferos productores de hasta 40 l.p.s. localizados en el sector de planicie.

Recursos Energéticos: no se ha hecho una evaluación prospectiva que nos ayude a cuantificar el potencial aprovechable y la factibilidad de explotar técnica y económicamente los recursos energéticos que se corresponden a diversas fuentes renovables y no renovables (hidroelectricidad, hidrocarburos, geotermia).

Recursos Mineros: dispone de minerales no metálicos, como son: la arena, el granzón y la arcilla, aunque faltan los estudios para cuantificar las reservas y la factibilidad de explotarlos, lo que igualmente sucede con los minerales metálicos.

Recursos Biodiversidad: el bosque natural en el sector de planicie ha sido totalmente deforestado para dar paso a la actividad agropecuaria, los escasos lotes boscosos que existen en la actualidad se asocian a cursos de ríos y su función es básicamente protectora. En la cuenca media y alta las tierras forestales son netamente protectoras de recursos altamente frágiles, no deteriorados actualmente. La vegetación existente corresponde al



bosque húmedo tropical al suroeste, el bosque subhúmedo tropical al noreste, denominando asociaciones variables en su composición de acuerdo a las condiciones del relieve, clima y suelos. Las principales áreas de concentración forestal se localizan en la costa occidental del lago, en los bosques de pantanos de las Ciénagas de Juan Manuel (polígono 2) en el piedemonte, en las cuencas y áreas de inundación de los ríos cordilleranos.

En el área suroeste se presenta la formación de bosque húmedo tropical, con una composición florística del bosque primario bastante heterogénea, y sus especies más importantes son: cedro (*cedrela sp*), ceiba (*ceiba pentandra*), mijao (*anacardium excelsum*), samán (*samanea saman*), guayabón (*terminalia sp*) y pardillo (*cordia aliodora*).

En el proceso de utilización de la tierra este bosque primario ha sido intensamente intervenido y ocupado fundamentalmente por actividades agropecuarias que han dado lugar a extensas superficies de pastos entremezcladas con vegetación forestal.

En el área de las ciénagas de Juan Manuel (polígono 1 y 2) se localiza el bosque arbolado con intercalación de palmas y formaciones herbáceas, que por su excepcional ecología ha sido declarado como zona de reserva faunística. En la planicie suroeste y sureste la vegetación boscosa que presentaba cierto potencial ha sido prácticamente eliminada al expandirse la frontera agropecuaria.

Recursos Pesqueros: se concentran en la faja litoral lacustrina del lago de Maracaibo donde se explota la pesca artesanal con especies comerciales.

Recursos Turísticos y valores escénicos: el mayor potencial se encuentra en las playas lacustres y en la zona montañosa que presenta una belleza paisajística considerable.

Según el Comité Pro-Rescate del Rio Escalante (CASPRA) fundado en mayo de 2004, la problemática ambiental del río Escalante debe tener una visión integral, es decir no reducir nuestra preocupación a lo que nos afecta directamente en la cuenca baja, sino englobar el tratamiento de la cuenca media y alta. Es conocido que los efectos negativos del mal manejo de los recursos naturales en los sectores montañoso y piedemonte, se reflejan en la planicie, de tal modo que, si dirigimos nuestros esfuerzos a soluciones en el sector bajo del

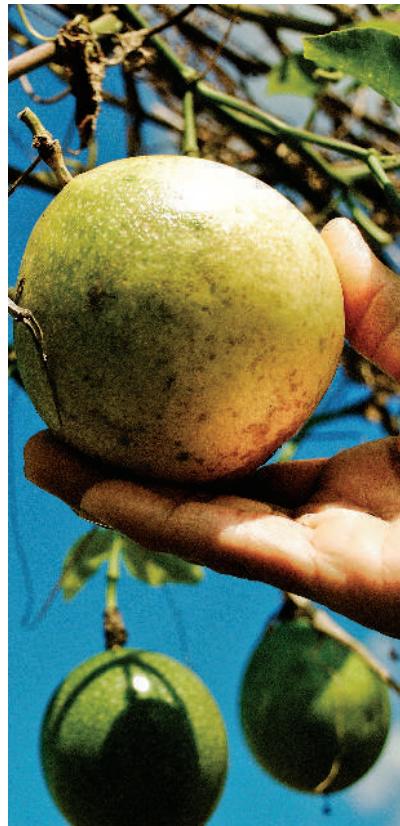
río, estaríamos atacando las consecuencias más no las causas que originan el problema. En este sentido la solución definitiva, desde el punto de vista conservacionista, es compleja y a mediano y largo plazo, debido a que los efectos positivos del manejo integral de la cuenca se reflejarían después de transcurrido el tiempo necesario, además de requerir de recursos humanos y económicos para adelantar los programas de manejo y conservación.

La problemática ambiental de la cuenca tiene varios vértices:

- Problemática derivada del uso actual de las tierras: en la planicie existe, en general una sub-utilización de los suelos agrícolas debido a la explotación pecuaria extensiva que prevalece y que no se corresponde con la capacidad de uso potencial. En el piedemonte existen sectores que presentan divergencias por la sobre utilización del espacio con actividades de ganadería extensiva y agricultura de subsistencia en áreas de zonas protectoras, en la montaña se presentan confrontaciones de uso por la utilización de tierras protectoras en actividades agrícolas y pecuarias.
- Problemática derivada de las actividades económicas relevantes: se encuentra directamente asociada a la intervención de las vertientes por las actividades agrícolas. La zona de piedemonte y montaña presenta deforestaciones e incendios de los bosques naturales protectores, la erosión natural es acelerada por la destrucción de la cobertura vegetal, el manejo inadecuado de los suelos y la construcción y ampliación de las vías de penetración; a consecuencia de esto, se altera la regulación de los caudales comportándose como torrentes aguas abajo y arrastrando gran cantidad de sedimentos, los cuales al colmatar los lechos de los ríos los obligan a desbordarse originando las inundaciones.
- Problemática no directamente antrópica: existe una tendencia a la erosión natural por las condiciones ecológicas de fuertes pendientes y altas precipitaciones en el piedemonte y montaña y se presentan inundaciones de carácter periódico en la planicie aluvial.
- Problemas puntuales: existen focos de contaminación a causa de los efluentes de desechos sólidos de la agroindustria e instalaciones de ganadería menor.
- Definición de áreas críticas y de recursos críticos: -la zona de piedemonte presenta un grado de intervención, por deforestación e incendios de bosques naturales protectores,



Embarcadero de Puerto Concha





Puente Bolívar

calificado como grave. - El fuerte acarreo de material de arrastre, que se deposita sobre la vía de comunicación principal. - En la zona montañosa se origina una erosión generalizada calificada de moderada a fuerte. - Los problemas de inundaciones son generalizados en la zona de contacto del piedemonte con la planicie. -El embalse Onia presenta problemas de sedimentación. - La llamada zona filtro ha visto trastocado su papel regulador y amortiguador del flujo hidráulico por la acción antrópica. - En la planicie, margen derecha del río Escalante, 12.000 hectáreas son propensas a las inundaciones. el sector denominado Cota 2, presentando problemas graves de manejo de los recursos e inundación.

- Síntesis conflicto ambiental: la problemática que se confronta en la cuenca está directamente asociada a la intervención de los paisajes de piedemonte y montaña por las actividades agrícolas. La acción antrópica se suma a las condiciones de fragilidad natural del medio, conjugándose en la manifestación de fenómenos recurrentes, tales como deforestaciones e incendios de bosques naturales protectores, erosión, alteración del régimen hídrico y producción de sedimentos inundaciones, subutilización y sobreutilización de los suelos agrícolas y contaminación puntual. Desvío hacia la laguneta del Zulia y construcción de diques en el río Escalante y parte de sus afluentes.

La solución para el control de crecidas es el desvío de parte de sus caudales hacia la Laguneta del Zulia por medio de una estructura de control, que permitirá pasar un gasto mínimo de 200 m³/s. por el cauce natural del río dentro de las poblaciones, y un canal – aliviadero, para el resto del caudal, a la zona de la Laguneta del Zulia, la cual tiene sus descarga hacia el caño Birimbay, (Lago de Maracaibo) por medio de un canal de intercomunicación.

Actualmente la eficiencia del sistema se ha visto afectada por la ausencia de un plan de mantenimiento de la obra, lo que se ha reflejado en la sedimentación de sus componentes: estructura de control, aliviadero, canal de desvío y canal intercomunicador. Situación diferente se presentó durante los primeros años de funcionamiento, en los cuales operó adecuadamente.

El tratamiento global de la cuenca del río Escalante dispone, afortunadamente, de la información necesaria para iniciar acciones concretas. En efecto, la existencia de estudios y diagnósticos técnicos, constituye la base de sustentación científica para la restauración del

equilibrio ecológico del ecosistema. Existe información integral de los sectores de las cuencas alta, media y baja relativa al conocimiento básico de geología, geomorfología, vegetación natural y uso actual, climatología, hidrografía, drenaje, nivel freático, suelos, capacidad de uso potencial de las tierras, zonificación agrícola, alternativas de uso, diagnóstico de la problemática ambiental lo que representa un gran paso ya adelantado.

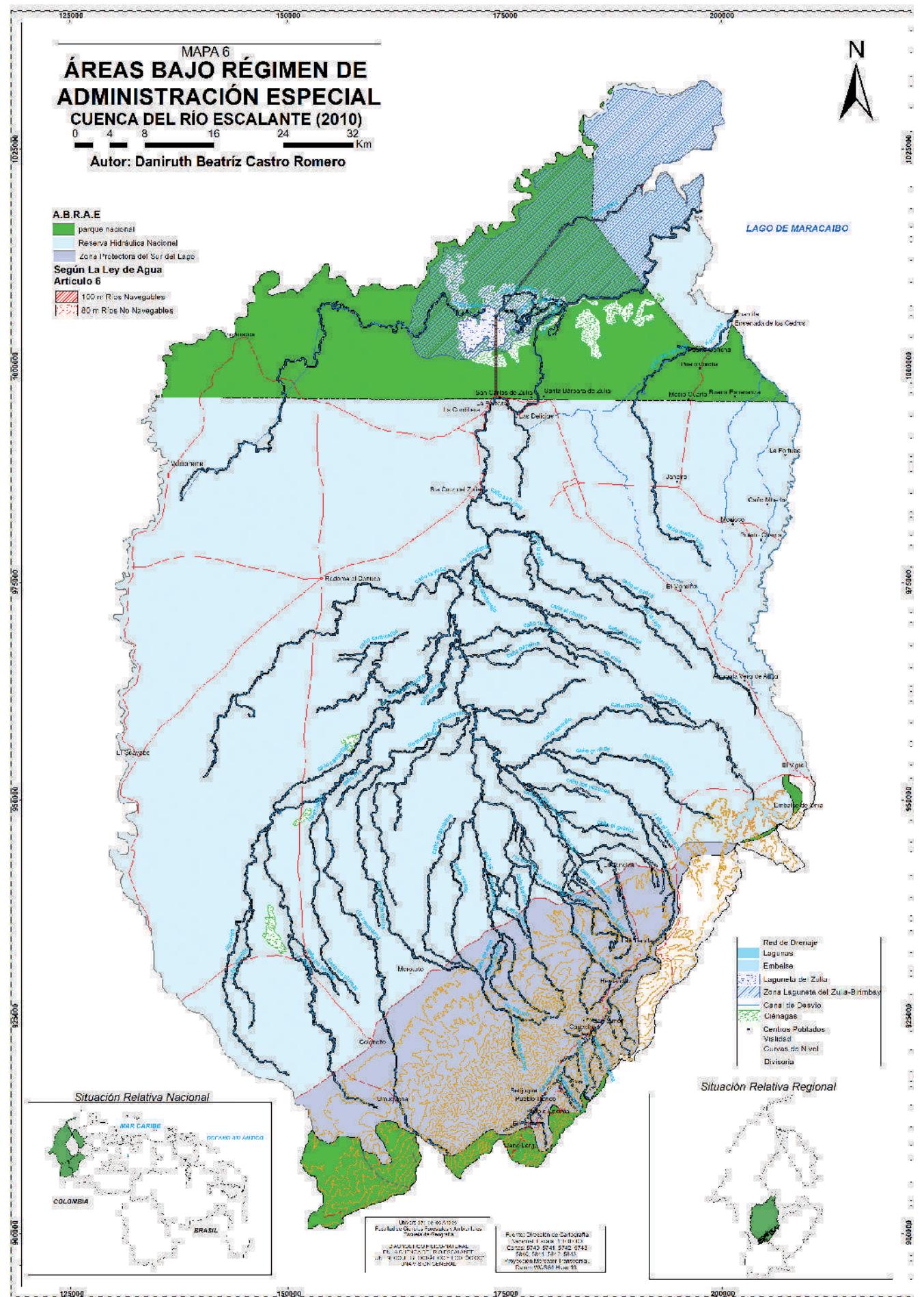
La cuenca del río Escalante se encuentra afectada en su totalidad por una figura jurídica de protección, el Decreto nº 557 de fecha 19/11/1974, la declara Reserva Nacional Hidráulica. El sector cota 2 m.s.n.m. se encuentra afectado por el Decreto nº 827, de fecha 30/10/1980, donde se declara zona afectada para el proyecto de obras de inundaciones y drenajes en la zona sur del lago de Maracaibo. El Decreto 1631 de fecha 03-06-1991 Parque Nacional Ciénegas de Juan Manuel polígono 02 sector Madre Vieja del río Escalante hasta la desembocadura en el lago de Maracaibo.

El Municipio Colón cuenta con un área natural protegida, la cual corresponde a una parte del polígono II de la ciénaga de Juan Manuel, situada en el extremo Norte del Municipio, abarcando parte de las parroquias San Carlos y Santa Bárbara con una extensión de 14.860 h lo cual representa el 33.98% del área del polígono II y el 4.28% de la superficie del Municipio.

Las figuras jurídicas de protección pueden ser utilizadas en los fines que persigue el Comité Pro-Rescate del Río Escalante (CASPRA) teniendo en cuenta que los respectivos planes de ordenamiento y reglamento de uso no han sido elaborados y publicados oficialmente.

La cuenca del río Escalante se encuentra enmarcada dentro de la nueva política de desarrollo territorial del Gobierno Nacional, que contemplan las siguientes Unidades Territoriales: (a) Zona Especial de Desarrollo Sustentable (ZEDES), Sur del Lago de Maracaibo y (b) poligonal rural sur del lago. Así mismo forma parte el programa saneamiento y recuperación de tierras, por lo tanto la cuenca no escapa a la regulación y ordenamiento del uso de la tierra, de acuerdo a su capacidad potencial, lo que se persigue con la novísima ley de tierra y desarrollo agrario.

El ecosistema planicie aluvial Sur del Lago cubre una de las áreas de mayor producción agropecuaria del país amerita atención preferencial



en el ordenamiento de su espacio, de manera que armonice el desarrollo de su potencial productivo. Así pues, la política ambiental y el ordenamiento territorial deben fundamentar su acción en directrices básicas, sin que se degraden las áreas cuyo destino está íntimamente ligado a la unión de los ríos en una larga travesía de aguas que pueden aportar múltiples beneficios, no sólo a este país, sino también a nuestros hermanos colombianos.

En tal sentido, se debe hacer un uso de los recursos naturales armonizando las características de la zona con las actividades que en él se realizan y utilizando los recursos naturales con sentido de permanencia en el tiempo y el espacio (sustentabilidad y sostenibilidad).

Se deben continuar los esfuerzos orientados a procurar que el uso de la tierra se ajuste de manera progresiva con su vocación, para lograr una mayor eficiencia de las actividades del medio ambiente. La ganadería debe incrementar su productividad por unidad de tierra utilizada y la agricultura vegetal aumentar la superficie cultivada, mejorando los cultivos existentes e introduciendo otros de elevada demanda y rentabilidad. Así mismo es imperativo garantizar la permanencia de las zonas agrícolas, de las áreas boscosas, de los espacios de parques naturales de las zonas protectoras, de las reservas de fauna silvestre y de recursos hidráulicos, de las áreas verdes recreacionales, de las áreas de preservación de obras e infraestructuras y de las áreas para expansión urbana.

Se debe promover un programa de gestión ambiental que incluya solución a problemas que además de ocasionar un desequilibrio ecológico, forman parte del ecosistema que afecta directamente a la salud del hombre; como son los factores de naturaleza química y física derivados principalmente de la industria, así como del uso de biocidas en la agricultura. Particular importancia reviste el producto de las redes de cloacas de varias zonas pobladas de la cuenca que son vertidas en el lago y en varios de sus ríos afluentes por su doble condición contaminante, al ser vehículos de agentes microbianos, así como de sustancias químicas de origen doméstico e industrial. Asimismo la recolección, manejo y disposición final, de desechos sólidos, junto a la educación ambiental de las comunidades para evitar la concentración de parte de estos residuos en ríos y zonas protectoras degradando la cuenca del lago de Maracaibo.

Diagnóstico físico natural de la cuenca del Río Escalante un enfoque geográfico y ecológico

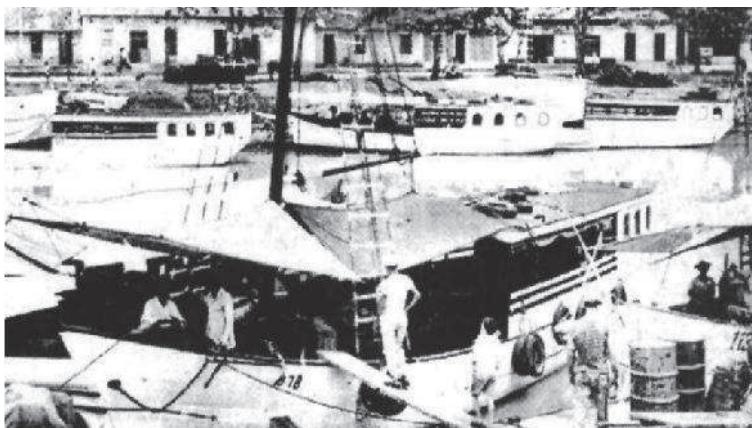
Daniruth Castro

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ÁREA EN ESTUDIO

Reseña Histórica

Según (Silva 1998), la región Sur del Lago de Maracaibo estaba ocupado en la época precolombina por una raza de hombres que los europeos llamaron indios, por haberse formado la idea que estas nuevas tierras descubiertas pertenecían a la India. Dichas tierras estaban cubiertas por selvas, cruzada por numerosos e impetuosos ríos y caños mansos en sequía pero embravecidos el períodos de lluvias, grandes lagunas y ciénagas, tierras que sufrían rigurosas inundaciones, abundancia de fauna terrestre y acuática, dotadas por los mismos factores naturales de una fertilidad extraordinaria para que la mano del hombre la hiciera producir frutos para su mayor provecho.

El Lago de Maracaibo y sus principales tributarios como lo es el río Escalante el segundo en importancia, fueron vías de comunicación entre Maracaibo y el Sur del Lago desde la época de la colonia, utilizándose, bongos, gabarras, lanchas y piraguas de dos pisos como por ejemplo la famosa Santa Teresita, la Bolivia y la Viena; para ese tiempo era el único medio de transporte que existía desde el municipio Colón (anteriormente llamado Distrito Colón) hasta el malecón de la ciudad de Maracaibo.



Nuestro majestuoso río Escalante comienza su travesía al noroeste de la Grita edo. Táchira a 15 Km de la misma, entre las poblaciones del Palmar y Pueblo Hondo, a 3200 msnm, siendo un riachuelo que a medida que llega al pie de monte andino, se va agrandando a causa de la erosión y la sedimentación generada por su propio cauce y la celeridad del mismo.

Sin embargo, el río Escalante ha causado problemas de inundación por desborde y rebasamiento de sus aguas en máximas precipitaciones, dejando grandes áreas cultivadas bajo las aguas, generando situaciones de emergencia en las poblaciones que se emplazan en la cuenca.

Debido a todo este proceso anteriormente mencionado, es donde el hombre con sus avances tecnológicos presenta una propuesta para sobrellevar la situación que acontece en la cuenca baja del río Escalante; realizando a 8 Km aguas arriba de la población de San Carlos de Zulia y Santa Bárbara de Zulia, una estructura de control de inundaciones para el río Escalante, la cual refleja tres entradas de 3.05 m de alto por 5.35 m de ancho, con un aliviadero sumergido que solo deja pasar un caudal de 200m³/seg por el cauce natural del río el cual divide a las poblaciones gemelas de San Carlos y Santa Bárbara de Zulia, drenando hacia el Lago de Maracaibo; y el caudal central de desvío que va dirigido hacia la Laguneta del Zulia con un calado de 3 y 5 m.

Pero es en los últimos 20 años que el régimen hidrológico de la cuenca ha sido enormemente afectado por el uso indiscriminado del suelo, la deforestación del área boscosa en la cuenca alta y de la zona filtro, por la adaptación de cultivos y pastizales, generando el desequilibrio fluvial y ecológico en la zona; siendo este un grave problema ambiental ya que, la cuenca anteriormente mencionada es afluente del Lago de Maracaibo.

El estado venezolano invirtió recursos económicos en esta trascendental obra de infraestructura hidráulica para minimizar las inundaciones, pero por efectos de la dinámica del río y el diseño de la obra sólo presenta un caudal por el cauce natural 200m³/seg de agua, los cuales no son suficientes para mantener vivo nuestro bello torrente; nuestro esplendoroso río Escalante está muriendo, esas grandes embarcaciones ya señaladas y también las pequeñas, no pueden ser navegadas desde la boca, aguas arriba, impidiendo que los peces autóctonos de la zona suban en la época de puesta.

La contaminación presente en ella se aferra con mayor fuerza, producto de las descargas de aguas negras, desechos químicos sin ser tratados por las industrias lecheras, procesadoras de carnes y procesadoras de palma aceitera, herbicidas y pesticidas lixiviados por las precipitaciones. Estas obras de gran envergadura se realizaron en Julio de 1979 en el proyecto Sur del Lago de saneamiento de tierras y minimización de inundaciones, pero no han recibido ningún tipo de mantenimiento y con toda esta problemática ambiental nuestras ciudades gemelas perderían por completo su belleza natural que las caracteriza.



Las compuertas del río Escalante sin mantenimiento continuo

Localización y Extensión

El Río Escalante localizado en el occidente del país, que fluye por los Estados Táchira, Mérida y Zulia, tiene sus nacientes en la vertiente oeste del páramo La Negra en la Cordillera de los Andes en el Estado Táchira; entre los $71^{\circ}35'19''$ y $72^{\circ}21'08''$ de longitud oeste y entre los $8^{\circ}09'25''$ y $9^{\circ}12'50''$ latitud norte con una cota máxima de 3200m de altitud y una mínima de 1msmn hasta su desembocadura en el Lago de Maracaibo. Nace como un riachuelo que a medida que llega al pie de monte se va ensanchando por medio de la erosión ocasionada y por su mismo cauce y la velocidad de la misma. Después de pasar por San Simón, sirve de límite con el Estado Mérida. Discurre hacia el norte en el tramo superior de su curso, el cual fluye entre los depósitos de antiguas glaciaciones; en esta sección recibe el aporte de numerosos afluentes de montaña, entre los cuales están los Ríos San Mateo, Morotuto, Onia y Caño Amarillo. Tiene una longitud de 95 Km hasta la estructura de desvío y unos 211 Km hasta el Lago de Maracaibo.

Según (Uzcátegui 2009), el río presenta un ancho aproximado de 6m en su cabecera ó lugar de nacimiento, el cual varía a lo largo de su recorrido, alcanzando aproximadamente unos 50m en su cuenca baja.

De Jesús (1986), relata que la cuenca limita por el norte con el Lago de Maracaibo; por el sur con la cuenca del río la Grita; al oeste con las cuencas de los río Chama y Mocotíes; y por el este, con la cuenca del río Zulia.

Por otra parte, los centros poblados más importantes dentro de la cuenca son: el Vigía, la Fría, Coloncito, El Guayabo, Santa Bárbara de Zulia, San Carlos de Zulia, San Simón, Encontrados y Zea.

Relieve

La cuenca del río Escalante presenta una elevación máxima de 3400 msnm y una elevación mínima de 1 msnm, aproximadamente en la desembocadura del río al Lago de Maracaibo. Esta variación altitudinal permite la diferenciación de tres unidades fisiográficas según (De Jesús 1986), las cuales se distinguen como: Montaña, Piedemonte y Planicie Aluvial.

Las de montaña, comprenden una franja altitudinal entre los 2000 y 3400 y msnm en su límite sur y 800 y 900 msnm en su límite norte; con pendientes entre los 20 y 30%.



Unidad Fisiográfica de Montaña

Piedemonte, es en este punto donde las unidades fisiográficas de montañas y la planicie aluvial hacen contacto, su altitud varía entre los 900 y 800 msnm en su límite sur y los 80 y 90 m en su límite norte, con pendientes entre los 6 y 10%.



Unidad Fisiográfica de Piedemonte

Planicie Aluvial, topográficamente comprende toda la superficie entre la cota de 80 y 90msnm en su límite sur y prácticamente el nivel del lago en su límite norte con pendientes inferiores al 1%.



Unidad Fisiográfica perteneciente a la Planicie Aluvial

Hidrografía

El fastuoso río Escalante nace en la Cordillera de Tovar, bajo el nombre de río Yegüines, a unos 3400 msnm, con una dirección noreste cambiando a noroeste al entrar a la planicie aluvial y, a la altura de Santa Bárbara de Zulia su dirección nuevamente es noreste hasta su desembocadura. Tiene una longitud de 211 Km. Su curso superior se presenta como un pequeño riachuelo que recibe pocos aportes de agua, pero es cuando entra a la planicie aluvial que cobra importancia debido que a este drenan ciertos caudales como el Onia, Morotuto, Jabillo, Culegría, entre otros; también drenan numerosos caños como lo son, el caño el Padre, caño la Yuca, caño Amarillo, caño la Raya, entre otros.

En la cuenca baja la red hidrográfica del río Escalante, está conformada por un sistema centrípeto de cursos de agua que drenan hacia el lago, siendo los principales ríos: Escalante, el Birimbay, el Chama, Onia, Morotuto, y Concha, que desembocan en la margen occidental del Lago de Maracaibo; contando también los cursos de aguas denominados caños los cuales sirven de afluente aluvial actuando como drenajes de las corrientes superficiales y subsuperficiales, encontrándose el Padre, Caimán, y Chamita.

Según (Uzcátegui 2008), la red hidrográfica perteneciente al río Escalante se puede clasificar en tres grandes categorías atendiendo a la localización de la cuenca de escurrimiento:

- a. Ríos que tienen su cuenca total o parcialmente fuera de la zona como es el caso de del río Chama que nace en la cordillera andina.
- b. Ríos que tienen la parte media y alta de las cuencas en el sector montañoso y del piedemonte que drena hacia la zona y en la parte baja son alimentados por la escorrentía de la planicie aluvial, pertenecen a esta categoría los ríos Escalante y Onia.
- c. Cursos de aguas que tienen sus cuencas en la planicie aluvial (caños), actuando como drenajes de la escorrentía superficial y sub-superficial al ocurrir grandes aportes de agua provenientes de las precipitaciones o de desborde de los ríos, la capacidad de estos caños resulta insuficiente provocando inundaciones periódicas en las zonas adyacentes.

Las aguas subterráneas también citadas por (Uzcátegui 2008), representan el 30% de las aguas superficiales de la zona, siendo esta utilizada como fuente de suministro a pequeños y grandes centros poblados, así como también para fines de riego ya que este recurso es de muy buena calidad, siempre y cuando se trabajen de manera sustentable, debido a que las reservas de aguas subterráneas resulta desfavorable sugiriendo que el volumen aprovechable del acuífero sea del mismo orden de magnitud de la recarga; en la zona donde se emplaza la cuenca, se puede observar con mucha claridad el uso de las aguas subterráneas y los resultados han sido devastadores, se han agotado los pozos y se palpan problemas de salinización del suelo.

Unidades Ecológicas: las unidades ecológicas (Mapa de Unidades Ecológicas de Ataroff y Sarmiento 2003) existentes en la cuenca del río Escalante, son las siguientes:

Páramo Andino: Aparece por encima del límite continuo de crecimiento arbóreo, alrededor de los 3000 m. Las precipitaciones varían entre 800 a 1800 mm al año, condicionando la existencia de páramos secos y húmedos. El relieve de esta unidad ecológica, caracterizado por morrenas y valles glaciales en forma de U, se originó por efecto del modelado glacial que ocurrió durante el Cuaternario.

La vegetación puede variar desde un rosetal casi puro, pasando por un rosetal-arbustal, hasta llegar a un arbustal puro, dependiendo de la altitud, el drenaje y otros factores ambientales. **Bosque**

Siempreverde Seco Montano: en esta unidad se pueden distinguir dos subunidades: los Bosques Siempreverde Seco Montano Bajo y los Bosques Siempreverde Seco Montano Alto. (Mapa de Unidades Ecológicas de Ataroff y Sarmiento 2003)

Los Bosque Siempreverde Montano Bajo se encuentran entre los 1600 y los 2000msnm, la precipitación anual varían entre los 600 1100mm con temperaturas entre los 15 y 18°C, en estos bosques bajos podemos encontrar un dosel de 10 a 15m poco intervenidos. (Mapa de Unidades Ecológicas de Ataroff y Sarmiento 2003). Las especies más importantes que se pueden observar son: el Orumo, Magua, Tomate de Árbol, Cínero y Yagrumo, entre otros.

Los Bosques Siempreverde Montano Alto se encuentran entre los 2000 y 2700msnm, las precipitaciones anuales oscilan entre los 500 y 900mm con temperaturas median anuales entre los 10 y 15°C; para esta unidad la baja humedad y la alta radiación solar de estos ambientes ha venido favoreciendo el dominio de especies cuyas hojas presentan adaptaciones especiales, como las cubiertas de ceras. La mayor cantidad de arboles presentan troncos retorcidos, de maderas duras y con ramificaciones bajas. Encontrándose en esta unidad especies como, Pino Laso, helechos que datan de la época de los dinosaurios, Cinara y Laureles, Tampoco, Copey, Sauce Llorón, Alisos, entre otros (Mapa de Unidades Ecológicas de Ataroff y Sarmiento 2003).

Selva semicaducifolia submontana: este tipo de unidad se encuentra entre los 800 a 1700 msnm, en las vertientes húmedas o en las laderas de ríos en vertientes secas, presenta unas temperaturas que van desde los 17 a 22°C con precipitaciones que oscilan entre los 1200mm y 1900mm con 1 o 3 meses secos; en esta unidad se pueden observar árboles con un dosel irregular entre los 20 y 35m, encontrándose *Tabebuia achracea*, *Cedrela sp*, *Neliocarpus popayanensis*, *Frythrina poeppigiana*, entre otras especies (Mapa de Unidades Ecológicas de Ataroff y Sarmiento 2003)

Selva Húmeda Submontana: es en esta unidad donde las precipitaciones van de 1900 a 3000m, con unas temperaturas que oscilan entre los 22 y 26°C, a una altitud de 200 a 800 msnm. Se presentan bosques siempreverdes con una cortina de árboles entre los 15 y 20m y un estrato emergente discontinuo hasta los 40m presentando algunas especies caducifolias; en esta unidad se pueden encontrar *Ochoterena columbiana*, *Pourouma bicolor*, *Anacardium excelsum*, entre otras especies. De igual forma, también se pueden observar lianas leñosas y las enredaderas (Mapa de Unidades Ecológicas de Ataroff y Sarmiento 2003)

Selva Húmeda Tropical: se encuentra por debajo de los 200msnm, con temperaturas de 27 a 26°C y con unas precipitaciones que varían entre los 1500 y 2000mm; pero es en el Sur del Lago de Maracaibo donde se encuentran tres estratos de árboles siendo el más alto los mayores a 35m el medio es bastante irregular midiendo unos 14 y 20m, y el estrato más bajo es menor a 6m; las lianas y las trepadoras son abundantes y las especies de árboles más comunes son las *Anacardium excelsurn*, *Spondias mombin*, *Ceiba pentandra*, *Cedrella fissilis*, *Attalea maracaibensis*. Entre otras (Mapa de Unidades Ecológicas de Ataroff y Sarmiento 2003). Esta unida ha sido mayormente afectada por el hombre implementando la actividad agrícola y pecuaria.

Geología

Cuando estudiamos las grandes transformaciones que a través del tiempo ha experimentado la superficie terrestre, conviene dar una breve caracterización de la génesis de la misma, involucrando dos variables muy importantes, la cronología o el tiempo de su duración, y la estratigrafía que se ataña al grosor y disposición de los sedimentos.



Selva húmeda tropical presente en la cuenca del río Escalante

El área de estudio, por encontrarse en su parte norte con la depresión del Lago de Maracaibo y en su parte sur con la Cordillera de los Andes, es copartícipe de la evolución geológica de ambos. La historia del área se inició en el Precámbrico (Grupo Iglesias), pasando por todas las edades hasta el Cuaternario (conos y terrazas).

En el Precámbrico, el mar envolvía principalmente todo el oeste venezolano y la actual zona andina; pero es en el Cretáceo donde se caracterizó una importante transgresión marina, la cual mantuvo sumergida el área, dejándole apreciables sedimentos de deposiciones marinas de lutitas (formación Colón), rocas calcáreas (la Luna) y conglomerados de tipo lagunar o marino.

Durante el terciario se produjeron hechos de gran relevancia, tales como, la proporción definitiva de la cuenca del Lago de Maracaibo y la mayor orogénesis de los Andes. Como resultado de los primeros levantamientos de los Andes, se originan las primeras acumulaciones de tipo aluvio-Fluvial; las cuales presentan características torrenciales en las áreas que constituyen el piedemonte. Y es en el Cuaternario donde las fases de la morfogénesis se evidencian por los depósitos aluviales (Delgado y Rivas 1980).

Lito-estratigrafía: las rocas que afloran en la zona se atanen a las siguientes épocas y formaciones:

Formación la Quinta: según el Léxico Estratigráfico de Venezuela (2009) esta formación consta de tres intervalos: uno inferior,

compuesto de una capa de toba vítreo de color violáceo, de aproximadamente 150m de espesor; uno medio, consistente de una secuencia interestratigráfica de toba, areniscas gruesas y conglomeráticas, limolita y algunas capas delgadas de calizas, de color verde, blanquecino, gris o violáceo, con un espesor aproximado de 840m; y un intervalo superior, formado por limolita y arenisca, intercaladas con algún material tobáceo, de color rojo ladrillo y marrón chocolate, de aproximadamente 620m de espesor.

Esta formación, de acuerdo al contenido fosilífero se considera que es de la edad del Jurásico; dicha formación se localiza en la cuenca alta de río Escalante.

Formación la Luna: la descripción litológica que comprende esta formación, consiste en calizas y lutitas calcáreas fétidas, con abundante materia orgánica laminada y finamente dispersa, delgadamente estratificada y laminada, densas de color gris oscuro a negro; la ftanita negra es frecuente en forma de veta, nódulos y capas delgadas; las concreciones elipsoides a discoidales de 10 a 80cm de diámetro. La edad de la formación la Luna corresponde al Cretácico localizada en la cuenca baja del río Escalante, en su vertiente derecha. Léxico Estratigráfico de Venezuela (2009).

Formación Colón: perteneciente al período cuaternario, del Cretácico tardío, derivando su nombre por el distrito Colón del estado Zulia, del cual fue tomado originalmente el nombre y la ciudad de Colón edo. Táchira. Esta formación se caracteriza por lutitas microfosilíferas gris oscuro a negras, macizas, piriticas y ocasionalmente micáceas o glauconíticas, con margas y capas de caliza subordinada. Las lutitas son más arenosas hacia la base y hacia la parte superior, donde la unidad cambia transicionalmente a la formación Mito Juan. Se localiza en la cuenca baja del río Escalante, tomando como referencia al municipio Colón del edo. Zulia haciendo contacto la formación la Luna. Léxico Estratigráfico de Venezuela (2009).

Formación Onia: la constitución litológica consiste en una base al tope de 1.65m en areniscas y limolitas abigarradas, gris verdoso, de grano grueso a fino, arcillosas, micáceas y friables, localmente con capas calcáreas amarillas, delgadas. Esta sección se correlaciona con las capas de Onia, por su contenido de minerales pesados metamórficos. 2.30m de areniscas micáceas friables, de color gris

verdoso claro, de grano fino a grueso y anguloso. En éstas, se hallan fragmentos de madera silicificada. Estas areniscas están intercaladas con areniscas pardo-amarillas y limolitas gris claro. El espesor de esta formación es de 1220 a 95m de este a oeste, a través de la cuenca del Lago de Maracaibo. Se le dio este nombre por unos afloramientos en el río Onia tributario del río Escalante., localizado en dicho río. Perteneciente al período terciario (Plioceno) y Cuaternario (Pleistocena), según el Léxico Estratigráfico de Venezuela (2009).

Formación Carvajal: consiste en arenas y gravas macizas, usualmente con estratificación cruzada, mal estratificadas, mal cementadas, pardas y micáceas. Dicha región, está constituido en guijarros y cantos mal escogidos de rocas ígneas y metamórficas, muy semejantes a las de los conglomerados de la Formación Betijoque infrayacente. Representa una secuencia de arenas y gravas discordantes sobre la Formación Betijoque y las unidades más antiguas, que afloran en el piedemonte noroeste de los andes venezolanos; dentro de este orden de ideas, la formación antes mencionada pertenece al período Cuaternario (Pleistoceno). Léxico Estratigráfico (2009).

Formación Betijoque: según el Léxico Estratigráfico (2009), Las unidades más destacadas son las capas de conglomerados macizos, que van desde los 12 metros de espesor, conformando el 25% de la unidad; en la bifurcación superior los conglomerados son mal escogidos, mal cementados y más gruesos. La mayor parte de la unidad consiste en arcillas macizas de color gris verdoso oscuro que va degradada a pardo y negro, frecuentemente arenosas, y particularmente carbonáceas y fosilíferas (restos de plantas). Por otra parte, se presentan areniscas mal cementadas y mal escogidas, al igual que las limolitas en estratos delgados a macizas, con mucha intergradación lateral entre los cuatro tipos de rocas; perteneciente al período terciario (Mioceno-Plioceno).

Formación Isnótú: esta formación se originó en el período Terciario (Mioceno), dicha formación aflora en una franja bastante continua a lo largo del flanco noroccidental de Los Andes, desde Táchira hasta el estado Trujillo; originándose en el período Terciario (Mioceno). Dicha formación se concentra básicamente en un 65% de arcillas, con numerosas areniscas intercaladas y capas subordinadas de

arcilla laminar, carbón y conglomerado; las arcillas son macizas pero blandas, de color gris claro, habitualmente abigarradas en rojo, púrpura y amarillo y específicamente carbonáceas; las areniscas son de color variable, principalmente blancas a gris claro y se presentan en capes de 2 a 3 metros de espesor. Léxico Estratigráfico de Venezuela (2009).

Formación Paují: para el Léxico Estratigráfico (2009), la descripción litológica se basa específicamente en una aglomeración secuencial de lutitas, visiblemente diferenciadas de las areniscas presentes en las formaciones Misoa infrayacente, y Mene Grande suprayacente. Las lutitas típicas tienen color gris mediano a oscuro, y son macizas a fósiles. Cabe destacar que, en estado fresco, son firmes, y frecuentemente exhiben fractura concoidal, pero se meteorizan rápidamente a masas blandas y escamosas. Esta formación se originó en el Terciario (Eoceno).

Características Geológicas de la Cuenca del Río Escalante

Eras	Períodos	Formación / Asociación	Litología	Localización
Cenozoico	Cuaternario	La Quinta	Areniscas gruesas y conglomeráticas, limolita y algunas capas delgadas de caliza, limolita y areniscas intercaladas con algún material tobáceo, rocas piroclásticas.	Se localiza en la cuenca alta del Río Escalante.
	Terciario	Onia	Areniscas y limolitas abigarradas de grano fino arcillosas, micáceas y fiabres.	Afloramientos localizados a lo largo del Río Onia.
Mesozoico	Cretáceo Superior / Cretáceo Medio	La Luna	Calizas y lutitas calcáreas fétidas con abundante materia orgánica laminada, ftenita negra, areniscas bien estratificadas, ammonites y macrofósiles.	Se localiza en la cuenca alta y una parte en la cuenca baja del Río Escalante en su vertiente derecha.
		Colón	Lutitas microfosilíferas y pizarrosas, capas de calizas subordinadas y areniscas.	Se localiza en la cuenca baja del Río Escalante encontrándose evidencia de la misma, en el municipio Colón del Edo. Zulia

Fuente: Léxico Estratigráfico de Venezuela (1999).

Geomorfología

Se toma en cuenta esta variable, ya que caracteriza y analiza los elementos e interrelaciones que componen el medio físico.

El estudio del relieve terrestre desde el punto de vista dinámico (formas y procesos), es muy importante ya que pone de manifiesto los procesos geomorfológicos activos y sus efectos; a la vez es de particular utilidad en los estudios relacionados con la erosión del suelo y los procesos fluviales.

Desde el punto de vista geomorfológico, el área se corresponde con las áreas montañosas y colinas, el piedemonte y la planicie aluvial formada por acumulaciones aluviales con relieves planos y ligeramente inclinados.

En el mismo orden de ideas, podemos observar conos de deyección, conos terrazas, explayamientos, colinas bajas y/o lomas alargadas, sistemas de cauces colmatados o de meandros abandonados, planicies cenagosas, la dinámica de acumulación en la zona ha dado origen a coladas de barro, terrazas que se forman a partir de las múltiples crecidas de los ríos.

Por otra parte, el Área del Sur del Lago de Maracaibo se puede observar el piedemonte andino, los sistemas de abanico de explayamientos, las planicies aluviales de desbordamiento, los sistemas del río Onia y Chama y; las áreas de bloques mejor conocidas como ciénagas de Morotuto.

- El piedemonte andino se destaca principalmente por la importancia y desarrollo de las deposiciones en forma de cono de deyección, formados durante el cuaternario y los cuales se encuentran profundamente cortados o entallados por los ríos y quebradas que le dieron origen.
- Los sistemas de abanicos de explayamientos forman una franja estrecha entre el piedemonte y las planicies propiamente dichas, en donde se producen desbordamientos generalizados debido a que los cauces no están bien conformados y cortados o entallados dentro de sus propios sedimentos.
- Las planicies aluviales de desbordamiento, se localizan al este del río Onia hasta la altura de Santa Bárbara de Zulia y comprenden zonas de sedimentación de los ríos Escalante y

Zulia hasta el contacto con los sedimentos del Catatumbo y forman una gran planicie que se ha producido por el relleno continuo de las áreas más deprimidas y de hundimiento permanente.

- Los sistemas de los ríos Chama y Onia, constituyen una particularidad dentro de los sistemas aluviales del sur del lago.

Áreas Naturales Protegidas

Áreas bajo régimen de administración especial (ABRAE)

Según (Uzcátegui 2008), la cuenca del río Escalante cuenta con un área natural protegida, la cuan corresponde a una parte al polígono II perteneciente al Parque Nacional Ciénagas de Juan Manuel de Aguas Negras y Aguas Claras, situada al extremo norte del municipio Colón del estado Zulia, abarcando parte del área correspondiente a las parroquias de San Carlos y Santa Bárbara de Zulia.

Por otra parte, el Parque Nacional Ciénagas de Juan Manuel, se creó según decreto presidencial N° 1.631 con fecha 05 de junio de 1991, y publicado en gaceta oficial N° 33065 con fecha 07 de octubre de 1992.

Este ecosistema ubicado al suroeste del Lago de Maracaibo, posee 292000 ha, el polígono II de dicho parque sólo posee 43.730 ha de las cuales 14860 ha, le corresponden al municipio Colón representando un 33,98% del área del polígono II y un 4,28 % de la superficie del municipio, dicho polígono se encuentra ubicado en el extremo norte del municipio con los siguientes límites: por el norte con el río Catatumbo, por el sur con el río Concha, por el este con el Lago de Maracaibo, y por el oeste con las ciénagas de Casa Azul; encontrándose en él, una biodiversidad de bosques, herbazales, manglares, canales y río como el Catatumbo, dentro de este parque viven especies como el manatí, el caimán de la costa, el jaguar, el delfín de río o tonina, garzas, entre otros, siendo los palafitos característicos en la zona; sin dejar de mencionar un evento muy característico e importante para la regeneración de la capa de ozono como lo es “El Relámpago del Catatumbo”.

Es importante señalar, que unos de los caños pertenecientes al polígono II del Parque Nacional, ha sido fuertemente intervenido por la acción humana, trayendo como resultado la destrucción de su vegetación natural para dar paso a la actividad agrícola y ganadera.





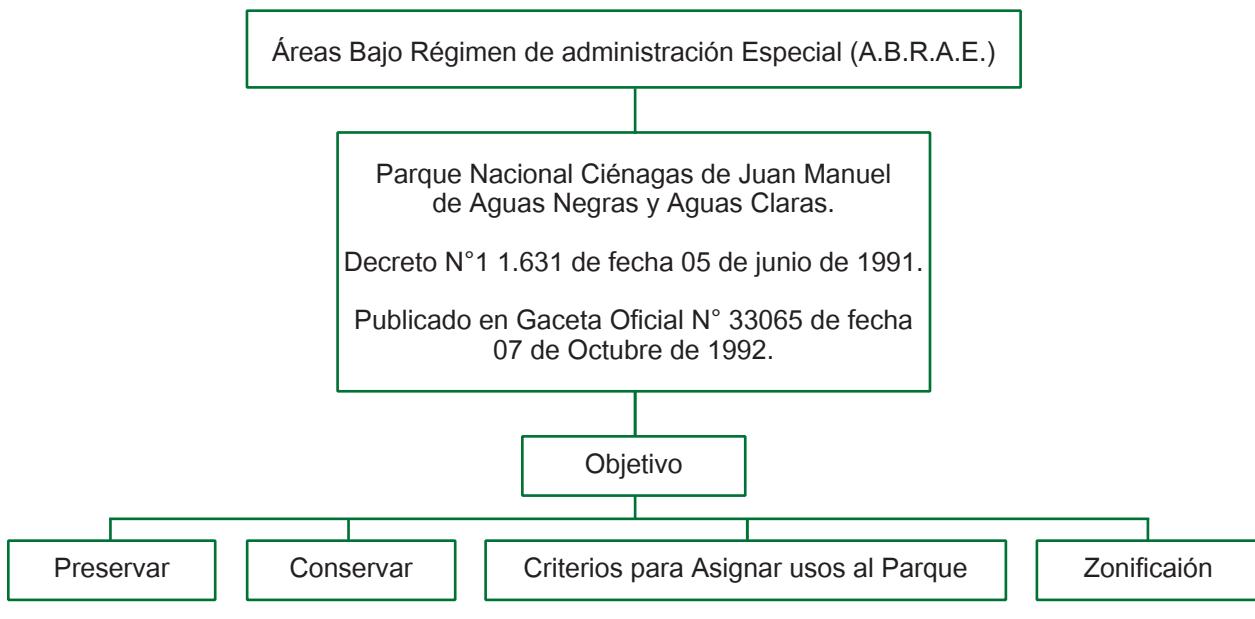
Sector Congo Mirador pueblos de Agua



Río Concha sector Puerto Concha

Características actuales en el polígono II del Parque Nacional Ciénagas de Juan Manuel de Aguas Negras y Aguas Claras.

Caracterización General del Área de Estudio. A.B.R.A.E. Parque Nacional Ciénagas de Juan Manuel de Aguas Negras y Aguas Claras



Parque Nacional Ciénagas de Juan Manuel

La cuenca del río Escalante no solo cuenta con un parque nacional, también cuenta con una Reserva Nacional Hidráulica, debido a que la zona según (Uzcátegui 2008) se encuentra afectada en su totalidad por inundaciones en las épocas de lluvias; contando con una figura jurídica de protección.

En decreto presidencial N° 557 de fecha 19 de noviembre de 1974, publicado en Gaceta Oficial N° 30558 de fecha 22 de noviembre del mismo año; Considera que la región al sur del lago de Maracaibo es de gran importancia para el desarrollo agropecuario del país y que ha sido afectada en el pasar del tiempo por el uso irracional de sus bosques suelos y aguas; y también por la construcción indiscriminada de obras de infraestructura hidráulica y vial, logrando así, alterar el régimen de escurrimiento de aguas, causando daños irreparables y que las cuencas hidrográficas altas de los ríos que cursan la región, sirven de alimentadoras, siendo estas, un factor primordial en el comportamiento geomorfológico de la región.

Uzcátegui (2008) considera que la cuenca del río Escalante se encuentra enmarcada dentro de la nueva política de desarrollo territorial del gobierno nacional, que contempla las siguientes unidades territoriales:

- a. Zona especial de desarrollo sustentable (ZEDE), Sur del Lago de Maracaibo y
- b. Poligonal rural Sur del Lago. Así mismo forma parte el programa saneamiento y recuperación de tierra. Por lo tanto la cuenca no escapa a la regulación y ordenamiento de uso de la tierra.

Aspectos Socioeconómicos “Una visión General”

Población: El área de estudio atraviesa los estados Táchira, Mérida y Zulia, teniendo mayor peso e importancia como actores en la cuenca, los municipios Simón Rodríguez, García de Hevia, Panamericano, San Judas Tadeo y Samuel Darío Maldonado pertenecientes al estado Táchira, Municipio Zea y Alberto Adriani del estado Mérida y los Municipios Colón y Catatumbo del estado Zulia.

El **municipio Simón Rodríguez** forma parte del edo. Táchira de los andes venezolanos; su capital es la población de San Simón el cual tiene una extensión de 69 Km². La actividad económica predominante en el municipio es la agricultura, con una gran variedad de cultivos

Caracterización General del Área de Estudio. A.B.R.A.E. Reserva Nacional Hidráulica



tales como, la caña de azúcar, cacao, tomate, papa, pimentón, entre otros, en lo que se refiere a la actividad ganadera y maderera, se ha incrementado en los últimos años.

Por otra parte, el **municipio García de Hevia**, se ubica al norte de edo. Táchira, tiene una superficie de 910 Km² y la población según el Censo del 2001, es de 41.863 hab, con una densidad de 46,0 hab/Km²; la principal actividad económica es la industria de la metalúrgica llevando ventajas d otros municipios debido a que favorece la salida de productos elaborados en el mismo municipio y ser distribuidos por todo el país.

El **municipio Panamericano** presenta una población de 29.594 hab. Según el último censo hecho en el 2001 y una densidad de 38,14 hab./Km², con una superficie de 776 Km² siendo su principal actividad económica la agricultura.

En el mismo orden de ideas, el **municipio San Judas Tadeo** es uno de los 29 municipios que forman parte del edo. Táchira pertenecientes a los andes venezolanos. Tiene una extensión de 253 Km² y según el censo de población y vivienda del 2001 se estimo unos 6801 hab. y una

densidad de 28,88 hab./Km², al igual que el municipio Panamericano su principal actividad económica se basa en la agricultura.

En el caso del **municipio Samuel Darío Maldonado** formando también parte del estado Táchira, posee una superficie de 548Km² y según el censo del 2001 la población de la zona es de 14.225. La economía se relaciona a la explotación de la ganadería lechera y carne, los cultivos de plátano, yuca, maíz y frutales en los sectores de la planicie aluvial, siendo estos rubros los que abastecen al municipio ya que es la mayor actividad que se desarrolla en la zona.

El **municipio Zea** del edo. Mérida, tiene una superficie de 135 Km², la capital de este municipio lleva el mismo nombre, según el último censo que realizó en el año 2001 la población es de 9.595 hab. Su principal actividad económica se basa en la agricultura, cultivándose el café, además cuenta con un importante sector ganadero el cual se dedica a la producción de leche y queso.

En lo que se refiere al **municipio Alberto Adriani** (El Vigía) del edo. Mérida, presenta una superficie total de 683Km² y presenta una población de 106.084 hab, según el censo del 2001. Sus actividades económicas se basan en la agricultura destacando la producción de plátano y frutales, además de la producción de leche de ganado vacuno. Debido al fuerte crecimiento de El Vigía el sector de servicios, comercio e industria se ha incrementado con mayor fuerza.

El **municipio Catatumbo**, es uno de los 21 municipios del estado Zulia ubicándose al sur del estado el cual posee una superficie de 5.387Km² y una población de 31.780hab./Km², la principal actividad económica es la agrícola vegetal, siendo un gran productor de yuca, maíz, limón, plátano, cacao, entre otros, además posee una gran producción de lácteos y también manejan la actividad maderera y ganadera.

Por último, se puede decir que el **municipio Colón** del edo. Zulia presenta una población de 107.821 hab, según el censo del 2001, la población se centra más que todo en San Carlos y Santa Bárbara por ser las poblaciones con mejor estructura urbana, las otras poblaciones son técnicamente rurales. En cuanto a su economía su principal fuerte es la agricultura, destacando el plátano como el de mayor producción del municipio, la palma aceitera, los frutales, la ganadería, entre otros.



Cacao Criollo

Santa Gertrudis

Infraestructura Hidráulica en la Cuenca del río Escalante

A finales de los años 70 y comienzo de los 80 se empezó con la construcción de obras de infraestructuras hidráulicas con el fin de un manejo integral en la cuenca. Denominamos Sistema para el control de Inundaciones lo siguiente:

1. El embalse Ing. Víctor Manuel Elvira: se empleó con la finalidad de controlar las crecidas y retener los sedimentos que son descargados al río Escalante para así, aliviar la cantidad de estos.
2. Subsistema Onia-Caño Amarillo: éste constituye la captación de la trayectoria del agua orientados de forma sur-oeste de la zona o recibe la descarga del embalse de Onia y todo lo procedente del piedemonte andino refiriéndose básicamente entre la población del Vigía y la Tendida.
3. Orope - Carira: según (Uzcátegui 2008) el área comprende 40.000 hectáreas y su función primordial fue la construcción de un canal con el fin de aliviar las crecientes del río Escalante.
4. Diques Marginales al río Escalante: este sistema se complementa con un dique en la margen izquierda de dicho río, que va desde la población de San Carlos de Zulia hasta la desembocadura al Lago de Maracaibo, garantizando éste, la descarga libre de sus aguas controladas al lago.
5. Canal de Alivio o canal de Desvío del río Escalante: una grandiosa obra de infraestructura en nuestra cuenca; consiste en un canal artificial de 16 Km. El oficio fundamental de este es el desvío del excedente hídrico del río Escalante hacia la Laguneta del Zulia, y así, proteger a las poblaciones de San Carlos y Santa Bárbara de Zulia ubicadas en la cuenca baja del río Escalante.
6. Canal de intercomunicación Laguneta del Zulia - Birimbay: se construyó con la finalidad de conducir excedentes hídricos de la Laguneta del Zulia, provenientes del desvío del río Escalante y la canalización que se le hizo al Caño Caimán.

Flora y Fauna del Municipio Colón en el Sur del Lago de Maracaibo

Samir Nasser

Entre la vegetación (flora) y los animales (fauna) existe una dependencia muy estrecha, basada en leyes naturales que rigen la estructura y funciones de las asociaciones de seres vivos. Las relaciones de alimentación, o **relaciones tróficas**, determinan las llamadas **cadenas alimentarias**, en las cuales los animales **herbívoros** (los que se alimentan de plantas y otros organismos vegetales) constituyen el alimento básico de varios grupos de animales que, a su vez, servirán de alimento a otros.

Esto trae como consecuencia que la disminución en número o la desaparición de uno de estos eslabones de la cadena, por causas naturales o por la influencia del hombre, ponga en peligro todo el sistema, al romperse el equilibrio que caracteriza las relaciones entre el medio biótico y abiótico de la naturaleza. (los componentes vivos o **bióticos** de la naturaleza y los componentes no vivos o “**abióticos**”, como el suelo, el agua, el aire, etc., que conforman el medio natural)

Por esta razón, el hombre debe estudiar las relaciones y las leyes que determinan este equilibrio, y convertirse en su máximo protector, ya que, en sentido general, todas las afectaciones que sufre el medio natural repercuten de uno u otro modo sobre él.

Flora

Un árbol es importante porque:

- Produce oxígeno y aprovecha el dióxido de carbono.
- Proporciona diversos productos como leña, madera para construcción, productos medicinales, ornamentales, alimenticios y ahora incluye base activa en la elaboración de productos denominados biológicos para el control de plagas y enfermedades), entre otros.
- Sirve de barrera contra vientos, protegiendo bienes de interés humano y biológico o natural.



Relicto de selva ubicado en la Parroquia Uribarri, Municipio Colón, majestuoso organismo vivo rodeado de una diversidad biológica que juntos hacen que en nuestra zona se pueda apreciar el trópico y sus recursos naturales reales.
(Gran ceiba blanca rodeada por un viejo bejuco cadena)

- Protección al suelo evitando la erosión y manteniendo la humedad y flujo hidrológico en el mismo.
- Estabiliza el Clima.

Por otro lado, para otros seres vivos como plantas y animales (aves, mamíferos, insectos, reptiles, anfibios y peces en el caso de los manglares), un árbol puede ser importante porque:

- Los protege de sus depredadores.
- Les proporciona sustrato (en el caso de las epifitas).
- Constituye su fuente de alimento, incluso las hojas caídas dan inicio a las cadenas alimentarias terrestres y acuáticas con el apoyo claro de los microorganismos de cada nicho en particular.
- Brinda un lugar para anidar a las aves y al resto de la fauna un cobijo muy necesario para su sistema de vida.

En el Municipio Colón existe una variedad de especies silvestres que crecen en nuestras selvas y espacios naturales con intervención humana media a baja.



Ormosia coccinea. Semillas de peonias rojas y negras, familia de las leguminosas



Chrysophyllum cainito planta



Fruto de cainito rojo. Familia Sapotaceae



Jagua-Genipa Americana, flor y fruto inmaduro



Ramas y flores del *abrus precatorius*



Anacardium excelsum-caracoli



Ramas con frutos del caracoli



Fruto del caracoli



Cacagüito - *Sterculia apetala*



Flores del cacagüito - *Sterculia apetala*



Frutos del cacagüito - *Sterculia apetala*



Taparo hediondo. *Couroupita guianensis*





Sabal mauritiiformis - Palma Real, racimo con flores.

La Fauna

Los animales cumplen una función irreemplazable al mantener los ecosistemas en equilibrio, como parte elemental se citan las siguientes:

- Si desapareciera la fauna, lo haría también la mayor parte de la flora, cuya polinización y diseminación de frutos es efectuada en gran parte por los animales.
- Si desaparecieran los animales desintegradores o fauna microbíologica, podría originarse una gran acumulación de materia orgánica que incluiría una enorme cantidad de minerales que no podrían ser utilizados como nutrientes por las plantas.
- Se modificarían algunas condiciones del suelo por falta de especies cavadoras que facilitan el flujo de acuíferos internamente por el suelo junto a travesías de pequeños animales en sus territorios particulares.
- Cambiarían las condiciones de ríos y caños por sobre población de vegetación acuática sin que ningún herbívoro las consuma, su productividad estaría reducida por el lentísimo proceso de transformación de la materia orgánica sin mencionar los problemas de contaminación que pueda originar estas acumulaciones.



Urracón - *Psarocolius*. Hermosa ave polinizadora y a su vez dispersadora de semillas en nuestras selvas y campos

IMPORTANCIA ECONÓMICA

- Radica principalmente en la influencia que tiene la fauna nativa en la recreación y en la alimentación de la población rural, particularmente en las comunidades indígenas, y en gran medida ahora también a grandes centros urbanos.
- La fauna entrega diversos productos como: carnes, pieles, plumas, cueros, huevos, guano o estiércol, entre otros.
- La fauna como parte del paisaje tiene importancia en la recreación del hombre y por lo tanto en su salud e higiene mental.
- La caza deportiva también es una actividad relacionada con la economía del estado, claro está bien planificada.
- El interés por la fauna se transforma en una atracción para los aficionados a la fotografía y turistas en general, actividades también relacionadas con la economía del país y en nuestro caso el parque nacional Ciénagas de Juan Manuel podría categorizarse como fuente de ingresos inagotable para la zona y visto de una forma muy amplia en materia de educación y manejo de recursos naturales renovables.
- Algunas especies como murciélagos vampiros, algunos reptiles y aves carroñeras forman parte de investigaciones que buscan aportar productos medicinales y terapéuticos de importancia única para el ser humano y a la misma flora y fauna doméstica y silvestre.
- El conocimiento de algunas especies de interés socio productivo podría en cierto momento ser una explotación racional promisoria asociada a los sistemas productivos locales a través de zoo criaderos o aprovechamientos planificados en zonas naturales o espacios agrícolas.



Piro piro del Zulia - *Hydrochoerus isthmus*.
El mayor roedor del mundo habita nuestros
campos, selvas, barsales y sus principales
acuíferos.



Zorro común o zorro perro - *Cerdocyon thous*, jóvenes ejemplares, algunos vistos cerca a centros poblados en la Parroquia Santa Bárbara

Mostramos una representación de la fauna original de las selvas vírgenes y algunos ejemplares de la fauna actual que se adaptaron a la vida compartida con las personas pero que aun así son muy celosas en sus encuentros casuales.

Mamíferos



Vaquiro - *Dicotyles tajacu*. Cochino de monte - *Tayassu pecari*, estas son las dos especies de cerdos silvestres suramericanos. En el Municipio Colón están extintos en vida silvestre



Oso hormiguero - *Myrmecophaga tridactyla*, casi extinto en el municipio



Mono araguato - *Alouatta ursina*, primate más observado en este municipio



Picure - *Dasyprocta punctata*, buen regenerador de las selvas al enterrar muchas más semillas de las que pueda consumir, formando indirectamente nuevos brotes lejos de sus plantas progenitoras. Muy escaso en el municipio.



Mona negra o araña - *Atelopus belzebuth*, primate de distribución local en el Sur del Lago de Maracaibo y a punto de extinguirse por casería incontrolada y destrucción de las selvas. Extinta localmente.



El hurón - Eira barbara, es un mustélido que habita en bosques y zonas de vegetación abundante. Se alimenta de mamíferos pequeños, reptiles y aves. También consume frutas. Desarrolla actividad diurna y nocturna. Se refugia en cavidades de los árboles o en madrigueras subterráneas. Las hembras paren 2 a 4 crías una vez al año, es un buen controlador de roedores. Solo observando en una de las parroquias del municipio. Localmente extinto



Aves

Características muy visuales y culturales definen estas especies en toda su distribución y entre ellas tenemos:



Garzon soldado - *Jabiru mycteria*, la más grande de su género local, ave magestuosa en vuelo.



Turpial de agua - *Agelaius icterocephalus*, común en los sectores de San Miguel parroquia Santa Bárbara y cerca del sector La Rivera y aeropuerto



Buzito. *Podilymbus podiceps*



Nyctibius grandis, ave que posee un canto muy sonoro que por lo general se escucha en las noches, para algunas personas resulta muy sorpresivo que tal sonido lo emita esta ave insectívora.



El vivito - *Forpus coelestis*. La especie de perico más pequeño y alegre de su grupo.





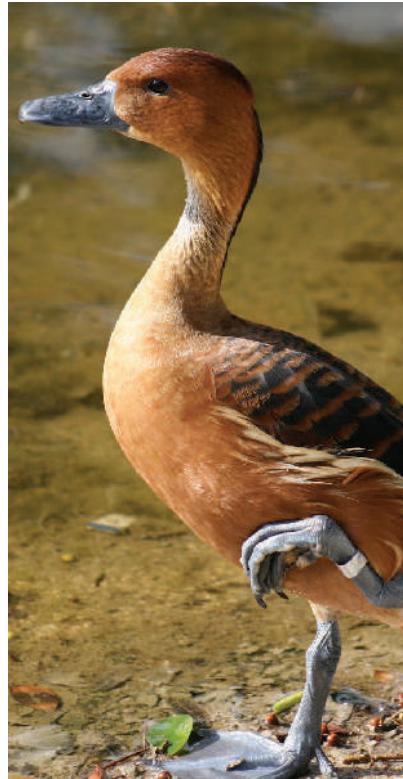
El famoso Carrao - *Aramus guarauna* peculia, otra ave característica por su estremendoso canto en las áreas pantanosas.



Yaguza caretta



Yaguza común - *Dendrocygna*



Yaguza verde o apto teje - *Dendrocygna bicolor*

Las tres especies de yaguazas existentes en la zona, el pico rosado más común y las dos menos vistas.

Todas son vitantes y pobladores de lagunas y terrenos pantanosos del parque nacional.

Loros y guacamayas, cada año son menos la cantidad por la desaparición de sus sitios de alimentación y eliminación junto al saqueo de nidadas en el campo.



Loro burrón - amazonas farinosa, observado sólo en una parroquia de las cinco del municipio.

Ofidios

La clase *reptilia* se caracteriza por poseer el cuerpo recubierto de escamas suaves, delgadas y pequeñas, las cuales están en contacto casi permanente con el sustrato. Este orden es el más numeroso entre los reptiles y está dividido en tres subórdenes: *Lacertilia* (lagartos), *Amphisbaenia* (morronas o bachaqueras) y *Serpentia* u *Ophidia* (Serpientes o culebras). Este último es, sin duda, el grupo más atractivo y excitante debido, en gran medida, a los variadísimos componentes mítico-religiosos de que ha sido revestido por todas las culturas humanas, desde la más remota antigüedad hasta nuestros días. Además de ser cazadoras sumamente ágiles, un grupo de ellas posee, quizás, el más efectivo sistema de inoculación de veneno del reino animal.

El envenenamiento ofídico es considerado un problema de Salud Pública en la mayoría de los países tropicales, ya que existe un elevado número de casos mortales en estas áreas, debido al elevado nivel tóxico de los venenos de esta categoría de serpientes. Venezuela es considerado uno de los países afectados, ya que en ella se encuentran especies altamente venenosas como la tigra mariposa (*Bothrops venezuelensis*), la mapanare (*Bothrops colombiensis*) y la cascabel (*Crotalus durissus cumanensis*). Sin embargo, existe un suero antiofídico de alta calidad, producido por el Centro de Biotecnología de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central de Venezuela (UCV), el cual ha logrado disminuir la mortalidad causada por estos ofidios en particular.



Culebra tigra - *Spilotes pullatus*, observada solo en dos de las cinco parroquias del municipio.



Boa arcoiris - *Epicrates cenchria*



Tragavenados - *Boa constrictor*



Mapanare

Esta serpiente venenosa llamada mapanare, cuatro narices, talla X, barriga amarilla, rabo de candela, macagua, macaito, etc, es la que con más frecuencia se escucha en los relatos de ataques locales. Algunos ejemplares pueden llegar a medir dos metros de largo pero el ejemplar promedio alcanza a desarrollar entre un metro y metro y medio de largo.



Bothrops venezuelensis

Puede recibir nombres como Viejita, Rabo de Candela, Terciopelo, Macagua, y Tigra mariposa cuando alguien, por prudencia, no se les acerca lo suficiente como para verle el ojo, y de paso las "rayas blancas". Obviamente que la clasificación rústica de esta especie se complica más si el ejemplar es juvenil. Mucho se escucha de ella pero en el municipio no es muy abundante.

Arácnidos



Xenesthis immanis - Tarántula. Extinta localmente.

Reptiles

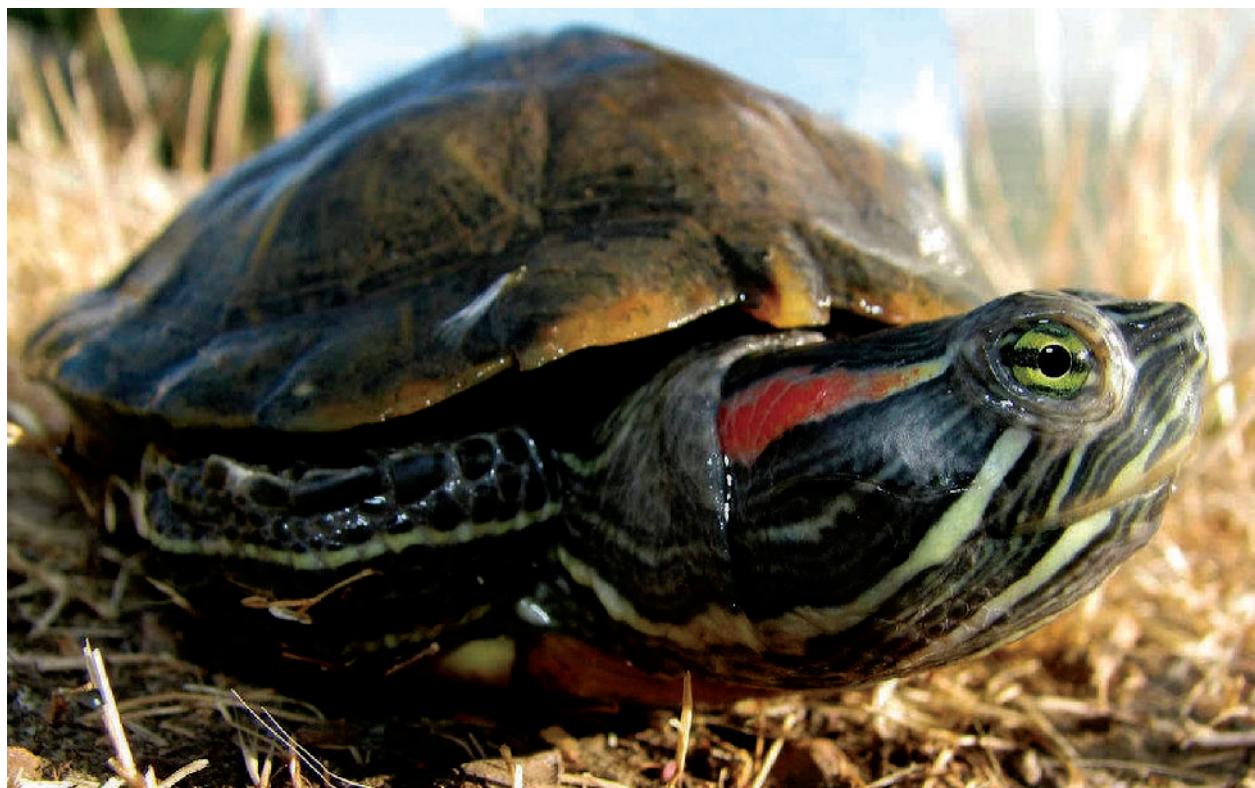


Caimán de aguja - *Crocodylus acutus*. Vulnerable en la zona



Amphisbaena fuliginosa, la famosa tatacua. Para sorpresa de todos no es una serpiente, sólo es un reptil que se adaptó a su medio semi-subterráneo y que con el tiempo no necesitó de sus miembros y la adaptación las eliminó. Muy rara localmente.

Quelonios



Trachemys scripta - Galápagos colombiano



Kinosternon scorpioides - Galápagos cofre

Peces

La ictiofauna de la Red Hidrográfica de la cuenca del Lago de Maracaibo está representada por 172 especies pertenecientes a 50 familias taxonómicas, de acuerdo a estudios realizados hasta los momentos por diferentes organismos: LUZ, UNELLEZ, ULA.

De acuerdo con esto, 26 especies corresponden a la categoría de consumo y deporte, 18 especies a la categoría ornamental; 5 especies a la forrajera y 6 especies son controladores ecológicos de mosquitos.



Ancistrus triradiatus - Armadillo



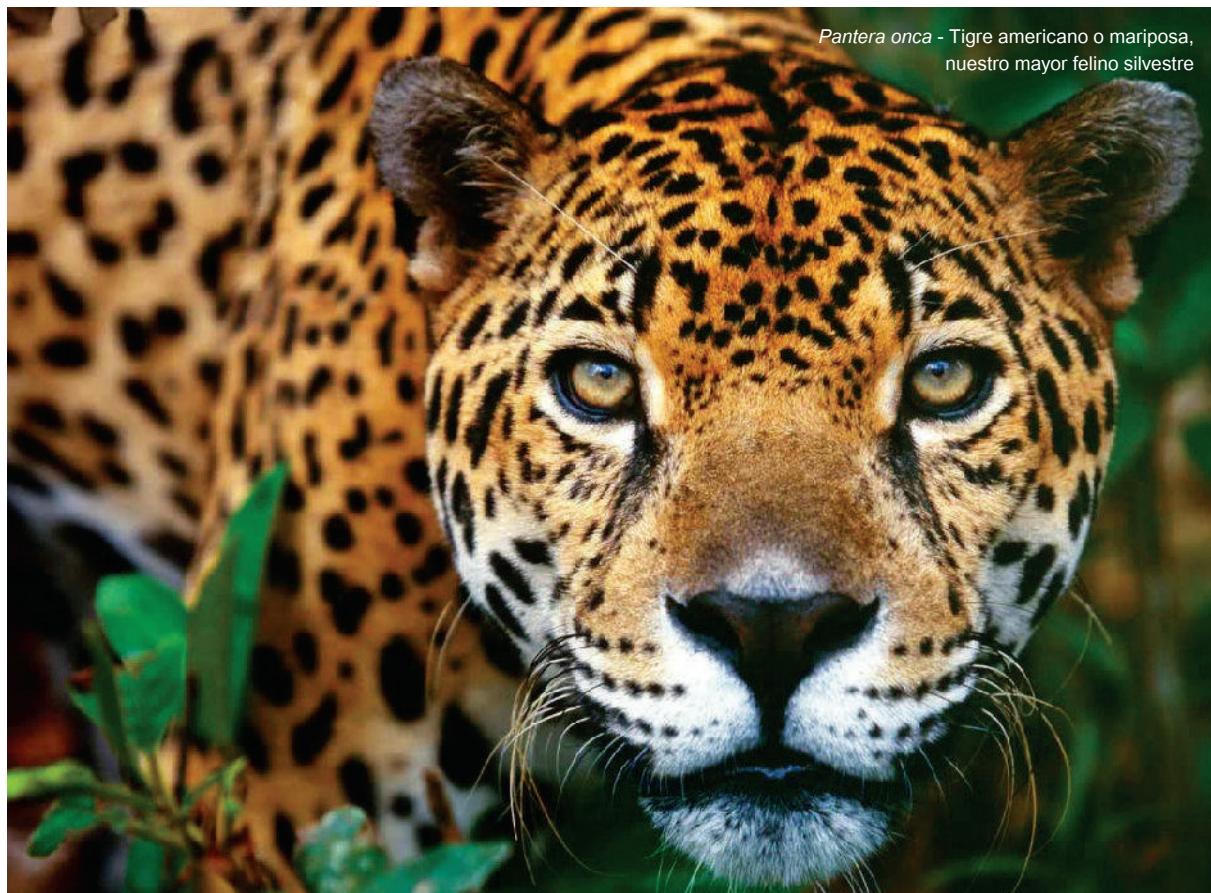
Paecilia caucana - Gupi o pescadito e' zanja

Animales y plantas en peligro de extinción en la región

Los seres humanos nos hemos encargado de hacer el suficiente daño como para poner en peligro inminente muchas especies de animales en todas partes del mundo, por no mencionar aquellas que ya se han extinguido producto de la destrucción de sus hábitat y el desequilibrio de las cadenas alimenticias ocasionado por la interacción equivocada del hombre quién mediante la caza, la tala o la contaminación han alterado significativamente la posibilidad de vida para muchas especies animales que intentan sobrevivir en medio de este drama del que todos nosotros somos culpables. Por tal motivo también somos responsables de hacer algo por su protección.

Algunas especies en peligro de Extinción que habitan en nuestro municipio:

Podría mencionar una muy emblemática casi mítica y muy mal comprendida especie en nuestro entorno pero olvidamos que es parte muy fundamental en nuestra ecología e historia, se trata del magnífico jaguar o mejor conocido entre los coloneses como el tigre mariposa.



La mayor presión a nivel de Venezuela sobre este felino está localizada en las poblaciones naturales ubicadas en la Cuenca del Lago de Maracaibo. La especie ha sido declarada Vulnerable de extinción por la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN 1990).

En el sur del Lago de Maracaibo su mayor concentración se encuentra en el parque nacional de las Ciénagas de Juan Manuel y localmente su distribución está entre algunas parroquias de los estados Mérida, Colón, Catatumbo y Jesús María Semprum.

En el caso de las plantas hay un sin número de especies que pasan por la misma situación, algunas por desconocimiento en su manejo, otras por codicia de su madera, frutos, resinas y demás subproductos, el caso es que sumada cada especie casi totalizan la variedad genética vegetal que existe en la subcuenca; entre ellas podemos mencionar las heliconias:

Especie endémica de Venezuela y con distribución restringida en el Sur del Lago de Maracaibo (*Heliconia mariae*), esta heliconia está muy cerca de extinguirse en nuestro municipio por lo que se debe tomar en consideración políticas y normas legales municipales para recuperar sus poblaciones silvestres.



Heliconia mariae

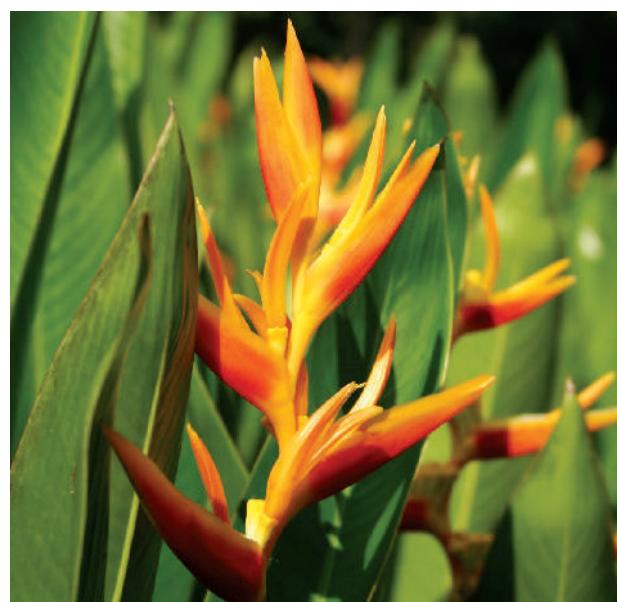




Heliconia episcopalii



Heliconia bihai



Heliconia marginata

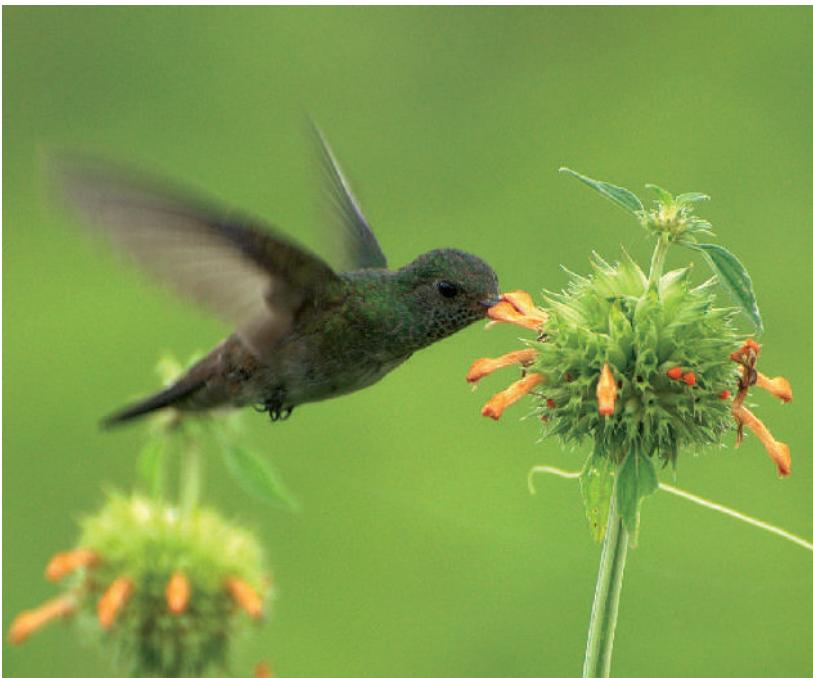
Características de las especies susceptibles de extinción en nuestra zona.

1. Bajo nivel de reproducción que impide la recuperación rápida de sus poblaciones. Ejemplo: La lapa.



Agouti paca

2. Hábitos de alimentación especializados. Si se elimina su única fuente de alimento, la especie desaparece. Los colibríes son un ejemplo de alimentación especializada. Ellos han evolucionado conjuntamente con la planta de donde extraen su alimento.



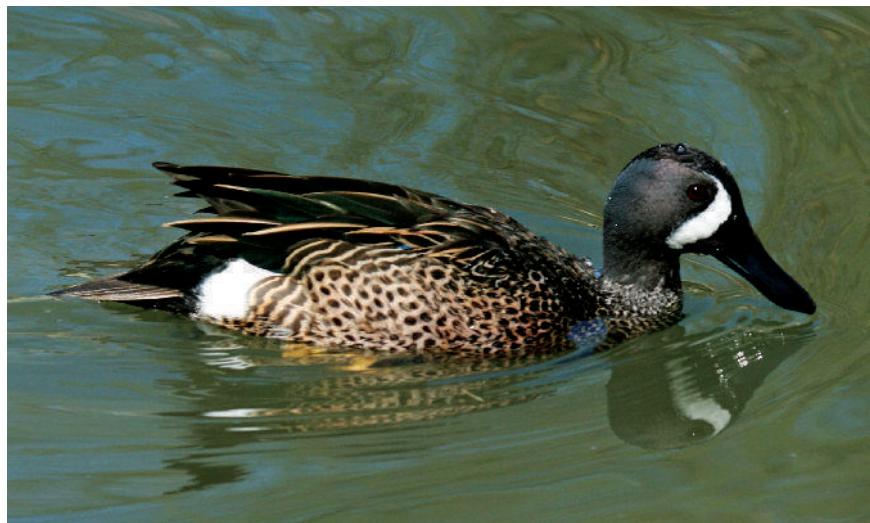
Hylocharis cyanusdoa - Chupaflor, observado periódicamente en los jardines colonenses.



3. Especies de gran tamaño que requieren grandes cantidades de alimento y de áreas amplias. Por ejemplo: felinos como el Puma -*Puma Concolor*-



4. Hábitat de reproducción o de anidamiento especializado. Algunas aves pertenecientes a la familia *psittacidae* requieren de árboles específicos para anidar y estos deben tener un diseño especial que identifica el ave, por ejemplo, la existencia de un hueco en su tronco. Guaro-Aras severa Es por esta razón que arboles en estas condiciones todavía son tan útiles de la misma forma que teniendo vida.
5. Especies endémicas (que sólo habitan en un lugar específico). Por ejemplo, la Tortuga cabezona del Zulia (*Phrynops zuliae*).
6. Especies con patrones de migración fijos, como los patos barranquetes. Patos que visitan la región y que migran anualmente de Norte a Sur para evitar el frío invierno.



Anas discorsis

7. Felinos que salen de las áreas protegidas en busca de alimento, atacando al ganado, o personas porque ya no encuentran sus presas naturales.
8. Comportamiento que los acerca a lugares peligrosos como carreteras o fábricas. En la carretera que atraviesa Santa Bárbara-Redoma El conuco y Encontrados es común observar animales muertos que continúan usando esa zona de forma natural porque simplemente son rutas de migración o traslado de los lugares de cría a los de alimentación.

El diseño o trazo de carreteras no debiera interferir con los ciclos naturales o por lo menos ser corregidas formas seguras de traslado de la fauna en caso de estar en igual condición de la que aquí se presenta.

Recordemos que el componente biótico que integra el ecosistema silvestre, cobra importancia en la adecuada mantención de los procesos naturales y ciclos biológicos requeridos para la estabilidad del bosque al asegurar el reciclaje de elementos nutritivos, procesos para la reproducción de ciertas especies, o el control natural de potenciales plagas, o bien asegurar la permanencia de poblaciones vegetales o animales que favorezcan la continuación de sus procesos evolutivos.

Por ello algunas medidas locales en general podrían ser:

- Establecer acciones de conservación, protección y manejo sustentable de la flora silvestre por parte de instituciones bien sea públicas o privadas de servicios agrícolas o ganaderos.
- Fortalecer la concientización agroambiental con el fin de proteger la biodiversidad de algunas zonas del municipio y del sur del Lago de Maracaibo.
- Promover eficientemente métodos de propagación de plantas para recuperar poblaciones de especies amenazadas apoyados con investigadores locales.
- Suscripción de tratados relacionados con la conservación de especies de plantas junto a grupos comunitarios fortaleciendo las acciones socios ambientales y culturales del colonos.
- Iniciativas privadas para formar Áreas Silvestres Protegidas acopladas a los sistemas de producción agrícolas actuales.

Economía y desarrollo en el Sur del Lago

Blagdimir Labrador

En Venezuela la actividad agropecuaria predominó por más de cuatro siglos bajo unas relaciones de producción feudales, con poca inversión en la capacidad productiva, instrumentos y métodos rudimentarios, obteniéndose baja productividad. Siempre hemos sido un país mono productor y exportador, en un primer momento el cacao, el café, el ganado a pie ocupaba el 80% de la actividad económica y aportaba aproximadamente el 70% de la producción nacional, el Sur del Lago representó el epicentro de la economía del país en el siglo XX.

El sector agropecuario se fue desarrollando no como objetivo predominante, sino como condición para la existencia en un primer momento de la explotación minera (metales preciosos), y en el último siglo para permanencia de la explotación petrolera. Esta explotación se inicia en el Sur del Lago con las concesiones petroleras en 1916, de la Colon Development Company, descubriendo los grandes y ricos yacimientos petrolíferos del Distrito Colón que confrontaron serios problemas de transportación por lo selvático de la región. (1). Petróleo Guillermo José Sala 7^a edición, 1990. Monte Ávila.

Esto explica porque en rasgos generales el sector agropecuario se ha caracterizado por el predominio en la producción de monocultivos, la presencia de latifundio y la explotación de mano de obra agro esclavistas, que aunado con la importación de alimentos de las transnacionales petroleras han determinado un bajo grado de desarrollo y evolución en este sector fundamental de la economía.

Cuando hablamos del Sur del Lago nos referimos a los que fue el Distritos Colón, que se dividieron según el criterio político territorial de la época en los Municipios Colón, Catatumbo. Francisco Javier pulgar y Jesús María Semprun, que hoy deben unirse e integrarse en el distrito Motor de Desarrollo de la región.

La actividad pecuaria.

El Cantón Zulia (Distrito Colón), para 1838 solamente existían 50 cabezas de ganados, en 1895, 48 vacas, 10 novillos, 173 toros y 16 bocerros. La ganadería sustituyó a la actividad agrícola a mediados del siglo XX en el Sur del Lago, con la entrada de la Nestlé en 1941, empresa Suiza que promovió la actividad pecuaria como rubro predominante en el desarrollo de la región. Actualmente en el censo de la Alcaldía Bolivariana del municipio Colón, hay 360.000 cabezas de ganados de los 2.335.274 del Zulia, representando el 15,4% del estado y un 2,5% a nivel nacional. Este proceso de producción se caracteriza por un escaso desarrollo tecnológico y actualmente las fincas producen apenas el 10% de su capacidad, con un promedio de unidad de animal por hectárea de 1,5-2 (UA/Ha), cuando debería ser de 3-4 (UA/Ha). Esto demuestra que hay ineficiencia en la producción pecuaria y en el uso de las tierras, por lo tanto se requiere incrementar la producción de carne de 48.810 a 194.619 Tn/año, como se detalla en el cuadro:

Número de Productores	Total de semovientes	Superficie en ha ganadería	Superficie de pastos	Producción de leche/día	Producción de leche/año	Producción de carne ton/año
1356	353.209	336.800	232.242,05	277.180	101.170.700	48.810

Fuente COFAGAN 2010.

Esta producción de carne cuenta con dos frigoríficos como el de Frisulca y Fibasa, un matadero municipal en El Moralito, una sala de matanza en Caño Blanco y la construcción de un matadero en el km 9 vía Santa Bárbara- Encontrado

La Producción de Leche y las industrias.

El 28 de Mayo de 1941 se constituyó INDULAC, que inicio operaciones recibiendo 7.700 Litros diarios de leche con 29 productores, se hizo proverbial el pito en la faena diaria de Santa de Bárbara. En 1959 aumenta a 500 productores suministrando entre 120.000 a 200.000 Litros diarios de leche en el Distrito Colón. Luego se constituyen otras industrias como Flor de Aragua, Colona, Sur del Lago, Mi Finca, receptorías como Los Andes, Carabobo.

Actualmente el Municipio Colón produce 277.180 Litros de Leche diaria, con un promedio de producción de 3,6, debería incrementarse el promedio a 7 Lts/día, por las condiciones de productividad de sus tierras.

La devaluación del dólar con respecto las bolívar 2,6 a 4,3 Bs/\$ por el Presidente Chávez en el 2010, quien a su vez hace el llamado para presentar proyectos industriales que serán financiados por el Fondo Bicentenario para impulsar la industrialización del país, la Alcaldía bolivariana de Colón, a través de la Corporación de Desarrollo del Sur del lago se le aprueba un crédito para la reapertura en las instalaciones de INDULAC de la Industria Láctea Socialista INSOLAC, que inicia sus operaciones a finales del 2012 con procesamiento de 80.000 litros semanales, con lo cual resuena nuevamente el latir del pito de Santa Bárbara, y la industria láctea emblemática del país y de Municipio Colon, hoy se encuentra al servicios del pueblo para su desarrollo.



INSOLAC (Antigua INDULAC)

La Producción Agrícola y la agroindustria.

La producción agrícola de plátano con el 70%, el 56% de la palma aceitera y el Cacao porcelana son rubros banderas del Municipio a nivel nacional:

Rubro	Zulia		Nacional		Participación en la producción y superficie nacional	
	Producción (t)	Superficie (ha)	Producción (t)	Superficie (ha)	Producción (%)	Superficie (%)
Palma aceitera	375.206	32.124	474.165	42.473	79%	76%
Plátano	276.669	36.864	465.294	60.375	59%	61%
Yuca	43.764	4.099	729.935	56.249	6%	7%
Cambur	23.207	3.184	425.326	42.260	5%	8%
Caña de azúcar	223.100	3.406	6.199.667	83.514	4%	4%
Tomate	10.324	426	354.138	15.179	3%	3%
Sorgo	12.500	5.847	505.659	236.663	2%	2%
Café	507	1.232	80.044	200.935	1%	1%
Pimentón	1.103	57	208.346	10.212	1%	1%
Frijol	228	218	43.981	42.782	1%	1%
Cacao	49	109	24.214	56.291	0,2%	0,2%
Maíz	2.617	1.254	2.162.513	646.537	0,1%	0,2%
Cebolla	328	19	425.132	16.733	0,1%	0,1%
Caraota	7	9	42.870	45.737	0,02%	0,02%
Total	969.610	88.848	12.141.284	1.555.940	8%	6%

Fuente MAT 2012.

El Plátano: Producción e industrialización.

- El plátanos que es un rubro estratégicos, su producción debe incrementarse en los próximos 5 años de 47.000 a 90.267 Ha sembradas, con un rendimiento de 12.6 Ton/Ha, aumentando en 180% la producción hasta llegar a 1.142.669 Ton anual, permitiendo de nuevo ir a los mercados internacionales y competir con Colombia que actualmente satisface aproximadamente el 46% de la demanda internacional del plátano. Este proceso debe ir acompañado con la industrialización del plátano a través de la planta CORPOINPLAT, que CORPOZULIA realizará una de Bs 50 Millones, para procesar los tostones, la harina de plátano para consumo humano, la mielplat, torta de plátano para el consumo animal y otros derivados.
- La industria esta ubicada en la población El Castillo (km. 38) en la Carretera Troncal que une las Ciudades de Santa Barbará de Zulia y la Ciudad de El Vigía, Estado Mérida.



- A 17 kilómetros de distancia del Aeropuerto Internacional de El Vigía.
- A 5 Kilómetros de Aeropuerto para Aviones Pequeños de fumigación en EL Abanico.

CORPOINPLAT ofrece:

1. Productos derivados el Plátano tales como:
 - Hojuelas Fritas tipo Snack
 - Patacones prefritos congelados y enlatados
 - Harinas saborizadas
 - Postres
 - Enlatados de Plátano.
 - Fruta Fresca
2. Productos derivados de la Yuca: (Yuca frita en Hojuelas)
3. Productos derivados del Ocumo: (Ocumo frito en Hojuelas)
4. Pescados enlatados: (Cachama y Tilapia en Diferentes Sabores)
5. Productos de Consumo Animal
 - Bloques Nutricionales (Nutriplat)
 - Melaza de Plátano (Mielplat)
 - Torta de Plátano (Tortiplat)
6. Servicios de Proceso
7. Servicios de Empacado: (Leche, Azúcar y Granos)
8. Almacenamiento: con capacidad de 1250 Toneladas actualmente y 3200 toneladas.
9. Productos para manejo y control del cultivo del Plátano.
10. Es un potencial para la industrialización del plátanos y otros rubros agrícolas.

La Producción de frutas:

En el Sur del Lago la producción frutícolas, de tubérculos y hortalizas obtuvieron cerca de 2.650 Ton anual en el 2010, destacándose 672 y 630 Ton de guayaba y parchitas con una participación nacional del 25% y 23% respectivamente, en estos rubros hay grandes oportunidades para continuar incrementando la superficie cosechada en Colón que apenas hay sembradas 162 ha.



Parchita



Auyama



Machin de guineo



El cacao y la industria

El Cacao porcelana se ha convertido en un producto estratégico por su reconocida calidad a nivel mundial, rubro predominante hasta el siglo XIX que fue sustituido por el plátano debido a que generaba ingresos rápidamente. Actualmente hay 77 ha y se propone pasar a 472 la superficie cultivada para incrementar la producción de 257 a 594 Toneladas. En convenio entre Corpozulia y La Alcaldía de Colon se esta contruye una planta industrial para su desarrollo.

La Palma aceitera y la industria

En Venezuela hay sembrada 54 mil hectáreas de Palma Aceitera, el Sur del Lago contribuye con el 56% de la producción de aceite de origen vegetal, este rubro debe ser utilizado en suelos ácidos y de baja fertilidad. Existe una industria extractora de la materia prima de la palma para la base de los jabones y aceites.

Este proceso productivo en el Sur del Lago fue afectado cuando miles de familias y productores quedaron damnificados o afectados por efectos de las lluvias en el 2010 que promovieron inundaciones, perdidas de viviendas y acabaron con aproximadamente el 60% de la producción de plátanos mas de 27.000 Ha, 70.000.000 de litro de leche anual, y 30.000 Ton de carne anual producida en esta subregión.

El reto es desarrollar el Distrito Motor para convertir a la subregión en la principal despensa de alimento del país, con la participación del Gobierno Nacional, campesinos, Poder Popular, las universidades, profesionales, técnicos, los productores y las alcaldías, bajo una alianza estratégica para incrementar la producción y garantizar la soberanía alimentaria.

El Estado Nacional en el marco del Plan de la Patria tiene la gran oportunidad de convertir al Sur del Lago en la principal despensa de alimentos del país, con una visión compartida del desarrollo, que permita incrementar la producción de alimentos y distribuirlo a menor costos, utilizando el transporte fluvial como en siglos XIX ,que es el más económicos de todos los sistemas de transportes, activando los Puertos: La Maroma, Encontrado, Santa Rosa, Gibraltar, etc, con este plan de desarrollo y el eje fluvial Coquivacoa, se dará un quiebre histórico a la inflación de alimentos del país..



Eje Fluvial del Lago Coquivacoa



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO ZULIA
ALCALDIA BOLIVARIANA DEL MUNICIPIO COLON
EJE FLUVIAL DEL LAGO COQUIVACOA



PUERTO DE MARACAIBO

8 - Puerto pesquero "BARRANQUITA"

7 - Puerto gabarrero y carga "ENCONTRADO"

GOLFO DE VENEZUELA

LAGO COQUIVACOA

1 - Anteproyecto de puerto de carga y turístico "LA MAROMA"

2 - Puerto pesquero y platerero "CONCHA"

3 - Puerto platero "SANTA ROSA"

4 - Puerto de caña y frutas "GIBRALTAR"

5 - Puerto de carga "LA CEBA"

6 - Puerto turístico "BOBURES"

DIRECCION DE INGENIERIA MUNICIPAL

ELABORADO POR:
"OP. DOMINGO MORELLES"
FECHA: 20-12-2010

La Nueva Ciudad Puerto Santa Bárbara. Puerto Maroma-Concha

La nueva ciudad recupera lo que fue la fundación de San Carlos y Santa Bárbara, navegadas por las Piraguas del Río Escalante, dando origen al desarrollo del Municipio Colón (antes Distrito Colón), siendo este una población portuaria. Hoy en día para impulsar el desarrollo Socio Productivo del Municipio, se proponen varios proyectos de empresas primarias tales como: Industria Socialista Láctea (Insolac) inaugurada en diciembre del 2012, La Corporación Industrial de Plátano, La Planta del Cacao, Desarrollos Habitacionales, explotación e impulso de la actividad agrícola y ganadera, ubicados en el eje Santa Bárbara – El Vigía, todos forman un solo conjunto para promover la **Nueva Ciudad o Ciudad Satélite** que impulsará el desarrollo del sur del Lago y el Occidente del País.

Como en el siglo XIX, El **Puerto La Maroma** ubicado dentro del Eje en desarrollo de la Nueva Ciudad o Ciudad Satélite orientada en el eje vial Santa Bárbara – El Vigía, representa el punto de arranque para la transformación del Sur del Lago por estar ubicado estratégicamente en la puerta del Lago de Maracaibo o Lago Coquivacoa, teniendo relación directa con los diferentes puertos del Sur del Lago, tales como: Puerto de Maracaibo, Puerto pesquero Barranquita, Puerto Gabarrero y Carga de Encontrados, Puerto Pesquero y Platanero Concha, Puerto Platanero Santa Rosa, Puerto de Cañas y Frutas Gibraltar, Puerto de Carga La Ceiba, Puerto Turístico Bobures.

El Municipio Colón posee unos 180.000 habitantes situados al Sur oeste del Lago de Maracaibo, en la región del Sur del Lago de Maracaibo, Estado Zulia.

Posee una red que conecta a todo el Municipio, dándose una buena Infraestructura Vial, Acuática y Aérea (Aeropuerto de Santa Bárbara)

Con el proyecto del **Puerto Maroma**, se aspira a que la zona del Occidente tenga acceso a un medio de transporte rápido, masivo y eficiente no solo a la capital del estado, sino a los principales centros de producción y acopio de bienes y mercancías, abriendo así mismo la posibilidad de que toda la región goce de una interconectividad jamás antes vislumbrada.

Con sus variadas áreas recreacionales, el **Puerto Maroma** constituirá un nuevo polo de desarrollo local que abrirá múltiples posibilidades a los poblados, tal como la apertura a la **Industria Turística**, la cual ha sido relegada durante mucho tiempo en el olvido.

Cabe destacar la importancia económica que tiene la propuesta de este puerto para el desarrollo del Sur del Lago y el Occidente del País debido al precio comparativo de fletes según el tipo de transporte.

El transportar de una (01) Tonelada de alimento, el precio a cancelar es el siguiente:

1. Transporte Terrestre (Gandolas): 10 Dólares/Tonelada (100%)
2. Transporte Ferroviario: 06 Dólares/Tonelada (60%)
3. Transporte Fluvial: 1.6 Dólares/Tonelada (16%)

Se puede observar la gran diferencia y el beneficio económico que encamina a la zona Sur del Lago y el Occidente del país al desarrollo absoluto de la región, aunado a las ventajas de reducir la cantidad de Gandolas que circulan por las vías, evitando el deterioro de las mismas, de esta manera tendremos la vialidad en mejor estado.

Según el **Convenio China – Venezuela** con una inversión de \$50 millones, Llegaron siete (07) equipos de corte y succión o Dragas para la Rehabilitación hidráulica de los ríos que componen la zona, tales como: Río Catatumbo, Río Zulia, Río Escalante, Río Birimbay, Río Chama y Caño La Maroma.

El **Puerto Maroma** forma parte del conjunto de desarrollo urbanístico para la transformación del Sur del Lago formando la nueva **ciudad portuaria**, estando solo a 21 Kms. del Lago de Maracaibo, faltando solo 5.50 Kilómetros por dragar en el canal La Maroma y dragar el Canal de navegación dentro del eje fluvial del Lago de Maracaibo, con una sección de 30 metros de ancho, pudiéndose dragar a una profundidad según los estudios de Batimetría propuestos por los expertos Chinos y el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente capaz de albergar embarcaciones de alto calado para el transporte e intercambio comercial y de pasajero.

Otro proyecto dentro del Revolucionario Mega proyecto del Sur del Lago de Maracaibo es el **FERRI – ZULIA** ofrecido por el Gobierno Nacional y Regional Bolivariano del Zulia a través del **Gobernador**

Francisco Arias Cárdenas, importante transporte masivo de pasajeros para el desarrollo económico tanto comercial como Turístico para todo el Occidente del País.

Los espacios que componen el Puerto La Maroma, son los Siguientes:

Su creación es de forma radial, formando una circunferencia de doscientos metros (200 mts) de diámetro (Con un radio de 100 metros) espacio suficiente para girar una embarcación de alto calado o barcazas con capacidad de Sesenta a cien toneladas (60 ton a 100 ton) y embarcaciones de bajo calado tipo lanchas. Consta de:

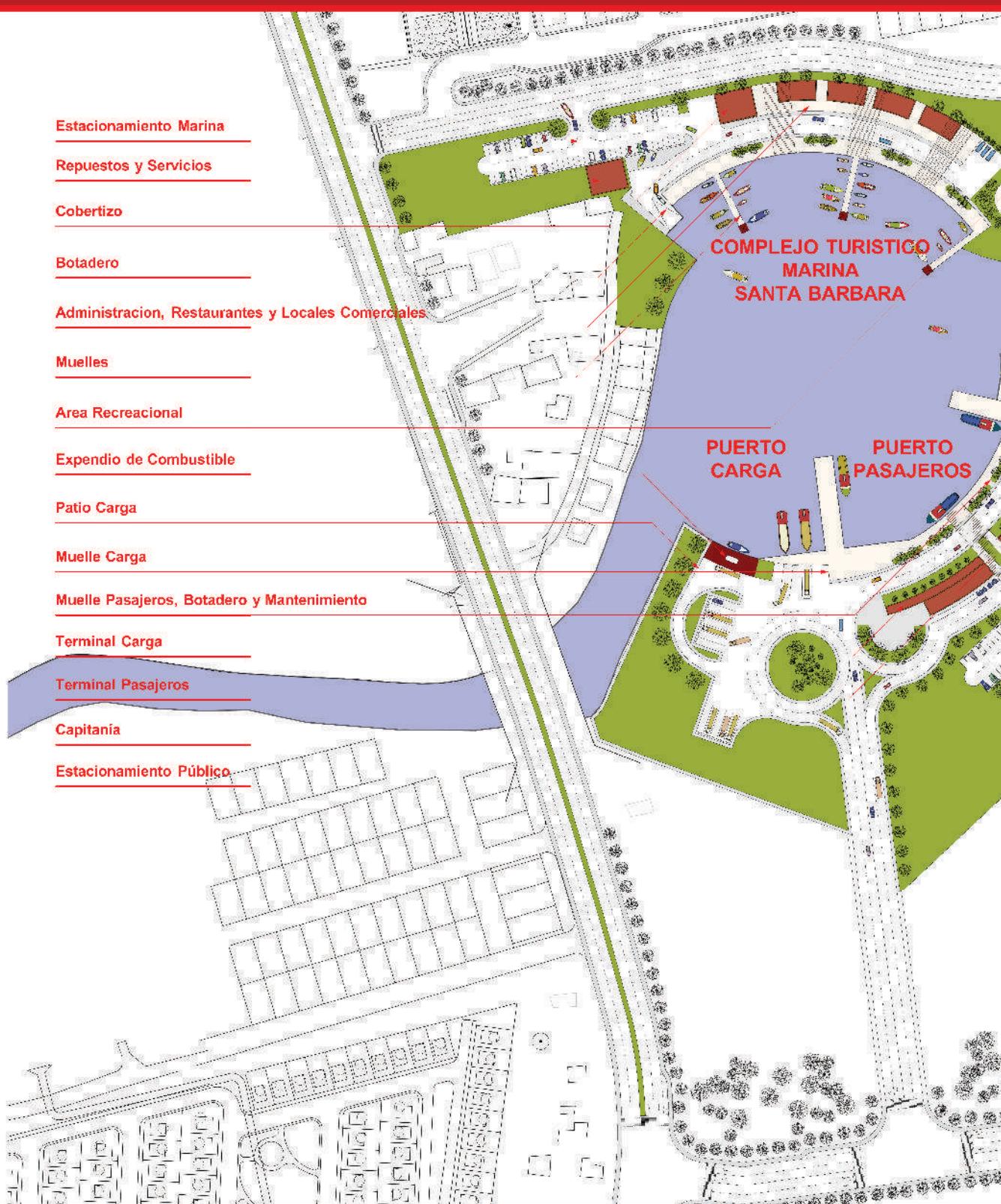
Puerto de Carga: con muelle de Carga, Expendio de Combustible, Patio de Carga, Estacionamiento de Vehículos de Carga, Terminal de Carga y Oficinas.

Puerto de Pasajeros: Terminal de Pasajeros y Oficinas, Muelle de Pasajeros, Locales Comerciales, Depósitos, Galpones, Estacionamiento Público, Capitanía, Faro o Mirador, Áreas Verdes, Áreas destinadas para Hotelería (adicional).

Complejo Turístico o Marina: Estacionamiento Público, Galpón destinado para venta de repuestos y Servicios de motores fuera de borda, Cobertizo para embarcaciones tipo lanchas, Área administrativa, Restaurante comida rápida, Locales Comerciales, Tres Muelles, Área Recreacional con Piscina, Áreas Verdes.

Vialidad de Cuatro Canales y Vereda para la recreación y el deporte.

COSTO ESTIMADO: U\$ 30.000.000.



Santa Bárbara, Municipio Colón



Alineándonos a las directrices de desarrollo nacional, las cuales comprenden la revitalización y uso de las vías fluviales nacionales para proveer una forma de transporte más económico de mercancías y personas, la Alcaldía de Santa Bárbara ha decidido iniciar las obras de dragado del caño La Maroma con el propósito de adecuarlo al tránsito y transporte de embarcaciones de bajo calado o de fondo plano.

el Progreso

La Ganadería de Doble Propósito

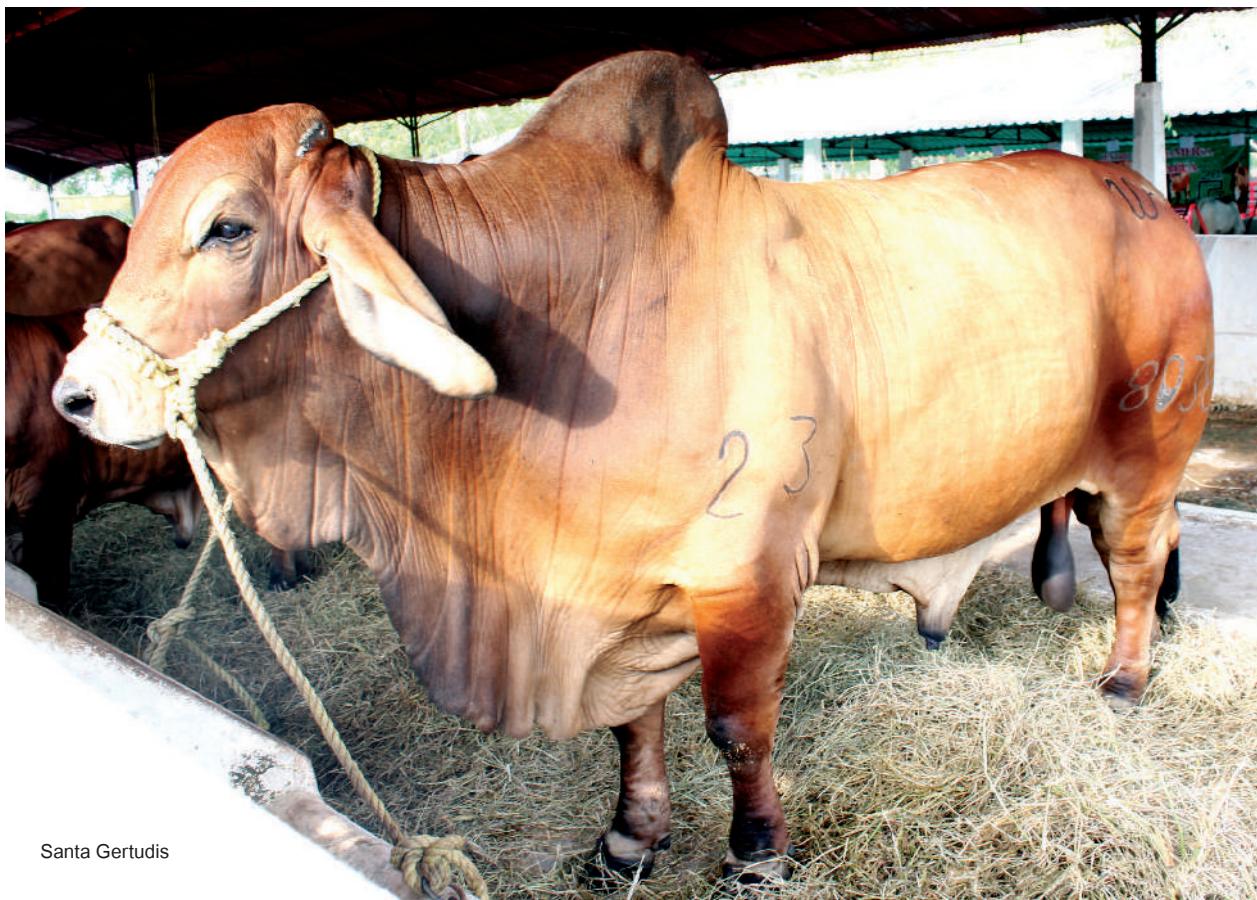
Gerardine Parada

La tradición productiva del Municipio Colón hacia el inicio de la década de los 40 se centraba principalmente en el cultivo de caña de azúcar y cacao entre otros rubros vegetales. Sin embargo y a pesar de que los suelos de este municipio son fundamentalmente de vocación agrícola vegetal, en 1943 el sector pecuario, específicamente la ganadería bovina recibe un fuerte impulso, con la construcción de la primera planta procesadora de leche fresca para su pulverización en el país, concretamente en la población de Santa Bárbara del Zulia, lo cual hizo que en esta ecozona se estableciera preponderantemente, sistemas de ganadería de doble propósito (SGDP).

Es así como el circuito productivo ganadero del municipio Colón para Diciembre 2010 se encontraba conformado por 1.356 productores, lo cual representa 10 % del total de productores del estado, 336.800 hectáreas utilizadas para la producción pecuaria que representa un 7 % del total del Zulia, de las cuales 232.242,05 ha son de pastos, además contaba con un inventario de 353.209 semovientes (16 % del total del estado) lo cual se conjugó para contribuir con el 14 % de la producción de leche (101.170,700 lt /año) y 60 % de la producción de carne bovina del estado Zulia (48.510 ton/año) (Sala técnica Confagán-Zulia, 2010).

Estos sistemas están basados en el uso de pasturas cultivadas y en algunos escenarios pasturas naturales, uso del pastoreo rotacional principalmente, con carga animal de 1.05 a 1.22 U.A/ha, suplementación mineral eventual y en algunos casos el uso de alimento concentrado y/o recursos locales (nepe de palma, plátano verde troceado, concha de plátano, entre otros) (Alcaldía Bolivariana de Colón, 2011).

La población bovina proviene de los cruces indiscriminados de Cebú (*Bos indicus*) así como también de ganado europeo y remanentes de la población criolla (*Bos taurus*) dando origen a los mestizos (*taurus-indicus*) conocidos como "mosaicos" (Velasco y Ortega, 2008).



Santa Gertudis





El ordeño de las vacas se realiza dos veces al día (am-pm), a mano y con apoyo del becerro en la mayoría de las unidades de producción. Los machos al destetarse pueden ir a la venta o al ciclo levante-ceba y las hembras van al levante y cría. Las unidades de producción llevan asistencia veterinaria muy básica y la mano de obra es predominantemente extranjera (colombiana) (Plan de desarrollo municipal, 2010).

Sin embargo, los pequeños productores, quienes representan el 46 % del total de productores de Colón registrados, reciben importantes beneficios a través de los planes de atención a los SGDP, diseñados y puestos en marcha por los gobiernos bolivarianos a nivel nacional y municipal, basados principalmente en la conformación de redes de productores libres y asociados (REDPLA), articulación con los Comités de Salud Agrícola Integral (COSAI) para la ejecución de los programas sanitarios gratuitos ofrecidos por el Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral (INSAI), financiamiento y acompañamiento técnico a través de la Gran Misión Agrovenezuela, redes de receptorías y/o plantas procesadoras de leche, así como también salas de matanzas y frigoríficos del estado para conformar un encadenamiento justo en estos rubros tan importantes como lo son la leche y la carne producida en éstos sistemas.

Aun cuando a finales de 2010 y 2011 el municipio fue azotado por los embates de la naturaleza como nunca antes; el gobierno nacional, municipal, poder popular y fuerzas armadas nacionales bolivarianas guiados por el plan de reconstrucción para el sur del lago, ejecutaron y aun lo hacen en la actualidad, una serie de obras y medidas para recuperar la normalidad socio productiva de esta importante zona agropecuaria.

En este orden de ideas, bajo éstas premisas y teniendo como propósito fundamental lo que señala el artículo 305 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los SGDP del municipio Colón se transformarán en sistemas de producción ambientalmente adecuados, altamente productivos, socialmente equitativos, económicamente viables tal como lo sugiere la visión agroecológica propuesta por Altieri (2001), con la impostergable finalidad de garantizar la seguridad alimentaria del país, y acortar el tiempo para conseguir la soberanía alimentaria de la patria de Bolívar.

El Plátano

José R. González C.

El nombre de **plátano, banana, banano, cambur, topocho o guineo** agrupa a un gran número de plantas herbáceas del género *Musa*, tanto híbridos obtenidos horticulturalmente a partir de las especies silvestres del género *Musa acuminata* y *Musa balbisiana* como cultivares genéticamente puros de estas especies. Clones del género *Musa*, identificados luego como *Musa sapientum AAB* clon Manzano y *Musa paradisiaca AAB* Plátano Dominicano, bautizado así porque los frailes Dominicos los cultivaban en sus patios.

La primera referencia de las Musáceas Familia de los Plátanos parece estar en la Biblia cuando la planta se usó como tinte (Génesis 30-37. Jacob obtuvo animales manchados en los rebaños de Labán). Aseguran en las crónicas de Plinio que los griegos en las expediciones de Alejandro Magno (año 327 a.C.) observaron que los sabios hindúes filosofaban a la sombra de estas plantas, comían el fruto. El plátano tiene su origen en Asia meridional, siendo conocido en el Mediterráneo desde el año 650 d.C. En el Siglo VI, son llevados a Europa, los Españoles y Portugueses los introdujeron a las Islas Canarias en el siglo XV y desde allí a América en el año 1516. En relación con el ingreso a América Latina, existen dos vertientes la primera de ellas asevera que los Portugueses llevaron desde la Isla de Saint Thomas (África) a mediados del siglo XVI a Bahía (Brasil), la segunda que establece un recorrido desde las Islas Canarias llevado a Maracaibo desde donde se diseminó por las costas y los márgenes de los ríos (Vila, 1981) Se cita presencia de Plátano en la zona para el año 1675. Desarrollando cultivos de patios o pequeños huertos.

El cultivo comercial se inicia en Canarias a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. El plátano es el cuarto cultivo de frutas más importante del mundo, los países latinoamericanos y del Caribe producen el grueso de los plátanos que entran en el comercio internacional, unos 10 millones de toneladas, del total mundial de 12 millones de toneladas.

El Sur del Lago de Maracaibo, se considera la zona con mayor producción del cultivo Plátano en una misma área geográfica con una población de productores muy diversa, que según cifras del MPPAT, para el año 2.000 superaba 5.000 Familias y aproximadamente 50.000 hectáreas, disagregadas en tres segmentos y para el año 2010 según estimaciones de la Coordinación de Desarrollo socio Productivo, Alcaldía de Colón existe una disminución del 6% de la superficie cultivada y 19,80% el número de productores.

Categoría de Productores	Año 2000			Año 2010		
	Número de Productores	%	Superficie en Hectáreas	Número de Productores	%	Superficie en Hectáreas
Pequeños	3500	70	17500	2760	68,83	13800
Medianos	1000	20	15000	800	19,95	15200
Grandes	500	10	17500	450	11,22	18200
Total	5000	100	50000	4010	100	47000

El municipio Colón representa el 36,17% de la superficie productiva del sur del lago, en la actualidad el municipio en sus cinco parroquias cuenta con 17000 hectáreas distribuidas en:

Parroquias	%	Superficie en Hectáreas	Tonelada/Año
Santa Bárbara	3,82	650	2925
San Carlos	1,47	250	1250
Santa Cruz	1,06	181	868,8
El Moralito	31,48	5.352	29971,2
Urribarrí	62,16	10.567	63402
Municipio Colón		17000	98417,00



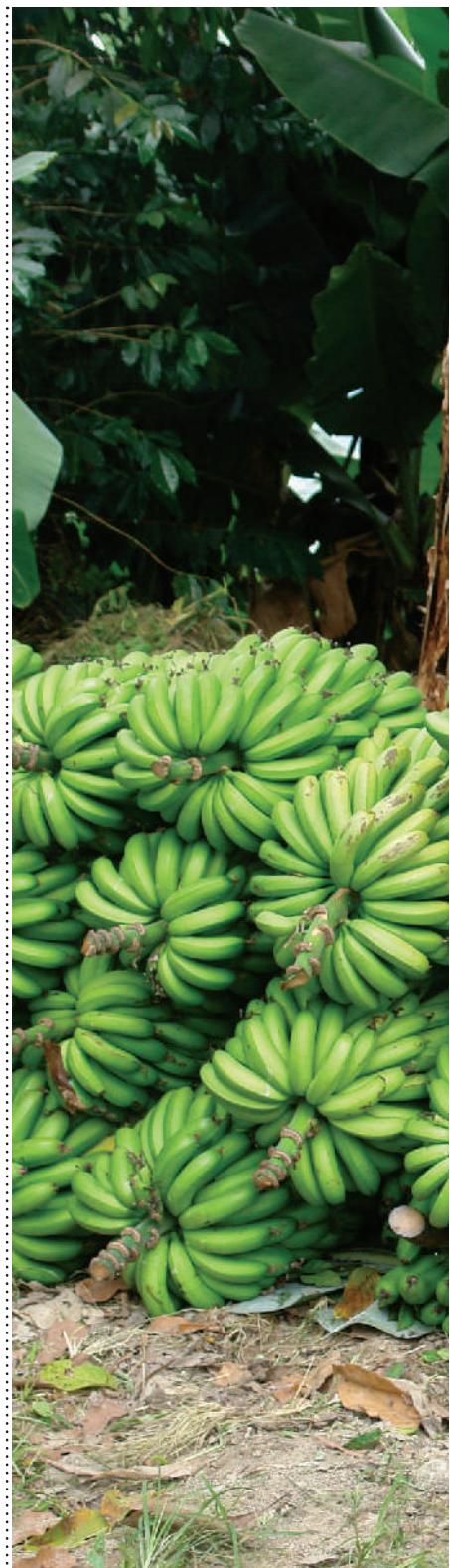
En 1.873 el municipio Fraternidad se hace independiente del distrito Perijá y luego en 1881 se denomina Distrito Colón, ya para esos tiempos los cultivos de Caña y Cacao eran la de principal actividad y el Plátano por ser utilizado como cultivo de sombrío para los cacaotales, se fue estableciendo progresivamente en pequeños conucos o fundos con la disminución de los cultivos tradicionales de caña y cacao por las enfermedades.

El sistema de transporte del ferrocarril a partir de 1890, bajo el resguardo de los ríos que surcan el territorio (El Escalante, Catatumbo y Chama), han permitido el fortalecimiento de la producción agrícola a pesar de los efectos negativos, ambos elementos son íntimamente necesarios para la subsistencia de la región, ya que la agricultura garantiza el abastecimiento de importantes segmentos de la alimentación siendo una grandiosa fuente de desarrollo económico y los ríos mejoran la calidad química y física de los suelos donde se producen los alimentos. Además desde tiempos coloniales fueron líneas de comunicación y transporte de los productos, asentándose en sus riveras los centros poblados que permitieron un crecimiento poblacional en el territorio. Los niveles significativos de rendimiento y el bajo costo a nivel del productor para el año 1930 llevó al señor Luis Sanoja, mecánico de profesión, de nacionalidad Colombiana, a efectuar los primeros trabajos de Industrialización del producto, alcanzando procesos de hasta 100 racimos diariamente, produciendo harina superior-blanca o media denominada de segunda.

El productor utilizó por muchos años una sola unidad de medida para la comercialización denominada “La Cabulla” constituida por dos mancornas (2 o 3 tallos botánicos que se completaban con unidades más pequeñas), en conjunto aun cuando la unidad no es de peso se considera que el conjunto pesaría 60 kilos aproximadamente. Luego con los cambios en los medios de transporte se introdujeron otras unidades tales como “la pelota” que no es más que media “cabulla”.

En el sistema de producción del plátano influyeron dos grandes eventos que forman parte de la historia y realidad del cultivo, marcando la producción de manera directa:

- En el año 1970 se desarrolla la huelga platanera, que da origen a la utilización del peso como factor para la comercialización, el “racimo” unidad de 30 Kilos o la “Pesada”



que son 300 kilogramos, posteriormente se han establecido diferentes categorías según la calidad de la fruta, y en la actualidad se comercializan como: plátano de primera, de segunda, revuelto, pasilla, pingüino, tarita, patacones o zama, rajo y maduro, cestas, sacos o muñecos.

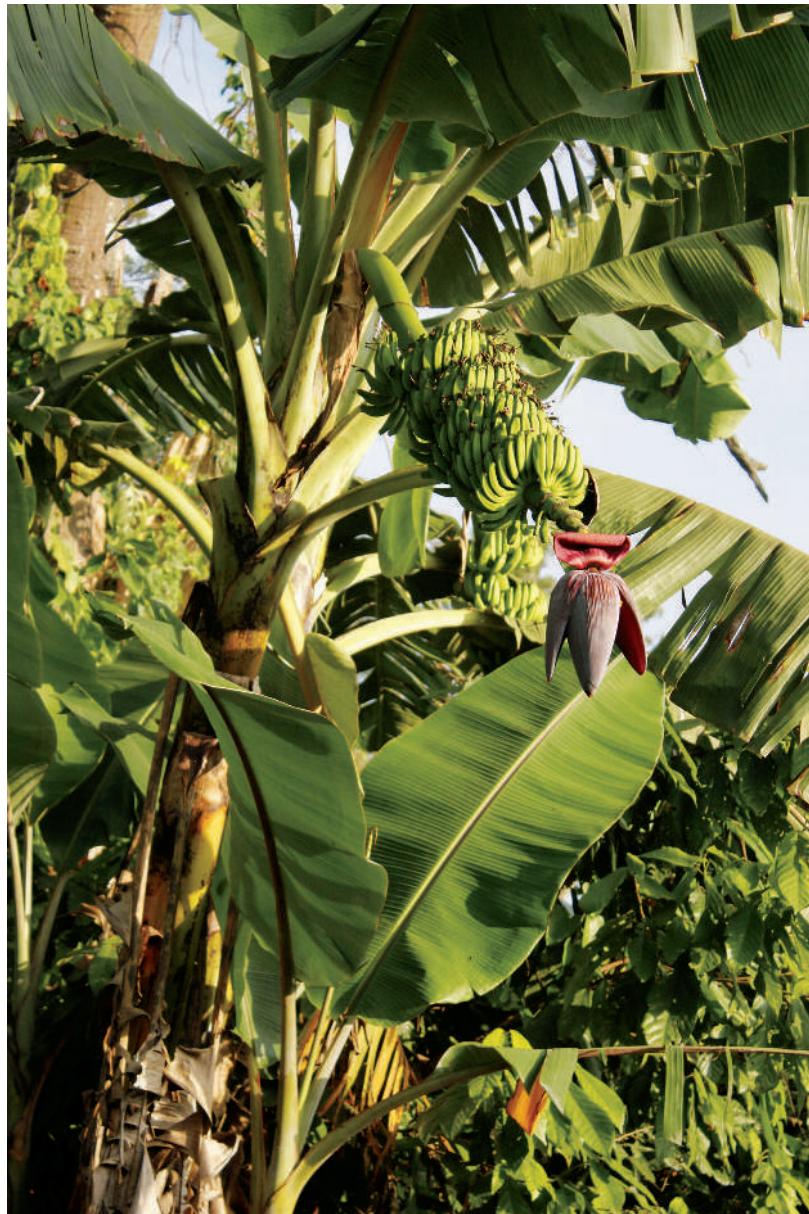
- En el año 1993 el reporte fitosanitario del Servicio Autónomo de Sanidad Agropecuaria (S.A.S.A.) muestra la presencia de la Enfermedad Foliar denominada Sigatoka Negra, en la zona del Catatumbo, su irradiación a toda la zona Sur del Lago y posteriormente al resto del territorio nacional, fue responsable de la disminución en los rendimientos desde un 50 a un 30%, incluyendo la adopción de nuevas técnicas de manejo y labores agronómicas que han producido una disminución de la rentabilidad del cultivo ya que su control representa un 35% de los costos de producción.

En el gremio de productores se han llevado a cabo diversas acciones inherentes a la organización: sindicatos campesinos, cooperativas, fundaciones, asociaciones, red de productores, consejos comunales rurales, empresas mercantiles, todas con un objetivo particular que constituye la razón de su creación pero que por diversas razones no se han consolidado.

En este municipio varios son los sectores que se desarrollaron como asentamientos campesinos élite con criterios de crecimiento planificados que actualmente son grandes sectores dedicados a la producción de Plátano; Santa Polonia El Paraíso, Santa Elena-Boca de los Cedros, El Estero, El Corrientuo, La Fortuna, Caño Muerto, Montañas de Concha, de la Parroquia Urribarri, Los dos Morales, El Paraíso, Chamita-Puerto Jejen, Kilometro 35, El Uvito, en la parroquia El Moralito entre otras zonas de menor cuantía en cuanto a la superficie.

El plátano es un alimento presente en gran cantidad de platos de todas las regiones y de todos los estratos sociales. Dadas estas características, el estudio del consumo del plátano en Venezuela se puede hacer desde tres perspectivas:

1. Disponibilidad para el consumo humano (DCH), la disponibilidad del plátano en Venezuela en kg/persona/año, fluctúa a lo largo del período 1970-2004. Al inicio del período la disponibilidad (en kg/persona/año) fue de 27,2; para el 2002 registró una fuerte caída, al pasar a 15,1 kg/persona/año, mientras que para el período 2002-2004 la disponibilidad per cápita anual promedio fue de 14,0 kg/persona/año.



2. Aportes nutricionales del plátano en la dieta del venezolano: para el período 1989-2004, durante el cual la contribución de la disponibilidad energética del plátano al consumo energético total de la población venezolana estuvo entre el 1,91% y 3,41%; así mismo, fue un importante aportador de hierro (su contribución estuvo entre 1,99% y 5,88 % del total) y de vitamina A, cuya contribución ha sido significativa al ubicarse entre 5 y 11% del aporte total de la dieta del venezolano promedio.
3. Los aspectos gastronómicos y culinarios del plátano en Venezuela, están vinculados con los diversos usos y preparaciones que se manifiestan con similitudes y diferencias en todo el país.



Platanares a orillas del Río Escalante

El Cacao

Rafael Cooz Ruiz

Ender Urdaneta

El Cacao es un cultivo tropical originario de Centro y Sudamérica. Su nombre originario “Xocolatl”, proviene de la lengua Nahua de México que derivaría en “Chocolate”, nombre con el que los españoles lo introdujeron en Europa. Actualmente se produce en países de África, América y Asia.

La planta de cacao se encuentra en los pisos inferiores de las selvas húmedas de América tropical, generalmente a una altura inferior a los 1400 m.s.n.m. esta planta necesita para su desarrollo, calor, humedad y una gran cubierta arbórea que la proteja de la insolación directa y de la evaporación. Por lo cual normalmente se encuentran bajo árboles más grandes como el cedro, el bucare, el mango, o el plátano, entre otros. Un árbol comienza a rendir frutos cuando tiene 4 ó 5 años. En un año, cuando madura, puede tener 6.000 flores pero sólo 20 frutos. A pesar de que sus frutos maduran durante todo el año, normalmente se realizan dos cosechas: la principal (que empieza hacia el final de la estación lluviosa y continúa hasta el inicio de la estación seca) y la intermedia (al principio del siguiente periodo de lluvias), y son necesarios de cinco a seis meses entre su fertilización y su recolección. Las semillas son ricas en almidón, proteínas, materias grasas y otros elementos que le confieren un valor nutritivo real. También se le reconocen propiedades medicinales.

La historia económica venezolana identifica el cacao como el primer bien agrícola exportable, generador de considerables ingresos e impulsor de la actividad económica de nuestro país durante el siglo XVII y XVIII, pero ya para finales del siglo XIX había sido desplazado por países como Ecuador, Brasil, Ghana y Camerún. Desde la década de los 70, Costa de Marfil país africano, se ha convertido en el primer país productor de cacao del mundo. Los cambios en la geografía mundial del cacao son de gran interés para los países productores de América, ya que después de ocupar la primera posición como región productora de cacao del mundo, pasó a ocupar la última.

Actualmente, Venezuela es un productor marginal de cacao, aporta el 0,64% de la producción mundial, el 1,21% de la superficie cultivada mundial y el 0,3% de la capacidad de molienda mundial. La producción nacional de cacao es de 15.000 TN/año, con un rendimiento promedio de 240 k/ha, lo que representa la mitad del rendimiento promedio mundial. De esta producción el 69,4 % es comercializado en el mercado internacional, el 30% va a la Industria nacional y una cantidad insignificante es procesado por la industria artesanal. Todo el cacao que exporta Venezuela es considerado como cacao aromático de alta calidad. En Venezuela se producen variedades de cacao criollo entre los que se señala: guasare, porcelana, criollo mérida, pentagona, chuaó 120, ocumare 61, ocumare 67 y ocumare 77.

Actualmente se desarrolla en la zona sur del Lago de Maracaibo, específicamente en el municipio Colón, un importante resurgimiento de este cultivo. Su siembra está orientada al cultivo del cacao tradicional de la región, conocido bajo el nombre de “porcelana” de calidad y aroma particular, caracterizado por la suavidad de su corteza, tamaño, color y textura de su grano, y la ausencia de polifenoles responsables del sabor amargo que reportan otros tipos de cacao.

La producción actual de cacao en el Sur del lago de Maracaibo es de 77,1 toneladas Has distribuidas en 257 hectáreas. En el municipio Colón asciende aproximadamente a 50 hectáreas, resultado de la implementación del programa de capacitación y asistencia técnica para el recate y fomento de la producción del cacao impulsado por FUNDACITE seccional Zulia y la Asociación de Productores de Cacao del Municipio.

Actualmente la Asociación de Productores de Cacao se encuentra conformada por 30 pequeños productores los cuales combinan sus fuerzas productivas para el desarrollo y sostenimiento de su producción. La dificultad que presentan los productores de cacao en el municipio se sitúa en la fase de procesamiento (fermentación y secado) actividad imprescindible que agrega valor a la calidad del producto y genera mayores beneficios económicos; situación que afecta considerablemente la producción y desestimula a los productores por los bajos precios a los cuales se comercializa el cacao sin procesar.



Cacao criollo y porcelana



Principales problemas y desafíos

- Los procesos de fermentación y secado no son bien conocidos, y representan un costo adicional al producto final, el cual debe reflejarse en el precio a pagar por los comercializadores.
- Escasa producción y supervisión en la producción de semilla de calidad (fino de aroma), para el desarrollo de nuevos cultivos.
- La mayoría de las plantaciones son de edad avanzada y la distancia de siembra tanto para las plantas de cacao y los árboles de sombra, es desuniforme y no acorde con lo que se recomienda.
- La falta de organización de los productores constituye una debilidad del sector en lo relacionado con la transferencia tecnológica y al otorgamiento de créditos.
- La superficie promedio de las unidades de producción es menor de 5 ha y los problemas fitosanitarios constituyen un factor restrictivo en el proceso de fermentación, ya que las cantidades de almendras frescas y sanas para que el proceso sea satisfactorio, debe superar los 150 kg de cacao en baba.
- Ausencia de capacitación dirigida a formar y fortalecer a los productores Asociados.
- Escasas políticas crediticias para incorporar áreas potenciales y extender la superficie cacaotera nacional.

Perspectivas a considerar

- Es necesario aumentar la producción nacional de cacao y segmentar la oferta nacional hacia el cacao fino de aroma.
- Es necesario mejorar el rendimiento promedio nacional.
- El sector oficial debe dar facilidades al sector privado para que invierta en la cacaocultura venezolana.

Acciones a considerar para incentivar al productor cacaotero y rescatar el rubro

- Aplicar programas de recuperación y programas fitosanitarios en cacaotales establecidos.
- Aplicar programas para mejorar el rendimiento local y atraer la inversión privada en plantaciones modernas, así como el beneficio postcosecha a fin de garantizar la calidad de la materia prima para la industria nacional e internacional.
- Construcción de Centrales de Beneficio comunitarios para grupos de productores asociados y capacitados.

La Piscicultura

David Mejías

La piscicultura se puede definir en términos generales como el cultivo de peces y tienen sus inicios formales en el municipio Colón a principios de la década de los noventa, cuando el productor agropecuario Herminio Pérez, pensando en la diversificación de la producción de su fundo y en la rentabilidad que ofrecía para el momento esta actividad, inicia estudios y la elaboración de un proyecto de explotación piscícola basado en la ceba del híbrido de cachama, momento en el cual muchos otros inversionistas en el resto del país, orientaban sus esfuerzos financieros hacia el negocio del cultivo de tilapia.

Unos años más tarde, el proyecto: Centro Piscícola Quinto Patio, deja de ser un sueño y cobra vida iniciando sus operaciones productivas en 1994, desde entonces, este negocio ha venido funcionando y ofreciendo sus productos (pescado entero fresco) directamente al consumidor, puesto que la empresa ha contado desde sus inicios con instalaciones adecuadas para recibir a los clientes de modo que el mismo pueda escoger a su total gusto los peces que han de llevarse, ofreciendo de este modo, la mayor garantía posible de frescura. A partir del año 2008 el negocio cambia su nombre a: Agropecuaria La Isleña C.A., Esta empresa cuenta con un espejo de agua de 3,6 hectáreas dedicadas a la producción de carne de cachama, para ofrecer una producción de 23.800 kilogramos de pescado al año y generando según su propietario 15 empleos directos y más de 25 indirectos. Tanto propios como visitantes pueden visitar sus instalaciones ubicadas en el kilómetro 10 carretera Santa Bárbara el Vigía, al frente de la Hacienda San Pedro.

Además de esta empresa, el municipio cuenta con un laboratorio dedicado a la producción de alevines de cachama, bocachico, manamana, armadillo y pámpano.



Dicho laboratorio nace de la inquietud del señor Fidel Mora, quien decide incursionar como productor agropecuario atraído por la rentabilidad de la piscicultura, apostando también a la explotación de recursos hidrobiológicos autóctonos. De manera que en el año 1995 inicia operaciones el Centro Piscícola Villa Mora, contando con un sofisticado laboratorio y una hectárea de espejo de agua dividida en varias piscinas, para la reproducción de las especies antes mencionadas. En el año 2004 el negocio cambia de nombre a: Centro de Investigaciones Piscícolas Villa Mora, Esta empresa produce cerca de 600.000 alevines al año, generando tres empleos directos y nueve indirectos, satisfaciendo la demanda de alevines a pequeños y medianos productores que han venido incursionando en el cultivo de la cachama. El Centro de Investigaciones Piscícolas Villa Mora, se encuentra ubicado en el kilómetro 3 de la carretera Santa Bárbara – El Vigía: sector La Maroma. Es de hacer notar que estas son las dos únicas empresas registradas ante el Instituto Socialista de Pesca y Acuicultura (INSOPESCA). Sin embargo, se sabe que en el municipio cada día son más los productores que han venido disponiendo de ciertas extensiones en sus fundos, para el cultivo de la cachama que aun cuando no se hayan formalizado todavía ante (INSOPESCA), emplean cierto nivel de tecnología y muy probablemente en el municipio, el espejo de agua dedicado a la piscicultura sea superior a las cincuenta hectáreas, contribuyendo modestamente a la producción nacional de pescado. Esto obedece a que el municipio cuenta con condiciones agroclimáticas que se hacen viable el desarrollo de la piscicultura en su jurisdicción. También es importante mencionar que la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago (UNESUR), se encuentra en fase bastante avanzada la construcción de su estación piscícola, en la cual está previsto estudiar y desarrollar los paquetes tecnológicos entorno a las especies propias de la cuenca que poseen potencial de cultivo, entre las que se pueden contar la cangreja azul, el paletón, la doncella, la mariana, el pámpano y el robalo entre otras.

Esto aunado a que la universidad es una fuente de profesionales con capacitación para desarrollar la acuicultura no solo del municipio, sino de la región Sur del Lago en general, se espera que un mediano plazo, tanto el municipio como la mencionada región comiencen a figurar en las estadísticas de producción nacional de manera más relevante.





Universidad Nacional Experimental Sur del Lago “Jesús María Semprum” **UNESUR**

Ángel Watt
Álvaro González

La necesidad de una Universidad en el Sur del Lago movilizó desde la década de los setenta a todas las fuerzas públicas y privadas de la región en una lucha que tiene su primer logro con el Decreto N° 1761 de fecha 22 de diciembre de 1982 del Presidente Luis Herrera Campins quien formalmente autoriza el funcionamiento como Universidad privada a la *Universidad Sur del Lago (UNISUR)* para ser financiada y dirigida conjuntamente por el Ejecutivo Nacional y por la Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo del Sur del Lago de Maracaibo (FESDESUL).

Destaca en esta primera etapa el liderazgo del Dr. Domingo Labarca Prieto, en la década del setenta, quien a su regreso de estudiar en la República Federal de Alemania, e iniciándose como docente en L.U.Z., fundó con estudiantes universitarios zulianos (surlaguenses) a CUDECO. Teniendo como principal bandera: La creación de una Universidad. El entonces presidente de la República Carlos Andrés Pérez, en una de sus visitas a Santa Bárbara, les promete su creación. El Concejo Municipal de Colón, designa al Dr. Domingo Labarca Prieto como cabeza visible de esa lucha colectiva para elaborar el documento de fundamentación para la creación de la Universidad. En el Hotel del Lago le correspondió, con CUDECO entregarle dicho Documento al Presidente. Este no cumplió su promesa. Continuando la lucha de creación de la Universidad; el entonces Gobernador del Zulia Rincón Araujo, durante los actos conmemorativos del Bicentenario de San Carlos de Zulia, prometió y cumplió adquirir la Hacienda La Glorieta en la que hoy funciona la Universidad.

El rector médico veterinario egresado de la universidad del Zulia Hely Saúl Colina Espina, fue quien promovió el desarrollo de la planta física de la UNISUR gracias a él se construyeron las caminerías, módulos de aulas, laboratorios de: suelo, botánica e informática;

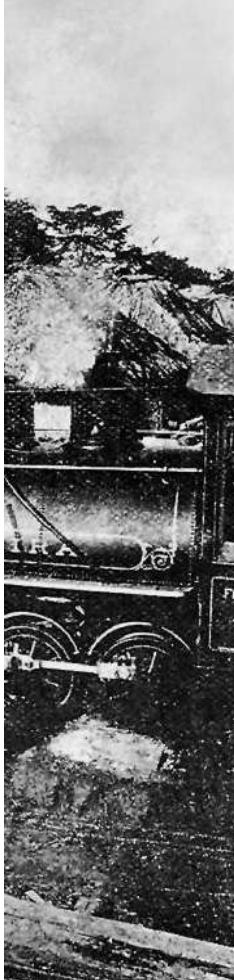




la biblioteca y vivero. Aunado a ello se suma la disposición de ganaderos y comerciantes de la zona, entre los que destaca Luis Rodolfo Machado (padre) conocido ampliamente por ser propietario del equipo profesional de beisbol Aguilas del Zulia.

Para entrar a la segunda etapa de la universidad, conveniente es de aclarar algunos hechos previos que facilitaron la transformación de universidad experimental y pública. Para ese momento estaba al frente el veterinario Ramón Parra Atencio, los obreros y administrativos deciden efectuar un paro solicitando mejoras laborales, las cuales no encuentran eco en el rector de turno. Los estudiantes agrupados en el movimiento estudiantil denominado FEU 27 se suman a los pedimentos de obreros y administrativos. Las autoridades se desentienden de la situación y se retiran del conflicto. La situación empeora cuando los estudiantes deciden tomar un número considerable de gandolas y custodiarlas en el campo universitario. Con este escenario a favor el gobierno bolivariano envía un emisario para que evalúe la situación (un militar con distinción de general) el mismo consideró que el rector había abandonado su responsabilidad. Es así como la Universidad Nacional Experimental Sur del Lago "Jesús María Semprún" se convertía en la primera universidad Bolivariana Pública Experimental, decretada por el comandante Presidente Hugo Rafael Chávez Frías en decreto emitido y publicado el lunes 8 de mayo del año 2000 en la gaceta oficial nº 819. Desde entonces la UNESUR transita por los caminos de la transformación universitaria esa que exige día a día más compromiso social con su gente y con el momento histórico que le corresponde vivir.





TESTIMONIOS

(Crónicas, relatos y ficciones)

Ferrocarriles del Zulia

Alberto de Jesús Gürere

En: Biografía del Distrito Colón

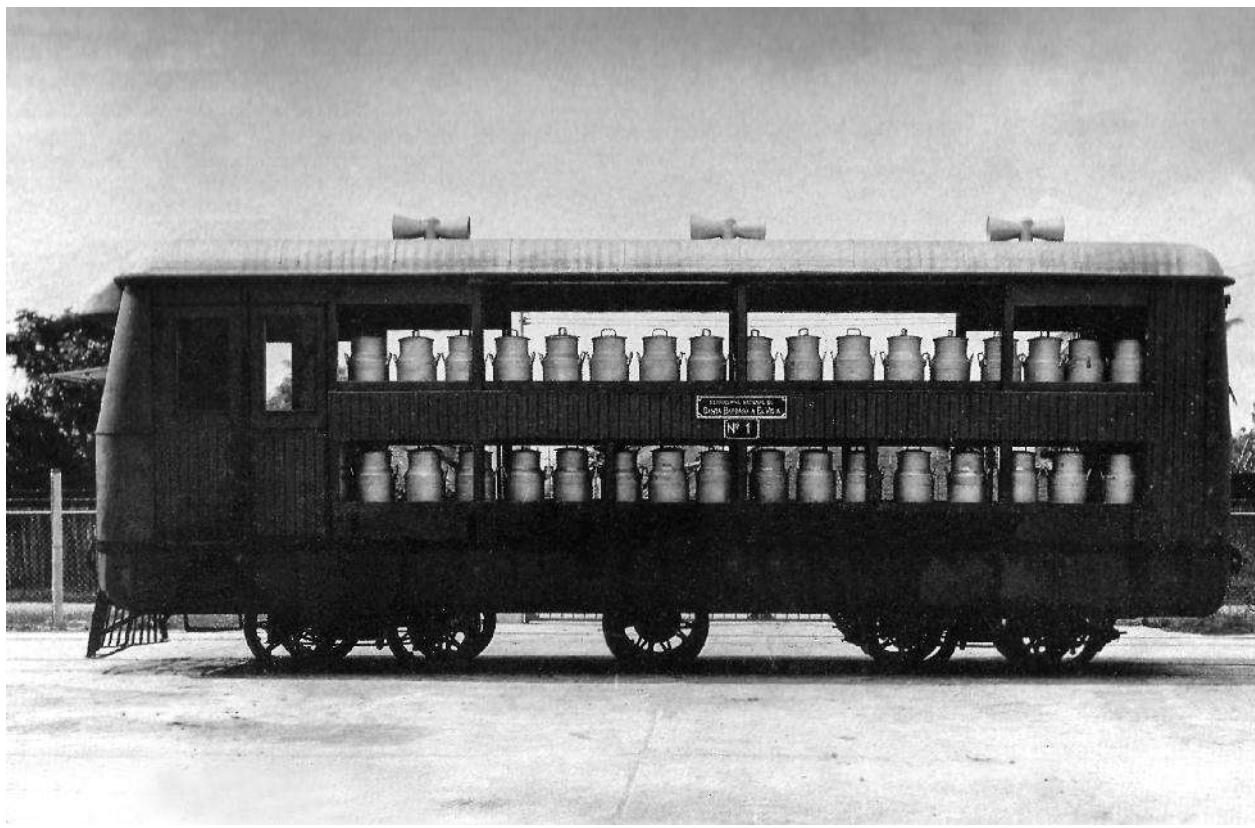
1972

Ferrocarril de Santa Bárbara a El Vigía:

A principios de 1888 llegaron a Santa Bárbara los representantes de una Compañía francesa para hacer un trazado de un ferrocarril. A principios de 1889 llegó el vapor Santa Bárbara de esa Compañía, el cual había dejado en la boca del río una draga que realizó un buen trabajo y dejó a éste en condiciones de navegabilidad. En este año se despertó en Santa Bárbara el derroche de morocotas y libras esterlinas. La gente se volvió loca pensando que eso iba a ser estable. Lo que ganaba, se jugaba. También se presentó una gran corrupción que consumía los esfuerzos y el sudor de los hombres. Casi todos los que se hicieron ricos, quedaron arruinados. Sólo conservó su fortuna el señor José María Ortigoza.



Ferrocarril Santa Bárbara-El Vigía



Vagon del Ferrocarril Santa Bárbara-El Vigía con Cantaros de leche, en las inmediaciones de la Planta de INDULAC

Ferrocarril del Táchira:

Hubo en Santa Cruz de Zulia un señor de nombre Ramón Villafaña, dueño de unas bodegas. Éste tenía unos bongos para bajar cargamentos desde el puerto del Escalante. Conocía la región palmo a palmo. Ofreció al Congreso Nacional dar buen tráfico por terrenos planos y ricas bancadas, sin mayores accidentes. Proponía construir un ferrocarril desde el Táchira hasta Santa Cruz o San Carlos del Zulia. Hizo grandes gastos, pero no le prestaron atención. Ya Castro en el poder, hacia 1890, volvió a insistir en la proposición de un ferrocarril a La Fría, acortando la distancia señalada en la primera oportunidad.

Este señor hizo picas, exploró caminos planos, ofreció condiciones, determinó distancias e hizo viajes a Caracas, pero no tuvo éxito. Terminó por arruinarse.

Los hermanos Roncajolo, que contaban con influencias en el Congreso y con fuerza de capital, arrebataron a Villafaña todos sus

esfuerzos y para no asociarlo en el negocio decidieron terminar el ferrocarril en Encontrados. A pesar de que ellos contaban con los conocimientos de uno de los hermanos, la construcción se hizo por terrenos cenagosos y accidentados, quedando la vía a merced de las crecientes del Gallinazo y el Zulia, las cuales en muchas ocasiones interrumpían el tráfico inundando varios kilómetros de vía, dejando los rieles en hamacas.

Este ferrocarril fue construido entre 1890 y 1896 por la Compañía Roncajo con una longitud de 114 kilómetros desde Encontrados hasta la estación de Uracá. Posteriormente, fue prolongado hasta la estación Táchira y finalmente se construyó el empalme a Cúcuta.

La construcción de este ferrocarril trajo como consecuencia la paralización del gran movimiento de navegación que se hacía por el río Zulia hasta el puerto de Villamizar. Este movimiento se hacía por medio de cinco lanchas de vapor, a saber: Venezuela, Colombia, Santander, América y Bolivia. Además traficaba gran número de bongos de madera y de hierro, así como también muchas canoas.



EL FONÓGRAFO 1897

COMPAÑÍA FRANCESA DE FERROCARRILES VENEZOLANOS

Tiene el honor de participar al comercio y al público en general que estando arreglada su línea, las locomotoras y trenes circulan ya con regularidad entre Santa Bárbara y El Vigía, sin trasbordo y con el siguiente horario:

Sale de Santa Bárbara	lunes, miércoles y viernes	a las 7 a.m.
Llegan a El Vigía	" " "	a las 11 a.m.
Salen del El Vigía	martes, jueves y sábados	a las 7 a.m.
Llegan a Santa Bárbara	" " "	a las 11 a.m.

El tren que baja el día jueves de El Vigía se enlaza con nuestro vapor “Santa Bárbara” que hace el servicio regular entre Santa Bárbara y Maracaibo.

Febrero 26 de 1897

Embarcaciones de Vela

Alberto de Jesús Gürere

En: Biografía del Distrito Colón

1996

Citaré a continuación, haciendo una descripción de cada una de ellas, las embarcaciones de vela que navegaban por el río Escalante desde 1870. Algunas fueron conocidas sólo por tradición, pero la mayoría las conocí personalmente. Procuraré hacer la descripción en orden cronológico.

“La Cataneja”

Era una canoa de tarimones de 7 varas de largo por una y media de ancho. No tenía batahola ni mástil. Era de curbas. Con socuco de proa para el ancla y la cadena, y equipada con cabrestantes para asegurar y fijar la embarcación. Tenía también su socuco de popa para el fogón, la caja de rancho y el timonel. El fogón se componía de una paila rajada, de 40 botellas, llena de tierra. En lugar de loza para servir la comida, llevaba totumas y cocos de tapara. Las cucharas eran del mismo material.

Como no tenía mástil, le servía la pértiga para la impulsión. Para sujetar el velamen le amarraban a la pértiga unos mecate que hacían de jarcias, los cuales eran asegurados por unos ganchos situados en la parte de afuera. Tenía dos argollas en popa y una en proa para asegurar los taliconcitos, y dos cruzamen para templar el toldo cuando estaban en puerto.

Su recorrido lo hacía desde La Cañada en el Distrito Urdaneta, hasta San Carlos del Zulia, y el Puerto Real. Su patrón era un señor de más de 60 años, el cual hacia su trabajo en guayuco y sólo se ponía pantalones cuando bajaba en algún puerto. El timonel y cocinera era una mujer de su misma edad, a la cual le faltaba un ojo.

Traía al Distrito Colón para comerciar, zapatos de lona, chinelas y cotizas que ellos mismos hacían en La Cañada cuando estaban en puerto. Vendían maticas de coco, cocos y aceite de coco, y





LA BOLIVIA

Collected
Tobacco
1954
1955

molinillos. Uno de sus puntos de parada era el puerto de Playitas. Acostumbraban comprar queso, caraña, tacamahaca, cobalonga, cabima, cascarillo, miel de abejas, ramas y hierbas.

Usaban como peso una balanza de madera con tres cabuyas en los extremos, de los cuales pendía una totuma. Las pesas eran piedras de una onza, 4 onzas, media y una libra, etc. Iban tocando de puerto en puerto. Casi siempre compraban pescado, manteca de caimán, almidón, maíz, sombreros de empleta, achote, taparas, etc. En resumidas cuentas, eran una escoba para recoger todo lo que encontraban.

“La Favorita”

Su propietario era Francisco A. Hernández. Hacia su recorrido desde Maracaibo hasta El Puerto Real. Era una piragua de poco calado y escaso volumen. Tenía dos marineros, el cocinero y patrón. Su navegación era muy lenta, tardando veinte días en hacer la travesía. El poco volumen de la embarcación indica la escasez de carga para esa época, lo cual era además necesario por la estrechez del cauce del río y la poca profundidad de su boca.

Para entonces en el río Escalante, desde un sitio denominada Madre Vieja para abajo, se formaban grandes tapones de una planta acuática denominaba balsa, la cual tenía varios kilómetros de extensión. Estos tapones se formaban especialmente en Las Angustias, Las Animas, Las Hermanitas, y La Solita.

Los salarios que ganaban los marinos en aquel entonces por cada viaje eran: 4 pesos un proero, 3,5 pesos los bodegueros y marinos, 3 pesos el cayuquero, y 2 pesos el cocinero.

El río se remontaba por medio de pértigas o palancas, ayudados con horquetas y garabatos, y por medio de remos. Todas las embarcaciones eran de poco calado y tenían forma de hongo.

“La Aurora”

Éste era un bongo que navegaba de Maracaibo y La Cañada a Santa Cruz del Zulia. Su patrón era el señor Luís Camacho, quien tenía la propiedad en sociedad con José María Cadenas. Más tarde la propiedad fue del primero solamente.

Todas las embarcaciones para la época estaban pintadas de negro; el color más claro que se usaba era el marrón.



Este bongo sirvió finalmente para sacar las cargas de la hacienda Santiago y llevarlas por El Escalante a Santa Cruz del Zulia.

“San José”

El señor José Antonio Mora era dueño de este bote, en el cual hacía de patrón y cocinero. Como marino andaba un hermano suyo y más tarde su hijo Rubén Mora. Hacia su recorrido de La Cañada hasta Puerto Real.

Cuando la familia se trasladó a San Carlos del Zulia, el viejo se echó a tierra, quedando el bote a cargo de su hijo. Éste más tarde lo cambió por otro denominado “San Antonio”, en el cual pasó toda su vida hasta llegar a la ancianidad en este negocio improductivo.

“La Fortaleza”

Durante muchos años navegó en esta piragua como patrón el señor Ildefonso Mora, siendo cocinero y escribano de ella su hijo Alberto Mora.

Al morir el padre quedó éste como patrón, era ésta una embarcación de poco tonelaje, pero para su época era considerada una de las más grandes.

“Ana Julia”

Fernando Barboza fue el patrón de esta piragua, quien era un hombre al cual se le atribuían muchos chistes colorados. Como comerciante era muy pícaro. Relataré una anécdota para comprobarlo: un pobre campesino le encargó de Maracaibo un calzado y le dio la medida con una cabuyita. Al siguiente viaje el campesino lo esperaba ansioso. Le preguntó por su encargo y Barboza le entregó una caja, diciéndole que por suerte se lo había conseguido a la medida. El campesino sacó de la caja un zapato, se lo midió y le quedó bien. Le preguntó por el otro zapato y la respuesta que obtuvo fue: - Me encargaste un calzado y te lo traje por la medida que me diste. Ese te vale diez pesos; dame ahora la medida del otro pie y el dinero para ver si te consigo otro zapato igual.

Su tripulación se componía de dos marineros, un cocinero y el capitán. Las cuentas para esta época se hacían con granos, especialmente de maíz u otro grano que se pudiera dividir. Un grano de cacao valía un peso; uno de maíz, dos reales macuquinos; medio grano, un real; un cuarto de grano, medio real;

un grano de frijol valía tres centavos, o sea una locha; medio grano de frijol, un centavo.

“La Cotorrera”

Este era un bote en el que navegaba Aurelio Petit, músico, quien tocaba el violín. La tripulación se componía de tres personas: marinero, cocinero y patrón.

“La Dolorita”

Esta piragüita la navegó el señor Ignacio Ortega, sirviendo de cocinero un hijo suyo. Tenía además dos marineros. Ortega se dejó dominar por el vicio del licor y redujo ésta a una pequeña “langosta”. Dicho señor había navegado antes en la piragua Josefina.

“Esther María”

Pertenecía a los hermanos Muñoz, nativos de San Francisco. Más tarde llegó a ser navegada por Pedro Bracho, el negro.

“Delia María”

Desde el año 1888 y por mucho tiempo, fue navegado por el señor Prudencio Urdaneta. Era de un porte mayor que las anteriores. Su tripulación se componía de tres marineros, cocinero y patrón. Hacía viajes desde Maracaibo.

“La Ismenia”

Pertenecía a los hermanos Muñoz. Su patrón era Ramón Araujo. La tripulación se componía de dos marineros, cocinero y patrón.

“Inés Delia”

También pertenecía a los hermanos Muñoz. Su patrón era Florencio Araujo. Su porte era igual al de la Ismenia.

“La Pastora”

A éste le fue cambiado el nombre y navegó en ella Guillermo Virla. Su recorrido era La Cañada-Maracaibo-Santa Cruz del Zulia.

De las embarcaciones de esta época dejó de citar varias, como La Delfina, que no he tomado en cuenta por su poca importancia. Paso a citar embarcaciones más nuevas y de mayor calado.



“La Princesa”

Su primer patrón fue Rafael Sarcos, y luego Antonio Olano, natural de Maracaibo.

“La Delia”

Fue por varios años el correo y la piragua que centralizaba la carga del comercio. Su patrón era Ramón Bracho. Hacía viajes regulares desde Maracaibo a Santa Bárbara cada quince días, alternando con la que sigue.

“Zulima”

También hacía viajes cada quince días, alternando con la anterior, de manera que a Santa Bárbara llegaba el correo cada ocho días. Tenía itinerario fijo.

“Amable María”

El patrón de ella era Gerardo Paz. Hacía la misma clase de comercio que la siguiente.

“Luisa Rosa”

Pertenecía al señor Luís Rambul. Tanto ésta como la anterior se ocupaban casi exclusivamente del acarreo del palo de mora y de llevar carga de flete por ser de mayor tonelaje.

“Venezuela”

De ésta su capitán decía con orgullo que a todo viento y marullo los surcaba con sus velas.

“República”

Carroño era el sobrestante de su capitán José A. Ortega. Navegó por muchos años a Santa Bárbara. Antes la había navegado Manuel Prieto.

Muchas de estas piraguas al cambiar de dueño, cambiaron de nombre, lo mismo que si el dueño enviudaba, se volvía a casar, o le hacía alguna reparación.

“El Cometa”

Era un bote de poco calado que pertenecía a Manuel Virla.

Después de 1890 entraron al Escalante un gran número de piraguas como:

“La Princesa”

Su primer patrón fue Rafael Sarcos, y luego Antonio Olano, natural de Maracaibo.

“La Delia”

Fue por varios años el correo y la piragua que centralizaba la carga del comercio. Su patrón era Ramón Bracho. Hacía viajes regulares desde Maracaibo a Santa Bárbara cada quince días, alternando con la que sigue.

“Zulima”

También hacía viajes cada quince días, alternando con la anterior, de manera que a Santa Bárbara llegaba el correo cada ocho días. Tenía itinerario fijo.

“Amable María”

El patrón de ella era Gerardo Paz. Hacía la misma clase de comercio que la siguiente.

“Luisa Rosa”

Pertenecía al señor Luís Rambul. Tanto ésta como la anterior se ocupaban casi exclusivamente del acarreo del palo de mora y de llevar carga de flete por ser de mayor tonelaje.

“Venezuela”

De ésta su capitán decía con orgullo que a todo viento y marullo los surcaba con sus velas.

“República”

Carroño era el sobrestante de su capitán José A. Ortega. Navegó por muchos años a Santa Bárbara. Antes la había navegado Manuel Prieto.

Muchas de estas piraguas al cambiar de dueño, cambiaron de nombre, lo mismo que si el dueño enviudaba, se volvía a casar, o le hacía alguna reparación.



“El Cometa”

Era un bote de poco calado que pertenecía a Manuel Virla.

“Pantera”

Un barquichuelo de cepo, malísimo para navegar en el río. Su patrón era un señor de apellido Gollarza, quien con el tiempo se dedicó a la pesquería, siendo el primero en iniciar el oficio. Este barquito con el tiempo se echó a perder y lo repuso con una pequeña lancha. Fijó su residencia en La Lagunita, centro de pesquería. Al morir dejó en el puerto un cementerio de embarcaciones que le sirvieron para el transporte del pescado. Fue un explorador de la Laguneta del Zulia en materia de pesquería.

Éstas fueron las primeras embarcaciones que surcaron el río Escalante. Estas piraguas no tenían motor. La navegación en el Lago la hacían por medio de velas, y en el río mediante pértigas o palancas de madera de 3,4 y hasta de 5 brazas, según el tamaño de la embarcación. Los marinos se apoyaban estas palancas en el pecho, donde tenían una empuñadura, y las clavaban en el fondo del río. El pecho de estos marineros con el tiempo se les endurecía de manera que no sentían molestia alguna. El número de palancas iban desde 1 hasta 5 y más, según el tamaño de la piragua.

Otras embarcaciones que surcaron el Escalante fueron: “La Celsa”, “La Conchita”, “que era navegada por Luís Amesty, la “Ana Victoria”, navegada por Ascensión Amesty, “La Ufelia”, “La Democracia”, etc.

“La Providencia”

Esta embarcación era navegada por Julio Fernández, sus dos hijos y el cocinero. Naufragó frente a Río Negro en medio de una manguera. En este viaje llevaba Fernández a su familia a conocer a Santa Cruz del Zulia. Los mástiles les quedaron hacia abajo y la quilla contemplando el cielo. Aprisionadas dentro de la piragua quedaron su esposa, una hija señorita y otra hija de dos años. La señorita se ahogó y la madre se amarró el cadáver al cinturón. Mantuvo levantada a la pequeña durante toda la noche y todo el día siguiente, hasta la tarde en que comenzaron las labores de salvamento. Un marino penetró en el interior de la piragua y sacó primero el cadáver de la ahogada. Luego sacó a la niñita casi ahogada. Por orden de éste se le sacó a la

fuerza. El resultado fue que tanto Fernández como su mujer y su hija quedaron locos. Éste era un hombre de sanos procedimientos.

“La Rosita”

Navegada en un principio por Juan Rubio, y luego por una aparente sociedad formada por los hermanos Teodomiro y Temíscocles Rincón y el señor César Cubillán. Los componentes de esta sociedad me engañaron antes de casarme. Negocié con ellos 25 vacas paridas, de buena condición, al precio de 50 pesos cada una. La entrega debía hacerla en tres viajes obligándose ellos a pagarme cada partida en el momento de la entrega. En el primer viaje le entregué a Teodomiro Rincón, a quien le faltaba un ojo, nueve animales. Éste se quedó en Perijá y en los viajes siguientes se turnaron los otros dos. Me negaron la primera entrega y al llevar el asunto a los Tribunales se comprobó que todo era ficticio y que tal sociedad no existía, razón por la cual me obligaron a repetir la primera entrega. La piragua la cargaban arrendada.

“La Carlota”

El célebre fumador Francisco Rubio era el dueño de esta piragua. De él se decía que hacía sus viajes de 15 o más días fumando el mismo tabaco, el cual prendía sólo a cada hora de comida y terminaba el chicote al llegar a casa.

Todas estas piraguas hacían sus viajes costeando el Lago; en primer lugar porque no se conocía la brújula (llamada por ellos compás); y en segundo lugar, porque su pequeño porte no les permitía abrirse. Muchos de las que se atrevieron a dejar la costa naufragaron.

Cuando se construyeron piraguas de mayor calado éstas hacían la navegación por el centro del Lago, perdiendo de vista su rumbo aproximado. Durante las tempestades siempre el patrón iba al timón.

Las piraguas que hacían el viaje desde Maracaibo a San Carlos del Zulia, cuando su dueño o patrón residía en la capital, hacían viaje directo, llevando avío de comestibles suficientes para los varios días de navegación.

Aquellas cuyo patrón no residía en Maracaibo, tenían otro itinerario. Salían de su puerto de residencia con lastre a las 12 de la noche y se dirigían a Maracaibo. Allí cargaban y hacían las diligencias de Aduana

y salían después de las 12 del día hacia su puerto de residencia nuevamente. Cargaban en él sombreros de empleta, cotizas y artículos similares, y después de darles el último adiós a su hembra y familiares, salían después de las '10 de la noche luego de haber llenado el baúl con santos y estampas. Estos piragüeros en momentos de tempestad son los creyentes más fanáticos y durante la bonanza son los más deslenguados. Su gran afición son los cuentos colorados. Iban a amanecer en el sitio denominado Playitas, en las costas de Perijá.

La mercancía transportada en estas piraguas sufría retardos por los trasbordos, así como también un gran recargo de fletes. En 1902 un señor envió a San Carlos del Zulia desde Maracaibo 3,500 pesos de mercancías por la piragua Fenicia, cuyo patrón era Genívero Rincón. Éste la llevó a El Carmelo en el Distrito Urdaneta, pero como viajaba a Encontrados, trasbordó la mercancía por la tarde a otra piragua que viajaba a "la costa". Ésta desembarcó en Playitas, puerto de Perijá. Al día siguiente la mercancía fue recogida por José Antonio Ortega (alias El Mocho), quien al partir por la noche se fue a Laguneta y Bollera a comprar pescado. Es de suponerse los grandes recargos de costo y de tiempo que esto significaba.

Otras piraguas que navegaban por El Escalante en esta época eran: "La Clemencia", "La Celmira", "La Carmen", "La Fortuna", "La República", "La Eurma", la "Carmen María", la "Carmen Virginia", la "Venezuela" y la "Porcia", cuya construcción fue ordenada por el señor Recaredo Socorro.

Se oía entonces repetir:

Quién creyera que la "Elisa"
Saliendo la "Anita" alante
Le pasara por delante
Consternada por la brisa

Después de 1900 hubo una gran fiebre de construcción de piraguas de mayor tamaño. Cada una iba superando a la anterior. "La Génova" encabeza la lista, siguiéndole la "Santa Bárbara", cuyo propietario fue Albino de J. Medina. Actuó como técnico en la construcción Evangelista Medina, quien sirvió de patrón algún tiempo, pero sólo obtuvo pérdidas en el negocio.

A medida que avanzaba el tiempo las embarcaciones eran de mayor tamaño. Las nuevas superaban a las anteriores. La "Minerva" fue

en su tiempo la novedad del día; se le dio el nombre de Mercado Flotante. Más tarde le adaptaron motor. Se fue a pique en el Lago mientras viajaba cargada de granzón para una compañía americana.

La mayor de las piraguas que han surcado las aguas del río Escalante ha sido la "Barcelona", cuyo propietario fue Reinaldo Méndez. Siendo aún muy nueva se inutilizó. Se le adaptó motor y fue también pasto de las aguas del lago.

Para terminar, narraré una anécdota relativa a los primeros tiempos de navegación por el Escalante. Las embarcaciones penetraban al río al rayar el día para comenzar su penosa navegación. Al anochecer en cualquier playa se arrimaban al barranco. Éstas estaban tan enmondadas que sólo se notaban por el tamaño del platanillo. Se ataban las amarras a dos estacas clavadas la una a proa y la otra a popa. Como las embarcaciones eran de poco porte sólo les cabía una res en la escotilla, a la cual le quedaban muchas veces el lomo de fuera. Los animales se ataban por la cornamenta de un cáncamo. En cierta ocasión una piragua amarró a la orilla y como los marineros iban muy agotados por un día de incansante palanca, un tigre que merodeaba por la orilla del río penetró en la piragua, desnucó la res, se la llevó y ninguno de los marineros lo sintió. Al día siguiente al notar la desaparición de la res fue cuando experimentaron el gran susto.





Viaje en el Gran Ferrocarril del Táchira

Alexis Fernández

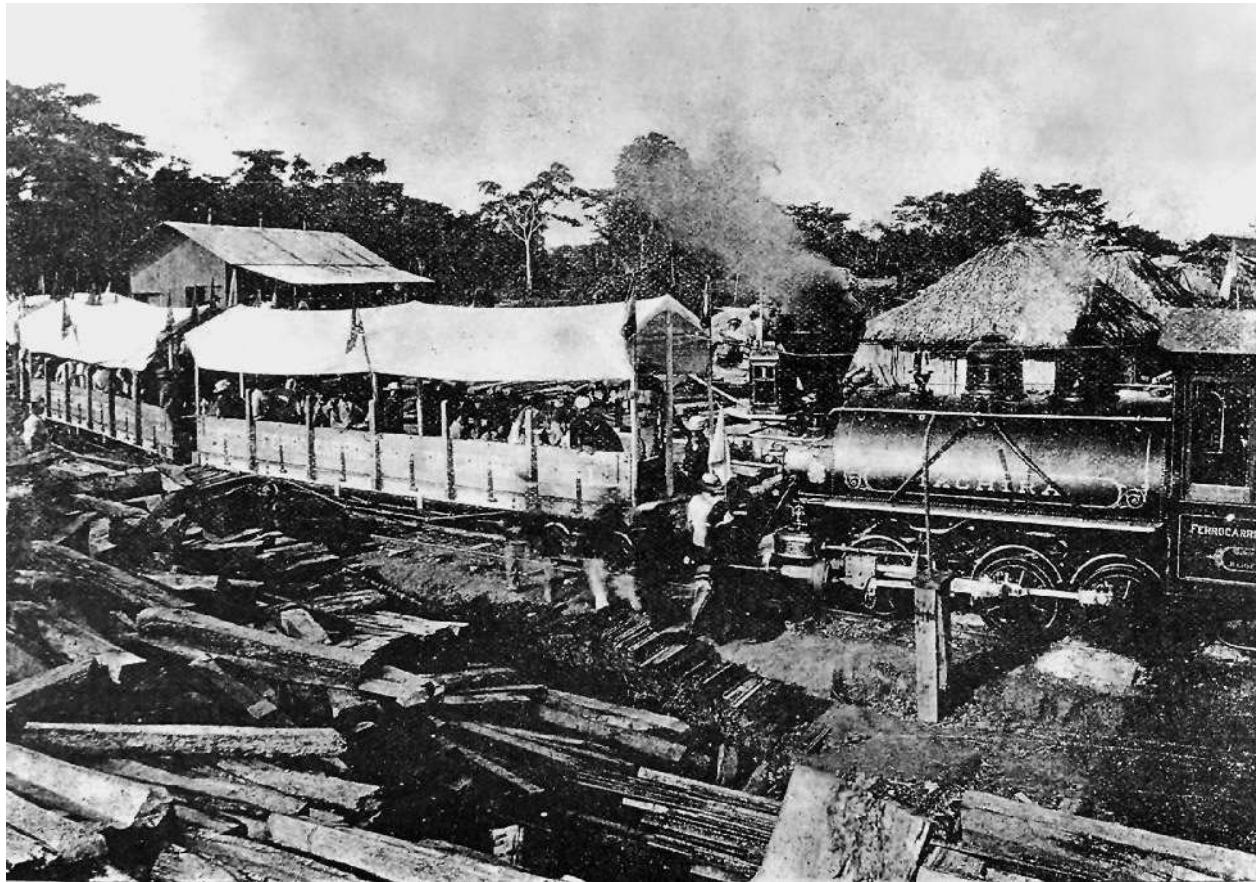
La Casa de la Bahía

2012

El viaje en vapor hacia el Sur del Lago, es de un recorrido memorable. La línea que se define sobre el horizonte es de una extasiada serenidad. Las toninas del Lago siguen el rumbo de la barca. Las horas se cuecen al calor del vapor que se adentra en una deslumbrante inmensidad, sólo cielo y agua nos enrumban hacia el sur hasta desaparecer por completo los contornos costeros... Al fin el anhelado sur se avecina en ríos que bajan a raudales al encuentro de la embarcación. Hay commoción cuando las aguas cenagosas de los ríos se encuentran con las aguas calmas del lago. ---Un álbum de herbaria y jungla, caños y pantanos se conjuga en sus riberas arenosas---, hubiese anotado con prontitud Aniceto. Un empresario del café dispara su fusil sobre una cuerda de cocodrilos apostados en las riberas, que no parecen percibirse de las aviesas intenciones del intruso. Tras los robustos árboles se escabullen araguatos de piel de achote. A ras de las aguas sobrevuelan ágiles aves zancudas. Sobre las lianas penden serpientes verdosas y una piara de báquiros se lanza al río al paso de la embarcación. Casas desgonzadas, arboles desgajados, restos de montaña, navegan en su corriente mientras el capitán y los prácticos, a duras penas, esquivan su trémulo remontar. ---¡Es otra crecida que desborda los linderos, recobra surcos y amenaza con arrasar cuanto esté a su alcance!---, escucho de uno de los maestros que ahora conduce la embarcación. Sobre las siete de la mañana llegamos al puerto de Encontrados, sobre el río Catatumbo.

El Gran Ferrocarril del Táchira ha encendido sus calderas. Desde la estación inicial de Encontrados hasta la estación de Uracá, recorre ciento cinco kilómetros.... recién inaugurado hace apenas meses, el olor a leña chamuscada con carburo y alquitrán, se sofoca entre sus juncos. Crecen poblados a ambos lados de los rieles

donde se asientan las estaciones. Sobre el origen del nombre de Encontrados, juntura del río Zulia con El Catatumbo o encuentro de arrieros perdidos en los avatares de la selva, no lo sé...me dicen sin confirmación alguna, los afables operarios que con destrezas se preparan para iniciar la marcha, sucesivamente van descorriéndose en un carrusel de pueblos recién instalados, las poblaciones de Gallinazo, El Chao, Valderramas, Buena Esperanza, Laureles, Sal de Reyes, La Perra, El Guayabo, Las Cabullas, San José de las Palmas, Orope, hasta llegar a La Fría. Estaciones al lado de los rieles que en plena selva lucen sus ligeras estructuras recién instaladas, al paso gravoso de la pesada máquina que con estridencia se desliza sobre los rieles, en un momento pienso que van a desparecer engullidas por la vegetación... Luego, no sé cuantos kilómetros a lomo de bestia, a pie cuando las laderas de las montañas están más en el aire que en tierra firme y, remontar penosamente, un quebrantado camino de recuas entre terrenales montañosos y planicies pantanosas, pequeños poblados distantes unos de otros y trillas en zig-zag, sin retorno aparente hacia otros apartados y remotos parajes hasta llegar después de dos días, a la villa de San Cristóbal.



Tiempos de Piragua

Domingo Labarca Prieto

Cuentos Zulieros. 1999

A María Chiquinquirá Gutierrez
de Prieto (Mi abuela). In Memoriam...

Alguna vez definí al Zulia como un Lago rodeado de tierra por todas partes, menos por una que lo une al Caribe.

Como zuliero, nacido en la calle Marina No, 27, en Santa Bárbara, frente al Río Escalante, tengo una visión muy particular del Zulia.

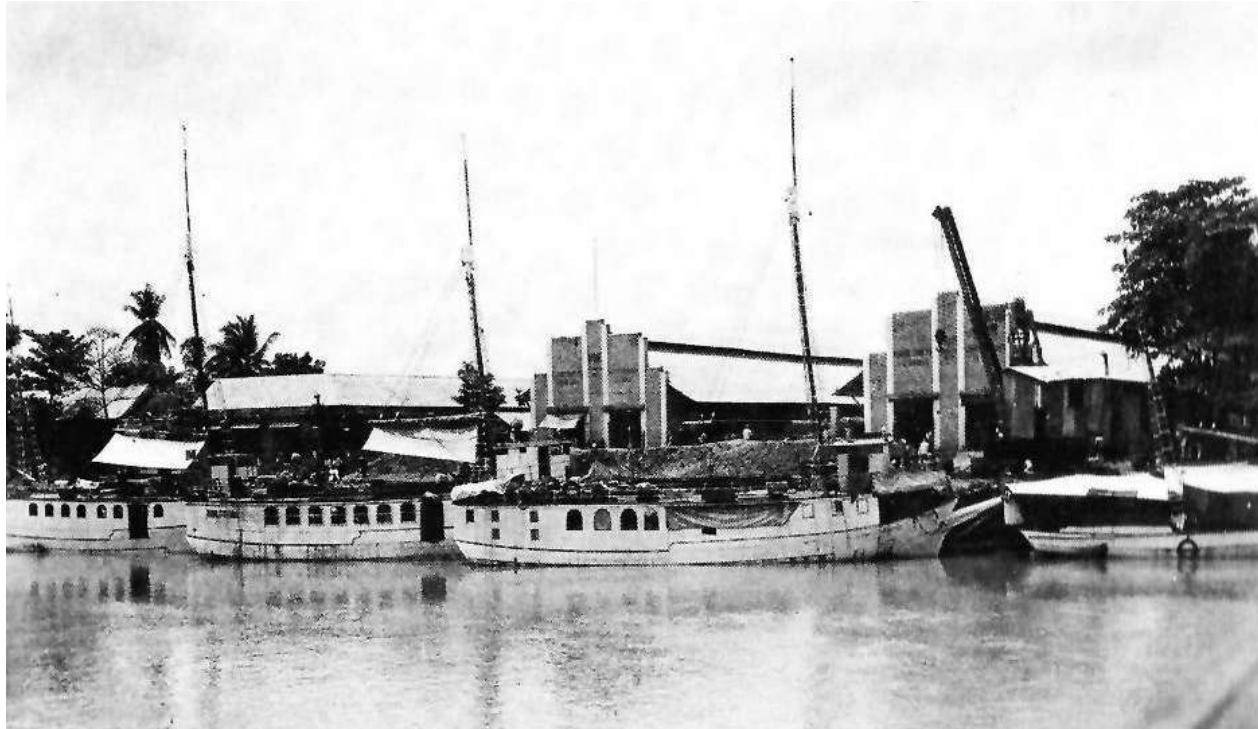
En mi niñez, la más expedita comunicación con el mundo exterior, desde Santa Bárbara, era a través de las piraguas que surcaban el Río Escalante, atravesado el Lago y culminado en Maracaibo.

¡Cómo recuerdo ese viaje a través de olas de sueños!

A escasas cinco cuadras de mi casa, en el muelle donde atracaban las piraguas, se unían el Río Escalante y el Ferrocarril Santa Bárbara-El Vigía. Considero que era una confluencia entre un río de aguas y otro de hierro, en una nueva unidad. A partir de esa particular unión, tanto el Río, como el Lago, Santa Bárbara y Maracaibo eran en nuestra geografía infantil como un todo armónico: anatomía y fisiología, estructura y función. Así percibíamos esos elementos.

La línea del ferrocarril “moría” en un tendido de hierro ubicado al frente del atracadero de las piraguas: Los rieles estaban paralelamente al río, en el área que comprendía el muelle. “Afluían”, mejor que “morían”. Era la unión de dos medios de comunicación: el ferrocarril y el río.

El hombre construye el primero, la naturaleza nos regala el segundo. El ferrocarril transportaba el esfuerzo de los hombres del campo. Como hormigas gigantes, desde El Vigía sus vagones y carreteras se llenaban de la producción agropecuaria de la zona. En las interminables paradas, los agricultores acercaban el fruto de su cotidiano esfuerzo a la línea. Estos lugares, primitivas estaciones



Embarcaciones en el malecón (arriba) y Piragua Santa Teresa (abajo)

del caballo de hierro, lo integraban de dos a tres viviendas, con una bodeguita. En ésta se concentraban los guerreros silenciosos que día a día hacían parir la generosa tierra surlanguense.

El tren detenía la marcha. La carga de animales, leche en cántaros, quesos y frutos, plátanos, arribaban a la Procesadora Láctea o a la embarcación: Las piraguas que los transportarían a través del Río o del Lago a destinos ignorados por esos laboriosos hombres que sólo sabían hacer producir la tierra.

Eran casi ermitaños, que cuando en la correspondiente estación o parada del ferrocarril abandonaban la línea a pie o en su bestia, se confundían en la inmensidad del verdor, como las gotas de lluvia que caen al océano incommensurable.

Caras duras, secas y cuarteadas por el sol, que se veían como los cometas, de tiempo en tiempo, al transportar los productos a la rudimentaria estación.

De esos fugaces encuentros surgieron minúsculos poblados, con cantinas y rokolas, rancheras y alcohol, para ahogar el despecho o adormecer los sueños. También en el Ferrocarril se transportaban los muertos. Los de muerte natural y los macheteados o apuñalados de fines de semana. Porque como todos los zulieros que conocí en mi niñez, esos eran hombres de gran “hipersensibilidad”. La menor ofensa al “honor” se cobraba y se pagaba con la vida. La palabra y un pelo del bigote valían más que un Documento Registrado.

¡Voy pa` la línea! Decía el hombre a su mujer cuando se disponía a preparar las bestias, para sacar hacia el lugar donde se detenía el ferrocarril, el fruto de su trabajo y de la fecundidad de la tierra. Eran una especie de hombres, a quien los citadinos jamás han comprendido ni valorado. Eran fuertes, valientes, disciplinados, incansables, honestos, madrugadores, medían las horas mirando el firmamento; y su reloj biológico los despertaba a las tres de la madrugada para enfrentar faenas. Empezaban y terminaban las mismas antes y después de la puesta del sol.

Confrontaban a los elementos, con precarios instrumentos de trabajo: Sin luz, con agua de caños o pozos. El chipo, la malaria, y tantas cosas más; combatían y así sobrevivían en un mundo que no soportarían los hombres de la ciudad.

En silencio, esos hombres recios, mascando el negro chimó, que escupían con gran fuerza, cargaban las bodegas del ferrocarril. Sólo se escuchaba entonces el bramar del “caballo de hierro”, el de las “bestias de carga” o el de los “bueyes” que arriaban las pesadas carretas. Los bueyes generalmente eran dos, unidos por una yunta. Eran verdaderos tractores que arrastraban pesadas carretas de madera.

Este vehículo de tracción de sangre, permitía a los productores más fuertes, sacar a la estación de línea del ferrocarril o al Río Escalante, las cántaras de leche, animales, carne, frutos, etcétera.

Los bueyes eran muy usados en los trapiches de las haciendas “papeloneras”, las cuales procesaban su propia caña de azúcar. Algunos de estos hacendados tenían sus propias embarcaciones en las cuales transportaban su producción. Los caños como el hoy desaparecido “Caño Santa Bárbara”, y el Río, eran surcados por cayucos, bongos, canoas, con la producción de las haciendas. La vida de los obreros en las haciendas era muy dura, según me contaban mi padre Arturo Labarca y otras personas de la época.

Mi padre, un hombre que aprendió a leer, sumaba y restaba; era un ser de gran inteligencia y muy emprendedor.

Yo, con mis estudios universitarios, mis postgrados, mis trabajos de investigación, con los honores recibidos por los libros publicados, me sorprendía de la extraordinaria inteligencia tanto de él como de mi Tío Ciro.

El, con mi “fiel tío-padre”, Ciro Labarca, desarrollaron un emporio económico en el Sur del Lago: Grandes Ferreterías, extraordinarios Supermercados, modernas Estaciones de Servicio, el Hotel Santa Bárbara, el más moderno y confortable en su tiempo, etcétera.

Ambos eran de origen muy pobre: limpiabotas, cargadores de agua, venduteros o corredores de vendutas. Pero ambos de una genialidad que dejaba estupefactos a quienes hablaban o negociaban con ellos. Los hijos de Otilia, mi amada abuela, fueron también hijos de las Piraguas, como luego lo veremos.

Me contaba mi padre, que él trabajaba en la denominada Hacienda Bolívar. Cuando en ésta se cultivaba y procesaba caña. Estaba ubicada en la carretera Santa Bárbara-El Vigía, en el kilómetro 12.





El papel del muy joven Arturo Labarca era el de anotar si los peones cumplían con la tarea. Es decir, la cantidad de caña que correspondía a cada peón. Este trabajo, contaba mi padre, era un trabajo de esclavos.

La paga era miserable. Los hombres caían rendidos sobre el bagazo de la caña por el agotamiento. ¡No había horario!

Cuando observaba que un peón no podía cumplir con su tarea y que había sido grande su esfuerzo, mi padre registraba como si hubiera cumplido con su tarea. Se ha afirmado, que la esclavitud en Venezuela no desapareció con el Decreto del Liberación de Monagas, sino después de la muerte de Juan Vicente Gómez. Esto lo confirma lo que me relató mi padre y que está igualmente registrado en la obra “Biografía del Distrito Colón (Estado Zulia)” de Alberto de Jesús Güerere. Este autor nos obsequia relatos de esa época. En una de sus páginas leemos: “Los peones de estas haciendas ganaban ese mísero salario, más cuatro pescaditos que le costaban al dueño dos pesos y medio el ciento, más 8 plátanos. Este salario lo ganaba el peón si cumplía su trabajo o sacaba su tarea” (Pág. 75).

En lo que respecta a los hermanos Leopoldo y Carlos Montiel, fundadores de la Hacienda “La Verruga” nos dice: “...Durante la época de terror se llevaba a trabajar en ella gratuitamente a todos los presos de poca importancia. Floreció tanto que le fue montado vapor. Era tan cruel dicho propietario que a los presos los llegaba a guindar por sus partes. El dominio de ambos hermanos duró toda la época de Rojas Paúl, hasta la muerte de Joaquín Crespo”. (Pág. 76). Nos narra cómo la madre heredaba la deuda del hijo esclavo luego de la muerte de éste. (Pág. 79 ss).

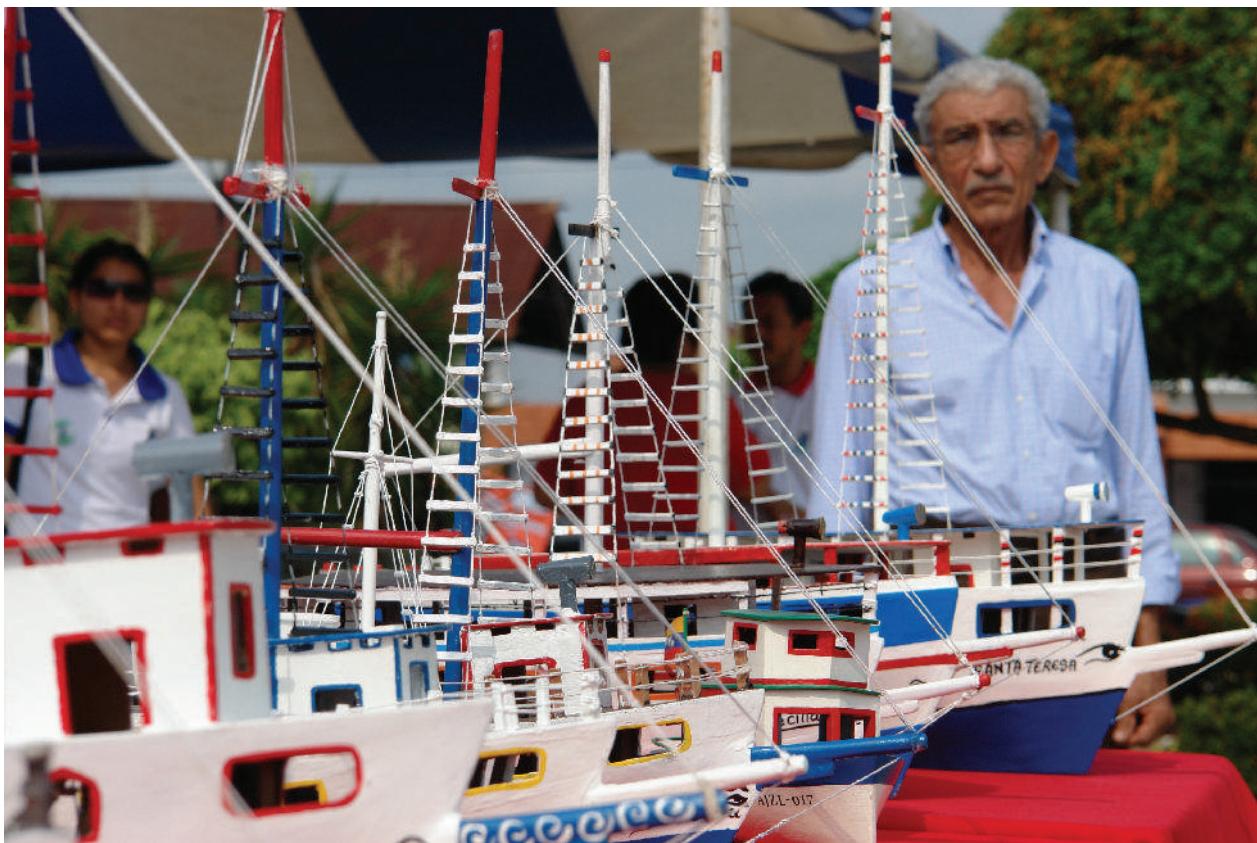
La situación inhumana de la cual me hablaba mi padre, nos la pinta Güerere en textos mucho más estremecedores que cualquier novela sobre la esclavitud. Cuando nos habla de la formación de la Hacienda San Simón apunta: “La historia de esta Hacienda tiene un pasado horrendo. Se reconoció el caso de 14 peones que se fugaron de ella en una canoa, los cuales vencidos por el hambre llegaron a Laguneta, creyéndose seguros. El dueño de la Hacienda había ofrecido una propina de 25 pesos por cada peón que le apresaran. El Comisario de dicha aldea, por ganarse la propina los apresó e incomunicó dando el parte a Santa Bárbara. Amarrados como si fuesen un ensarte de huevos de iguana, los llevaron a San Simón.

Ese mismo día que llegaron como a las cuatro de la tarde, y sin darle ni agua ni comida. Los metieron en un cepo de madera de gran porte que tenía diez huecos para los pies y dos troneras para la cabeza. Metieron diez en los huecos de los pies y cuatro en los huecos de la cabeza, poniéndolos en sentido inverso.

Luego comenzaron su faena los verdugos: el Caporal de patio de nombre Antonio Ríos, y el Caporal de monte de nombre Pedro Ontiveros, les dio cien vergajos a cada uno, cincuenta en cada nalga. Los volvieron a meter al cepo. Al día siguiente a las cuatro de la mañana le dieron por desayuno otros cincuenta vergajos a cada uno. Luego les hicieron sajaduras y les pusieron sal. Antes de dos meses murieron 12, y los dos restantes, por ser más vigorosos duraron dos años convertidos en un conjunto de huesos y pellejos. Esta es una muestra de lo que era la vida de los peones en las haciendas de este Distrito y de las cosas que allí se sucedían.

Quiero hacer notar que en esta hacienda se usaban tres clases de cepos: el de madera, ya descrito; el de campaña y el ballestero que es el más cruel, el cual consiste en amarrar los dedos gordos de la mano de la víctima y hacer pasar éstas por delante de las rodillas, sujetándolas con un arma o un trozo de madera". Pero esta desgarrante situación, según Güerere era común y corriente. Contaba, además, con el respaldo del Poder. En este sentido escribe: "La mayor parte de los trabajadores, eran indios traídos de la Guajira. Estos se compraban como cualquier bestia u objeto. Si eran jóvenes, de buen porte y de contextura fuerte valían 150 pesos. Los otros se pagaban según la edad. Las muchachas jóvenes compradas por el dueño eran poseídas por él y luego las volvían a vender o las casaban con algún peón soltero; si no encontraban comprador o marido para ella, la sometían al rudo trabajo del patio o del campo.

El trabajo del patio en las haciendas, se distribuía para los hombres entre: emburradotes, prensadores, bagaceros y aguadores. Empezaban a trabajar a las 12 de la noche y continuaban todo el otro día hasta las 7 o las 8, según fuera la operación. Para la época no se conocían ni tuberías ni bombas, y el agua se llevaba en barriles de madera de 40 botellas. Los hombres se retiraban con el agua hasta la cintura, llenaban el barril zambulléndose y se lo ponían al hombro. Así abastecían al consumo del vapor y al lavado de las adoquinas. Los sábados por la tarde y la noche trabajaban dos aguadores, uno para lavar el tren, y el otro para cargar la batería.





Los dueños de hacienda no tenían piedad con estos pobres seres humanos. Si un peón repugnaba siguiera el trabajo, lo esperaba el instrumento de toro usado por los caporales para castigarlos. Estos además del instrumento usaban un machete Collins, de 24 pulgadas en su vaina, y un revólver.

A las 4 de la mañana, se pasaba revista al peonaje en las haciendas para distribuir el trabajo del día entre los corteros de caña y de leña, recolectadores de cacao, tendaleros, picadores, desgruyadores, macheteros, agujeros. Si el dueño de la hacienda consideraba que un peón debía ser castigado por cualquier falta, ésa era la hora propicia. Le daban látigo y luego lo mandaban a trabajar. Esto no sucedía solamente en la hacienda de San Carlos, sino en muchas otras como La Verruga, La Carmen, La Glorieta, y San Simón. En las otras estos horrores se cometían en forma más reservada". (Pág. 82-83).

En mi niñez no conocí las piraguas de vela. Según Güerere cerca de 50 comenzaron a surcar la ruta lacustre-fluvial desde 1870. Dichas embarcaciones fueron mejorando con el tiempo en calidad y tamaño.

La travesía del Lago y del Río era larga y tediosa. Tomaba hasta quince días. El viento era el motor que las impulsaba.

Remontar El Escalante o el Catatumbo era tarea titánica.

¡Cómo nos gustaría volver a nuestra tierna niñez, para vivir de nuevo esos viajes irrepetibles!

Con mis padres trabajaba un wayúu, el Sr. José, quien luego de mi regreso de mi Postgrado en la República Federal Alemana, se vino a trabajar conmigo.

El me contaba que fue remero en esas piraguas de vela y recordaba lo duro que era remontar El Escalante. No sólo era el peso de la embarcación; era también remar contracorriente. ¡Más duro todavía era remar cuando el río estaba crecido! Los remos eran apoyados a los pechos para impulsarlos y lograr la navegación. La piel del pecho se les abría con el fuerte roce de los remos. Ante la ausencia de medicamentos, echaban sal en carne viva para evitar que se produjeran "gusaneras".

¡Dominguito, me contaba el viejo José...era muy duro!

El viejo José y la gente de la población del Congo Mirador, pueblo palafítico al cual dediqué un capítulo importante de mi vida, luchando por organizarlos en cooperativas y promoviendo hacia ese pedazo de geografía lacustre y hacia la población de Ologá el Turismo de Aventura, me hablaron sobre el hecho de que esos pueblos surgieron ante la necesidad que tenían los Hombres de Piraguas de Vela, de descansar de la larga travesía desde Maracaibo, antes de entrar a remontar el Río.

Los habitantes del Congo Mirador me narraban que ese fue el origen de la población. Así nacieron uno, dos, tres, palafitos. Algunas personas echaron raíces y así surgieron esas y otras hermosas y pintorescas poblaciones palafíticas, como la de Boca del Escalante.

Las piraguas que conocí en mi niñez eran a motor y usaban un motor gigante a combustión que estaba en la bodega.

Vi piraguas hermosas y muy cómodas como la Santa Teresita. Creo que su primer y único propietario fue el Sr. Renato Morillo. Este era un hombre tenido por muy rico. Aunque era propietario de grandes inversiones en Santa Bárbara, creo que estaba residenciado en Maracaibo. El hombre de la familia Morillo, se metió en mi vida infantil, más por un hecho circunstancial, que por ser el dueño de la Santa Teresita o por su supuesta fortuna.

Si mal no recuerdo, fue en su primer viaje a Santa Bárbara desde Maracaibo, en la Santa Teresita, cuando el Sr. R. Morillo se hizo acompañar por su esposa. Cuando desembarcó de la Santa Teresita, fue para mí el gran acontecimiento. Lo que hizo historia en Santa Bárbara y caló profundamente en mi memoria de niño, fue el hecho que la Sra. Morillo bajó de la Piragua en pantalones.

No sé si beige o blancos, o quizás negros, acompañados de una blusa blanca. Ese aspecto de su indumentaria me llamó profundamente la atención: ¡Jamás había visto una mujer en pantalones!

Era muy importante el arribo de la majestuosa Piragua Santa Teresita. Era una piragua impresionante. Pero los pantalones de la Sra. Morillo, repito, constituyó el mayor acontecimiento para entonces. La Piragua como que “empequeñeció” o se “esfumó” cuando apareció aquella femenina humanidad en pantalones. En Santa Bárbara nadie había visto jamás una mujer vestida así.





La moda es un convencionalismo social. Y cuando la gente de Santa Bárbara en el Malecón vio aparecer a la Sra. Morillo ataviada de esa manera, se planteó este acto como una “ruptura” de uno o más de los ámbitos normativos en que los seres humanos desenvolvemos nuestra existencia a saber: el religioso, el jurídico, el moral y el de los convencionalismos sociales.

¿Era un acto pecaminoso? ¿Era contrario a las buenas costumbres, y por lo tanto, el supuesto de una sanción jurídica?

Es posible que alguien haya ido a narrar al cura-no sé si en ese entonces el Cura Párroco era el controvertido Padre Sarcos-aquél hecho como pecaminoso. Si el Cura Párroco era el Padre Sarcos, creo que no tomo muy en serio el comportamiento de la Sra. Morillo. Este cura amó y luchó mucho por el Sur del Lago. Tenía, eso sí, una gran debilidad por las faldas. En todo caso, la conducta no fue tampoco considerada contraria a derecho.

Ignoro si la llegada de la Santa Teresita ocurrió antes o después de la venezolana “revolución de octubre”.

De cualquier forma, nadie se atrevió a detener a esta dama, ni le notificó que debía cambiar los pantalones que cubrían sus hermosas piernas, por las femeninas faldas que las dejaban al descubierto.

Creo que así como con la llegada de los barcos de la Guipuzcoana, desembarcaron en nuestros puertos, los libros de La Ilustración, con el desembarco de la Sra. Morillo se produjo una “revolución” en el ámbito de los “convencionalismos sociales”. Ella encarnaba con su “novedosa” prenda de vestir un “mensaje revolucionario” en el campo de la moda en Santa Bárbara.

Podrá decirse, que la moda en este pueblo debe ser dividida en “antes y después” de la llegada de esta señora en la imponente Santa Teresita.

¡La visión de las cosas, de la anatomía y la estética femeninas se replanteó con este hecho en la Santa Bárbara de mi niñez!

Por muchos días se habló del caso. Algunos no entendían “la liberalidad” del Sr. Morillo para con su mujer.

También nos trajeron otras cosas las piraguas. Al comienzo mercancías y noticias distantes. Aunque cuando las piraguas eran de

vela el mundo no corría tan rápido. Las piraguas a motor, en cambio, nos mantenían permanentemente unidos a Maracaibo y el mundo.

Diariamente, muy temprano llegaba la prensa, los carretes de películas, la correspondencia, gente y con ella, muchas novedades. Las piraguas zarpaban de Maracaibo a las seis de la tarde y muy temprano en la mañana estaba en Santa Bárbara y viceversa.

Estas embarcaciones daban vida al Malecón de Maracaibo y de Santa Bárbara.

La gente las clasificaba: Las de carga y las de pasajeros. Las primeras eran casi totalmente abiertas: con una apertura total para llenarse de la abundancia. Las de pasajeros, casi totalmente cubiertas de manera y con dos niveles. Un nivel para la carga y los pasajeros de segunda. Era, para decirlo en términos modernos, “clase económica”. Arriba, clase media y los “pudientes”.

Después de la muerte de las piraguas, ambos malecones, el de Maracaibo y el de Santa Bárbara dejaron de ser la “colmena humana” y el “transporte y actividad de hormigas” en su ir y venir de mi niñez.

El intenso intercambio a través del “río, lago, piraguas, ferrocarril”, hacia el Puerto Lacustre y el fluvial era como un círculo, o como dos ruedas en constante movimiento por una larga correa: el lago, el río y las piraguas. Estos tres elementos, junto con el ferrocarril mantuvieron la Unidad del Zulia. Sin ellos, el Sur del Lago se hubiese integrado cultural y económicamente a Los Andes.

Mediante ellos, Los Andes, por su parte, se integraron al Zulia y al mundo. También el Zulia se integró a Los Andes. Desde Maracaibo, muchos estudiantes viajaban, desde el Puerto y a través de las Piraguas, hacia Santa Bárbara, tomaban el ferrocarril hacia El Vigía e interconectaban con Mérida, en cuya Universidad presentaban los exámenes para obtener sus correspondientes Títulos Universitarios.

Pienso que uno de esos estudiantes fue el gran Maestro de la juventud zuliana, el Rector Jesús Enrique Losada.

Las piraguas a vela y a vapor iniciaron un intercambio entre Maracaibo y el Sur del Lago, Los Andes, con el mundo, que impulsó la prosperidad de la región. ¡Viví desde niño esa prosperidad!





Mi padre, Arturo Labarca y mi tío Ciro, amasaron su gran fortuna a través de esta intensa comunicación del referido eje.

Mi padre era un hombre de gran iniciativa e imaginación. Mi tío, de extraordinaria inteligencia, gran administrador, disciplinado y madrugador. A las tres de la madrugada está en pie.

De lunes a sábado a medio día mi tío Ciro Labarca, de las 24 horas del día, 25, en los negocios. Tenía, como mi padre, un gran porte, derrochaba simpatía y trasmisitía gran seguridad en sí mismo.

Mi padre inició la venta de helados en Santa Bárbara. Adquirió congeladores a kerosén y producía gran cantidad de “polos” con la colaboración de mi madre, los cuales distribuían en grandes termos, tanto en Santa Bárbara como en San Carlos muchachos que contrataba a tal fin.

Compraba gran cantidad de bicicletas y las alquilaba “por horas”. Él mismo las reparaba. Fue posteriormente distribuidor de Cerveza Zulia y Pepsi Cola.

Durante la II Guerra Mundial, según él mismo me contó, la cerveza fue factor fundamental en su prosperidad personal. La empresa cervecera tenía signadas las “cuotas de cerveza por regiones”. A él le correspondía el Sur del Lago.

Como a todos los hombres de entonces, a mi padre le fascinaban las putas. No era una excepción a la regla: ¡La esposa es sagrada! ¡El placer sexual es con las putas! La esposa para disfrute de la vida. A los hombres no les atraían mucho las muchachas decentes. Los prostíbulos (“El Tamarindo”, el prostíbulo de “Julia Patrán”, “El 6”, etcétera), en cambio, siempre estaban llenos.

Putas, licor, buenos negocios y una extraordinaria y santa mujer, Rita Prieto, un hermano trabajador, leal, honesto, que nos quería como a sus hijos, mi tío Ciro, le permitieron llevar una vida de pródigo, despilfarrando dinero, bebiendo el mejor whisky, comprando los mejores vehículos todos los años, chocándolos todos los meses y ¡disfrutando de las putas! Por una de ellas, creo que de nombre Dora, según me contaron, supuestamente intentó suicidarse.

Mi padre siguió disfrutando del buen y caro “escocés”, de las putas y de la Diosa Fortuna que siempre le acompañó. Hasta que su chofer,

en la carretera Santa Bárbara-El Vigía chocó su costoso Mercedes Benz: mi padre murió en el accidente. Iba para la bella ciudad merideña de Bailadores a un almuerzo. En el camino decidió regresar a Santa Bárbara.

¡Cómo recuerdo la comida de piragua! Esto también merece un capítulo aparte: En verdad, a través de la comida nos unimos a un tiempo, a un espacio...a una cultura. Mediante ella, existe una indisoluble relación entre mi niñez y las piraguas. No podré olvidar la comida que degustábamos cuando hacíamos la travesía fluvial-lacustre en dichas embarcaciones.

Los cocineros de las piraguas tenían unas cualidades especiales e irrepetibles en su arte culinario. Siempre eran hombres.

La comida se preparaba “a la leña”, en un fogón ubicado generalmente en la popa, en el primer nivel de la piragua.

Siempre conservaré en mi memoria gastronómica los tostaditos y siempre crujientes plátanos asados, el funche, la rica ensalada, la carne mechada, el blanco arroz. En fin, toda la delicia del ayer de la “mesa piragüera”.

Las piraguas son ciertamente, parte fundamental en la historia del Zulia. Pero muy particularmente, en la del Sur del Lago y en la de mi familia. Mi familia, por cierto, fue dueña de la última piragua que surcó El Escalante: La Santa Cruz.

Esta embarcación luchó hasta mucho más allá del cansancio para poder seguir entrando al río. Se varaba en la entrada del mismo en cada viaje. El proceso de sedimentación de la Boca del Escalante pudo más que ella y que mi titánico esfuerzo por salvar al río y a las piraguas.

¡No quería que la última Piragua muriera! Tomé la iniciativa de hacer Turismo Lacustre con la Santa Cruz. No obstante, mi vocación intelectual pudo más que mi amor por las piraguas.

Me llegó el derecho al disfrute del Año Sabático como Profesor de la LUZ. Pasaba el tiempo y no lo hacía efectivo, yo ya tenía un Doctorado. Pero, ¡Quería otro! Y me decidí a hacerlo.

La empresa de salvar la piragua, me pareció superior a mi limitada fuerza, por muchos factores. No conseguí el apoyo necesario.



Maracaibo parecía haberle dado la espalda al Lago. Las carreteras y los camiones habían reemplazado a las piraguas, a los ríos y al Lago.

Empezó también la muerte del Lago. En fin. ¡Mueren los caminos y los modos de caminarlos!

Murió la línea, porque murió el ferrocarril y murieron esos héroes anónimos que salían a lo largo de la línea en sus diferentes estaciones como extraños fantasmas cargados de frutos.

El ferrocarril o la “línea”, como lo indicamos anteriormente, no morían frente al muelle. Hacía una pausa luego del viaje agotador. Se desposaba en armonioso matrimonio con el río Escalante. ¡Producto de esa unión surgían las piraguas! No sé qué metáfora utilizar para referirme a las piraguas. Eran como el fruto hermoso del amoroso copular del río y del ferrocarril.

En mi niñez, en el Malecón, en la Calle Marina con Santo Domingo, cerca de mi casa, se producía diariamente esa hermosa comuniún.

¿Qué pasó con las piraguas?

¡Ah, las piraguas!

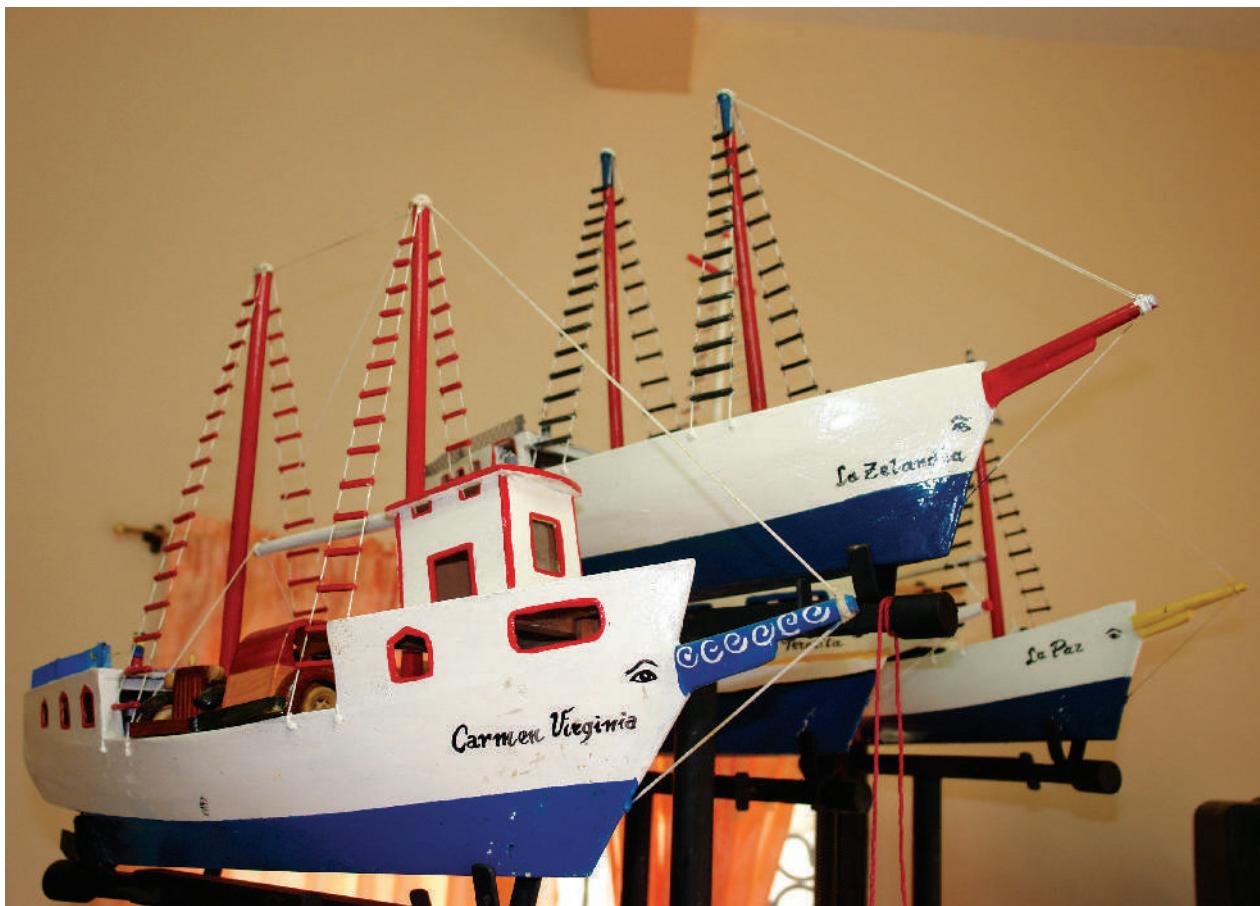
Es que también mueren los tiempos de piraguas. Pero igualmente, renacen en los recuerdos, las remembranzas de aquellos: ¡Los tiempos de piraguas!

Hoy, las piraguas de esos tiempos de piraguas, navegan al mando de esa gran capitana, Rita Prieto, por el firmamento.

Alguna vez con ella navegaremos por un Lago y Río de sueños en tiempos de piragua.

En Cuentos zulieros. Domingo Labarca Prieto.

Loma del viento, 05-09-99.



La Pompeya del Zulia

Artemio Cepeda

1993

Este relato fue publicado por CRÍTICA de Maracaibo en 1993

Y por EL ESCALANTE ILUSTRADO de Santa Bárbara del Zulia en 1995.

Para Altamira Rosa Fernández,
testigo de excepción de esta crónica

Según algunos cronistas, el nombre del río provenía de las grandes bandadas de garzas que a diario buscaban alimento en su curso de aguas lentas y orillas cenagosas, ricas en larvas y peces menores. Fueron estas aves las que definieron el nombre avícola del pueblo que nació en sus riberas arborizadas: Garcitas.

Su fundador se desconoce. La referencia que pretende tener más peso histórico es la que dice, que su origen se debe a la Orden Franciscana de los Capuchinos de Navarra, quienes la fundarían en la penúltima década del siglo XIX con el nombre primogénito de San Francisco de la Arenosa. El agregado de Arenosa, era por las enormes cantidades de arena que traía el cercano río Chama en cada crecida.

Otras referencias cuentan que su fundador fue un discípulo de Humbolt que recorrió la Región Zuliana, la que no anduvo aquél sabio trotamundos en su apasionado paso por Venezuela. En sus andanzas por el Sur del Lago de Maracaibo halló una selva ardiente y primitiva poblada de arpías y anacondas, panteras y caimanes, dantas y linceos, aves multicolores y perezosos, tigres e inmensas manadas de monos araguatos que ululaban como mil tambores. Cuando arribó con sus ayudantes al área donde nacería el pueblo, admiraron las enormes Ceibas más altas que las cercanas cordilleras andinas, hasta el punto que las nubes se enredaban en sus cúspides como anillos de algodón. Según relatos orales transmitidos de generación en generación por los indígenas de la zona, éstos les contaron que esas Ceibas estaban plantadas allí desde el primer día de la creación.

Fue este europeo, según otros cronistas, el fundador de Garcitas; incluso, se cree que su nombre era Antón Goering, dibujante y

botánico alemán que en su recorrido por la bella geografía verdeante del Sur del Lago acampó allí con sus ayudantes y levantó la primera ranchería; pero los más románticos contaban, que la población al principio carecía de nombre y fue un poeta criollo quien la bautizó Garcitas, para relacionar ese nombre con la gran cantidad de garzas que se concentraban en las márgenes del río, y le daban al pueblo un encanto poético con sus constantes vaivenes y migraciones cada mañana y cada atardecer, pues allí la jornada laboral diaria se iniciaban con precisión de reloj a la aurora con el arribo de las garzas en sucesivas bandadas desde el horizonte en que dormían; pero cuando el pueblo las veía partir por las tardes con sus múltiples aleteos, como miles de manos despidiendo adioses blancos en el crepúsculo, era el momento de cesar la actividad laboral.

Era ese el aura poética de un pueblo donde cada hogar poseía siempre un buen acopio de velas, cuyas luces les agrandaba a todos sus habitantes sombras fantasmales sobre paredes y techos; sin embargo, a pesar de no poseer energía eléctrica, tenía iglesia y plaza, malecón y jefatura civil, gente decente y prostíbulo, y era capital de un extenso municipio ganadero y frutícola donde los platanales rebasaban distancias y horizontes.

Ese pueblo, que se vio en la necesidad de comerciar la sobreproducción que abarrotaba la demanda local y no daban abasto brazos y embarcaciones para sacar a Maracaibo tanta producción excedente, fue testigo del amor de Juan Viajero, quien no sabía lo útil y alegre que era la vida hasta que conoció a Clarisa Fernández, quien siendo aún una niña llegó al pueblo en una feliz mudanza familiar a ocupar una casa frente al río.

El amor entre ambos surgió de manera romántica y casual en torno a un libro de poesías que Clarisa Fernández prestó a una hermana de Juan Viajero. Días después él fue enviado por su hermana a retirarlo. Llegó montado en un brioso caballo pardo. Clarisa Fernández notó a través de la ventana, que el solicitante era un robusto jinete moreno de aire soñador que vestía un cómodo liquilique beige claro. Ella, que era una adolescente delgada de apenas catorce años, salió con ágil soltura de pasarela a entregarle el libro, y cuando Juan Viajero se inclinó en el caballo para tomarlo y recibir las gracias, quedó atrapado sin remedio por los dos bellos luceros de sus ojos tiernos.

Ella, una vez que Juan Viajero parte como llevado por un vigoroso ventarrón de felicidad, se queda pensando con agrado en el jinete moreno de veintiuno. Notó, que a pesar de su enérgica juventud, tenía una maciza madurez, que su rostro había experimentado un suave encantamiento, y sus ojos escrutadores la miraron como mira un hombre a una mujer, lo que la hizo tomar conciencia de inmediato que ya no era una niña. Ese feliz momento fue el inicio de un gran amor, momento que al envejecer en la memoria de la familia, se evocaba como una foto en sepia.

En el resto de la tarde y la noche que pasó Clarisa Fernández en sus apacibles quehaceres domésticos de hábil bordadora, no pudo retirar de sus ojos pensativos la imagen del jinete moreno; pensaba en su cruda fortaleza, en sus ojos escrutadores, y en sus labios varoniles, más morenos que el rostro, cuya línea recta lo señalaban como un hombre dado a las meditaciones solitarias. Por su lado, él pensaba en su estrecho talle, en su ágil y grácil esbeltez, en la blanca lozanía de su piel, pero sobre todo en los dos bellos luceros de sus ojos tiernos.

Juan Viajero después de aquel encuentro se fue a galope por caminos y campos a jinetear sus sueños queriendo retener el éxodo de aquel crepúsculo que sería para alma una inolvidable aurora.

A la próxima noche le llevó una serenata, y las siguientes tocaba el piano con tanta inspiración, que no sólo era lo único que se oía en las noches silenciosas del pueblo, sino que sus notas musicales sosegaba el sueño a los hombres, hacía soñar a todas las mujeres solteras con el arribo de su príncipe azul, y hasta las madres lactantes suspendían sus cánticos de arrullo, pues sus bebés apenas oían el piano de Juan Viajero se dormían en paz, mientras él sólo pulsaba las teclas soñando que sus notas musicales llegarían acariciadoras al oído de Clarisa Fernández, notas que ella seguiría oyendo nítidas a pesar de su sordera en vísperas de los cien años. No en balde, su amor por ella sería tan persistente, que la seguiría rondando y celando de cualquier intruso desde los infinitos valles de la muerte.

Eso y más sucedió en un pueblo de vida tranquila y feliz; pero un día los cielos sobre Garcitas y la cercana cordillera andina se fueron oscureciendo de tal modo, empezaron a acumular tantas nubes de tormenta, que terminó desatándose un invierno colosal. Cuando tenía tres días lloviendo en las llanuras del Sur del Lago, supieron que

muchos días antes también estaba lloviendo fuerte en las cordilleras merideñas, donde el río Chama tiene su naciente, entre cuyas cumbres se precipitaba torrentoso como un monstruo rugiente, que al bajar hacia las llanuras del Zulia se desplegaba libre con dimensiones amazónicas. La lluvia era tan densa sobre Garcitas, que los tallos colosales de las Ceibas sólo se veían hasta la mitad, mientras que el río crecido se deslizaba frente al pueblo con urgencia silenciosa.

Las actividades normales de Garcitas se tuvieron que suspender, pues era difícil salir a la calle con tanta lluvia. El vivo colorido de las frutas quedó varado en el malecón y sus mercaderes haraganeaban ociosos dentro de sus piraguas sin querer partir vacíos, ya que los cargadores habían abandonado los racimos de plátanos y guineos, los sacos de ahuyama y yuca, los guacales de lechosa y sapotes, los bultos de carne salada, las tinajas de leche espumante, pues alegaban que no valía la pena trabajar con la misma paga a riesgo de enfermarse sudando bajo la lluvia.

El gobierno local también se había detenido, ya que Eleazar Cepeda, máxima autoridad del pueblo, estaba refugiado en su casa a pesar de su acostumbrada puntualidad, pues las lluvias seguidas le habían agravado su asma habitual; asimismo, había cesado la actividad religiosa, y aunque la situación ameritaba de muchas oraciones, nadie asistía a misa por más que el cura ordenaba constantes repiques de campanas que todos oían tan lejanos a través de la tormenta, que se parecían más a preocupantes avisos de emergencia, que de convocatoria, mientras no le quedaba más remedio que mirar impotente los frondosos árboles de la plaza encharcada, que tras la lluvia cerrada se notaban lejanos como en un sueño. Por su lado, la cruz de la iglesia, que era lo más alto del pequeño pueblo, se veía de todas partes con el desamparo de un Cristo con los brazos permanentemente abiertos pidiendo compasión por el pueblo, sin obtenerla.

A la tercera noche de lluvias los habitantes de Garcitas oyeron un lejano rumor de aguas rompiientes que les produjo la angustiosa sensación que el pueblo empezaba a naufragar entre la oscuridad y la tormenta. Balbina Morán, mujer madrugadora, que ya estaba en la cocina haciendo café y desayuno a la luz de las velas, al oírlo se estremeció trémula; incluso, su marido, Eleazar Cepeda, hombre de macizo carácter a la hora de hacer justicia, preguntó agonizando de asma qué era eso. Su esposa le respondió: - Si es el río que suena, es porque piedras trae -.

Pero no era ni lo uno ni lo otro; y aunque ella siguió realizando sus labores con Dios en la boca, sentía temor de ese invierno desbordado. Su temor no era del todo irreflexivo, pues era reavivado ante la expectativa de un peligro inminente; pero no quería comunicarle ese temor a su marido, ya que él con su habitual sangre fría de juez gomecista acostumbrado a impartir justicia sin anestesia, le diría lo mismo de siempre: que sus temores eran sólo temores; pero los temores de Balbina Morán iban más allá del desastre natural del pueblo, pues en caso que éste sufriera alguna calamidad irreversible, tanto ella como primera dama del municipio, y su marido como máxima autoridad dejarían de tener una posición social difícil de volver a obtener en otra parte.

Cuando el amanecer aclaró tarde y gris, un muchacho del vecindario llegó corriendo de pueblo arriba dándole certificación dramática a los temores de Balbina Morán con sus gritos desesperados:- ¡Viene el agua, viene el agua!

Esa agua obedecía a que el río Chama al desbordarse en la madrugada, había tomado el curso del río de Garcitas, desbordando a éste también. Emiliano Fernández, cronista del pueblo, poeta repentista, y padre de Clarisa, al oír los gritos del muchacho le dijo a José Urdaneta, amigo de parrandas y versos:

Algo me dice, amigo José,
Que si esto se está anegando,
Es mejor que nos vamos montando
En el Arca como Noé.

Y José Urdaneta le ripostó:
No te apresures a decir
Algo tan adelantado,
Recuerda que el agua al huir,
Va dejando el secado...

Y Emiliano arguyó:

No es que tenga amigo, apresuración;
Pero no soy sapo, marino, ni tiburón,
Y lo que soy yo, salvo lo mío,
Y al valiente que se lo lleve el río.

A lo que concluyó José Urdaneta:

Yo espero que este invierno
No se convierta en eterno.

A partir de aquel momento todos empezaron a ver como el agua fue ocupando cada calle, cada casa, cada patio y jardín; fue metiéndose silenciosa y sigilosa, colándose aquí y allá en una amenaza nada amigable; poco a poco fue subiendo de nivel y a correr libre por el pueblo como una explayada extensión del río, mientras los aguaceros continuaban iguales.

Al amanecer tomaron conciencia de la emergencia, pues no les pareció nada agraciado el agua fría al contacto de sus pies, hasta el punto que Balbina Morán se molestó tanto con la naturaleza, que empezó a maldecir todo, y enfadada se dispuso a servirle el desayuno a su marido sobre la cama. No en balde se decía que ella tenía un carácter tan difícil, que mientras su marido mandaba en el pueblo con mano de hierro, ella mandaba en su casa con mano de acero.

A nadie le dio deseos de luchar contra la inundación. Los primeros en salir fueron Juan Viajero y Clarisa Fernández, no tanto por salvar cosas materiales, que casi no tenían, sino por salvar el único tesoro: la fortuna de su amor. Luego continuaron saliendo otros y otros como náufragos de tierra llevando sus enseres domésticos apiñados en las piraguas que esperaban acarrear frutas, las cuales el río se había llevado en la madrugada. La gente, como lo habían hecho otras veces, prefirió salir y esperar que bajaran las aguas para regresar, pues sabían que el pueblo, a pesar que se había inundado varias veces, todos volvían siempre al reencuentro de rehabitarlo y rescatarlo de los desastres de la inundación; pero muchos al huir por río veían con preocupación que los campos vecinos estaban mucho más anegados que veces anteriores. Los pastizales yacían totalmente cubiertos, y el agua barrosa corría libre bajo las arboledas, mientras que la arena iba haciendo una labor de siega pareja sobre todo.

Las últimas personas en salir fueron las mujeres de mal vivir, ya que tenían el privilegio de habitar una casa enorme en la parte más alta del pueblo. Allí se quedó también Emilio Fernández después de enviar a Maracaibo toda su familia. Se quedó por obligación: era el cronista. Rodeado por el jolgorio feliz de las prostitutas alborotadas por el libertinaje que significaba quedarse ellas solas en un pueblo

abandonado por la gente decente, bebieron, y se acostaron a precios de ganga con todos los hombres que se quedaron hasta última hora, quienes no parecían náufragos de tierra, sino náufragos de amor, y de postre, bailaron al son de un grupo de músicos que llegó en las últimas piraguas que arribaron al pueblo. Mientras la gente decente huía, la música seguía oyéndose nítida a través del jolgorio y la tormenta. Emiliano Fernández correcto, moralista y cumplidor de su deber como cronista, miraba el alboroto con indiferencia, aunque sin dejar de beber, ocupado como estaba en recoger la memoria del pueblo pasare lo que pasare. Su esposa, Santa Pacífica Sánchez, quien poseía grandes ojos amables que eran el amparo de toda la familia, y eran tan buena, que según su hija, Clarisa Fernández, no mataba una mosca, le echaba de menos desde su residencia eventual de Maracaibo, a donde se había refugiado como otra damnificada más de la inundación; pero sabiendo que él se hallaba en ese sitio de perdición, empezó a sentir unos celos que se la comían por dentro como hormigas bravas; fue entonces cuando en la última piragua que fue a Garcitas le envió un breve mensaje escrito que decía: "Como que no hay papel allí, señor, que ni siquiera me escribes". Entonces él en la piragua que trajo los músicos, le respondió en verso:

El papel no es el motivo
De no escribirle señora,
Es que ya no leo ni escribo
Y esa es la causa de mi demora.

Me saludas a Manuel,
El Vale, amigo sincero,
Y le dices que enero
Nos volveremos a ver.

Cuando el agua también subió al prostíbulo, fue que todos decidieron partir en la última piragua que había traído el mensaje de Santa Pacífica Sánchez. Antes de cruzar en la primera curva del río, voltearon a mirar y vieron que el pueblo, abandonado tristemente a su suerte, se lo tragaban las aguas y las primeras sombras del anochecer; y aunque todos se propusieron regresar como siempre lo hacían una vez que bajaran las aguas, los primeros que retornaron comprendieron que no vivirían allí nunca más, pues la arena abundante que trajo el río Chama, no sólo había segado el río de Garcitas, sino que había enterrado también al pueblo, como a otra Pompeya.

Entre las personas que regresaron estaban Juan Viajero y su suegro Emiliano Fernández; éste para recoger la crónica final de Garcitas, y el otro para reencontrarse con el pueblo querido donde había nacido a la vida y al amor.

Como no pudieron regresar por el río ya segado, lo hicieron a caballo. El grupo de jinetes que volvió, descubrió el sitio donde estaba el pueblo orientándose únicamente por las Garzas que con su costumbre ancestral de visitar el lugar, revoloteaban desorientadas sobre el valle de arena que lo cubría todo, donde lo único que se veía sobresalir de la tierra era la cruz de la iglesia.

Esa cruz sirvió luego de símbolo para indicar que no sólo los muertos deben llevar cruces, sino también los pueblos enterrados.

CRÓNICAS Municipio Colón

Manolo Silva Machado

2006

El Distrito Colón fue dividido en 1980 para formar el Distrito Catatumbo y en 1995 para formar el Municipio Francisco Javier Pulgar, pero en esta última fecha el Distrito Catatumbo es también dividido para darle paso a la creación del Municipio Jesús María Semprún.

Por la Ley de División Político Territorial de fecha 21-7-89, el término de Distrito desaparece y en su lugar se coloca el de Municipio, además los Municipios quedan divididos en Parroquias.

Así tenemos que el Municipio Colón, con capital San Carlos Del Zulia, queda con una superficie de 3.470 Km 2. Su población de 100.000 habitantes, densidad: 5,7 / Km.2.

LÍMITES GENERALES: **Norte:** Municipio Machiques de Perijá. **Este:** Lago de Maracaibo y Municipio Francisco Javier Pulgar. **Sur:** estado Táchira. **Oeste:** Municipio Jesús María Semprún.

RESEÑAS HISTÓRICAS DEL MUNICIPIO COLÓN

Pasamos al relato de algunas e importantes reseñas históricas del Municipio Colón, muy dispersas en diferentes libros de historia, con la seguridad que servirán de utilidad, principalmente, a los estudiantes del Sur del Lago, en una subregión como ya lo dijimos, no existen ni siquiera buenas bibliotecas, responsabilidad de autoridades y educadores principalmente, sin que escapen a ello otras organizaciones cuyos directivos se arrogan con prepotencia y desafío de ser ellos los conductores de estos pueblos, una arrogancia, producto del poder económico, que se practica para humillar.

En esta recopilación tenemos las siguientes fechas, pero con anterioridad ya nos hemos referido a otras importantes fechas históricas, entre ellas las fundaciones de ciudades y las Misiones.





1812. El 12 de octubre, el Coronel patriota Santander venció en el río Zulia a varias guerrillas realistas, pero a la vez fue derrotado por General Bartolomé Lizón, que comandaba 1.000 soldados. Posteriormente, el General Lizón fue derrotado por el General Mac-Gregor, llegó por el río Escalante, con sólo 100 hombres, constantemente hostilizado por el General Piñango. Lizón fue a refugiarse en Maracaibo donde gobernaba Miyares.

1820. En este año, Bolívar había establecido su cuartel general en la Villa del Rosario de Cúcuta, acababa de libertar a Nueva Granada. Su empeño y deseos ardientes era la liberación de Maracaibo. Desde Cúcuta, Bolívar se dio a la tarea de ordenar la construcción de una flotilla en el río Zulia que navegaría por aguas en jurisdicción del Municipio Colón para reforzar las tropas de los generales Urdaneta, Montilla y Lara, a quienes les había encomendado la toma de Maracaibo en poder de los realistas. Esta flotilla con tropas no llegó a zarpar puesto que Maracaibo se liberó bajo la dirección del General Rafael Urdaneta, estando en la Gobernación Francisco Delgado.

1821. Después de su triunfo en Carabobo, el 30 de agosto, entre las 7 y 8 de la noche, el Libertador llegó a Maracaibo en viaje a la Nueva Granada. El Libertador a fines de agosto había llegado a Trujillo y Valera, se embarcó en el puerto de Moporo, Costa Oriental del Lago y en la goleta "Corsario" se dirigió a Maracaibo. El pueblo lo recibió con delirante entusiasmo. De Maracaibo partió por el Escalante, llegó a la Villa del Zulia (San Carlos del Zulia), donde fue recibido con grandes demostraciones populares por todos sus habitantes, siendo Jefe Civil el patriota José Eusebio Mora. De allí continuó hacia Cúcuta, donde se encontraba reunido el segundo Congreso Colombia, que lo había nombrado por unanimidad de votos, Presidente de Colombia.

De acuerdo a algunos cronistas y tradiciones, entre ellos el cronista Don Bernardo Villasmil, el Libertador pernoctó en San Carlos del Zulia y durmió en una vivienda que está ubicada en la Avenida 4, marcada con el No 1-33 (antes calle Bolívar). Dicha vivienda construida con bahareque y techos de palma real, era propiedad de Abrahán Portillo. Con el tiempo fue reconstruida, utilizada como vivienda familiar, y últimamente como taller de zapatería y venta de Loterías. Lamentablemente, ningún organismo público ni privado ha manifestado interés en la búsqueda de la verdad, y en este caso, ser rescatada la vivienda como **Monumento Histórico**.

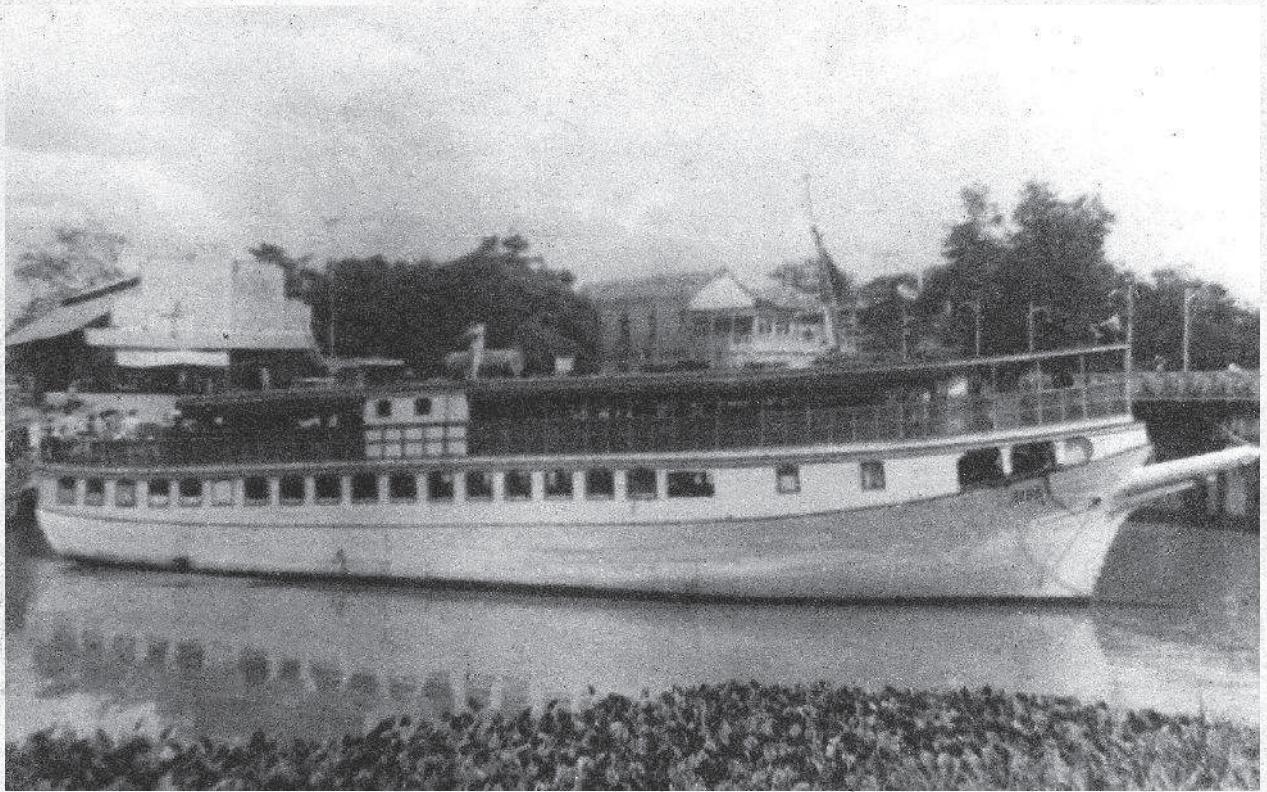
Asimismo, el cronista Villasmil cita que las alcayatas donde El Libertador colgó la hamaca, fueron trasladadas a su Casa Natal en Caracas en el año 1879, por orden del Presidente Guzmán Blanco.

1822. En este año, el General realista Francisco Tomás Morales había tomado a Maracaibo. Persiguió, encarceló, torturó, fusiló y asesinó sin misericordia. En la Villa del Zulia, el Coronel Francisco Delgado, su hermano Juan Nepomuceno, Tiburcio Echeverría, T. González y varios más, fueron asesinados cruelmente por unos Candelas.

1826. En diciembre de este año, Bolívar atraviesa el Municipio Colón. Varios libros de historia consultados y leídos no hablan de que Bolívar estuviera nuevamente en San Carlos del Zulia. El Libertador llegó a Bogotá el 14 de noviembre, el 25 salió para Venezuela por la vía de Cúcuta y llega a Maracaibo el 16 de diciembre. El 19 sigue viaje con destino a Caracas por la vía de los Puertos de Altagracia hacia Coro y el 31 de diciembre arribó a Puerto Cabello. En Maracaibo el pueblo entusiasmado encabezado por el General Rafael Urdaneta rindió homenaje al Libertador.

Al Zulia había llegado en este año 1826, el primer vapor de ruedas para la navegación por el río Zulia entre los puertos La Horqueta y El Pilar hacia Maracaibo. Fue traído por un norteamericano de nombre Samuel Glover y estaba comandado por el Teniente de Fragata de la Armada Colombiana Tomás Vega. Este vapor, primer barco en cruzar las aguas del Lago, fue llamado por el pueblo “El Estimbote” por corrupción de la palabra inglesa “Steambot”. En él navegó El Libertador por el río Zulia y Catatumbo. Lo que sí está claro, según los historiadores, es que Bolívar pasó por tierras colonenses. Por otra parte hay cronistas que sostienen que El Libertador Presidente llegó a Maracaibo procedente de San Carlos del Zulia.

1829. En este año, el General José Antonio Páez, Jefe Civil y Militar de Venezuela, ante el temor de que El Libertador invadiera a Venezuela con sus tropas desde Nueva Granada con el fin de impedir la división de la Gran Colombia, idea separatista que venía gestionándose antes de 1826, teniendo Páez sus ambiciones en el caso, elaboró un plan estratégico de defensa para vigilar la frontera con la Nueva Granada. En este plan de defensa estaba incluida la Barra de Maracaibo, Mérida, Barinas, Apure, Táchira, incorporando





además la región Sur del Lago, el Municipio Colón por el río Zulia y el Puerto de Escalante, para el envío de tropas desde Maracaibo.

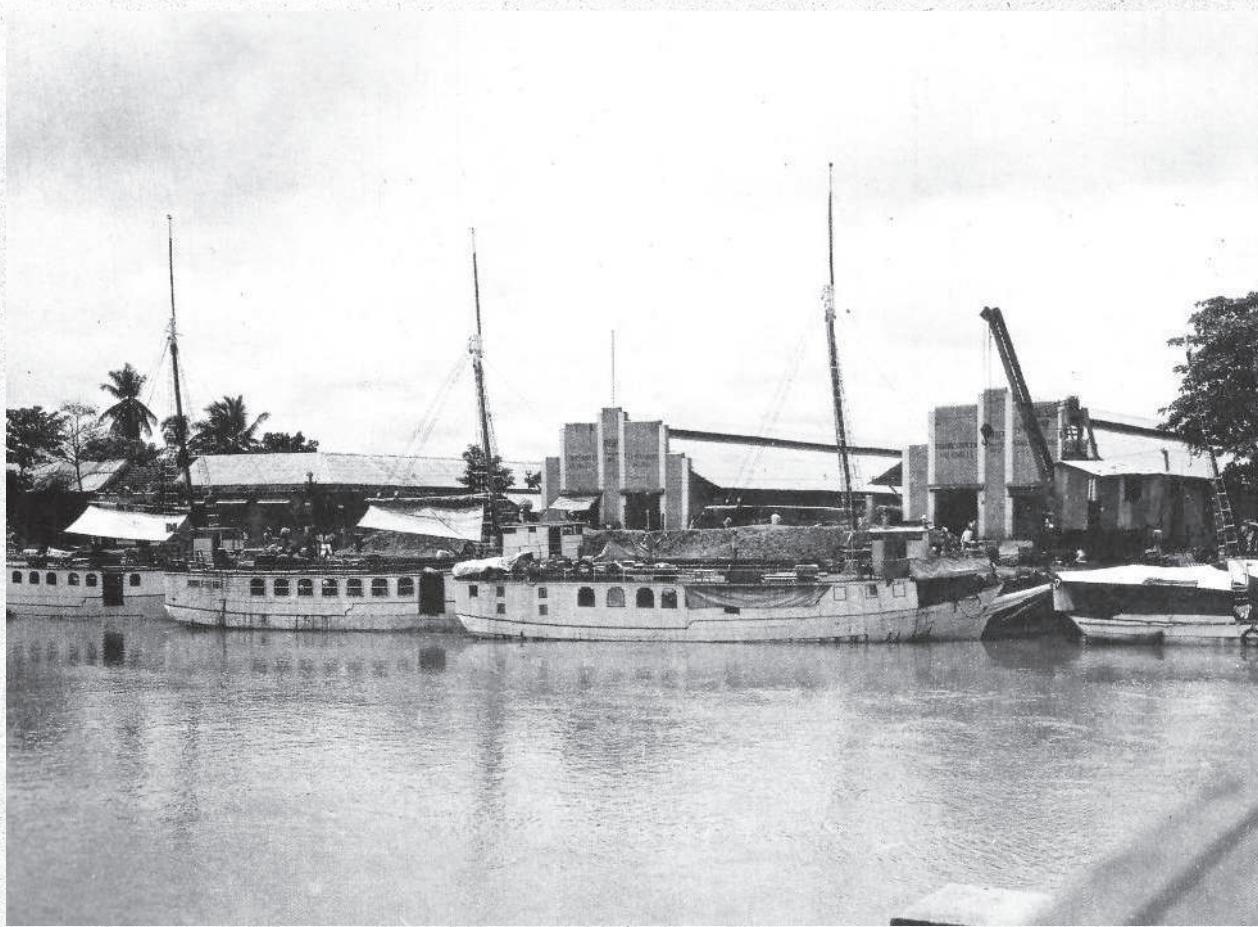
1836. En este año, se produce un intento por descentralizar el Poder Judicial de la capital de la Provincia. Se procedió a dividir la Provincia de Maracaibo en dos circuitos: **El Norte**, con los cantones de Maracaibo, Perijá y Altamaria, fijándose la residencia del juez en Maracaibo; el del **Sur**, con los cantones Gibraltar y Zulia, y el juez en San Carlos del Zulia.

Esta descentralización provocó protestas generalizadas, por lo que el gobierno estableció la residencia de los dos jueces en la propia Maracaibo: uno en la parroquia de la catedral, o matriz, a cargo de los asuntos judiciales de los cantones Maracaibo, Altamaria y Gibraltar; el segundo en Santa Bárbara (Maracaibo) para atender lo concerniente a esta parroquia, la de San Juan de Dios y los cantones de Perijá y Zulia.

1838. Para este año, Zulia (Distrito Colón), entre los principales cultivos y ganadería tenía los siguientes: 62 tablones de caña de azúcar; 766.259 árboles de cacao; 14.000 árboles de café; 200 matas de algodón; 1.339.500 matas de plátano y 50 cabezas de ganado vacuno. Durante este mismo año, los hacendados "zulieros" tuvieron que enfrentar y combatir la frecuente fuga de esclavos y peonaje, quienes huían por maltratos, deudas y hambre hacia otros puntos de la Provincia. Esto ocurría en los demás cantones o distritos de la región, procediendo el gobierno a establecer la obligatoriedad de Pasaporte para movilizarse las personas de un lugar a otro de la Provincia. Entre enero y septiembre de 1838, obtuvieron Pasaporte para viajar a Zulia 195 personas; para Santa Rosa 37 y para La Ceiba 35. San Carlos del Zulia y Santa Bárbara del Zulia estaban a 36 horas de navegación de Maracaibo, ya era el puerto más frecuentado por la importancia y volumen comercial de la subregión lacustre.

1844. Para este año el censo del Zulia arrojó que la Provincia tenía 40.208 habitantes. El Cantón Zulia tenía 3.495 habitantes, y los caminos en toda la región para transportar la producción agrícola, eran de recuas. En esta fecha se inició el trabajo para la construcción del camino entre San Carlos del Zulia y Bailadores.

En materia de religión en Colón había 2 sacerdotes para predicar el evangelio en las iglesias de San Carlos del Zulia, El Pilar y Santa Cruz del Zulia.



1845. En este año la Diputación Provincial erogó una suma de dinero para la canalización de la Boca del Río Zulia y concedió privilegio al Sr. J. Boyer para la navegación de buques de vapor por el Lago.

1848. El 31 de diciembre los revolucionarios paences fueron derrotados por las tropas de José Tadeo Monagas en San Carlos del Zulia. Los antecedentes revolucionarios contra Monagas se derivaron el 24 de enero de 1848, con la toma del Congreso por la fuerza. Junto con el año terminaron también las revoluciones contra el gobierno de Monagas, alentadas por el General Páez.

1853. A mediados del siglo XIX surge la idea y la ambición entre franceses y norteamericanos para obtener del gobierno de la Provincia o del Congreso de la República, la exclusividad de la navegación con buques de vapor por aguas del Lago de Maracaibo y de los principales ríos tributarios. El francés, Alexander Boyer, ya para 1847, había obtenido de la Diputación Provincial el privilegio de esta navegación: Maracaibo-La Ceiba-río Catatumbo. Una concesión por 18 años, pero faltaba la aprobación definitiva del Ejecutivo Nacional.

En cuanto aparece la competencia del Norteamericano Franklin Gillet, quien presenta directamente el proyecto ante el Congreso de la República, complementado su solicitud con la navegación además de los ríos Motatán, Chama, La Grita, Apón y Río Negro. Boyer defiende su causa para obtener la autorización y extiende la navegación a Gibraltar, el río Escalante hasta San Carlos del Zulia y el río Catatumbo hasta el puerto de La Horqueta. Para Boyer la oferta de navegar los ríos Chama y Motatán resultaba utópica, "a menos que Venezuela destinara 10 o 12 millones de pesos para canalizarlos o formar los lechos en casi toda su extensión".

El Congreso de la República falló a favor de Gillet, por decreto del 1 de marzo de 1853, otorgándole el privilegio exclusivo de la navegación interna por vapor del Lago de Maracaibo y en todos los ríos tributarios por el término de 15 años. El privilegio de Gillet se hizo realidad por el Lago con transporte mercantil: "El Trujillo", y "El Vencedor".

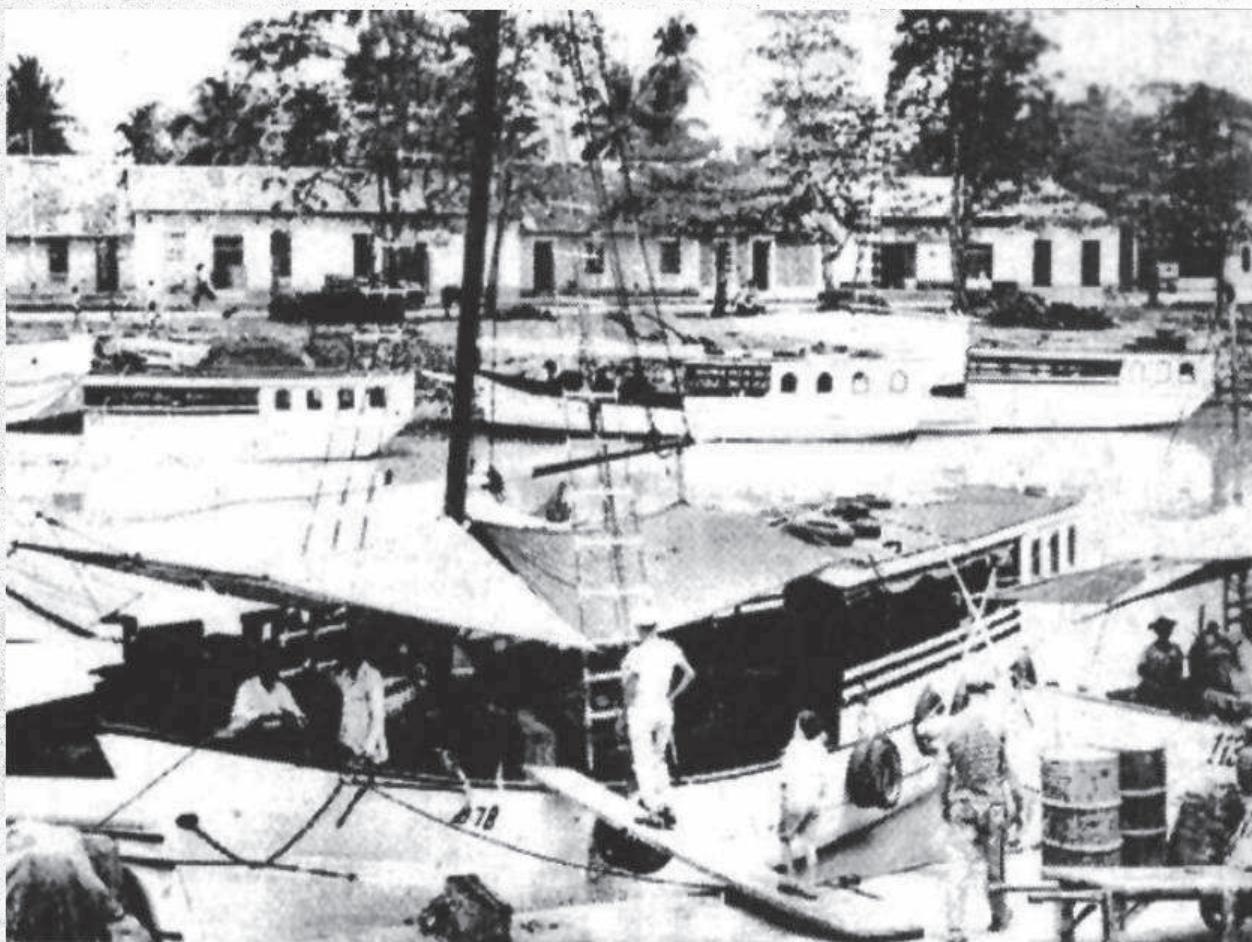
1854. Para este año la población de la cabecera del Cantón Zulia era de 5.816 habitantes. En este mismo año la Diputación Provincial de Maracaibo publica una ordenanza sobre reses y marranos la cual establece lo siguiente: las reses vacunas y marranos que se maten

en toda la provincia para el expendio y consumo público, pagarán una sola vez lo que se señala a continuación: por cada res vacuna, 13 reales: por cada marrano: 1.1/2 reales. Sólo están exentos de pagar este impuesto los dueños de ganado por reses que se maten en sus hatos para su exclusivo consumo. Igual manera, establece que “los que conduzcan reses vacunas de una ciudad a cualquier otro punto de la Provincia, sea cual fuese su objeto satisfarían en la administración el derecho de consumo como si fuera beneficiaria”

1864. Este año perdido en la historia local del Municipio Colón, lo traemos a la reseña por encontrarse atrapado en la desembocadura del río Catatumbo, posiblemente desde finales del siglo pasado, el vapor “Venezuela”. Este vapor perteneció a la Armada Nacional, aparece combatiendo contra el General Venancio Pulgar cuando éste invadió a Venezuela desde Curazao el 14 de noviembre de 1864, capitaneando la goleta “Serafina” para deponer en el mando al General Jorge Sutherland, Presidente del Estado Soberano del Zulia. El combate entre los seguidores de Pulgar se dio en el canal de la Barra contra el vapor “Venezuela”, el cual sufrió los efectos de los cañonazos de Pulgar y se retiró hacia Maracaibo.

1865. En noviembre, la población de San Carlos del Zulia fue tomada por tropas comandadas por el General Eduardo Pérez y el Coronel José María Baralt, procedentes de Colombia. Entre Pérez y Baralt surgieron rencillas personales, por lo que Pérez regresó a Colombia y Baralt permaneció en el Zulia. Esta invasión estaba destinada a derrocar a Jorque Sutherland, quien destacó de inmediato tropas contra los invasores. Baralt cayó en manos del gobierno y fue condenado a muerte.

1866. En este año se produce una nueva invasión desde San José de Cúcuta contra el Presidente del Estado Soberano del Zulia, Jorge Sutherland, esta vez dirigida por el General Rafael Capó y el Coronel Eduardo Pérez. El 23 de diciembre estaban en la boca del río Zulia con 300 hombres donde embarcaron en 9 piraguas rumbo a La Cañada; pero fueron derrotados por la superioridad de las fuerzas del gobierno. El Coronel Pérez logró huir mientras el General Capó cayó prisionero y fue fusilado por un pelotón al mando de José Asunción Paz. Los centenares de hombres que acompañaron a Pérez y a Capó en esta aventura habían sido reclutados en Cúcuta y las comarcas de los ríos Zulia y Escalante.





1867. En este año fue fundada en San Carlos del Zulia una escuela para varones. El sueldo anual de su preceptor era de 288 venezolanos. El gasto anual de escritorio y libros de 72 venezolanos. El alquiler anual del local era de 134,40 venezolanos.

1868. El 18 de enero se sancionó en Mérida la nueva Constitución del Estado Zulia, en la cual declaraba el Estado Soberano del Zulia comprendido de los límites de las extinguidas provincias de Maracaibo, Mérida, y Táchira con su gobierno y administración dirigida en tres secciones, cada una de éstas en cinco departamentos y éstos en parroquias. Las secciones se denominaron Maracaibo, Mérida, y Táchira, y sus límites respectivos eran los que señaló a las provincias la ley por el impuesto de abril de 1865 sobre división territorial. Los departamentos se denominaron: Maracaibo, Fraternidad, (Colón), Gibraltar, Altamira, Perijá, Mérida, Timotes, Sutherland, Tovar, Falcón, Táchira, San Antonio, Táriba, Michelena y La Grita. Todo lo relativo a la administración del Estado estaba a cargo de un magistrado, que se denominaba "Presidente del Estado Soberano del Zulia", con residencia en Maracaibo, capital del Estado. Esta Constitución la firmaron los miembros de la Asamblea Constituyente. Por el Departamento Fraternidad firmaron los diputados José Antonio Hernández, y A. J. Urquiza. En este mismo año, el aguerrido Coronel Eduardo Pérez, quien no se había acobardado de su expedición en compañía del General Capó, organiza una nueva invasión contra Sutherland con sólo 12 oficiales. Desde Cúcuta atraviesa la región motilona y baja por El Pilar (río Catatumbo) al río Zulia. Llegó a Valderrama con 40 hombres y se vio obligado a resistir el ataque de 300 hombres del gobierno. Herido dos veces en combate, logró retirarse hacia Colombia.

Ese mismo año se sintió en la región zuliana un fuerte temblor a consecuencia del terremoto de Arequipa, Perú, produciendo un gran maremoto que llegó a nuestras costas atravesando el Pacífico y el Atlántico. Aseveran algunos sismólogos que las olas alcanzaron una altura de 11 metros; se sintió en Maracaibo y las aguas de los ríos Orinoco, Apure, Arauca, Meta, Zulia, Catatumbo y Escalante, se movieron con tal violencia en algunos puntos que una ribera quedaba en seco y la otra se desbordaba.

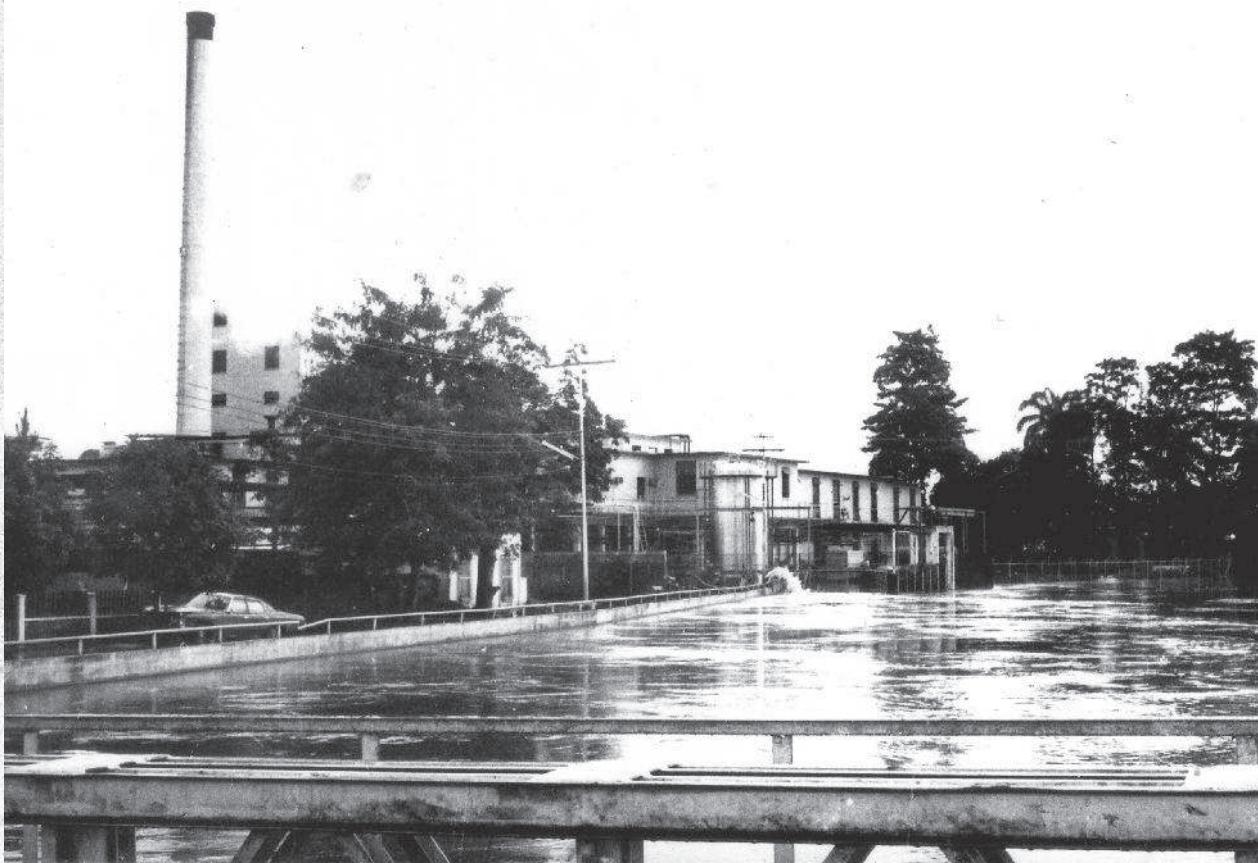
1882. El 26 de septiembre, nace en el Municipio Colón el Dr. Jesús María Semprún; sin embargo, no existe partida de registro de tal nacimiento, ya que según versiones, los archivos de la Parroquia o

Municipio San Carlos del Zulia, se incendiaron. Algunos cronistas e historiadores de la biografía del Dr. Jesús Semprún, en cuanto a su lugar de nacimiento, lo fijan en el caserío “La Perrera”, ubicado a unos 5 kilómetros de Santa Bárbara del Zulia en la margen derecha del río Escalante aguas arriba, mientras otros la definen como San Carlos del Zulia.

Los padres de Jesús Semprún fueron Belisario Semprún y Margarita Pulgar Urrutia. Jesús era el tercero y último de los hijos del matrimonio. Sus primeros años de infancia los transcurre en San Carlos del Zulia, donde recibe su primera educación del destacado Maestro Don Miguel García Morales. Su familia se residencia en Maracaibo donde continúa sus estudios con el pedagogo colombiano Don Silvio Galvis, y pasa luego al colegio “Sagrado Corazón de Jesús” donde termina su bachillerato. Ingresa a la facultad de Medicina de LUZ en 1898. Al mismo tiempo con otros jóvenes preocupados por la cultura funda el Grupo “Ariel”, iniciándose en el campo literario. Por clausura de LUZ viaja a Caracas a continuar los estudios de medicina en la UCV donde obtiene el título de médico, presentando como tesis “Paranoia”, aunque no llegó a ejercer su profesión, sino que ingresa en la redacción de “El Cojo Ilustrado”, donde se labrará su gran fama de crítico literario. Colaboró con la mayoría de los periódicos y revistas del país. Fue nombrado Miembro de la Academia Venezolana de la Lengua, correspondiente de la Real Española, y desempeñó la cátedra de Literatura Antigua y su Historia en la Universidad Central de Venezuela.

Desde 1919 hasta 1926 se residencia en Nueva York, donde escribe en “The Wold”, “The Herald Tribune”, “Wold Telegraf”, boletín de la Unión Panamericana”, y “La Reforma Social”, mientras es nombrado Miembro de la Institución “Carnegie”. A su regreso a Caracas poco escribe y sólo colabora con “Fantoches”, donde resucita su seudónimo “Sagitario”, pero su bohemia y su gran hipertensión arterial lo llevan a recluirse en su casa en El Valle. Vuelve a ejercer la profesión como médico rural, para poder vivir. Jesús Semprún contrajo matrimonio con Isabel Correa. Jesús Semprún muere al amanecer del 13 de enero de 1931, siendo sepultado en Caracas. Se le considera hoy como el mejor crítico literario venezolano.

El 13 de enero de 1981, el Concejo de Colón con motivo de conmemorarse 50 años de la muerte del Dr. JMS efectuó una sesión solemne donde el orador de orden fue el Dr. Pedro Díaz Seijas. Al



acto asistieron como invitados especiales Don Luís Semprún, hijo del ilustre escritor desaparecido, quien vino acompañado de sus hijos Dr. Hernán Semprún Salgado y Licenciado Luis Semprún; y del Dr. Domingo Labarca Prieto.

1885. En este año se produjo en San Carlos del Zulia una revuelta armada entre gente del Gobierno llamado “godos”, y un grupo contrario denominado liberales considerados como “invasores”. El fin que perseguían los invasores era el cambio violento de las autoridades por considerarlas represivos contra la gente trabajadora. Entre los principales jefes liberales figuraron José María Baralt, Francisco Frías, Liberato Güerere, quien se hacia llamar Coronel, Miguel Camero, José Antonio Trejo, y Secundino Calcabache.

Para defender la ciudad las tropas del Gobierno se atrincheraron en la iglesia. Los liberales invadieron a San Carlos del Zulia por tres puntos: un grupo por la Calle Libertad. Después fue bautizada durante la dictadura de Pérez Jiménez como calle La Difunta; otro entró por la Calle Urdaneta y por el Cementerio. Luego de la refriega los liberales triunfaron sobre los “godos”, tomado el gobierno del Municipio. En esta pelea resultó herido en una pierna Liberato Güerere.

1871. En septiembre, se funda en el Municipio la escuela para niñas, su preceptor fue la señora Amelia Ruiz.

1872. El resumen de los nacimientos, defunciones y matrimonios ocurridos en el año económico 1872-1873 fue el siguiente para el Municipio Colón (antes Fraternidad): NACIMIENTOS: Varones 94, Hembras 75. DEFUNCIONES: Varones 35, Hembras 32. MATRIMONIOS: 22. AUMENTO DE LA POBLACIÓN: 71.

1873. Ya para este año el Municipio Colón tenía trapiches de papelón con una producción aproximada de 10.000 cargas, y aserraderos que dieron 1.000 toneladas de palo de mora y 2.000 varas de cedro. Los trapiches con los cuales se molía la caña de azúcar funcionaban casi todos movidos por bueyes, siendo la Hacienda “**San Agustín**” fundada por Juan Bautista Boscán, la primera en montar un trapiche de vapor en el Municipio. Y en 1916 en la Hacienda “**El Seis**” fundada por Julio Núñez quien utilizó motor para mover el trapiche. Entre las primeras importantes haciendas donde se cultivaba caña



de azúcar, cacao, plátanos y frutales figuran: “**La Concepción**”, fundada por la firma Casanova, de Caracas, y ubicada en la parte Norte de Santa Bárbara a orilla del Caño Santa Bárbara; “**Tadeo**”, situada al Sur de la población de San Carlos del Zulia, pasó a ser propiedad de José de La Rosa Núñez; “**San Felipe**”, fundada por Amenodoro Montiel. Esta hacienda fue comprada por el General Régulo Leonidas Olivares, para entonces Presidente del Estado Zulia; “**Santa Ana**”, fundada por Tiburcio Urquinaona; “**San Miguel**”, fundada por Manuel Govea; “**La Glorieta**”, ubicada al Sur de Santa Bárbara, su fundador fue Eleazar Montiel. En esta hacienda La Glorieta viene funcionando desde su creación la Universidad Sur del Lago “Jesús María Semprún”; “**La Verruga**”, fundada por los hermanos Leopoldo y Carlos Montiel. Esta hacienda se hizo temible por ser el cementerio de presos sin causas, en ella se obligaba a las víctimas a cavar sus fosas; “**La Paz**”, fundada por José Antonio Torres, tenía siembra de plátano, cacao y después caña de azúcar, ubicada al Norte de Santa Bárbara y margen derecha del Escalante; “**La Chinca**”, fundada por Marcelino Pulgar, y adquirida después por Eduardo Contreras quien la transformó en ingenio azucarero, pero por falta de recursos económicos tuvo que asociarse con la firma José T. García de Maracaibo. Está ubicada en la Curva de Colón carretera San Carlos del Zulia-Encontrados. El nombre la chinca le fue cambiado por “**El Colón**”; “**San José**”, fundada por Joaquín Valbuena a quien apodaban General Puyita; “**La Carmela**”, fue adquirida en pago por dinero prestado por Manuel Govea, ubicada en la margen derecha del Escalante al Norte de Santa Bárbara. Estas tierras forman hoy parte del barrio La Carmela; “**La Carmen**”, adquirida por Ricardo Troconis, ubicada al Este de San Carlos del Zulia. En esta hacienda como era común en casi todas, no daban desayuno a los peones, solamente almuerzo a las 11 de la mañana y comida después de las 6 de la tarde, y si no trabajaban los domingos, no les tocaba ración; “**San Simón**”, fundada por José del Carmen Molina; “**Bolívar**” fundada por Albino de J. Medina en el año 1893, ubicada en el Km. 12 de línea férrea Santa Bárbara-El Vigía. Esta hacienda pasó a ser propiedad de Rodolfo Pineda en 1926, quien la compró por 600 mil bolívares. Fue conocida como “Ingenio Bolívar”, fábrica de ron y alcohol, estuvo arrendada al industrial Norteamericano Rockefeller, después pasó a manos de Joaquín Brillembourg y Vitelio Bravo. Hoy pertenece a la firma Brillembourg.

Las maquinarias de los ingenios “Colón”, de Eduardo Contreras y “Bolívar” de Rodolfo Pineda fueron traídas en piragua y montadas por Don José Márquez, un puertorriqueño que vivió muchos años en Venezuela. Murió en Tovar. El “ingenio Bolívar” tenía instalado tres calderas, una de ellas explotó. Se dijo entonces que había sido sabotaje, dejando como saldo dos muertos y cinco heridos.

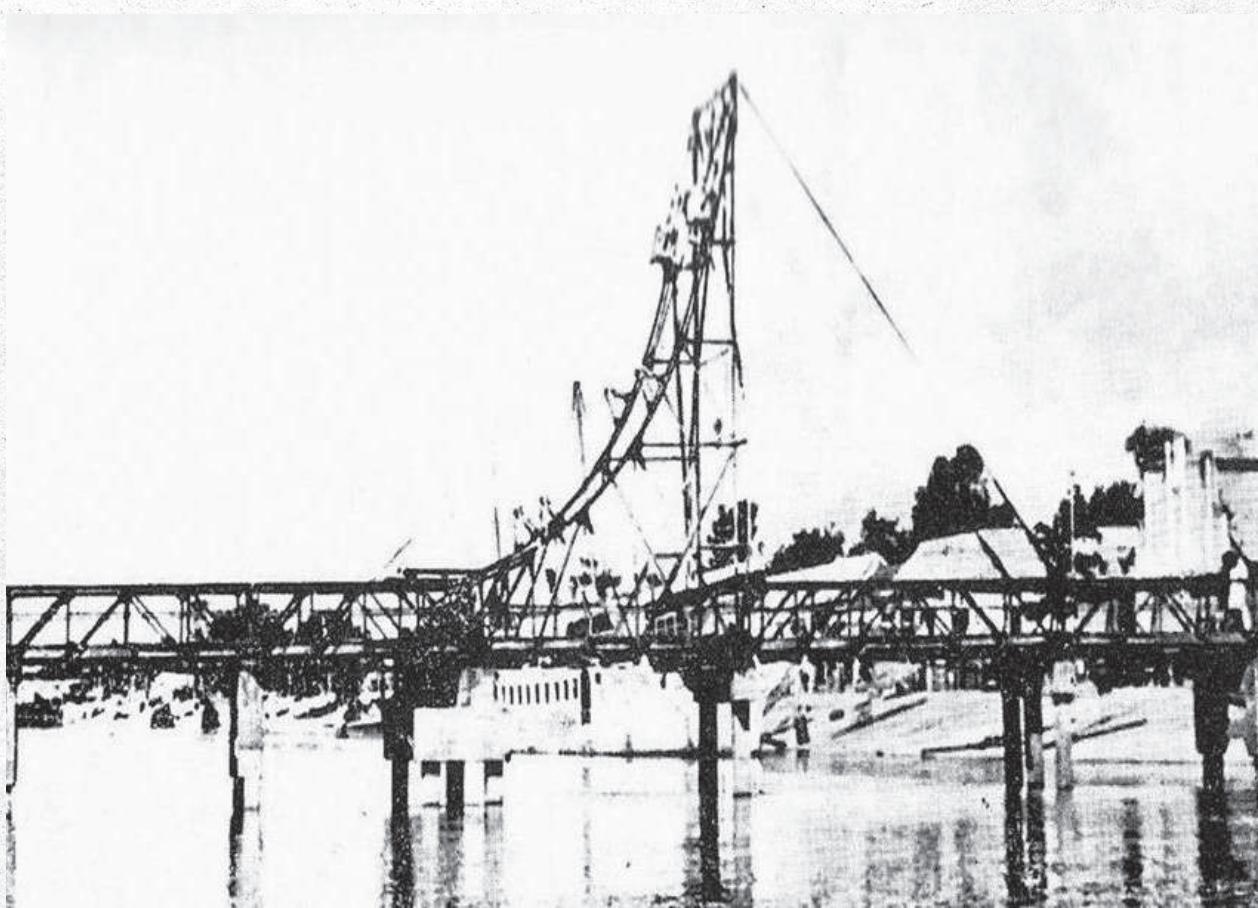
“**El Congreso**” fue fundada por Alberto de Jesús Güerere en 1911. Luego pasó a manos de Renato Morillo, y después a la firma de Brear Moller y Cia. de Maracaibo. Después fue vendida a la firma Brillembourg y Bravo; “**San Antonio**”, fundada por Jesús Alvarado; “**Santa Bárbara**”, esta hacienda ya existía para 1897 y estaba ubicada en el Km. 5 de la vía férrea de Encontrados; “**Boquerón**”, era propiedad de los hermanos René y Enrique Finol, y estaba ubicada en el Km. 1 hacia debajo de la población de Valderrama, margen derecha del río Zulia y muy cerca de su confluencia con el río Catatumbo; “**El Calvario**”, sus fundadores fueron Manuel Bravo y Calixto Atencio, situada en el Km.3.5 de la línea del ferrocarril de Encontrados; “**Buena Esperanza**”, fundada por los hermanos Negrón cerca de Encontrados.

En casi todas estas haciendas funcionaban calabozos y cepos donde eran encarcelados y torturados los peones.

Con la producción de caña de azúcar se inició el proceso de industrialización de este producto agrícola en el Municipio Colón, se fabricaba papelón o panela, en los ingenios se producía azúcar, alcohol, y ron blanco que se conocía popularmente como “Ron Lavagallo”. La comercialización de esta producción se hacía con Maracaibo principalmente por los puertos de Santa Bárbara del Zulia por el río Escalante y por Encontrados a través del Catatumbo. A partir de la década de los años 40 entró en decadencia la producción de caña de azúcar iniciándose el proceso de cambio de este renglón agrícola vegetal por la ganadería de leche y carne.

1873. Para esta fecha, el Estado Zulia tenía los siguientes Distritos: Maracaibo, Pulgar, Bolívar, Guzmán Blanco, (antes Perijá), Colón (antes Fraternidad), Sucre (antes Gibraltar), y Alttagracia.

El antiguo Distrito Colón contaba con los municipios San Carlos del Zulia y Valderrama, y tenía 860 casas y 5.101 habitantes. En la



época de la Colonia ya tenía como parroquias eclesiásticas a Santa Bárbara, La Victoria, Santa Cruz, El Pilar, San José y Buena Vista.

En un año producía aproximadamente: 10.000 cargas de papelón, 2.000 cargas de miel; 10.000 fanegas de maíz; 50 cargas de café; 2.000 varas de cedro; y plátanos y otros frutos diversos cuyo producto podría calcularse en 12.000 venezolanos. Gran cantidad de sus habitantes se dedicaban a la pesca para el consumo del Distrito y para la exportación para otras partes del Estado Zulia, la cual era abundante por toda la costa del Lago desde El Guaco hasta Santa Rosa y en las lagunas de Juan Manuel y de La Soledad. Tenía el Distrito sendos caminos que lo enlazaban con los estados Mérida y Táchira, y por vías fluviales, el Escalante y el Zulia que lo comunicaban con el Táchira y el Departamento Santander de Colombia.

1874. El General Eduardo Pérez volvió a Maracaibo desde Caracas llamado por el General Venancio Pulgar quien por fin logró derrocar a Sutherland y colaboró en su gobierno. En desavenencias con Pulgar se asiló nuevamente en Cúcuta hasta 1874, cuando apareció en armas por el Municipio Colón peleando en Encontrados y en Bobures.

El 6 de junio el Congreso Nacional estableció un contrato para la navegación permanente por vapores en el Lago y en los ríos Catatumbo, Zulia y Escalante. Este contrato fue celebrado entre los doctores Jesús Muñoz Tébar, Ministro de Fomento, y Fulgencio María Carías en representación de los señores Francisco Fossi y Antonio Aranguren; pero no se cumplió por haberse concedido después otro privilegio con el mismo fin.

1875. En este año se sintió en San Carlos y Santa Bárbara un fuerte terremoto. Posteriormente se supo que se había originado en San José de Cúcuta, Colombia, dejando devastada dicha ciudad.

1876. Para este año ya funcionaba en Puerto Pienrei, Municipio Colón, una escuela particular o privada a la que asistían 25 alumnos. Ese mismo año se emprendió la construcción de un camino que partía de Santa Bárbara del Zulia a Chiguará, Estado Mérida. Durante ese mismo año el Gobierno ratificaba por informes oficiales que en el Departamento Colón se hallaba la llamada Fuente de Agua Caliente y frente a ella, una laguna de aguas de elevada temperatura donde se veía en cierta época un relámpago constante sin explosión.

Igualmente, en ese mismo año se emprendió la construcción de un camino de recuas desde el puerto de Santa Cruz del Zulia en dirección a La Fría, dirigido por José Gregorio Villafaña.

1877. En este año, Benito Roncajolo trajo los vapores “El María” y “El Paulina”, y al próximo año los señores H. L. Bulton Jr. y Cia. trajeron el vapor “Progreso” en sociedad con otro vapor “Zulia”, traído por una Compañía Anónima formada por comerciantes de Cúcuta y Maracaibo. Era de madera, con gran rueda en la popa. Su casco quedó inutilizado muy pronto, y con su máquina se construyó en nuestros astilleros “El Alfa”, propiedad de los señores José Andrade, Zeferino Fossi y Manuel Y. Armas, el cual fue destinado a la navegación entre Encontrados y el puerto que conduce a Cúcuta.

1880. En este año el Dr. Francisco E. Bustamante por ser contrario a la autocracia del gobierno de Guzmán Blanco, le fue ordenada su detención por el General José Vitorio Guevara, Gobernador Provisional del Estado. El Dr. Bustamante logró huir desde Maracaibo hacia el Distrito Urdaneta, pasando luego a ocultarse en el Distrito Colón y más tarde en Tovar, La Grita y Cúcuta.

1880-1982. En estos años se encontraban establecidos en la calle La Marina de Santa Bárbara del Zulia, los hermanos Hermógenes y Feliciano Urdaneta, ambos se dedicaban al comercio, venta de víveres en su bodega. Cansados de las injusticias y extorsión de los mandatarios de turno, una noche decidieron abandonar la ciudad para iniciar un movimiento armado para el cambio de las autoridades.

Los hermanos Urdaneta comenzaron a reclutar partidarios de su causa de hacienda en hacienda. A ellos se sumaron los campesinos que por igual eran afectados por las represiones y abusos de las autoridades. Armados y organizados llegaron al caño El Padre, entraron por Saltaneja con rumbo a El Ortigal hasta llegar a El Palmar, a orillas del río Escalante, donde construyeron trincheras con palos de mora para cortar la retirada a la gente del gobierno.

Con esta acción la gente que seguía a los hermanos Urdaneta bautizados como “Los Monos” y la del gobierno con el remoquete de los “Murciélagos” impidieron la salida de las piraguas atracadas en el puerto, dejando pasar una que llevaría a Maracaibo los pedimentos de los revolucionarios, exigiendo como prioridad el cambio de autoridades



y que los dejaran en paz para el trabajo. El gobierno respondió con un ataque, pero no pudiendo vencerlos optó por un acuerdo, cambiar las autoridades, reconocer daños y perjuicios y no pagar los muertos.

Refiere el cronista Alberto de Jesús Güerere que el día que el gobierno se presentó a la trinchera de “Los Monos”, entre las fuerzas del gobierno se encontraba un andino que lo apodaban “El Guarapo”, y entre “Los Monos” estaba su hijo conocido como “El Guarapito”. El hijo al ver que su padre se acercaba a la trinchera le dijo a su compañero: “Ahí viene mi Taita, apúntale bien porque ese es entrón, y si no, déjalo de mi cuenta”. Como el otro no disparó, “El Guarapito” esperó paciente que su padre se acercara a la trinchera y lo mató de un balazo. Este suceso dio origen a que algunos copleros improvisaran versos, uno de ellos decía:

El primero fue El Guarapo,
El segundo fue Rincón,
A Sacramento, el pelón,
Le metieron hasta el taco.

1881. En este año una plaga de langostas invadió el Estado. Otros cronistas la citan en el año 1882, procedente de Colombia. Se decía que eran tan abundantes y espesas las nubes que formaban estos insectos que tapaban el sol. Arrasaron con todos los cultivos, dejando los campos yermos y por consiguiente hambre y miseria en las poblaciones.

1882. El 6 de mayo a las 3 de la madrugada llegó el vapor “Uribante” a Maracaibo trayendo un parte del Cónsul venezolano en Cúcuta. El vapor había navegado por los ríos Zulia y Catatumbo. El parte anunciaba que había salido en dirección al Zulia una expedición armada capitaneada por el General José Díaz Bravo, que venía a combatir contra el gobierno de Guzmán Blanco. Inmediatamente el gobierno ordenó salir el mismo vapor para el Castillo de San Carlos a traer fuerzas. El vapor regresó con 300 hombres al mando del General Antonio Lutowsky, quienes siguieron rumbo a Encontrados para detener la invasión. Al día siguiente a media noche llegó el vapor “Progreso”, y su capitán informó que 10 hombres al mando de Díaz Bravo le habían apresado en el Río Catatumbo y le obligaron a traerlos a La Cañada, donde habían desembarcado a las tres de la tarde del día anterior, y como habían dejado el vapor sin guarnición había aprovechado él para seguir a dar aviso a Maracaibo. Entonces

el Gobierno del Estado ordenó la salida del Coronel N. Gamboa y el General N. Alejo con 150 hombres de a pie y 30 de a caballo. El General Carlos Urdaneta Vázquez, que había salido anteriormente en una recorrida con 10 de a caballo, se había encontrado con la expedición de Díaz Bravo, pero salió herido a los primeros tiros que se cruzaron y se había replegado.

El 12 de mayo los alzados fueron atacados y derrotados por el General Lutowsky en el hato “Guiria”. Ese mismo día llegó a Maracaibo el vapor “Reivindicador” con el General Venancio Pulgar representante del Gobierno Nacional y el General Eladio Lara, jefe de operaciones y tropas.

1882. Ese mismo año empezó a publicarse en San Carlos del Zulia el primer periódico del Municipio Colón, “Ecos del Escalante”, semanal y manuscrito, redactado por Ramón D. Vicente y Leonidas Vargas.

1883. En el mes de febrero, los indios motilones atacaron por tercera vez el caserío El Pilar, que estuvo ubicado entre Encontrados y la desembocadura del Catatumbo, matando a varios agricultores. Con anterioridad los motilones habían asesinado a varios labradores en la zona del río Lora. Para perseguir a los motilones Tinedo Velasco envió tropas al mando de Carlos Urdaneta Vázquez, acompañado por Eduardo López Ribas, quien hizo un croquis del Río Lora, y Telésforo Araujo, médico de la expedición.

1885. En este año, gobernaba el país el General Joaquín Crespo, cuando se produce otra plaga de langostas que ocasionaron en este lapso la decadencia de la agricultura en Venezuela.

1886. Las embarcaciones, los bongos y piraguas de vela que remontaban los ríos Escalante y Catatumbo desde la desembocadura en el Lago de Maracaibo hasta los puertos de Santa Bárbara y Encontrados, eran remolcados por los vapores “Cuba” y “Héroe”. Merece mencionarse el caso del vapor “Cuba”, el cual había sido adquirido en los Estados Unidos por un señor de Santa Bárbara, después de ganarse un premio “gordo” en la Lotería de La Habana. Otro vapor utilizado en estos remolques era el “San José”, construido en 1833 en Maracaibo para los señores Picón y D. Ampaire. Este vapor naufragó. También estuvo viajando por mucho tiempo entre los puertos de Encontrados y Villamizar, la lancha “América” de una chapaleta.



1888. En este año se produce una protesta del Gobierno del Zulia contra los actos jurisdiccionales que en el caserío San José de Las Palmas pretende ejercer el gobierno del Táchira. En ese mismo año, la Casa Minlos Breuer y Cía. trajo el vapor “El Comercio”, cuyo destino fue remolcar en los ríos del Municipio las embarcaciones de vela.

1890. En este año se produjo una creciente del río Escalante que de acuerdo a los cronistas de la época nunca antes se había visto. Esta creciente destruyó el muelle que había sido construido a orillas del Escalante en Santa Bárbara. Las decenas de familias afectadas por esta inundación fueron alojadas en la Iglesia de San Carlos del Zulia y en la Estación del Ferrocarril en Santa Bárbara. Los muertos tuvieron que ser enterrados en el cementerio de la población de La Victoria, que por estar situada en terreno alto no fue cubierta por las aguas. Muchas familias emigraron en embarcaciones de vapor y de vela hacia Maracaibo. Esta creciente tuvo una duración de dos meses y medio. A partir de 1900 las crecientes sucedieron anualmente y en algunos años se producían hasta dos crecientes.

Antes de este año y hasta 1940 en las haciendas y residencias de familias ricas del municipio no sólo se utilizó el negro como esclavo sino también al guajiro en mayor proporción. Esta inhumana y criminal actitud de esclavizar al ser humano, en lo referente a mujeres, hombres y niños de la etnia wayúu lo relatan los hermanos Maguello y Antonio Quintero Valencia. El primero abogado y el segundo sociólogo, en su libro “Orígenes Históricos de Sinamaica”, dicen en parte: “El tráfico esclavista de paraujanos, cucinas y guajiros practicado por esclavistas, entre ellos sinamaiquenses, entre la Villa de San Bartolomé de Sinamaica y Encontrados, Santa Bárbara y Perijá se incrementa y evoluciona de 1890 hasta 1940. Estos esclavistas incursionaban en la Guajira, la alta y la baja, parlamentaban con los indios principales por mediación de un pup-chi-puch (palabrero); los principales les vendían o permutaban los indígenas, de su propia parcialidad, en este caso, la guajira, o de otros cucina. Cuando lograban por las buenas el comercio de esclavos indígenas los esclavistas los obtenían por el robo de entradas y razzias. Hemos obtenido noticias que el propietario de la hacienda “La Perra” en Encontrados, llegó a poseer más de 150 esclavos guajiros. Las indias formaban parte del servicio doméstico en su condición de sirvientas; las indias también les servían de concubinas a los hacendados y a sus hijos.

1890. En este año, como en los anteriores y después, los abusos, las injusticias y la opresión del gobierno de turno, hizo que Custodio Figuera, mayordomo de la Hacienda “San Felipe”, hombre de prestigio y apreciado en los diferentes caseríos, se revelase ante las autoridades de turno, se hizo llamar General y fue sumando a obreros y campesinos. Inició sus operaciones apoyado por un grupo numeroso de hombres con los cuales tomó a San Carlos del Zulia, se apoderó del Vapor “Santa Bárbara” y lo hizo enfilar hasta la boca del caño Santiago, donde lo inutilizó.

Figuera se dirigió de inmediato a la boca del caño “Capitán”, donde atravesó una cadena para impedir el paso a las embarcaciones y colocó tres retenes: uno en la boca del caño para evitar el ataque por tierra de tropas del gobierno, otro en cada extremo de la cadera, y en una playa debajo de la boca de dicho caño. En esta última colocó cinco hombres armados de hachas, cuya finalidad era tumbar una enorme Ceiba, la cual ya tenían preparada, para impedirle el paso al vapor “Progreso”, ya que presumían que debía venir desde Maracaibo con tropas del gobierno.

Las previsiones tomadas por Figuera para impedir la entrada de tropas no le dieron buenos resultados por la falta de dirección y organización. La indisciplina hizo que sus hombres abandonaran sus puestos, siendo sorprendidos por el vapor “Progreso”, desembarcando tropas en la hacienda “La Paz”, sorprendiendo a los atrincherados en Santa Bárbara que estaban al mando de José María Medina, quien no pudo resistir el ataque. Los derrotados fueron a parar a Santa Cruz del Zulia. En esta revuelta hubo varios muertos y heridos. Entre los heridos se encontraba Monsieur Bruno, gerente de la Compañía Francesa de Ferrocarriles, quien no tuvo participación en ninguno de los bandos, fue trasladado a Maracaibo donde murió. Custodio Figuera fue hecho prisionero junto a muchos de sus compañeros.

1895. Siendo Gobernador del Zulia el Dr. Jesús Muñoz Tébar, hizo erogaciones para estudios de un dique en el río Chama. De ese proyecto han transcurrido hasta la fecha más de un siglo y ningún gobierno ha concluido esta importante obra. Muñoz Tébar daba su situado a los distritos. El estado recibía un situado de 465.651, 85 bolívares y de esos destinó 300.000 para obras públicas, a Colón le correspondió 3.500 bolívares.

A principios de mayo de ese año se desbordó el río Escalante con tal impetuosidad que causó grandes destrozos en las plantaciones agrícolas, y en San Carlos y Santa Bárbara, dejó decenas de familias sin hogar. El gobierno de Muñoz Tébar envió el vapor "Santa Bárbara" con recursos y la orden de trasportar a Maracaibo a todas las familias que así lo desearan. El vapor regresó a Maracaibo transportando 43 emigrados, entre los cuales había 9 niños y 14 mujeres. Las demás personas sin hogar prefirieron quedarse a cuidar sus posesiones, este comportamiento de los coloneses de cuidar lo poco o lo mucho de sus propiedades siempre lo han tenido hasta el presente.

Otras grandes crecientes de esas llamadas por los ingenieros hidráulicos "milenarias" se han producido en el Municipio Colón, así tenemos la de 1938; la de abril y mayo de 1972, donde las aguas desbordadas de los río del Sur del Lago cubrieron gran parte de la tierra de todos los municipios que conformaban la zona. Santa Bárbara principalmente sufrió en gran parte de la ciudad las consecuencias de estas inundaciones, cubriendo las aguas en algunos sectores más de 2 metros de altura.

También hubo otra creciente, quizás de mayor magnitud que la anterior, la producida en diciembre de 1975 y enero de 1976. Todos los campos y casi todas las poblaciones del Municipio sufrieron graves daños y millonarias pérdidas, a tal punto que el Presidente de la República para entonces, Sr. Carlos Andrés Pérez se vio obligado a visitar a la zona en esa oportunidad, quien prometió la construcción de un aliviadero del río Escalante y una urbanización en el Km. 5 y medio de la carretera Santa Bárbara a El Vigía de 1.500 casas. De esta última promesa solamente construyeron unas 200 casas. En cuanto al aliviadero del Escalante, los ingenieros hidráulicos en lugar de construir la obra ejecutaron el desvío del río hasta la Laguneta del Zulia.

1895. Para este año, según disposiciones de la Ley del Poder Judicial se ejercía en el Estado Zulia por 1 Corte Suprema, 1 Corte Superior, 2 Juzgados de Primera Instancia en los Civil, Jueces de Distrito y Jueces Parroquiales. Había Juzgado en San Carlos del Zulia y en el Municipio Encontrados, de Maracaibo.

Para ese mismo año el Municipio Colón tenía 2 Almacenes o depósitos de frutas mayores y mercancías, 3 tiendas, 20 bodegas,



y 28 pulperías. Además, existían Compañías Anónimas para navegar por el Catatumbo, "Bodegas del Catatumbo", con el vapor "Santander" para navegar por los ríos Catatumbo y Zulia entre Puerto Villamizar (Colombia) y Encontrados; y la Empresa "Pineda y Cia", con servicio en Maracaibo, Encontrados y Puerto Villamizar con el vapor "Progreso" y 10 piraguas.

Para ese mismo año navegaban el Lago de Maracaibo y ríos del Sur del Lago (Escalante y Catatumbo) los vapores "Los Andes", "Progreso", "América", y "Santa Bárbara" y gran cantidad de bongos y piraguas de regular tonelaje. Para el abastecimiento de carne bovina para la población, en Maracaibo se beneficiaron en el semestre de enero a junio 4.330 reses, con valor de 519.600 bolívares. En el Municipio Colón se beneficiaron 180 reses.

En cuanto a las plantaciones de caña de azúcar, en este año había en el Municipio 16 con valor de 826.000 bolívares. La producción de café en Colón era de 1.840 kilos. De cacao se recogían 101.200 kilos, de arroz entre Colón, Perijá y Sucre, 98.440. Además, se producía maíz, cuica, frijoles, auyamas, tomates, cocos y otros frutos.

En cuanto a ganadería el municipio tenía 48 vacas, 10 novillos, 173 toros, y 16 becerros.

1898. En este año se recibió la noticia del fallecimiento en Curazao de Andrés Roncajolo, quien fue un progresista hombre de negocios y factor principal, junto con su padre Benito y su hermano Juan en la realización de los ferrocarriles de Encontrados a La Ceiba.

1899. En este año el General Cipriano Castro había iniciado la Revolución Liberal Restauradora invadiendo a Venezuela desde Cúcuta por el Táchira para derrocar al Presidente Ignacio Andrade. En el Zulia se levantó a favor de Castro el General Luís Felipe Nava. En Encontrados está el Coronel Luís Boscán apostado con fuerzas en la hacienda "El Calvario" de Don Manuel Bravo, siendo repentinamente atacado por 40 revolucionarios al mando de Rómulo Olivares e Ignacio Ríos. Estos fueron derrotados después de 2 horas de combate, muriendo Severino Rincón y otros más. Se produjeron heridos de ambos bandos.

Para esa fecha llegó a Maracaibo procedente de Caracas para seguir al Táchira a batir a Castro un ejército de 6.000 hombres bajo las

órdenes del General Antonio Fernández. Este ejército se pertrechó de armamentos y municiones y salió para Encontrados donde llegó el 3 de julio de 1899. Allí permaneció hasta el 7.

1901. En este año continuaron las revueltas en el Municipio Colón. Un grupo de presos que eran traídos bajo custodia del Táchira a El Vigía se amotinaron y desarmaron a sus guardianes, logrando que éstos se sumaran a ellos. En El Vigía tomaron el ferrocarril para llegar a Santa Bárbara, donde abordaron el vapor “Santa Bárbara”, bajaron por el Escalante al Lago y entraron por el río Catatumbo, desembarcando en Pica-Pica, cerca de Encontrados. Allí se dividieron en dos grupos, unos tomaron una lancha de vapor y los otros fueron a comprar comestibles, permitiendo que el vapor “Santa Bárbara” regresara vacío.

En la lancha-vapor los amotinados continuaron corriente arriba del Catatumbo, bajo el mando de un señor de apellido Gaona. Entraron por el río Zulia y pasaron frente a Valderrama, pero al pasar por Sal de Reyes, último refugio del gobierno, fueron atacados por soldados apostados en el lugar. El timonel fue herido, quedando la lancha a la deriva, optando Gaona por lanzarse al agua donde fue alcanzado por una bala que le produjo la muerte.

Otra revuelta se presentó en Colón contra el recién nombrado Jefe Civil Albino de J. Medina, hubo un intento de derribar a la autoridad, siendo los promotores unos hermanos a quienes apodaban Chereche, personas que se dedicaban al juego de azar y la práctica de otros vicios y quienes no aceptaban el nuevo orden impuesto por el Jefe Civil.

Desde el caserío Los Cañitos, los hermanos Chereche junto con otros cómplices, se dirigieron a Santa Bárbara por la vía férrea, utilizando unos carritos tirados por bestias. Salieron por la tarde y acamparon en el sitio denominado Pele el Ojo, a 2 kilómetros de la población con el propósito de invadir a la mañana siguiente. Las autoridades tuvieron aviso e inmediatamente ordenaron la persecución. La misma noche fueron atacados, quedando unos heridos, otros prisioneros, y otros huyeron.

Otra pequeña revuelta se produjo cuando unos tachirenses, apodados “Los Chutos” atacaron a Encontrados donde fueron repelidos por las autoridades, emprendiendo la huida hacia el caserío

Bobures de donde pasaron a Santa Cruz del Zulia. No se atrevieron a atacar a San Carlos y optaron por retirarse al sector de Uracá, Estado Táchira.

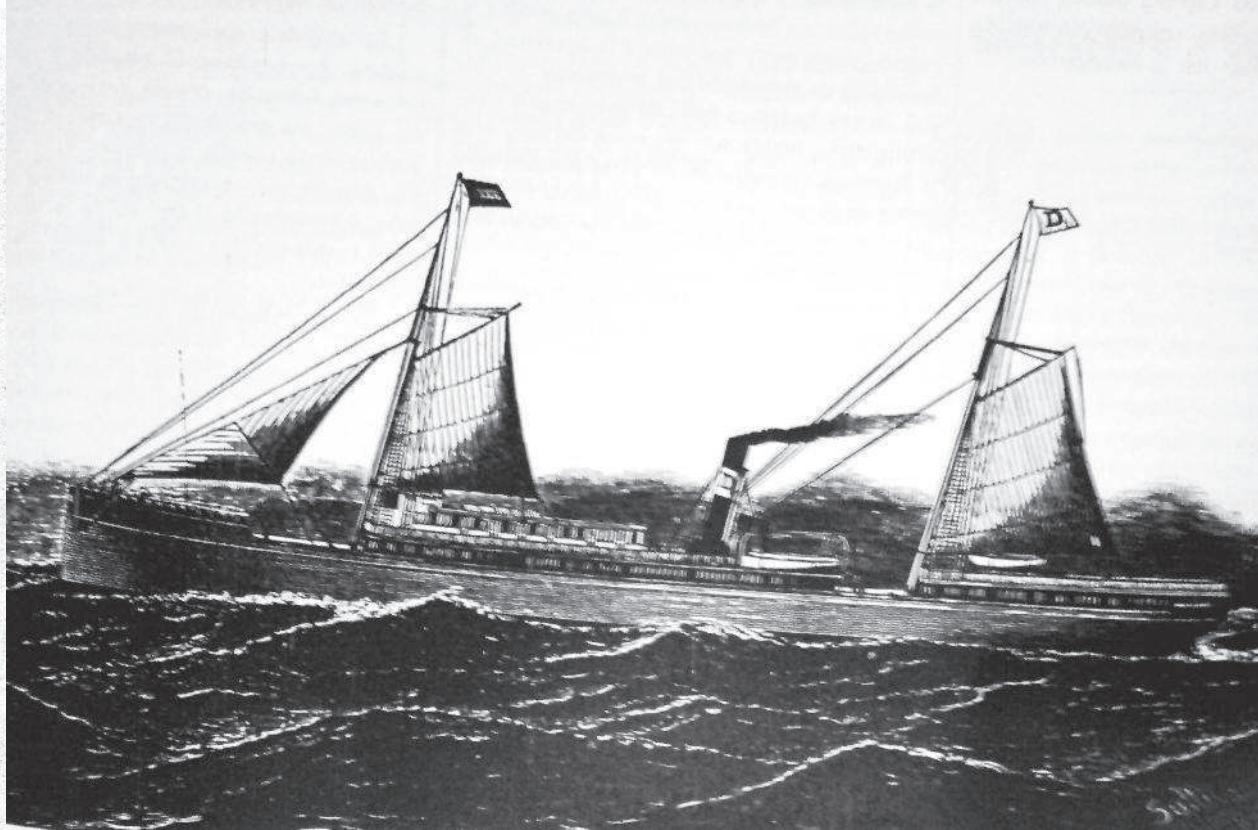
También en Santa Cruz del Zulia eran muy conocidas las andanzas revoltosas de Ernesto López quien se hacía llamar Coronel, constituyéndose en cacique de la zona. Se le tenía como un hombre sumamente egoísta, y se decía que a él se le debe en parte que el ferrocarril de Encontrados no hubiese partido desde Santa Cruz del Zulia.

1902. En la población de Encontrados que para entonces pertenecía al Municipio Colón, es escenario de otra revuelta armada. Manuel Antonio Matos descontento porque no fueron satisfechos sus intereses en las concesiones de explotación de las riquezas naturales de Anzoátegui y Monagas, logradas por Guzmán Blanco en 1884, viaja a Estados Unidos e Inglaterra donde compró el vapor “Ban Righ” y con los viejos líderes del liberalismo amarillo invadió a Venezuela el 15 de mayo de ese año, penetrando por Güiria, Estado Sucre, un movimiento que se llamó Revolución Libertadora.

Castro dejó la presidencia en manos de Juan Vicente Gómez y se dirigió al oriente para combatir los revolucionarios que contaban con un ejército de 16.000 hombres. Uno de los brazos del Coronel José Pérez para combatir a los revolucionarios fue enviado el Coronel Carlos León, quienes fueron derrotados y de paso tomaron el vapor “Progreso”. En este vapor viajó rumbo a Maracaibo con escala en La Cañada, puesto que sabían que les sería fácil tomar la ciudad. En La Cañada Pérez fue sorprendido por el General Luis París y les infringe derrota. En este combate murió el Coronel Pérez.

1905. Para este año se calculaba en el Estado Zulia una población de 120.307 habitantes.

1918. El 22 de octubre, llegó al puerto de Maracaibo una goleta procedente de la Guaira donde venían dos enfermos de gripe española. De allí se propagó la terrible enfermedad que azotaba el mundo, viéndose atacaba un 60 por ciento de la población, y propagándose a todo el Estado. A causa de ella murieron más 2.000 personas. Ya para abril de 1919 había desaparecido. Esta enfermedad también atacó a los habitantes de los Municipios Sucre y Colón.



1920. En este año en el Central “Gran Vía”, ubicado a 2 kilómetros de la población de Gibraltar del Municipio Sucre; fue asesinado por uno de sus peones el General Luís Boscán, quien era su propietario. Dicho General fue diputado a la Asamblea Legislativa del Zulia y Gobernador de los Municipios Maracaibo, Sucre, y Colón.

1936. La población del antiguo Distrito Colón y los consiguientes censos de 1941 y 1950, distribuida por Municipio era la siguiente:

MUNICIPIO SAN CARLOS DEL ZULIA: censo de 1936, con 8.903 habitantes; en 1941, 10.616. En ésta última fecha el núcleo capital (San Carlos), censó 4.258 habitantes. El censo de 1950 con 12.659; y la cabecera del Municipio con 7.215.

MUNICIPIO ENCONTRADOS: La totalidad del Municipio censó en 1936 la cantidad de 11.102 habitantes; en 1941=13.052. En esta fecha el núcleo capitalino (Encontrados), contaba con 4.367 habitantes. Y en el censo de 1950 el Municipio tenía 11.817 habitantes y su cabecera 3.317.

MUNICIPIO URRIBARRI: La capital de este Municipio fue la población de Garcitas, y luego de ser ésta sepultada por el río Chama, cambió por cabecera la población de Concha. La totalidad de la población del Municipio para el censo de 1936 era de 3.864; en el de 1941 de 5.121 habitantes.

La población de Garcitas desapareció bajo la sedimentación del río Chama en 1946.

MUNICIPIO SANTA CRUZ DEL ZULIA: La totalidad del Municipio censó en 1936=6.966 habitantes; en el censo de 1941 fueron 9.336, y en 1950 fueron 12.316. En esta última fecha la capital Santa Cruz del Zulia contaba con 1.493 habitantes.

1938. En este año el General Eleazar López Contreras presenta el 7 de mayo el Plan Trienal Político-Administrativo, considerado por la prensa capitalina como “el esfuerzo de mayor consideración que se haya realizado en estos últimos tiempos por hacer prevalecer ese nuevo concepto de gobierno”. En esa oportunidad en Maracaibo circuló una hoja editada por el Partido Comunista de Venezuela donde se consideraba que, “El plan Trienal es el manto que cubre los planes de la Dictadura”.

En este Plan Trienal figuraban varias obras para el Estado Zulia, entre esas aparecía la construcción de la defensa de la población de Encontrados por 900.000 bolívares.

1942. Para este año ocupaba la Presidencia de la República el General Isaías Medina Angarita. Durante su mandato estalla la Segunda Guerra Mundial. Venezuela decide romper relaciones diplomáticas con las naciones que componían el Eje: Alemania, Italia, y el Imperio Nipón, y así se lo hace saber el 2 de enero de 1942 el Ministro de Relaciones Exteriores a los embajadores acreditados en el país.

El 20 de enero, ante la grave situación internacional, el Gobierno decidió suspender las garantías en los campos petroleros. Los Aliados contra el Eje, principalmente los EE.UU. les era imprescindible el petróleo “arma indispensable” para ganar la guerra. El decreto de suspensión de garantías especificaba los diferentes lugares de Venezuela. En lo que corresponde al Zulia se suspendían en los municipios Bolívar, Colón, Miranda y Sucre; más los campos petroleros de La Concepción y La Paz, del Municipio Maracaibo.

1943. Un poco más de este año, el Estado Zulia era una potencia económica en la fabricación de papelón y azúcar por sus grandes plantaciones de cañamelares. La fabricación de papelón en los trapiches montó a 1.309.000 kilogramos, no obstante estar en actividad no sólo el Central Venezuela en el Municipio Sucre, sino también los dos grandes centrales en el Municipio Colón: “El Bolívar” y “El Colón”.

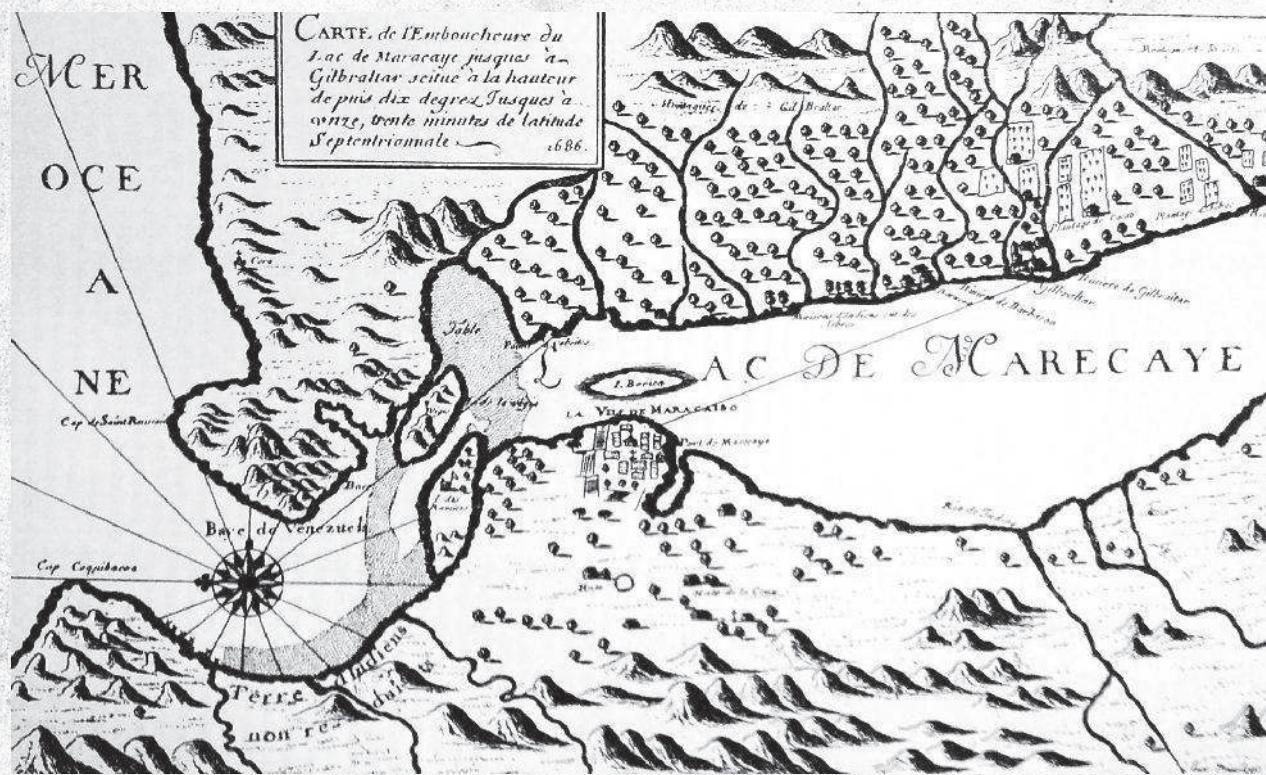
1946. Desde este año hasta 1949, la natalidad, mortalidad general y mortalidad infantil en el Municipio Colón, registradas por Municipios, fue la siguiente:

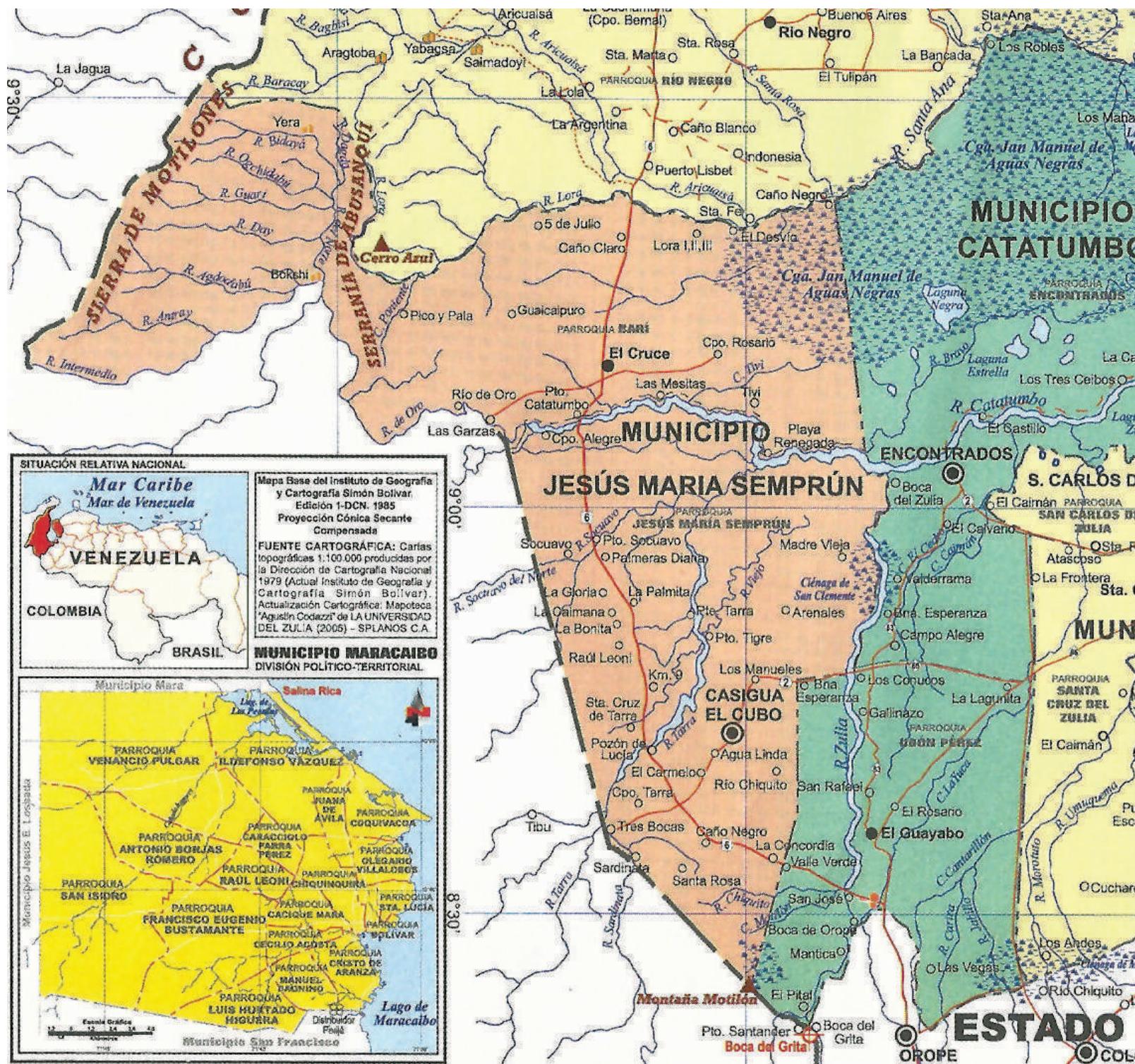
MUNICIPIO SAN CARLOS DEL ZULIA: **Natalidad:** 1946: 732; 1947: 747; 1948: 736; 1949, no existen datos. **Mortalidad general:** 1946: 193; 1947: 161; 1948: 161; 1949: 141; **Mortalidad Infantil:** 1946: 48; 1947: 44; 1948: 48; 1949: 43.

MUNICIPIO SANTA CRUZ DEL ZULIA: **Natalidad:** 1946: 450; 1947: 477; 1948: 450; 1949, no existen datos. **Mortalidad general:** 1946: 121; 1947: 103; 1948: 99; 1949: 80. **Mortalidad Infantil:** 1946: 29; 1947: 31; 1948: 29; 1949: 22.

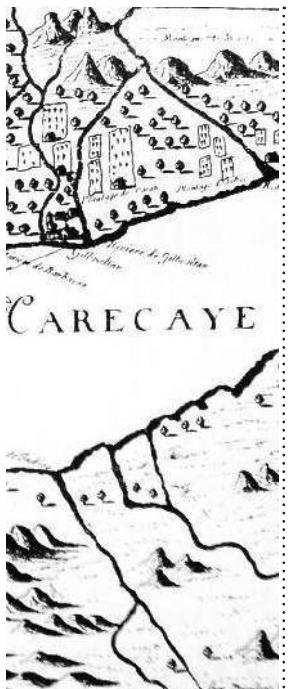
MUNICIPIO ENCONTRADOS: Natalidad: 1946: 744; 1947: 822; 1948: 826; 1949: no existen datos. Mortalidad General: 1946: 139; 1947: 142; 1948: 115; 1949: 122. Mortalidad Infantil: 1946: 46; 1947: 17; 1948: 32; 1949:28.

MUNICIPIO URRIBARRI: Natalidad: 1946: 259; 1947: 216; 1948: 240; 1949, no existen datos. Mortalidad general: 1946: 67; 1947: 57; 1948: 72; 1949: 49. Mortalidad Infantil: 1946: 33; 1947: 17; 1948: 21; 1949: 13.









La Fundación

Bernardo Villasmil

Dice Antonio Gómez Espinoza en su Almanaque Nacional 70: "La mayor parte de las ciudades y pueblos venezolanos surgieron de fundaciones, ajustadas a un ceremonial determinado. Mas hubo muchas poblaciones que empezaron a formarse a impulso de los grupos que fueron organizándose por algún factor socio-económico.

El ceremonial ordinario usado en estas ocasiones era el siguiente: el capitán poblador, previo consentimiento de las autoridades reales, para fundar pueblos, se adelantaba con sus soldados y misioneros de la región, donde se establecía el nuevo pueblo.

Una vez escogido el sitio, generalmente ubicado en sitios cercanos a ríos o fuentes permanentes de agua, y en tierras más o menos aptas para la siembra y la cría, el fundador se acercaba hasta el centro de la futura plaza en donde había hecho clavar un madero al que se le pegaba el documento de fundación. Después leía por sí o por otra persona el Acta, levantando la voz clara e inteligible y en nombre del Rey indicaría el nombre que llevaría y daba unos golpes con la espada en el madero en señal de autoridad. Luego distribuía los terrenos e indicaba los sitios para la Iglesia, el cementerio, los edificios públicos, las casas para cada vecino, los lugares para labranza y para residencia de indígenas”.

Así se fundó San Carlos del Zulia, según el Almanaque Nacional 70 preparado por Antonio Gómez Espinoza.

Continuamos el proceso de la fundación.

En 3 de diciembre de 1777, parten rumbo a Puerto Zulia en la piragua Santa Bárbara, don Nicolás Antúnez Pacheco, depositario General de la ciudad de Maracaibo, don Josef Ramón Hernández de la Calle, don Joseph Rafael Echeverría y sus acompañantes y arriban a Puerto Zulia en ocho de diciembre de ese mismo año.

Después de haber visitado las tierras para la Fundación y haber supervisado Las Rositas de Santa Bárbara, la capilla y el cementerio

de Puerto Zulia, ordenaron la limpia y tala de los bosques, las construcciones de casas y edificios y lo que conformaría las tierras de la Nueva Fundación.

En diez de diciembre de 1777, regresan a Maracaibo, el Regidor Depositario General don Nicolás Antúnez Pacheco y el Teniente de Infantería don Josef Ramón Hernández de la Calle con todos los informes listos para la Fundación:

En dos de enero de 1778 se comienzan las labores de construcción de casas y edificios.

En 28 de febrero de 1778, Su Señoría el Gobernador, coronel Don Francisco de Santa Cruz, Comandante General de la Provincia de Maracaibo, escoge para Alcalde Ordinario y Teniente de la Fundación a Don Josef Rafael Echeverría (Prefecto). Para Regidor y Depositario General, (Administrador de Rentas), a Juan Francisco González, a Ignacio de Estrada, Síndico Procurador General, (Presidente del Consejo Municipal). Y a Prudencio de Luna, para Alcalde de Cárcel. (Comandante de Policía).

En 14 de marzo de 1778, Su Señoría el Gobernador publica por bando su Decreto de acuerdo a las leyes y redactado por el Licenciado don Juan Esteban de Valderrama. Quien se oponga “parezca y diga que en Puerto Zulia va a haber una nueva Fundación”.

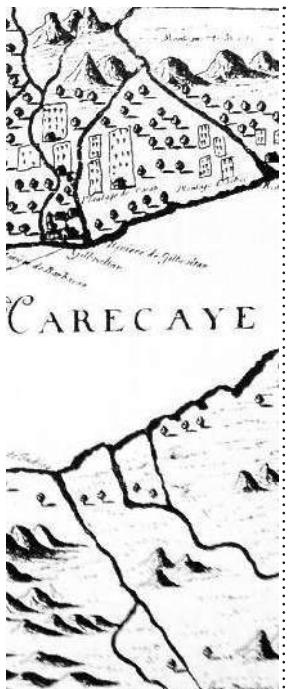
En la madrugada del 16 de marzo de 1778 se embarcan para Puerto Zulia el Regidor Depositario General don Nicolás Antúnez Pacheco y el Teniente de Infantería don Josef Ramón Hernández de la Calle y arriban a ese Puerto en 22 de marzo de ese mismo año.

En 23 de marzo de 1778, a las nueve de la mañana, se procede a clavar en el suelo un horcón de curarire en donde se pega el Acta de Fundación. Este horcón permaneció en el sitio en donde está actualmente la Plaza Bolívar hasta el año de 1930, año en que se erigió una estatua a nuestro Libertador.

A las diez de la mañana de ese mismo día, reunido el pueblo en Cabildo Abierto se lee el Acta de Fundación. Don Josef Ramón Hernández de la Calle es el encargado de hacerlo y lee lo siguiente:

En la nueva Fundación de San Carlos del Zulia, (Nótese que se habla de la nueva Fundación; por lo tanto, Puerto Zulia tenía



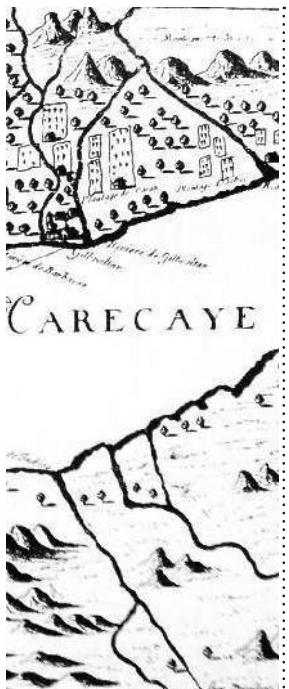


habitantes desde 1704) a veintitrés de marzo de mil setecientos setenta y ocho, los señores don Josef Ramón Hernández de la Calle, Teniente de Infantería y comisionado en segundo para la pacificación Motiloná, por el Rey Nuestro Señor, y don Nicolás Antúnez Pacheco, Regidor Depositario General de la ciudad de Maracaibo, comisionado por el señor Gobernador y Comandante General de ella, Coronel don Francisco de Santa Cruz, para los efectos de demarcar las tierras de labor y hacer entrega de ella y de las casas a los vecinos fundadores, y poseer en posesión a los sujetos electos en los socios concejales de la misma Fundación, dijeron que su Señoría previene se copie su Superior Decreto de catorce del corriente, que a su tenor a la letra es como sigue:

"Acreditando la experiencia para afianzar la felicidad de la república, es proveer de fieles y celosos Ministros, prefinir y mantener reglas a sus habitantes o habitadores para que arreglando sus operaciones a ellas vivan en sociedad y con la buena armonía que requiere la correspondencia entre los fieles Vasallos de Su Majestad, de acuerdo que con su ejemplo arraiguen con su emulación a otros que poseídos de inacción y ocio, detestando ante reprobable modo de vivir, apetezcan ser sus imitadores para lograr por un medio tan suave y prudente el complemento de la mejor comodidad. Y como el deseo de este Gobierno se encamina con ansia a que los nuevos Fundadores de San Carlos del Zulia consigan este objeto y no les quede que apetecer en aquel destino a los que por sus comodidades se vanaglorien bien colocados en otros. Atendiendo a este beneficio no se verificará en todas sus partes emitiendo algunos de los puntos prometidos. Ocurriendo el primero con reflexión a la reserva que se hizo en veintiocho de febrero, próximo pasado, se nombra de Alcalde Ordinario de aquella nueva Fundación a don Rafael Echeverría, quien con arreglo a derecho y a las Leyes procedentes en Justicia y en todas las causas civiles y criminales que ocurran durante el año, en la comprensión de la jurisdicción que le fuere demarcado, portándose en todo y con todo con el esmero, atención y exactitud que es de esperarse del hombre de bien; haciendo que se cumpla todo lo que así corresponda, todas las prevenciones que irán especificadas para el buen Gobierno de aquellos vecinos estantes y habitantes en el término de su jurisdicción. De Regidor a Juan Francisco González. De Síndico Procurador General a Ignacio Estrada. De Alcalde Ordinario y

de Cárcel a Prudencio de Luna a quienes se les recuerda la observación de las Leyes y Reales Disposiciones expedidas por Su Majestad, el desempeño de sus respectivos empleos para que sean elegidos. En los que procediendo al requisito de aceptar, juren por Dios y una señal de la cruz el desempeñar fielmente el respectivo cometido, y si está afianzada su residencia serán puestos en posesión y recibidos al uso y ejercicio de los citados empleos, por el Teniente y Comandante don Ramón Hernández de la Calle y por el Regidor Depositario General don Nicolás Antúnez Pacheco, extendiéndose por diligencia para en todos tiempos sea constante en un libro que para el efecto se formará, de cuyo resguardo quedará encargado don Rafael Echeverría, en el cual se colocará copia de esta Acta, por el que se les previene aquellos vecinos que anualmente elijan iguales empleos a su pleno gusto, distribuyéndolos siempre en los más hábiles e idóneos de los fundadores, sin desviarse para su colaboración de las advertencias del derecho remitiendo la nómina a este Gobierno para que se autorice su confirmación y haciéndose preciso hacer demostrable el terreno y jurisdicción que se ha consignado para peculiar y privativa de aquella nueva Fundación, se le previene al comisionado don Ramón Hernández de la Calle y a don Nicolás Antúnez Pacheco que con arreglo a la Ley Sexta, Libro Cuarto, Título Quinto de los Municipales de estos Reinos, se deslinda en territorio en cuadro, o prolongado como mejor proporciones tenga el terreno, cuatro leguas, sin perjuicio de los indios; sin embargo, de que en la actualidad no tenga para tanta extensión los treinta vecinos que dispone la Ley Séptima, pues con reflexión a que se espera en breve según la disposición en que ha notado en algunos sujetos de quererse allí avecinar voluntarios, (¿Cuáles sujetos? ¿Los de Puerto Zulia? Entonces Puerto Zulia tenía habitantes antes de la Fundación), es presumible que en corto tiempo acrezca el número de vecinos, de cuyo terreno consignado se deducirán con el número de casas fabricada, hasta el completo de treinta solares capaces, por deber ser estos tantos en números como en pobladores que se cree se avecindarán en brevedad, los dejarán separados y divididos por suertes numeradas para obrar en la repetición de diligencias, caso de que acrediten los Fundadores para seguir con este método de prevención de la Ley Once del mismo Libro Cuarto, Título Séptimo, a los que para evitar motivos de desazón y de que aleguen acusaciones, se les repartirán por suertes,

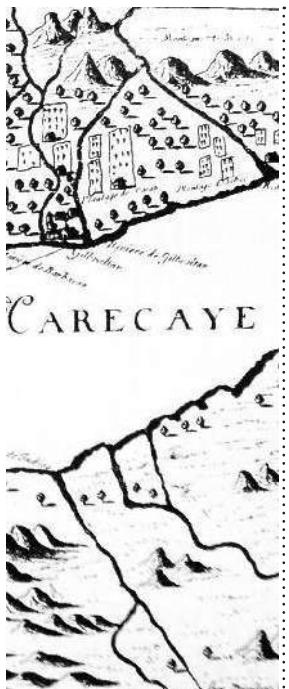




las casas ya construidas por los mismos comisionados al efecto. Que como estas han de tener terreno a la vista, sin desviarse de lo dispuesto por la Ley Séptima, del propio Libro Siete, deducidos de los treinta solares harán lo mismo por lo perteneciente a demarcar ejidos espaciosos y competentes que confinen con él y dehesas en que pueda pastar el ganado de labor, que en lo sucesivo adquieran los vecinos, y del abasto de carnicería, con más; otro tanto destinado a la propiedad de la Fundación, haciendo del resto territorial las partes que allí se prefinen, dejando en beneficio de los que en adelante quisieran establecerse voluntariamente de fundadores, aquellos que destine el pueblo en virtud de contrato con Su Majestad; repartiendo las restantes en las treinta mismas partes iguales observando en la división lo advertido en la Ley Catorce de dicho Libro Cuarto, Título séptimo, para que todos uniformemente disfruten de los secanos y regadíos, el número de Peonías o Caballerías que recuerda la Ley Nueve, Libro Cuarto, Título Quinto, cuya mensura deberá regularse por las reglas que pauta la primera del Título Doce, del propio Libro, en la que se amonesta tengan siempre a la vista para el buen éxito de la comisión que se les confiere; y transgrediendo al segundo, reproduciendo aquí, para observancia las prerrogativas y obligaciones que el proveído de veintiocho de febrero se contiene se les prefino a los fundadores reglas y puntos siguientes de que no se deberán separar, encargándoles su cumplimiento en el que invigilarán a los cabos de la pacificación, como así mismo el que en aquella Fundación ejerza sus veces y el Alcalde Ordinario don Rafael Echeverría y los que le sucedieren. Que han de cultivar las tierras que se les señalen dentro de tres meses que dispone la Ley Dos, del Libro Cuarto, Título Doce, plantando árboles útiles y haciendo de ellos sementeras de semillas y frutos que proporcionen al país, so pena de incurrir en perdimiento que la misma Ley previene, y de que se le impondrán por la contravención las que en si reserve este Gobierno. Que se han de manifestar reverentes y acatados con los sacerdotes católicos, cabos de la justificación y Justicias Reales, árbitros fáciles para conseguir sus mayores adelantamientos, los solicitarán sin perjudicar en cosas alguna a los indios, tanto en sus personas como en sus bienes, los que no tomarán de ellos lo más mínimo sin que se proceda la legítima paga de su importe. Que se abstengan enteramente de excederse en la bebida de aguardiente y otros licores que embriaguen y se separen del objeto del trabajo de sus tierras que

es en donde habrán de encontrar con no muchas molestias el tesoro de sus comodidades. Que se de la obligación de los cabos de pacificación, o del que en Zulia haga sus veces (¿Porqué Zulia? Y no en la nueva Fundación, de San Carlos del Zulia? La claridad no puede ser más diáfana, algo había en Zulia antes de la Fundación), determinar horas en el trabajo de las labores, de modo que el que no asista en las horas que fueren señaladas en el trabajo diario no interviniendo causal legítima que le obste, se le amonestará primera y segunda vez a la enmienda y si éste no se experimentare se le castigará según fuere acreedora. (Por lo que se ve y entiende en este documento, la Fundación de San Carlos del Zulia no fue más que una comunidad agropecuaria. Nótese más adelante que se prohíbe la entrada y permanencia a particulares. Si la Fundación hubiera sido con el fin de fundar a una ciudad los particulares hubieran tenido acceso a ella. Además, las reglas establecidas en este documento hablan de los haraganes que se metan en la Fundación, mientras que fuera de ella cada quien podía holgazanear a sus anchas. ¿Dónde? Pues en Las Rositas de Santa Bárbara. Que no se le permita permanecer en la Fundación a ninguno que no sea el número de fundadores, o que lleve licencia de este Gobierno para avecindarse en ella, pues así no se abrirá puerta para que aquel destino sea refugio de vagos o sujetos mal entretenidos, cuyas dos especies se exterminarán sin ningún disimulo por dichos Alcaldes Ordinarios, formándoles la competente causa que pobladores y los que en lo sucesivo se avecinden en San Carlos del Zulia, no salgan de aquel destino sin el prerequisito de la licencia del que haga las veces del Cabo, quien se ceñirá para la comisión a lo ordenado en el mencionado auto de veintiocho de febrero. Que no se les permita por el citado Alcalde Ordinario que se ocupen de los juegos prohibidos, castigando lo que gasten el tiempo en este ejercicio, imponiéndoles las penas establecidas por Derecho, y solo si se les disimulares los que sean lícitos de modo que no excedan en diversión y en aquellos días que no puedan trabajar, siendo a horas competentes; el que haga las veces de Cabo avise a este Gobierno de todo lo que ocurra digno de noticia; como también del adelantamiento que adviertan tengan los Fundadores en sus labores, informando puntualmente de los que contemplen ineptos para el trabajo para proveer de remedio. Y pondrán mayor esmero en persuadir a los solteros que elijan el estado de matrimonio con calidad de residir en la Fundación, y en





llenar las pretensiones de las Leyes Veinte y Veintidós del Libro y Título Siete, dirigida a que los Cabos tengan cuidado de ver como se cumplen con lo ordenado, dándoles prisa a la labor, de suerte que efectúen y tengan cumplido efecto las obligaciones de los pobladores. Que los fundadores deberán quedar entendidos de que han de mantener reparadas las casas que les fueren entregadas de modo que no vayan en decadencia, y antes si en el mayor aumento. Lo estarán de que sólo por el término de un año, contado desde el día de su desembarco en el Puerto Zulia. (Se vuelve a hablar en el Acta del Puerto Zulia. Yo quisiera preguntar a los muy sesudos historiadores que han escrito sobre el distrito Colón del estado Zulia, ¿Por qué no se habla del Puerto de Zulia en el Acta si ese lugar era inexistente para la Fundación? Por qué el aborigen siendo una criatura tan mal mirada y vista como un salvaje desde la Conquista hasta nuestros días se trató de rehabilitar sus proezas contra el atropello de los Conquistadores en el mismo tiempo de la Conquista? Ya para 1778 se llamaba Zulia el río Escalante. Y en documentos que poseo se llamó río del Padre de Oña en otras épocas. ¿Qué mente calenturienta imaginó la historia de la India Zulia y el cacique Guaimaral? No niego ¡Válgame Dios! ya que no tengo autoridad para negar que esos personajes hayan tenido esa historia; pero sí niego que esa historia haya tenido que ver con la capital del distrito Colón. Continuemos el estudio del Acta). "se les ha de contribuir mensualmente lo que se les ha graduado en regulación por el Teniente de Infantería donde Ramón Hernández de la Calle, en diez y siete del presente mes, y que en el término de diez y ocho meses ha de satisfacer los suplementos que de cuenta de la Real Hacienda les han sido hechos para el homenaje de sus casas y decencia de sus personas. (Nótese si la Fundación de San Carlos del Zulia no fue lo que hoy llamamos un parcelamiento. El fundador, o mejor dicho, el parcelero que no llegó ha cancelar su deuda con la Real Hacienda su solar fue confiscado y expulsado por haragán de la Fundación). Que todos los fundadores acudan pronto al trabajo y sean fiscales los unos de las faltas de los otros en este asunto. (Vaya ejemplo), desde la Fundación se sembró en el cerebro de los coloneses la maldita simiente de la chismografía y la adulación.

La fatídica semilla cayó en surco fértil y sus frutos aún los sufrimos los coloneses ajenos a esta despreciable costumbres), para que

así se alienten los perezosos tomando ejemplo de los laboriosos, emulación que desde luego merece lugar en lo laudable para encaminarse en la consecución de la felicidad que se les apetece. Que el Alcalde Ordinario con el Cabo de la Fundación, cuiden con la mayor vigilancia, que de noche se recojan temprano los fundadores y tengan buen uso de las armas permitidas, de suerte que no se lastimen los unos a los otros y que ni aun por amenaza ultrajen con ellas a los indios, con quienes evitarán toda discordia, y antes bien así mantendrán con ellos paz, buena armonía y quietud. E invigilaran los referidos Alcaldes y Cabos por exterminar todo escándalo, desorden y pecados públicos procediendo primero contra los transgresores, hasta imponerles el castigo a que los hagan acreedores sus excesos. Que este Gobierno como impuesto de las advertencias que hace la Ley Veintiuna del expresado Libro Cuarto, Título Siete, se estará a la mira si los pobladores cumplen con las obligaciones a que se han abstrigido para que proceda contra los inobservantes hasta hacer que se guarden, desempeñándola voluntariamente. Y, asimismo, como que tiene a la vista lo que le recuerda la Ley Veinticinco del propio libro y Título, de prorrogarles al término de tres meses que se les prescribe para las labores, plantíos y sementeras, haciéndose ver por el Cabo, con las diligencias circunstanciadas el impedimento que les ha obstado a que se haga efectiva ésta previa obligación, sin la cual quedan expuestas las demás a hacerse ilusorias por no haber logrado la utilidad que se les desea, ni cuanta a la Real Hacienda de que dejen de originárseles mayores gastos, con cuyas advertencias y las demás que reservan hacer con los informes que a su regreso a ésta deben dar los dos comisionados, parece por ahora, está prevenido lo conducente al segundo de los puntos propuestos. Y para que dichos comisionados llenen el encargo a que se fía a su cuidado, se le facilitará copia de este proveído, y los demás de que se hace expresión en el procedente del diez que rige; y se colocará otro de este último en el Libro que se deba hacer de Acuerdos de la Fundación, repartiendo otro al Cabo que queda en aquel destino, para que impuestos unos y otros de las prevenciones que respectivamente las ven hechas, las cumplan y ejecuten sin la menor contradicción y a continuación de ellas. Dejando a los fundadores y posecionados de las casas y tierras que les fueron repartidas y demarcadas con expresión bastante, las ocho partes sobrantes que se reservan para los que ulteriormente se fundaron, traerían las diligencias originales ante este Gobierno para agregarlas al Expediente y tomar en su vista



las demás providencias que se juzgaren oportunas; y no emitirán el señalamiento que deben hacer de sitio para la fábrica de la Iglesia, destinarlo teniendo en consideración a lo que pauta en estos casos la Ley Octava del enunciado Libro Cuarto, Título siete. Y así los previó, mandó y firmó Su Señoría el señor Coronel de los Reales Ejércitos; Gobernador, Comandante General de esta ciudad y su Provincia, Don Francisco de Santa Cruz, con acuerdo del Señor Licenciado don Estevan de Valderramas, Teniente General y Auditor de Guerra de Su Majestad, que lo firmaron en catorce de marzo de mil setecientos setenta y ocho. Doy fe.-Firmados.- Francisco de Santa Cruz.- Licenciado Juan Estevan de Valderramas.-Ante mf.- Pedro Josef Estrella. Escribano Público de Gobierno.

Después de leída la presente Acta, don Josef Rafael Echeverría tomó su espada de acero toledano y dio tres golpes al madero en señal de autoridad. La Villa de San Carlos, del Río Zulia, de los españoles, había sido fundada.



Plaza Bolívar - 19 de Abril



Imaginarios del Escalante

Alexis Fernández

Décimas, poemas, gaitas, himnos, endechas, proclamas han escrito y cantado sus poetas y cantautores al río Escalante y su posible ecocidio. Emblemas de cuanto somos, el río Escalante nos contiene y nos trasciende como el relámpago del Catatumbo, íconos de nuestra colonidad, forman parte de nuestra identidad colectiva. Las diversas afectaciones que hoy sufre el caudal que conforma nuestra idiosincrasia, se han convertido en un canto amoroso que merece la pena ser compartido. Cecilia Albornoz, se ha encargado de reunir esta serie de poemáticas que revelan el sentido de pertenencia del colonés y su conciencia crítica ante el hábitat que hoy ve trastocado. Los hermanos Colina, Gustavo e Israel Colina, han arreglado uno de los cantos más sublimes y no por ello, menos crítico, ante el riesgo que supone la desaparición del Escalante. De Paraguná, de esa península indomable han venido a surcar nuestras aguas y a cantarle a nuestro río.

Hoy hay acciones contrastables que esta realidad pueda ser revertida, en la recuperación de nuestro máximo caudal de agua dulce.



Décimas del Tigre

Adán Añez Chacín

Ángel Eduardo mató un tigre en el puerto real
y de ese fiero animal la mayoría comió.
De la gordura frito porque era de utilidad
y por curiosidad los chicharrones probaron
y cuando los saborearon dijeron que bueno está.
Claudio se llevó un pedazo para él Alejandrina,
comió El Tungo y comió Trina y Ramón Melean de paso.
Carmen Canquiz para el caso lo preparaba enseguida
y le sirvió la comida a su esposo y a sus hijitos
los que decían hay mamita esta carne es preferida.

Comió Jesús y Susana, Ramón, Chichangue y Emirito,
La Potoca y Rafaelito, Emilio Canquiz y Ana,
y Eva dijo yo mañana compongo pero bastante
porque es bueno de palante
eso le da cartucho y le sirve de laxante.
Neptali también comió del tigre de Ángel Eduardo,
Checamito bebió caldo, porque fue lo que encontró,
Ángel Alberto llevó un cuarto para la casa
comió Rita y Magdalena, Mística y Concepción,
Carmen y Mercedes Rincón, Jorge Asunción y Elena.

Chepita y Manuel Romero y los que ahí en el infierno peleaban
con el yerno porque no les llevó el cuero,
Joaquina dijo yo quiero aunque sea un pedacito
entonces salió Emilito y les llevó un trozo más
comió Euclides y Tomas, Laudelina y Chicho.





Lamentos de un Colonés

Edixon Gregorio Bohórquez Portillo

Se nos murió el Escalante
nuestra gran vía fluvial
se recogieron sus aguas
ya no se ven las piraguas
ni su cauce natural.

Se recogieron sus aguas
ya no se ven las piraguas
por el río navegar.

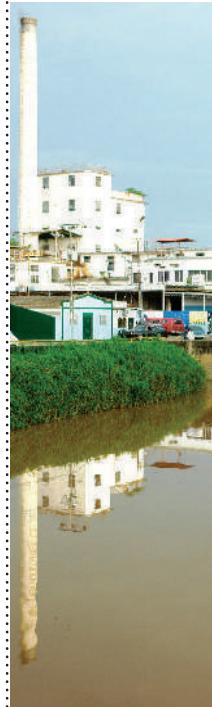
Cuántos peces tu me diste
Cuánto yo pude pescar
y el favor que me hiciste
que me enseñaste a nadar.

Mi anzuelo y mi atarraya
los tuve que regalar
ya se acabaron tus playas
y tu fuente de pescar

Escalante río amigo
te añoro y me da dolor
te han matado tus hijos
por culpa de una represa
y la sedimentación
te han matado tus hijos
por culpa de una represa
en la curva de Colón.

Yo nací en tus orillas
como todo pescador
con anzuelo y con anguilla
nos daba para el fogón
una ensartada de bagre

buenas lisa y paletón
manamana, bocachico
me diste alimentación.





Santa Bárbara y su belleza

María Garrillo

Canta el gallo en la madrugada
con bonita entonación
le acompaña en su tonada,
cantos montunos de pájaros.

Lindas melodías, con rimas
naturales
Santa Bárbara que linda eres
Mujer de mi inspiración

Tu Belleza natural
Tu rocío mañanero
Tus hermosos pastizales
y la gramínea en tu suelo

Qué exóticas riberas tiene
este río Escalante
Sus manglares, sus orillas
llenas de vegetación
en donde se esconden
ejemplares de animales....

Qué lindos atardeceres
tiene mi tierra bonita
se enrojece el firmamento
con pinturas de acuarelas
Me siento orgullosa de haber
nacido en esta tierra

El tenaz relampagueo
del rayo del Catatumbo
regalando su belleza
con destellos naturales

Me siento zuliera y zuliana a la vez

Vengo en la canoa
admirando tu belleza
una lagrima me rueda
y llega hasta mi pecho

Me siento una bardo,
una poeta enamorada
una celta de aquel tiempo.





Se nos apagó el río Escalante (I Parte)

Alirio Boscán Casas

¿Qué añoranzas perdidas? Cuando ese hijo de la naturaleza, nos daba a todos, para ver las cosas buenas, y como ejemplo, se apagó ese caudal de aguas que el río Escalante, fluía a través del serpenteante de su nacimiento, hasta el desembocar de sus aguas, ese caudal de aguas que fue motivo de grandes preocupaciones para el ribereño, por su desbordamientos y estragos, pero también fue el sustento de crearnos espejismos de su aporte a ver en sus aguas, canoas, botes, piraguas, hasta barcos, en distintas actividades, y que le daban matiz de belleza, entre el verdear de las montañas y las amarillentas aguas que fluían.

Hoy en día, nosotros llorábamos como ese hijo de la naturaleza, que salió de las entrañas de la tierra, se apaga como candil indeleble, no por los vientos, sino por la avaricia del dinero, la mente humana tronchó lo que Dios creó. También se apagó, ese reservorio de alimentos, como la pesca, donde gentes de distintas edades pescaban para saciar sus necesidades.

Hoy en día, siendo la hambruna más frecuente, ese río, sería la solvencia de nuestras necesidades, por eso como dijo nuestro padre celestial Jehová, maldito sea el hombre que va contra la naturaleza de constitución de la vida, así debemos decir nosotros, malditos sean los hombres, que de distintas maneras apagaron el río Escalante.

Hoy en día tenemos un río no caudaloso, un riachuelo, con sus aguas envenenadas y llenas de maleza, completamente segado, sin alimento de ninguna clase. ¡Hombres, unámonos para rescatar al río Escalante! y darles a nuestros descendientes, lo que nosotros disfrutamos de ese hijo, que salió de las entrañas de la tierra. Lo digo con emoción, ¡viva nuestro río Escalante!, y volviendo a mi ira, le pido a todos nuestros coterráneos, que digamos malditos mil veces sean los hombres que de cualquier manera, contribuyeron a apagar ese candil, que alumbró a ese matiz del verdear la montañas y las amarillentas aguas del río, y que igualmente apagó el sustento que diariamente el río Escalante nos daba.

Mi homenaje al Escalante

José Concepción Galíndez Martínez

De la Cordillera andina;
invadiendo tierras llanas
formando una serpentina
va un caudal de ricas aguas

Su corazón palpitante;
su seno providencial,
y al Zulia le vino a dar
su amistad de andino andante

Se nutre de sus afluentes;
que son arterias vitales,
y su gran misión es darle
alimento a mucha gente.

Su visita es consecuente;
los pueblos le dan el don,
y el Distrito Colón,
le da un saludo sonriente.

Mi personaje amistoso;
al que le rindo homenaje,
Conoce muchos paisaje
y es muy bueno y bondadoso.

Los que están desamparados;
y no logran trabajar,
van a su lado a buscar
recursos de él emanados

Muy sereno en su carácter;
es como un padre amoroso,
pero se pone furioso
cuando sube su semblante.





Santa Bárbara ciudad;
es la novia de San Carlos,
para poder separarlos
él se metió en la mitad.

Muy amorosos amantes;
queridos con embelesos,
y para evitar sus besos
se interpuso el Escalante.

Este es el río Escalante;
que separa cada lado,
por su sendero confiado
sigue como un caminante.

Su viaje sigue de largo;
muy ansioso por llegar,
porque es que le quiere dar
un gran saludo a mi lago.

Quiero pedirte algo más;
como amigo agradecido,
no te enfurezcas conmigo
cuando yo quiero pescar

Tu condición de ser río;
tus aguas son para muchos,
te volviste maracucho
y así perdiste el frío.

Aquí perdiste el rumbo;
dejaste de ser andino,
porque te alumbró el camino
el rayo el Catatumbo.

El Escalante

Carlos José Jiménez Guerra

Qué dolor me da mirarte,
cuando paso por el puente.
Al observar la manera,
En que te ha vuelto tu gente.
La historia de tu pasado,
se ha quedado en el olvido.
y solo ha dejado retazos,
de tu caudal dolorido

Aquel que en ti navegó,
hoy recuerda con nostalgia.
Cuando en piraguas llegaba,
después de cruzar el lago.
Escalante te han cantado
te han escrito por montón.
te han llamado “Río amigo”,
corazón del gran Cantón.

Tú no me das corocoro,
sardinas ni catalana.
pero me das armadillo,
bocachico y manamana.
Y aunque no soy colonés,
porque de oriente he venido.
Siento que debo luchar,
y así te salves mi río.





Debemos continuar su obra

Lic. Rafael Antonio Cardozo Urdanet (Rafito)

A la memoria del “Dr. Domingo Antonio Labarca Prieto”.

Mira como son las cosas
Aún, no lo puedo creer
El río que te vio crecer
Hoy se convierte en tu fosa

I

Hombre de lucha y saber
Recuentos en versos y prosa
Nombre y recto proceder
Mira como son las cosas.

II

Trémula mi mano escribe
Casi sin poderlo hacer
Lo que mi mente describe
Aún, no lo puedo creer.

III

Hoy nuestra Universidad
Debe apuntar su saber
Salvando con voluntad
El río que te vio crecer

IV

Por tu Escalante luchaste
En una forma grandiosa
Como en voluntad legaste
Hoy se convierte en tu fosa

Querido y modesto Río Escalante

Domingo Labarca Prieto

Al Escalante... río que soy yo
Yo vi el río pasar
Y en sus aguas ocres
Navegó mi pensamiento
El río se confundió conmigo
Yo no era yo
Ni el río era el río
No éramos ni un pensamiento
Ni un río
Fluíamos de consumo...
Sin negarnos...
El río perdió el color
El sabor y su dureza
El río era transparencia
El río era intangible
Era pensamiento
Pero era río
Era mi pensamiento hecho río
Era el río hecho mi pensamiento
No podía pensar más que como río
Que lo había transformado en pensamiento
Pero.. mi pensamiento se sentía feliz
El río aún más fresco
El río pensante, el pensamiento río





Río Escalante

Milba Orozco. 2003

Tu que un día fuiste flamante
¿Dónde quedó tu esplendor?
Ya no surcan tus aguas las naves
Ni piraguas de vapor
Que en tu remanso meciás
¡Donde está el Escalante!

Que un día en sus entrañas tenía
Internas olas bravías
Y hoy, ya ni tiene valor.
Que pobreza en sus aguas
Nos muestra hoy
Tristeza nos causa tu orilla
Cubierta de fuerte maleza
Alfombradas tus aguas
Con proliferas balsas
Acuáticas florecidas.

Ya del sol no eres espejo
En ti ni pescadores hay
Ni tienes brío ni reflejo
Luces lento, taciturno y viejo.
Con que pereza tus aguas traes
Ya se te ve agonizante
Se apaga tu brillantez
Que apariencia miserable
Nos muestras hoy ESCALANTE
Ya ni tus aguas quieren correr.
Es que acaso nuestra indolencia
no nos inquieta la conciencia
para ayudar a salvarte
y un día más voluptuoso
retomada ya tu afluencia

volver a verte ESCALANTE
majestuoso y bravío
como antes silencioso testigo
de romances y amoríos
remolcando con tu fuerza
las naves en sus recorridos.

Como el horizonte en el lago
De nuevo te quisiéramos ver
Porque no dejas
Que de lo profundo emerja
Tu bravura y tu poder
Y nos haces saber ESCALANTE
Que todavía en ti hay vida
Y que esas balsas florecidas
No son las que a tus corrientes
Peden fácilmente vencer

Muestra la majestuosidad
De aquel caudaloso Río
Que se esfume la adversidad
Que hoy te hace ver viejo
Lento taciturno y sin bríos
Revive ya el esplendor
Que en cómplices travesías
A tus viajeros de antes
En todos tus recorridos
Sueños de amor le ofrecías.

Moribundo ESCALANTE
Demuestra tu belleza ida
Tu que un día fuiste flamante
Dinos con cantarinas corrientes...
¡ahora es cuando tengo vida!





Río Escalante

L. y M.: Vinci Omaña R.
Grupo Gaitero Nueva Era. (Santa Bárbara)

Introducción

Por la sedimentación
Mis piraguas ya no llegan
El malecón que antes fuera
Pasó a remodelación
Sus corrientes verdaderas
Siempre anegaban sus barrios
Pasaron al calendario
e iré en temporadas venideras

Estrillo

Es tiempo de conservación
Su cauce ya se nos muere
Derrame y quien lo atropellen
Vayan directo a prisión

Si no hay uso de conciencia
Hay pobre de los zulianos
Su fuente que inspira al lago
Somos culpables
De su contaminación
(Bis) Hay que dolor

I

Fui proveedor de alimentación
Y en pesca discriminada
Y hoy cuando no queda nada
Yo he cumplido mi misión
Su fauna esta oprimida
Su rostro refleja extinción
Real testigo en su fundación
Hoy pronuncia su partida

II

Lo podemos rescatar
Todavía el no esta muerto
Pues también el tiene el derecho
De ver su pueblo cambiar
Pongamos un voto de confianza
Al que vive en nuestro suelo
Industriales, ganaderos
Seamos firmes en esta alianza

III

San Carlos vino a erigir
En riveras del Escalante
Progresiva noble y pujante
Despensa mi país
Fragores de barcarolas
Paroxismo en navegación
Incisiva ilustración
Por su pino entre arreboladas





Los Derechos

María de Viloria

I

Con los desechos haré
Bellas cosas como ve,
Y con el pincel seré un
Artista comprobado (a)

II

Con mucha alegría
Trabajo en mi salón
Cortando y pegando
Vuela mi imaginación

III

Con papeles de colores
Bellas figuras haré
Con triángulos, círculos y cuadrado
Mil cosas realizaré

IV

Las cajitas del cartón,
Uy otros desechos más
Desarrollando actitudes
Aprendo cada día más

V

Utilizo los desechos
Recogiendo el material
Que se pueda reciclar
Y embellecer el ambiente

VI

Con revista de colores y
Periódicos también
Para que aprendas conmigo,
Lo bonito que es saber.

VII

Con los retazos de tela
Mi abuelita me enseño a hacer
Muñecas, colchas, cojines
Que tan bonito se ven.

VIII

Con las flores diseñadas
A mi amiga obsequiaré
Una bonita tarjeta
Que con amor le daré.

IX

¡ Que bellos! Son los plegado
que a menudo suelo hacer
los barquitos y avioncitos
con cuadritos de papel

X

A mi mamá y maestra (o)
Un bello cofre le haré
Con el material bonito
De cajitas y papel.





Rescatemos nuestro “Río”

Letra: María de Viloria y Nicolás Carreras

Música: Nicolás Carrera

¿Saben que?

Me contaron mis abuelitos... que hace algún tiempo atrás teníamos un gran Río que cruzaba, con sus aguas frescas y claritas Santa Bárbara y San Carlos.

Que lastima que nosotros no fuimos realmente amantes de nuestras cosas, de nuestro patrimonio, de esas cosas bellas que nos hace sentir Colonés. Vamos a brindarle ternura, cariño y atención a nuestro gran río Escalante.

I

Qué bonito creo que fue
El Escalante de ayer
Con su corriente de agua
Causándonos gran placer
De una manera imponente
Y una forma magistral
Brindando siempre a su gente
Un ambiente singular

II

Y debemos aprender
En el hogar y la escuela
Que cuidar más el ambiente
Es la cosa que nos queda
En nuestras comunidad
Y sentirnos orgullosos
De nuestro Pueblo Natal
Que este pueblo es hermoso

III

Cuidar y amar es deber
Ante lo que Dios nos da

Y así poder demostrar
Con alegría y honor
Esta es mi patria Venezuela
Cuna del Libertador.

IV

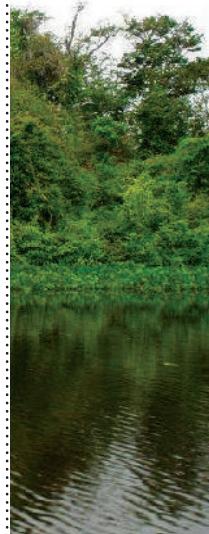
En presencia de su pueblo
El Escalante agoniza
Ante tanta inmundicia
Que a sus aguas diariamente
La población inconsciente
Hecha sin considerar
Que es recurso natural
Que necesita su gente.

V

Como quisiera mirar
Lo que tuvimos ayer
Esas hermosas riberas
Y el río que antes fue
Paladín de un Bravo Pueblo
Llena de vegetación
Que alegran el medio ambiente
De nuestra bella Región.

VI

En la vida hay que luchar
Por lo que tanto se ama
Con cariño con tesón
Y hoy la lucha nos llama
A rescatar nuestro río
Que silencioso y sombrío
Como algo muy anormal
Para desapercibido.





VII

Siento la necesidad
De pedir a los presentes,
Rescatar urgentemente
El río que ya agoniza
Ante la mirada triste
De los que vemos que muere,
El río que tanto quiere
Y que hoy se inmortaliza.

VIII

Alumnos y personal
De la escuela Carmelita
Le piden a los presentes
De una forma sencillita...
Que cuidemos el ambiente
Porque esta tierra es bendita.

Pueblo Mío

CORO

Es san Carlos, mi pueblo natal
Bella zona verde sin igual
(bis) y su gente acogedora y buena
que imparte por doquiera sincera amistad.

I

Es mi pueblo productor de alimentos
Semillero de toda la Región
(bis) es por eso querido pueblo mío
que hoy con orgullo dedico esta canción

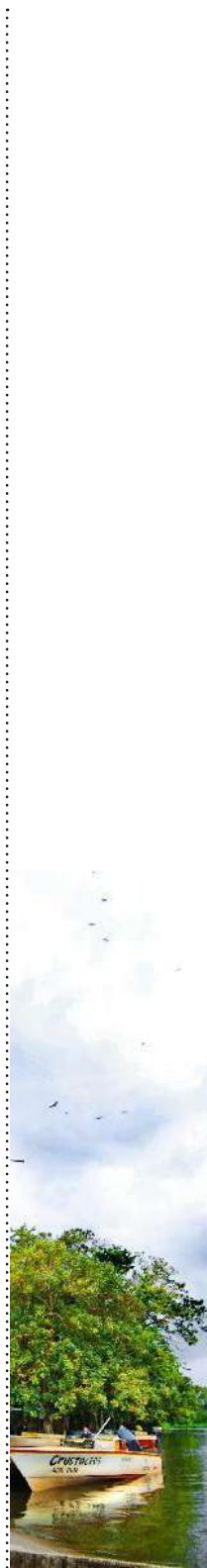
II

Hoy te canto como hija (o) de este pueblo
Y así quiero que cantes tu también
(bis) un joropo, un vals o lo que quieras
pero que siempre lleve el mensaje de amistad

III

Es mi pueblo regalo del creador
Con sus campos y río sin igual
(bis) son riquezas, sustento de su gente
que en su forma inteligente debemos conservar.

Esta canción obtuvo 1er. lugar en el Festival de Canto y Declamación a nivel Municipal en 1986 y participó en el Festival de 1987 (Regional)





Orgullo Colonés

María de Viloria

I

Representar al municipio
Es para mí un gran honor,
Y también una emoción
Al decir alegremente
Es el Municipio Colón
Un orgullo de su gente

II

Zona verde se le llama
Por su gran vegetación
U verde es la esperanza
Del Municipio Colón
Por su abundante riqueza
Y excelente producción

III

El plátano es producto
Emblema de la región
La agricultura y la cría
Invitan al colones
A trabajar, con tesón

IV

Y para finalizar
Invito a los presentes
A cuidar el medio ambiente de manera ejemplar,
Demostrando dignamente
Cual es nuestra identidad

Oda al Escalante

Ángel de Jesús Uzcátegui

De las tierras andinas tus venas llenan de vida y verdor; a la montaña; y en su alegre cantar las ondinas y nereidas cual elementales del agua: coquetean con la planicie; las aves y el sol le acompañan en su eterno camino al Coquivacoa; pero llegó el hombre y cambio la vida y el verdor por tierra y roca

Ya no quedan árboles; ya se siente que el color de tu alma es oscuro.

Ya se siente el olor a desarrollo; ya se pierde el olor a naturaleza...
Tus compañeros no entienden; pero tu generosidad aún le da vida y verdor al paisaje; tu anhelo es que el hombre sienta el palpitar del creador: y te respete el no es el dueño de tu alegre cantar; su esencia vive de ti; pero el está dormido de desarrollo

¡NO DEJEMOS QUE MUERA!

El Río Escalante, importante vía acuífera que dio vida al Municipio Autónomo Colón, y que hoy muere, pasando casi desapercibido por los organismos públicos y privados del estado venezolano.

Esta vía fluvial constituyó un pilar fundamental para el desarrollo cultural, social y económico de la zona. Por sus aguas venían grandes embarcaciones que traían mercancía hacia Santa Bárbara y San Carlos, dos ciudades gemelas que hoy ven morir al quien les dio la vida y riqueza que hoy poseen, con sus aguas regó las tierras fértiles que tiene Colón y la planicie Surlaguense.

Luchemos por la recuperación de nuestro río el cual constituye uno de nuestros grandes patrimonios.





La tristeza del Lago

Rafael Cardozo Urdaneta (Rafito)

Una lluviosa noche, en una de esas tempestades que solamente en esta vasta región del sur del Estado Zulia se dan de repente y de forma casi imperceptible, se escuchaba el triste, pero sostenido llanto del maltratado Lago del Coquivacoa (Lago de Maracaibo) en su llanto le expresaba a sus ríos, tanto oriundos como extranjeros; "Catatumbo, Zulia, Chama, Escalante" entre otros, el dolor profundo de verse ahogado, maltrecho, dañado y hasta hediondo y pestilente, producto de la inmensa cantidad de desechos tanto líquidos como sólidos, que día a día, en él son vertidos o lanzados.

El Lago Sollozando les decía:

¿Cómo lo ven ustedes? Yo aún no lo quiero creer, me da tristeza, solo de saber que hay tanta gente, que a mis alrededores habita y que diariamente se nutre del producto de los recursos, que en mis entrañas se dan. Se alimentan de mi flora, de mi fauna, y por si fuera poco se enriquecen con mi negra sangre. Para colmo, después de forma impune, me lanzan los desechos resultantes.

Saben; queridos ríos, les doy las más infinitas gracias; porque si no fuera por ustedes, que constantemente oxigenan mis aguas, hace bastante tiempo que estuviese convertido; en un inmenso maloliente y putrefacto charco.

Les comento otro gravísimo problema, amados torrentes: lo constituye; la constante entrada de agua salada desde el azulado mar Caribe, pues, para que puedan navegar en mis aguas las grandes embarcaciones me han rasgado mi estrecha garganta con costosos trabajos, con lo que además de esas naves, entra el salado mal.

Hoy tengo una nueva, entre las tantas plagas que me acechan y acorralan mi derruida salud, es esa planta verde llamada "Lenteja de Agua" la cual me invade, me ahoga y cubriendome por todos lados hace desvanecer mis fuerzas.

Fuerza que poco a poco desfallecen. Mi vientre, también está minado de corroídas e inservibles sondas abandonadas por ídoles seres, que por años y tras la caretta de la desfachatez han dicho: "Sacar esa vieja maraña de tuberías, cuesta caro que colocar una nueva" así han actuado, por eso las han dejado en mi como si yo pudiese digerirlas. Pero ya ven que igual sucede con los embriagantes derrames de mi extraída sangre negra y sus derivados a veces creo, que no les importo y por eso me tratan así indolentemente.

No crean que no. Ya me he dado cuenta, de que ustedes también sufren penurias, algunas veces les envenenan con pesticidas, insecticidas, hidrocarburos o con cuanta sustancia extraña les puedan hacer llegar a sus lechos, también porque la vegetación protectora de sus cuencas altas; ha sido desbastada, de forma tal, que hoy no existen zonas filtros, por ello sus impetuosos caudales han mermado, dejando presente la atroz sedimentación, quizás, si en ustedes se pudiese navegar, las personas navegantes (ecoturistas) entenderían que necesario es cuidar, para no añorar luego lo perdido.

Se también, que muy pocas personas quieren ayudarnos, a ellas que Díos Todopoderoso y la Virgen de Chiquinquirá les bendigan, y al resto, que quizás crean, que duraremos para siempre y por eso no piensan de VERDAD ayudarnos. Ojalá y cuando se decidan no sea demasiado tarde.

Hasta luego mis apreciados ríos, sigan luchando para que sus aguas lleguen a mí, que yo sabré esperarles, pues de su oxígeno depende mi vida.

Su siempre agradecido amigo;

Lago de Los Zulianos,
Lago de Venezuela
Lago de América,
Lago del Mundo

" No me importa como me quieran llamar,
tan solo ruego, no me dejen morir".

El Lago





Se está muriendo un Río

Ángel Barrios

I

Se está muriendo un río
con el nombre de Escalante
se ha secado bastante
y no tiene sentido
pues yo estoy conmovido
observándolo a él
ya sus aguas no corren
como en tiempos de ayer

II

Cuando yo cruzo el puente
que está sobre el río
pues me siento afligido
sus orillas desiertas
por aquella compuerta
que está en el Colón,
esa es la razón
de sus aguas muertas

III

El recate del río
para mi es importante
todos juntos, bastante,
trabajemos por él
para que pueda correr
como antes sus aguas
y vendrán las piraguas
navegando por él.

IV

Yo le pido a Dios
al creador de los ríos
que se apiade del mío
que se quiere secar
y que piensan ahogar
a su enfermo esqueleto
si en verdad le hacen eso,
lo podemos salvar.





El Río Escalante

Ángel Barrios

I

Se contemplan las playas
del gran río Escalante
se ha secado bastante,
ya no están sus piraguas,
se ha acabado su fauna
y todo su esplendor
ya no hay ni un vapor
que navega en sus aguas.

II

Contemplo el malecón
veo solas sus aguas
ya no están las piraguas
que traían carbón,
me duele el corazón
y se me parte el alma,
dónde están las gabarras
que no usaban motor.

III

Las riberas del río
dan dolor y tristeza
y su naturaleza
también ha sucumbido,
ya no tiene el fluido
en sus aguas fluviales
peces y animales
casi todos se han ido.

IV

Se solía viajar
en la piragua La Flora,
los recuerdos ahora
pues me van a matar,
yo me pongo a rezar
a mi Dios Padre Nuestro,
que tiempos como éstos
vuelvan a llegar.

Poema de la Naciente de la Agüita de la Virgen

Ligia Parra

Te decimos naciente pero eres madre
Desvalida, casi inerte, sin cobijo desnuda sin amor
Te encontramos llorando sin verter lágrimas pidiendo te amáramos
Ya que eres la vida.

Te prometemos nosotros, los agricultores, tejerte un traje inmenso
Verde lleno de flores, perdón te pedimos por ser hijos ingratos
Ya que hemos hecho tantas cosas, inventando estamos y de ti nos
ocupamos.
Sin darnos cuenta que sin ti, fuente bendita, líquido vital, perecemos.

Tu y la naturaleza de la mano caminamos un día y en un momento.
En el tiempo te soltamos. Nos extraviamos.
Ahora que hemos vuelto a ser de ti, dejamos quererte, abrigarte y
date cobijo.

Ayúdanos a ser fuertes, llenos de amor y de conciencia mística
Para dejar un legado en el transitar del tiempo
Una bendición recibiremos junto a una flor una oración.
En la tierra buena llena de verdor, lluvia y mucho amor.





Esta agua va por mis venas

Letra y música: Israel Colina

Todos los recuerdos
viene un día
cuando la memoria
juega con la nostalgia.

Cuando el río trae aromas
el relámpago y la casa
la madre que hoy es abuela
el almíbar de las palabras.

**Ésta agua va por mis venas
me atraviesa, el corazón
viene del Escalante
y desemboca en la canción...**

**Tierra y lago en la pata del sur
tus piraguas se las tragó el sol
si este pueblo amara tu verdor
sembraría de futuros tu esplendor.**

Cuántas huellas hay en el agua
en los ecos del Congo Mirador
Puerto Concha, La Maroma y cada caudal
las orillas anidan o matan el amor.

Los rieles hablan de historias
las cotorras de los siglos
los peces hacen fiesta
los arruya el río.

El niño juega y quiere ser pescador
su lancha, retazos que la industria dejó
pero sus sueños están intactos
al menos eso en la desolación
por qué cuesta tanto ver al lago
venimos de ríos y vamos al mar
los espejos no hacen daño
sólo si no queremos mirar.

**Ésta agua va por mis venas
me atraviesa, el corazón**

viene del Escalante
y desemboca en la canción...

Tierra y lago en la pata del sur
tus piraguas se las tragó el sol
si este pueblo amara tu verdor
sembraría de futuros tu esplendor.

Viene del Escalante
y desemboca en la canción...
Ésta agua va por mis venas
me atraviesa, el corazón...

***Escalante:** río que desemboca en el margen sur-occidental del lago de Coquivacoa del estado Zulia en Venezuela y al norte de Suramérica.

En la versión sonora de “**Esta agua va por mis venas**” cuyo tema musical está grabado en el disco “**Venezuela, la casa de los pájaros**” de Israel Colina y Gustavo Colina y editado en el año 2013 por el Centro Nacional del Disco (CENDIS) del Ministerio del Poder Popular para la Cultura del Estado Venezolano, intervienen los músicos venezolanos:

Gustavo Colina (Cuatro Venezolano)
Elvis Martínez (Bajo)
Juan Luis Martínez (Tambor y tamborito)
José Lorenzo Jansen “Pachín” (Batería)
Rafael Chourio (Clarinete)
Oscar Peña (Violín)
Edgar Graterol (Piano-“Pads”)
Javier Pedraja (Maracas - Percusión menor)
Solange Fernández y María Fernanda Urdaneta (Coros)
Voz (Israel Colina)

Es un homenaje al Sur del Lago de Coquivacoa, donde aún se cultiva la gaita de tambora; específicamente a San Carlos y Santa Bárbara del Zulia del Municipio Colón, zona en la que los músicos han desplegado periplos mágicos en piraguas, pasando por caños plenos de verdores plurales y especies animales exóticas. Durante la preproducción del documental “Metáforas del agua” de la realizadora Patricia Ortega viajaron para construir la banda sonora del mismo. Su guión, vale referir, es del escritor y poeta surlagüense, Alexis Fernández, a quienes los cultores falconianos consideran como el título de uno de sus propios libros de poesía, un “Árbol de sombra”.



Recuperación del Río Escalante









Glosario de términos relacionados con la Salud

Dario Novoa Montero

Frases que en forma general, orientan sobre el estado de evolución de una enfermedad o de un enfermo:

“Está peol”: Con ello designan la agravación de los síntomas y signos de cualquier paciente.

“Está maloso”: Es un expresión popular para designar al que padece un ligero malestar, como cafalargia, catarro común, etc.

“Está enfermo”: Es una expresión general: Frases: “Luis no fue a la escuela por estar enfermo; parece que **tiene fiebrecita**, no sé qué hacerle, no está bien”.

“Está mejol”: Es la expresión popular para designar cualquier evolución favorable de un enfermo.

“Está alentao”: Es la expresión popular para designar a una persona que se encuentra en un buen estado de salud, haya o no padecido una enfermedad. FRASES: “Cruz está **bastante alentao**; si no es por la promesa que le hice a San Benito no se salva”. “Cipriano está **alentao como un rolo**”

“Está alentao como un rolo”: Nuestra gente tiene buenas metáforas. El pequeño Larousse dice de rolo: “m. Col y Venezuela. Galicismo por rodillo”. En nuestro medio designar la idea central de rolo se refiere a dureza en la madera. Se hace sinónimo de “paloo duro” o de palo de madera de corazón. El salto metafórico estaría pues, en hacerlo sinónimo de “Buena calidad” y de “resistente a las inclemencias del tiempo”

Frases para expresar diversa sintomatología:

“Siento picada”: Es una frase o palabra (“picada”) que aplican para referirse a cualquier dolor en cualquier parte del cuerpo. FRASE: “Siento **picada** en la cabeza, en la espalda y en los huesos”.

“Darle hincadas a alguien”: En general entienden por “**hincadas**” a los **dolores**. FRASES: “Me dan hincadas en el estómago”. (10).

“Está empestaو”, “tiene peste”: Son expresiones populares para designar a una persona que padece un **catarro común**. FRASE: “Luis tiene un **pestonón** le cayó lluvia y se resfrio, parece que le han dado una paliza.

Tener algo “**asoliado**”: En sentido primario asolear o “**asolar**” es poner algo al sol para que seque. Nuestra gente atribuye acción maligna al sol cuando una cortadura, especialmente mojada, “se asolea”. FRASE: Cayetano está mal de la mancadura, **la tiene asoliá y le cogió frío** (3.3.8), la tiene fea”

“Mancadura”: El sentido castizo de la palabra mancar es la de “baldar, estropear, impedir el uso de las manos y por extensión de otros miembros. En nuestro medio **mancar** es sinónimo de **pinchar**, especialmente usado en sentido reflexivo, “se mancó una aguja... con una púa. La **mancadura**” es la herida producida por un objeto punzante.

“La tiene fea”: Es un expresión general de desagrado, que aplicada al lenguaje médico sirve para designar “que la cosa va mal o se puesto mal”. Referido a una **herida** corresponde generalmente a lo que llaman “enconado”.

“Le cogió frío”: Esta expresión la usan frecuentemente para referirse a las inflamaciones: especialmente cuando al existir una herida o excoriación superficial, que no amerita mayor atención medica, el descuido por parte del paciente es causa de supuración local con formación de abscesos o paso a un proceso septicémico con aparición de sintomatología general. FRASE: “Me cogió frío y se me inflamó el tobillo”. Atribuyen la mayoría de las complicaciones –con razón- a la infección producida cuando la persona se remoja la herida.

“Tiene sereno”: Con este giro definen en general, al **catarro común**, especialmente al de los niños recién nacidos. FRASES: “A ese niño **échale sebo** en la nariz, “Lo que tiene es sereno”, “Hijo, no salga a la calle, hay mucho sereno y te hace daño”.

“Tiene irritación, siente irritación”: Con el vocablo “**irritación**” designan en general un estado de calor en el cuerpo por efecto del alcohol, por ingestión de algunos medicamentos o por exceso de externo.

FRASE: “**Los palos** de anoche **me irritaron mucho**”. Con esa medicina que estoy tomando **siento una irritación en los entestinos** que no lo aguento”. “Con el sol tan caliente que hizo hoy estoy tan irritado que parece que voy a **verter** sangre. Generalmente se atribuyen al calor los efectos de **irritación, picazón, comezón**. FRASE: “Estaba el sol tan caliente que tengo una irritación que me tiene el cuerpo como un rayo”.

“**Me da insulto en la piel**”: Con ello se refieren a la aparición de urticaria.



Presencia indígena en el Municipio Colón

Margarita Palmar

Desde el año 1986, se inicio de manera sostenida, la lucha por la reivindicación de los pueblos y comunidades indígenas de nuestro municipio, acción emprendida por dirigentes indígenas reconocidos por su destacada lucha social. Indígenas que vinieron desde la Alta Guajira, en busca de una mejor calidad de vida. Entre ellos cabe mencionar a Manuel Epiaeuyu, Antonio Dimas Palmar,(+), Antonio Pana (+), Olinto Castillo (+), Guillermo Fernández (+) Manuel Sánchez y entre otros dirigentes que hoy hacen vida en nuestra comunidad.

En el municipio Colón, se encuentran sectores indígenas como Janeiro, San Antonio, Mosioco, El Manguito, la Quinta del Paraíso y actualmente el Sinaí, sectores pertenecientes a la Parroquia Urribarrí. Es pertinente mencionar que en las haciendas de esta parroquia, la gran mayoría de trabajadores son de origen wayuu. Trabajadores que además han sobrevivido de la elaboración artesanal, de la agricultura, de la pesca y de la cría de animales (aves, bovinos entre otros).

Igualmente, en la parroquia El Moralito, en los sectores como El Caracolí I, El Caracolí II, El Castillo, El Guáimaro, El Paraíso, km. 35, residen hermanos wayuu. Teniendo presente que su presencia se ha incrementado en los últimos años.

En la parroquia Santa Cruz contamos con muy pocos sectores wayuu, pero si con presencia de trabajadores wayuu, en las haciendas de esta parroquia, entre estos sectores tenemos Boburito, El Remolino, 26 de Noviembre; la hacienda con mayor presencia de trabajadores indígenas de esta parroquia es la hacienda El Pionío, igualmente viven del trabajo agrícola y el trabajo artesanal.

En la parroquia San Carlos se encuentran sectores con presencia indígena, como la Comunidad Indígena Añú, que desde hace muchos años fueron los fundadores de su propia comunidad desde La Garcita (hoy casi inexistente) hasta la Curva de Colon, fundando así la comunidad Ziruma Jewa, donde subsisten tanto Wayuu como Añú, logrando su sobrevivencia con la agricultura, la cría y la pesca.

La parroquia Santa Bárbara cuenta con los siguientes sectores con presencia indígena, Ezequiel Zamora I, Ezequiel Zamora II,



Ezequiel Zamora III, Gredis de Montesinos e Ipuna La Maroma – Barrio Simón Bolívar.

Hoy contamos con una sede ubicada en la Av. 2F. Fundación Abelardo Bracho “La Chamarreta”, nuestra organización Indígena (FIMAC). Organización que propicia una acción sostenida y permanente en la reivindicación de nuestras comunidades.

En nuestras instalaciones funciona la Fundación Aldeas de Encuentro de Ancianos Wayuu y la Residencias Indígenas para nuestros hermanos migrantes desde la Alta Guajira, lugar de albergue hasta su ubicación en las fincas y haciendas vecinas, donde se desempeñaran como trabajadores del campo.

Es preciso mencionar, que desde el año 2003, se han incorporado, jóvenes que conscientes de su situación y su lugar en la historia, hoy luchan por preservar sus valores y cultura ancestral. Jóvenes que hoy en día dirigen esta organización como Directivos activos.

- | | |
|--------------------|--------------------------------|
| • Margarita Palmar | Presidente |
| • Ysmael Flores | Vicepresidente |
| • Dina Ocando | Secretaria de Finanzas |
| • Marisela Reverol | Secretaria de Actas |
| • Marelis González | Secretaria de Cultura |
| • Maribel González | Secretaria de Organización |
| • Luis González | Secretario de Reclamos Laboral |







Futuro en Libertad

Fundación Musical Simón Bolívar

Ubicado en el Municipio Colón, es el núcleo más distante de la región zuliana, es una institución adscrita a la Fundación Musical Simón Bolívar siendo refundado en febrero de 2012 bajo la dirección de los profesores Moisés Pirela, Jesús Torres y Frendy González.

Sus actividades se expanden a las parroquias, Santa Bárbara, San Carlos, Santa Cruz, Moralito, Uribarrí y Santa Bárbara. En menos de dos años la institución ya cuenta con más de 700 niños en su matrícula en una población que no supera los 107 mil habitantes. En la actualidad el núcleo cuenta con instalaciones propias proporcionadas por la Alcaldía Bolivariana de Colón.

En la actualidad este núcleo cuenta con cinco programas académicos: Orquesta Sinfónica, Coro Sinfónico, Alma Llanera, Kínder musical, Educación Especial y el gran programa Nacional Simón Bolívar de Acción social por la Música.

Director: Moisés Pirela

Coordinador: Frendy González.

Dirección: Calle 11 entre Av. 8 y 13 al lado del IPASME, Municipio Colón, Estado Zulia.





La Santa Cruz Aparecida

Manolo Silva Machado

En la población de Santa Cruz del Zulia, fundada en 1781 por los Misioneros capuchinos de Navarra y Cantabria, en la margen izquierda del río Escalante, ocurrió el milagro de la Santa Cruz Aparecida.

Este relato nos lo hace por tradición oral, el señor Vicente D'Vicente, nativo de la localidad. Refiere el señor Vicente D'Vicente que en la mañana del 11 de noviembre (mes 11) de año 11 –el hecho curioso que sumados los tres 11 totalizan 33, los 33 años de Jesús de Nazaret- arribó a esta población, remontando el río Escalante, procedente de La Cañada, Distrito Urdaneta, la piragua “Delia María”.

Uno de los marinos, el cocinero de la piragua, acostumbrado a preparar la comida en cada puerto, agarró un rollo de leño o madera para alimentar el fuego del fogón y se dispuso a rajarlo con su filosa hacha. Este mismo rollo de leña lo había escogido el marino en anteriores oportunidades sin que su hacha lo hubiera abierto o partido, optando por colocarlo a un lado. Fondeaba la piragua en el puerto “El Jazmín” de Santa Cruz del Zulia, el obstinado marino vuelve a buscar el trozo de madera que había guardado y que había recibido tantos hachazos infructuosos para golpearlo otra vez.

Un certero golpe de la hacha abre el madero en dos y fue cuando el marino se sorprende y asombra al observar en la mitad derecha una cruz en relieve y en la parte izquierda la misma cruz en bajo relieve. La cerrera del asustado marino la fue a parear a la Jefatura Civil para dar parte de lo que ha hecho y visto, que para él no era otra cosa que un milagro.

El pueblo se amontonó en el puerto y los curiosos que iban viendo el milagro se postraban de rodillas para rezar. Hombres y mujeres rezaban y lloraban de alegría porque en su pueblo Dios había producido un milagro.

Como en la población no había sacerdote, el Jefe Civil, Evangelista Medina, organizó inmediatamente una procesión con la Santa Cruz

Aparecida La romería con velas encendidas y cantando himnos de alabanza a Dios llevó el madero con la Cruz hasta El Remolino. Desde ese 11 de noviembre de 1911, en este pueblo se venera la Santa Cruz Aparecida colocada en el altar izquierdo de la iglesia. Han transcurrido 87 años de esa aparición y el leño o madera, sin haber recibido ningún tipo de tratamiento se conserva como el primer día.



Procesión de celebración de los 100 años de la Santa Cruz Aparecida

Calendario Socioecológico

ENERO



- 1 Dia Mundial de la Paz
- 14 Creación del Comité Ambiental Sur del Lago Pro Rescate del Río Escalante.
- 23 Dia Mundial de la Libertad.
- 26 Dia de la Educación Ambiental.
- 26 Dia Mundial del Espacio Extraterrestre
- 28 Dia de la Zulianidad
- 31 Dia del Internacionalista.

FEBRERO



- 2 Dia Mundial de los Humedales.
- 13 Dia de los Guarda parques.
- 13 Aniversario del primer Parque Nacional de Venezuela. Henri Pittier
- 14 Dia de la Amistad.
- 14 Dia de la Energía.
- 18 Dia Mundial del Control Biológico.
- 22 Dia Mundial del Pensamiento

MARZO



- 3 Dia del Control del Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.
- 5 Dia del Campesino y el Estudiante Rural.
- 8 Dia Internacional de la Mujer.
- 12 Dia Mundial del Mar.
- 18 Dia Nacional del Niño Indígena.
- 19 Dia del Artesano.
- 22 Dia Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial.
- 22 Dia Forestal Mundial.
- 22 Dia Municipal del río Escalante.
- 22 Dia Mundial del agua.
- 23 Dia Mundial Meteorológico.
- 23 Dia de la Flor. Nacional La "Orquídea".
- 25 Dia Mundial del Clima.

ABRIL



- 2 Dia de la Ley Penal del Ambiente.
- 7 Dia Mundial de la Salud.
- 12 Dia de la Contaminación Sónica.
- 18 Dia de la Ciudadanía.
- 19 Dia de la Diversidad Cultural.
- 22 Dia Mundial de la Tierra.
- 28 Dia Mundial de los Bosques.

MAYO



- 5 Nacimiento de Don Luis Zambrano
- 6 Dia del Compartir de los Incendios.
- 7 Instrumentación I - Religiosa Ambientales Del Municipio Colón - CASPRE
- 7 Dia Mundial de la Conservación Ambiental del Municipio Colón.
- 9 Dia Internacional de las Aves.
- 15 Dia del Patrono del Agricultor San Isidro Labrador.
- 16 Nacimiento de Juan Félix Sanchez
- 17 Dia Mundial de la Defensa de la Capa de Ozono.
- 18 Dia Mundial de la Lucha contra el Cordero
- 25 Dia del Avo Nacional El TURMAL
- 28 Dia Internacional de los Bosques Tropicales
- 29 Dia del Manguayán. Alas de la Vida
- 30 Dia de las Aguas y Salinas de la Vida.
- 31 Dia Mundial de No Fumar.
- Ultimo Domingo de Mayo dia del Árbol.

JUNIO



- 5 Dia Mundial del Ambiente.
- 8 Dia Mundial de los Océanos.
- 15 Ley Orgánica del Ambiente.
- 21 Dia Mundial de la lucha contra la Desertificación y la Sequía.
- 22 Dia de la Conservación de los Suelos y las Tierras Fértils.
- 23 Dia Mundial del Sol.
- 23 Dia de las Naciones Unidas.
- 26 Dia Mundial del Cooperativismo.
- 26 Dia Mundial de la Lucha Contra las Drogas.
- 27 Dia de la Solidaridad.

JULIO



- 2 Dia de la Agricultura
- 4 Dia del Aseo Urbano.
- 11 Dia Mundial de la Población.
- 20 Dia Internacional del Niño.

AGOSTO



- 1 Dia Guardería Ambiental Guardia Nacional
- 1-7 Semana Mundial de la Lactancia Materna para Salvar el Planeta
- 2 Dia del Pescador.
- 9 Dia Internacional de las Poblaciones Indígenas.
- 14 Dia de La Montaña
- 19 Aniversario del Decreto del Bando de Antonio José de Sucre sobre Manejo de residuos sólidos en la Gran Colombia 1822

SEPTIEMBRE



- 8 Dia del Agricultor
- 16 Dia Mundial de la Defensa de la Capa de Ozono.
- 17-30 Dia Mundial de las Playas.
- 27 Dia Mundial del Turismo.

OCTUBRE



- Primer Junes Dia mundial del Hábitat.
- 4 Dia Interamericano del Agua.
- 4 Dia del Patrono del Ecólogo San Francisco de Asis.
- 10 Dia de la Reducción de los Desastres Naturales.
- 16 Dia Mundial de la Alimentación y Aniversario de la FAO.
- 26 Dia Mundial de Caminar.
- 26 Dia Internacional Boicot a McDonald.
- 27 Dia de la Erradicación de la Pobreza.
- 21 Declaración Universal de los Derechos de los Animales.

NOVIEMBRE



- 5 Dia de la Cosecha.
- 8 Dia Mundial del Urbanismo.
- 16 Dia de la Tolerancia.
- 18 Dia Internacional de los Derechos del Niño.
- 19 Dia de las Ballenas.
- 21 Dia del Aire Puro.
- 21 Dia Nacional del Aseo.
- 22 Dia del Humanismo.-Dia del estudiante.
- 25 Dia Internacional de la no violencia contra la mujer. (Conmemoración de la muerte de las Hermanas Mirabal)

DICIEMBRE



- 3 Dia Mundial de la no utilización de Plaguicidas.
- 5 Dia del Voluntariado (Brigadas Ecológicas).
- 10 Dia Mundial de los Derechos Humanos.
- 19 Aniversario Decreto de Chuquisaca Bolívar Conservacionista
- 22 Commemoración de la Muerte de Chico Méndez
- 24 Dia Internacional de la Diversidad Biológica.

Diseño Gráfico: Carlos Artistas. Coordinación de Frente de la Alcaldía Bolivariana del Municipio Colón

"Es preciso que en cada espacio, en cada hogar, en cada escuela, en cada oficina, en cada plaza vivamos la palabra conservación como el primer deber de la ciudadanía"

Francisco Tamayo

Cuarto Menguante *Sembrar plantas de larga duración de 220 días o más.
*Semicolar arboles o plantas para fortalecer raíces y favorecer la floración -fructificación.
*Corte de un forestal. Podas.
*Cortar madera para leña.
*Hacer todos los trasplantes requeridos.
*Aprovechar y/o cortar roles maderables.
*Recoger semillas y/o estacas para la propagación.

Cuarto Creciente *Sembrar en esta fase árboles y plantas para lograr crecimiento rápido y abundante desarrollo vegetativo.
*Siembra de tubérculos y/o plantas cuyas cosechas sean semillas.
*Hacer injertos preparar y abonar el terreno.

Luna Llena *Sembrar dos dia antes de esta fase plantas de corta duración; de menos de 90 días.
*Aprovechar y/o colectar hierbas, semillas y plantas medicinales.

Luna Nueva *Limpiar el terreno para controlar el crecimiento de la mala hierba.
*Preparar el terreno con deshielbe y limpieza de cultivos.



PERSONAJES

Temáticas de Ángel Peña

Alexis Fernández

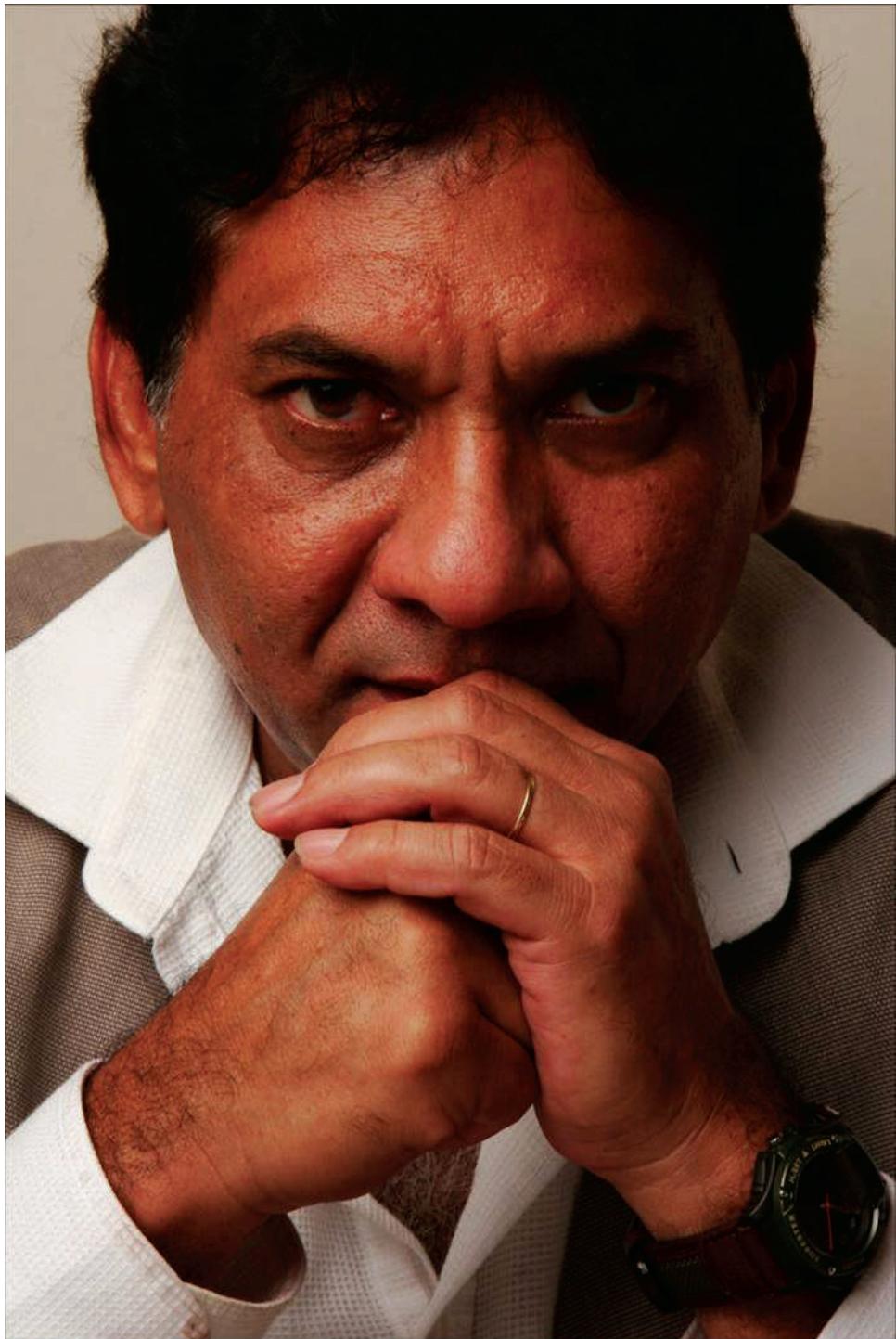
El paisaje como potestad y encantamiento.

“Hay un resplandor cóncavo de helechos,
una resonancia de insectos,
una presencia cambiante del agua en los rincones pétreos.
Reconozco aquí mi edad hecha de sonidos silvestres,
de lumbre de orquídea,
de cálido espacio forestal,
donde el pájaro carpintero hace sonar el tiempo.”

EN EL FONDO FORESTAL DEL DIA, de los ESPACIOS CALIDOS
VICENTE GERBASI

“Para mi es fundamental el paisaje, el paisaje es integración, articulación de la materia creadora. El color es la materia. La única manera de existir en la obra y la materia para mí son los componentes que me permiten manejar esa materia y ordenarla...”
(Entrevista. 2007)

El paisaje parece ser la extensión creadora de este artista, el magma que le permite recrearlo, en esa reinvención se justifica su condición de hacedor. En las reiteradas ocasiones cuando se vinculan sus realizaciones con el “realismo mágico” o, con lo “real maravilloso” no hacen sino ganar en la firme convicción de que para Ángel Peña, lo real es continuidad de su ficción y que esa ficción es expresión sublimizada de lo real, hay una intrínseca correspondencia entre sus lienzos y el escenario que bordea su imaginación. Memoria e imaginación urdidas en tramas narrativas que se desdoblan cotidianamente. Crónica del imaginario o el imaginario fabulado despliegan sensuales panorámicas donde se expresa hondamente su vertedero lúdico: las cabelleras leonadas, las voluptuosas caderas de insultantes mulatas, sus monos de licra, su ardorosa piel. ¿Dónde empieza lo real? Y, ¿dónde culmina esa fabulación?, ese puente tendido entre uno y otro extremo sólo es concebido en el asombro, en la expectativa subyacente, es un tema que sobreviene como misterio ante la intensidad e inmensidad de esta creación. Consonancias de





Imaginario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo. Mixta s/tela. 90 x 1.00. 2013

"ese cálido espacio temporal / " donde el pájaro carpintero hace sonar el tiempo" como expresara la maestra voz poética de Gerbasi. Lo rural y urbano integrados, no separados, como escenarios en vivo, van a la par de la fe o burla, del mohín irónico o la mirada alelada o el gesto adormilado de sus personajes, ataviados de domingo o de matrimonio o sencillamente adormecidos ante la majestuosidad del paisaje.

Los primeros planos centrados en el paisaje cuando no diluidos sus personajes apenas entrevistos, los rostros y caballeras de mujeres lascivas y entregadas al entorno se ganan al panorama selvático, de hojas lanceoladas y gigantescos árboles en la conjunción de una perspectiva que nos acerca y aleja con desenfado.

"El paisaje es el escenario, es el plano donde tu utilizas unos materiales para poder expresarte. En la actualidad utilizo acrílicos, pastel, acuarela, son materiales que por su plasticidad me permiten expresarme con libertad, con fluidez..."(Entrevista:2007)

Hay una imantación del paisaje surlaguense en la obra de Ángel Peña. El ser que la habita existe en cuanto ser del paisaje, en cuanto realización de sus diversas vivencias: el porche de la quinta rural con sus moradores en la fiesta sabatina o en la resaca del domingo o en la pose para la ceremonia bautismal o en la pose para la foto en familia, el escenario ofrecido por grandes árboles de fondo a grandes y perturbadoras mujeres retadoras, cautivadoras, seductoras, el parque donde niños afantasmados hacen delicias, en un paisaje selvático: hojas de corazones, lanceoladas, lianas que todo lo devoran, patinas en los dinteles, y la evidencia de la cámara instamatic (el dedoblaje que hace la polaroid al precipitar el negativo a tierra, es un recurso reiterado) sucediendo al ojo que todo registra no para congelar la imagen sino para incorporarla a la memoria donde la imaginación completa el ciclo vital entre el ser que la produce y el paisaje que la cerca, cuando quizás leviten ya en el umbral que cede al espejismo.

La ponderación de sus personajes

Sus personajes, en una recurrente iconografía familiar, en una solícita historia por entregas, se integran a ese paisaje como quien deambula en un jardín de sueños, en la expectación de una sala de espera, en el cuchicheo de un salón de fiesta, en una esquina rodada por la noche, en las brumas de un amanecer lanceolado o en un crepúsculo desgranado en púrpura que sucede a sus ansias,

que ocurre en la dimensión de sus sueños, que no abandona sus afanes, que está allí testigo de excepción de un Ángel Peña que sigue rodando un film desde su capacidad de crear mediante el color, el trazo definido, la fabulación innata de su ser.

Con el sugerente y emblemático título de “Ángel Peña: metacrónica y fotosurrealismo, los plumajes del trópico”, Juan Calzadilla, afirma que “Peña se ha preocupado por sacar de su condición marginal o campesina a seres sencillos y primitivos para asignarles condición relevante, haciendo de ellos los protagonistas de su paisaje encantado que se constituye en sus cuadros con el lugar de más parecido con la imagen del paraíso que podemos encontrar en tierras del Caribe.” (Calzadilla, Juan: 1993).

Personajes de la sencillez y la cotidianidad, son incorporados con profusión a su discurso plástico transformándolos en protagonistas de una narración donde el encantamiento y la gracia fundan otra vez la tierra, el caserío preterido, el patio arrido, la reunión en familia, la fiesta de los sentidos ante la naturaleza desbordante, la escritura del color y el color de la escritura , la familia clánica, el sortilegio del pueblo chiquito y el infierno grande, en fin , la procesión por dentro de personajes crecidos en su propia fabula.

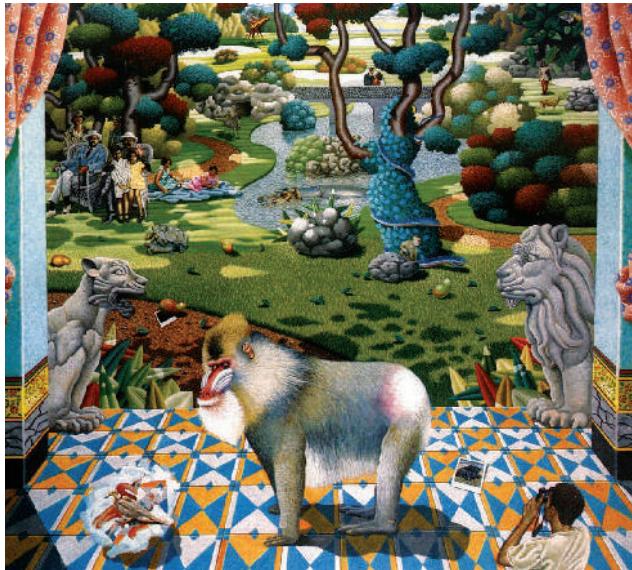
Bolívar entre nosotros

Uno de esos personajes recurrentes, reiterativos desde los primeros bocetos para las carteleras escolares, es Bolívar. “Simón Bolívar pasionario. Bolívar con sus grandes y miserias. El Bolívar humano: el que encarnó una gesta heroica, el que se enamoró, el que bailó con la muchacha más prieta del poblado, el que escribió no se cuántas cartas de amor, el que liberó tantas naciones...” (Entrevista: 2007).

Esa iconografía gestada desde la infancia hoy continúa enriqueciendo el fabulario de este excepcional maestro del color. La fortaleza de la narrativa garciamarquiana tanto de “El coronel no tiene quien le escriba” pasando por “El general en su laberinto” hacen eco en la visión del héroe desacralizado: en las honduras de su alma hay más de un dolor que atrae, esa fascinación que perturba. “Ese personaje, ese que es Bolívar, me parece tratable y es un ícono que le pertenece al imaginario popular...” Se redimensionan los trabajos sobre Bolívar, Manuelita Sanz, la amante francesa.



Bolívar en su laberinto. Mixta, collage sobre papel sobre chapa. 1,58 x 1,20. 2001



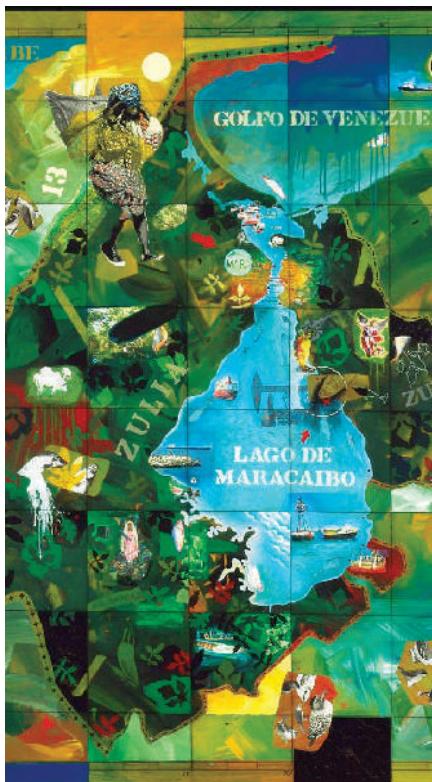
El General Juan Vicente Gómez en el Jardín Zoológico de las Delicias.
Acrílico s/ tela. 2,00 x 2,30. 1995



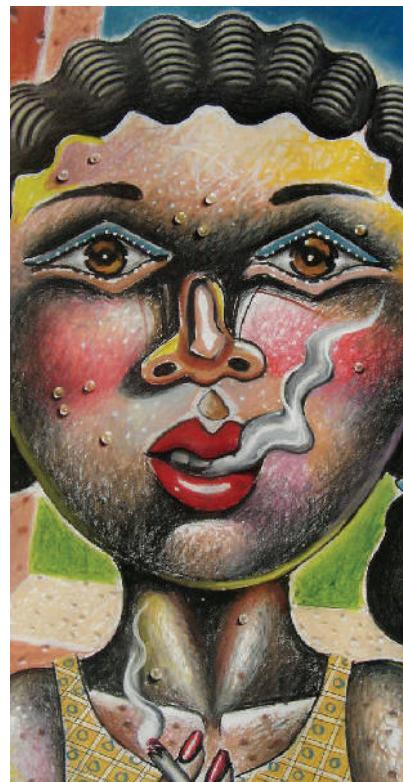
Encantador de pájaros II. Acrílico s/tela. 1,30 x 1,80. 1999



Vigilante. Acrílico s/ tela. 1,80 x 1,50. 1987



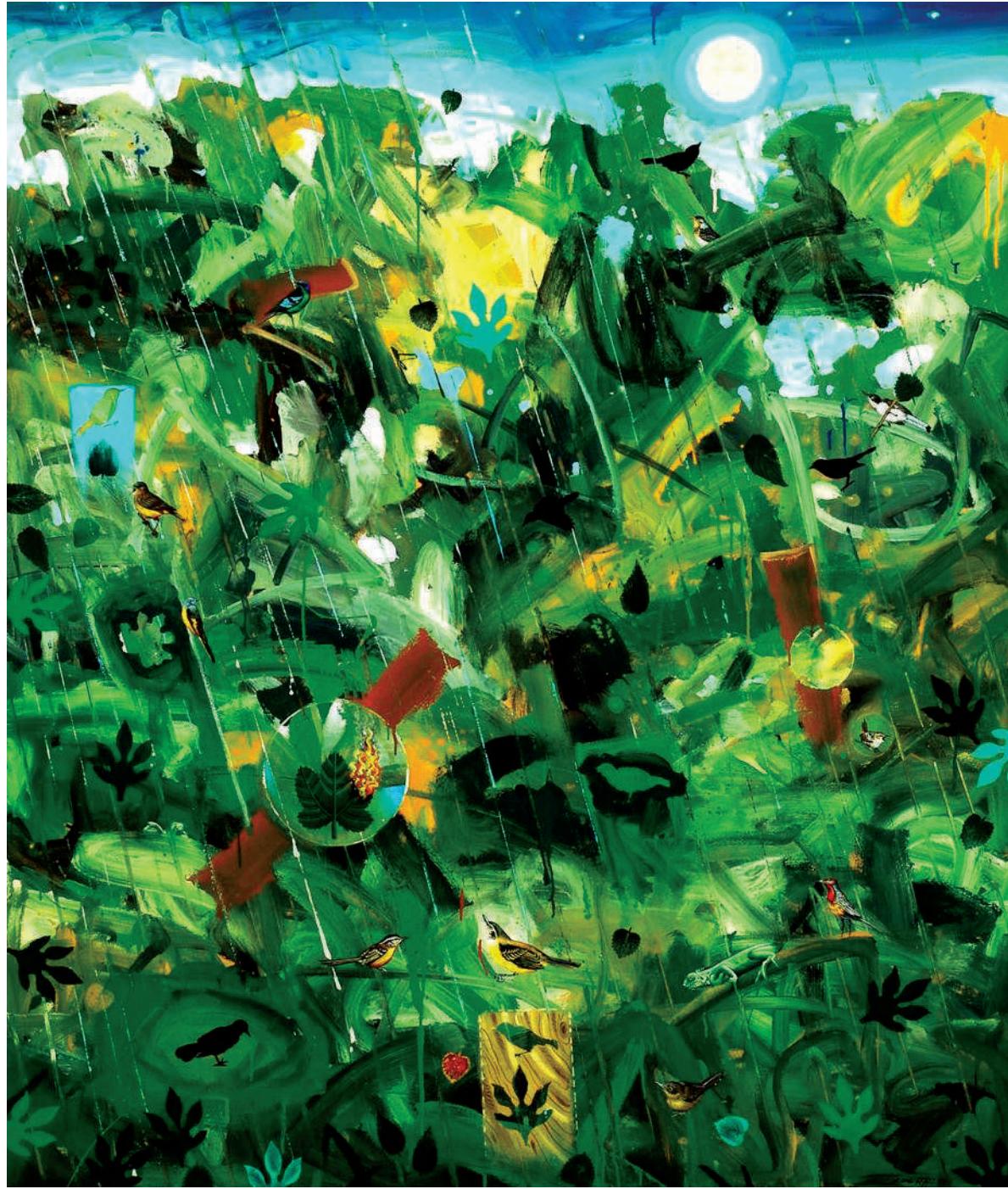
Imaginario con mapa y Lago de Maracaibo.
Acrílico y collage s/ tela. 2,00 x 1,70. 1999



Fumadora con luna de cachito. Pastel s/papel.
0,65 x 0,50. 2006



Retrato de niña con caja. Óleo sobre tela. 1,80 x 1,50. 1984



Llovizna del Sur del Lago. Acrílico s/tela. 2,00 x 1,70. 1999

Más mestiza serás tú

Sus mujeres encantadas retan al trópico su franqueza. Exultantes de belleza descorazonan su propia fábula con la magnificencia de un paisaje paradisíaco. Sus cabelleras aleonadas, sus atuendos de tafetán y refajo, su cosméticos chillones, su rubor desencadenado y cautivante, sus monos de licra, sus pecas pecaminosas, su jubiloso mestizaje, erotizan ese paisaje de por sí arrollador. Ellas ataviadas de frenesí son el paisaje.

Entre sueños te veas

Otra recurrencia temática en este artista es su condición onírica. El sueño como extensión de esa realidad presentida, adivinada, añade al color y calor de sus personajes y paisaje, una sin razón donde la cabala y la prestidigitación, suelen hacerse cotidianas. “Más parecido a mi, no hay.” Parecen decir (se) sus personajes ante el espejo (ismo) imaginario de su propia imagen. Metáforas del sueño donde el juego y la realidad se encuentran tomadas de la mano. Metáforas del inconsciente exploradas por un alma gemela en procura de su sombra, de ese otro que se desprende de la retina hacia más allá, donde quizás se acoplen en un abrazo mortal.

No se nace solo, somos esa familia del agua

Las medianas aguas, el porche, el patio extenso, la selva con sus lianas y tallos, con sus pájaros-árboles y personajes-árboles están sutilmente poblados por esos personajes anímicos, por sus gestos, por sus palpitos, por sus sustos, por esos recónditos sonidos envueltos en el follaje, donde una llovizna de luz, los cobija. En esa luz y niebla, en ese claroscuro, habitan seres que nos acercan, que nos dejan las cifras familiares en un pasado común, en un lenguaje y gesto común, como común es ese territorio surlaguense que nos alberga: seres orilleros, de pájaro y laguna, de pastizal y platanar pero también de enlosado y tarima, de rumba del viernes y sancocho de domingo familiar.

Ese conjunto familiar es la perspectiva que brinda la obra extendida. Un fabulario cotidiano donde la composición, los primeros planos, los opacos y transparentes, el buen gusto, la calidad del dibujo, el trazo definitivo, rinden pleitesía a su maestría como creador.

“Una razón de ser. La única luz de mi vida. No es un mero argumento para agradar. No es una articulación intelectual para complacer. El arte es la única manera de salvación que he tenido en esta vida. Para mi el arte posee un carácter místico.” (Entrevista 2007)



Libertador Simón Bolívar con Ávila de fondo.
Acrílico s/ tela. 1,00 x 0,80. 2003



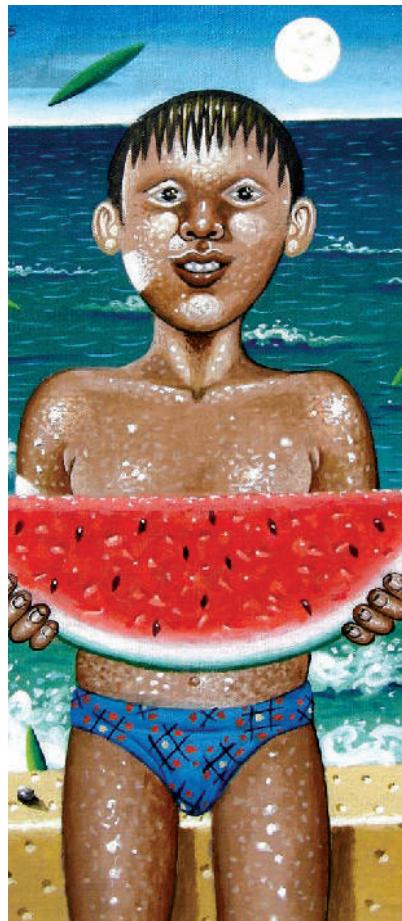
Rosa en rojo con pájaros. Acrílico s/ tela.
80 x 70. 2005



La visita en el campo. Acrílico sobre tela.
1,00 x 1,20. 2006



Novia con laguna de fondo. Acrílico s/ tela.
1,40 x 1,20. 2004



Niño con patilla. Acrílico s/ tela.
40 x 30. 2005



Mujer en bosque encantado. Acrílico y collage de tela s/tela. 80 x 70. 2005

Mirada múltiple y plural de Ender Cepeda

Alexis Fernández

Diversa y múltiple la obra de Ender Cepeda en un ininterrumpido oficio que abarca cuatro décadas, ha logrado acrecentar su propuesta estética, su variada temática, sus recursos estilísticos y técnicos, su ampliada visión humanizante a partir de una ontología del ser portuario y orillero. Ser de oleaje y ribera lacustre, con sus manías y decires, con su ajuar sabatino o dominguero, con sus cartas marcadas y sus azarosas premoniciones. Maracaibo bulle en sus 40° a la sombra y el cerrojo de la puerta que da al patio se ha corrido, unos seres evaporados, caricaturizados, eufóricos y extravagantes ellos hacen su fiesta, sus sueños, sus rosarios en familia.

Una acentuada mirada hacia el ser del otro se ha descrito con intensidad en sus obras, en la asunción del sentido de pertenencia que definen los acentuados rasgos identificatorios de ese ser social y colectivo, con su marcada territorialidad y fabla beligerante, con su crónica y ancestros comunes, con sus manifestaciones de desparpajo, sorpresa e ironía en las que se revela un infinito rasgo de ternura que ha caracterizado la producción de este ingenioso creador.

La apropiación del elemento circense en sus dimensiones lúdicas y fantasiosas, la crónica satírica del día a día en su recurrente temática de pulsar la pintura universal, el invento cotidiano de trastienda (objetos encontrados al azar y al azar sometidos a sus infinitas posibilidades expresivas), la incorporación de técnicas mixtas donde se conjugan óleo con acrílico, hojalata y madera, hierro y concreto, la animación eléctrica y lumínica, con maestría y desenfado, el profundo contenido humano de sus escenas ocurridas en soleados días de playa, en la pose de fotografía para el álbum familiar, en el porche de quinta a la hora del té, en el interior del cuarto donde a la sexualidad de sus personajes se les asoma en sus pupilas de cuate cómplice la nostalgia, en el preciso instante cuando la sonrisa esquiva, el gesto inocente, la mirada cautiva estrechan correspondencia con la ternura y el amor.







Mujer sentada. Escultura en madera policromada. 0,47 x 0,22. 1995



El tríptico de las deidades. Mixta, con objetos varios sobre madera e instalación eléctrica. 1,00 x 1,90. 2004



De la serie "El pintor y sus modelos". Oleo sobre tela. 1,30 x 1,50. 1996



Tres meretrices con naturaleza muerta (de la serie la meretrices). Acrílico s/ tela. 1,00 x 1,40. 2005



Audición de Carmen Miranda a los 18 años con naturaleza muerta. Acrílico sobre tela. 0,80 x 0,98. 2005

El dibujo definitorio que se extiende desde los primeros trabajos en el “remoto sur del Lago”, en sus búsquedas en la ciudad de Mérida y sus enseñanzas académicas, en su reiterada lectura de Maracaibo y su contrastante temperamento, en su residencia en Caracas y sus viajes a Madrid, París, Nueva York, en permanente confrontación, ha imantado de lar lacustre y son caribeño, de rasgos universales y por paradoja infinitamente particulares, ese inagotable lienzo que este artista nos extiende ante nuestros expectantes ojos.

Desde la serie “Los Maleconeros”, década de los setenta, sucesivamente pasando por las series “Animales Fantásticos” (1994), “Erótica” (1999) “De Venus Y Marianas” (1999), “Signoobjetos” (2000), “Fémina” (2002), “Puente Llaguno” (2003), “Sacroobjetos” (2004), “Rostros de Identidad” (2006) hasta llegar a la serie “Icono-Objeto” (2007) su obra ha sido la puesta en escena de un artista que ha decidido por su relación entrañable con una geografía, un pueblo, una iconografía, un lenguaje, un humor, una sátira y una poética que revela con creces nuestras huellas más profundas, nuestro perfil idiosincrásico, nuestra más reveladora identidad colectiva. De Maleconeros a Iconoobjeto subyace el dibujo como una imantación que articula su propuesta, que define con creces sus múltiples sentidos. “...mi trabajo sigue los mismos patrones temáticos, figurativos, cromáticos, compositivos y el dibujo sigue siendo la estructura fundamental de mi obra” afirma Ender Cepeda ante su relevante e irreverente iconografía.

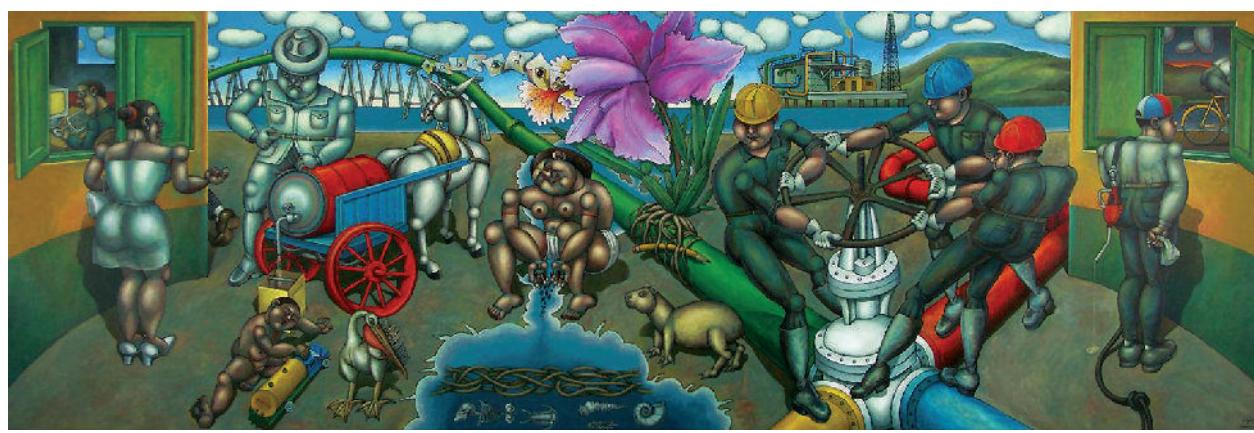
Esta muestra “Icono-Objeto”, esa técnica mixta con objetos varios, (acrílico con sapolin, narraciones simuladas en cajas de madera, artesanías con hierro y alambre dulce en sus asociaciones lúdicas, instalaciones eléctricas en procura del desparpajo y la sorna, bateas convertidas en máscaras, bastidores invertidos, recursos del collage, retablos, restos marinos, múltiple utilería de deshechos) son conjugados en una pasión afianzada en recuperar contra la desmemoria y el olvido, una iconografía inserta en el fabulario cotidiano.

Las tres potencias: María Lionza, El Negro Primero y Guaicaipuro. Las Deidades: compendios de vírgenes en una. El árbol de las tres raíces: Bolívar, Rodríguez y Zamora, los dibujos en alambre dulce y las cajas de fósforos con retratos, asisten con fruición a la labor sincrética que la obra de Ender Cepeda propone como estética, como leit motiv de su creación, como narrativa de su imaginación y memoria.

Revelaciones del objeto convertido en ícono a fuerza de amoroso y lúdico tratamiento que indaga a plenitud en las reconfortantes, contradictorias y mágicas raíces de nuestro ser colectivo. Mirada múltiple que ostenta con interés su inclinación al reservorio de los años iniciales donde el juego y la trama, la picardía y la ternura, los primeros deseos y las aventuras, andaban a la par de los grafitos, los creyones y las primeras historias dibujadas en cuadernos ocres donde reina la inocencia y el desparpajo.



Llaguno II. Mixta, con objetos varios sobre madera e instalación eléctrica. 1,00 x 1,90. 2003



Sembrando el petróleo (díptico). Acrílico sobre tela. 1,80 x 5,00. 2006



Autorretrato con paleta. Óleo sobre lino. 0,50 x 0,40. 2004



José Gregorio Hernández. Talla en madera policromada con instalación eléctrica. 1,34 x 28 x 18. 1999



Bolívar y el decreto de guerra a muerte. Acrílico s/cartón. 1,10 x 0,44. 2004

Bernardo Villasmil

Julio Villasmil

Bernardo Arturo Villasmil Barboza nació en San Carlos del Zulia el 27 de febrero de 1929 y murió en Santa Bárbara del Zulia el 5 de enero de 1988. Sus Padres: Eduardo Emiro Villasmil Morán y María Dolores Barboza García de Villasmil. Escritor (cronista y narrador). Autodidacta de la historia y de las letras; dedicó gran parte de su vida al rescate de la memoria del Municipio Colón a través de la crónica narrativa. Se inició como escritor en el periódico El Colonés (1971); ganó el certamen literario del bicentenario de San Carlos del Zulia (1978) con Memorias del pueblo mío; participó en el certamen literario del cincuentenario de la muerte de Jesús Semprum con Sagitario (1980). Fue nombrado cronista del distrito Colón por el Concejo Municipal (1982). Además de las dos obras anteriores, dejó inédita la novela Azahares negros y numerosas crónicas periodísticas publicadas en su mayoría en El Colones, El Arrendajo, y El Escalante Ilustrado (1984), revista que dirigió y de la cual solo se publicó un número. Póstumamente se recogieron parte de sus crónicas en forma de libro bajo el título Memorias de Santa Bárbara y Cuentos y Crónicas del Sur del Lago. (Hernández, L. G. y Jesús A. Parra, 1999)

Otros Cargos: Dactiloscopista, Secretario y Director encargado del Retén Policial de San Carlos del Zulia (1974-1978). Secretario de la Prefectura del Municipio (1984-1986).

Es nombrado Cronista oficial de la ciudad el 13 de enero de 1982 en una sesión solemne del consejo municipal del distrito discurso dirigido por la concejal Pilar Lachman de Villamediana quién será por su amor a la cultura una de sus mayores benefactoras, aún cuando pertenecían a toldas políticas diferentes.

Algunos de los artículos o cuentos publicados en EL COLONES en el periodo de 1971 a 1977 fueron:

Historia Periodística de San Carlos de Zulia
Una Treta Genial. (Primera Parte)

Una Treta Genial (Segunda Parte)
Una Treta Genial (conclusión)
Juan Antonio Pérez Bonalde
El Retén
Un Documento Misterioso
Historia de los Cementerios de Zulia
Mesón Coimbra
Xulia Da Buyn
Ron Colorao
Caricaguey
El Fuego del Cielo (primera parte)
El Fuego del Cielo (segunda parte)
Raquelina
Comentarios Grotescos y Arabescos
Jesús Semprun: su vida y su obra. (primera parte)
Jesús Semprún: Su vida y su Obra (segunda parte)
Personajes Populares. Hermógaras Núñez.1904-1956
Un Hombre Misterioso. Germain D'Oris
El Apóstol de la Caridad. Antonio José Urquinaona Bracho. 1823-1872



Manolo Silva Machado

Alexis Fernández

Nació en Sinamaica, actual Municipio Guajira del Estado Zulia el 06 de noviembre de 1929, escritor, periodista (C.N.P.) 2.832, editor de gran experiencia en diferentes ámbitos: Comunicador Social. Radio Ondas de El Escalante. Santa Bárbara de Zulia. Dirección de los programas “Opinión Colonesa”, “Avance Revolucionario” y “Venezuela, sus costumbres y su gente”. 1958. Corresponsal municipios Mara, Páez y Colón. Diario Panorama, inicios de la década de 1960. Corresponsal en el Sur del lago (Cadena Capriles (Crítica, Últimas Noticias, El Mundo y Vespertino) Corresponsal de El Nacional, Diario El Zuliano, Colaborador del Correo de los Andes, Frontera (Mérida) y Radio Maracaibo (Maracaibo) Edita El Colonés 1971-79, Edita El Arrendajo, 1971periódico mensual que circula durante 16 años. Edita el periódico El Zuliero, un solo número en el año 1996.

También fue maestro principal en la Escuela de Los Puertecitos, Sinamaica, 1952.

Cronista del Distrito Colón (1989-1997), Asesor en Comunicación Social Universidad Sur de lago (UNESUR)

Publicó los libros: Recopilación Histórica del distrito Colón. Impreso en el Servicio Autónomo Imprenta del Estado Zulia, Maracaibo, 1998 e Historia del sur de Lago y su gente. Editado por Printer's Asesores en Comunicación. Impreso en Grafifor C.A. Maracibo, 2006

Ha recibido numerosos reconocimientos: Premio Municipal “Dr. Jesús María Semprún, otorgado por el Concejo del distrito Colón, por su fructífera labor periodística. Premio regional de Periodismo, Gobernación del Zulia 1987. Hijo Ilustre del distrito Páez otorgado por la Cámara Municipal del distrito Páez.



Leonia de San Pedro

Alexis Fernández

Nació en el Municipio Colón en el año 1930, tiene más de dos décadas apoyando la cultura popular en la región Sur del lago, enseñando a las nuevas generaciones a confeccionar muñecas de trapo, talleres de títeres y teatro. Una de sus obras más resaltantes es la exposición “Bolívar entre trapos y recuerdos” con más de 200 muñecas que cuentan en 17 escenas la vida de El Libertador.

Leonia de San Pedro, la muñequeira del sur del lago, es un patrimonio en el quehacer cultural del país. Tres décadas dedicadas a enriquecer con sus Muñecas de Trapo Tradicionales, el acontecer histórico de nuestra patria donde la ternura y la imaginación se fusionan para entregarnos esos eventos que han magnificado nuestro universo simbólico. “Bolívar entre trapos y recuerdos”, nos remite a las circunstancias más sensibles en la formación y trascendencia de nuestro héroe patrio. “Las lindas de mi gente negra”, es la narración de ese mestizaje hecho historia encarnada en nuestra más profunda sensibilidad.

Estética, ternura y una gran sensibilidad recuperan este ícono de nuestra cultura popular para incentivar nuestro sentido de pertenencia y grandeza ante nuestra propia historia.



Alberto de Jesús Güerere

Jesús Ángel Semprum Parra

Nació en Puerto Real (estado Zulia) hacia 1876 y murió después de 1952. Obrero, autodidacta y escritor. Fue el segundo cronista del distrito Colón, después del periodista Fermín Meoz. Escribió una documentada historia de su tierra natal, en forma de amena y sencilla crónica, de la cual se expresó Mario Briceño Iragorry así: “Desde que este libro llegó a mis manos, lo he leído tres veces. Sin ofender a nadie y sin faltar a las consideraciones debidas a nuestros grandes escritores -fuera de Santiago Key Ayala, de Mariano Picón Salas, de Arturo Uslar Pietri, de Ramón Díaz Sánchez, de Enrique Bernardo Núñez-, creo que éste sea uno de los libros más interesantes, por si no el más, entre los publicados en Venezuela durante el último bienio. Su autor no es un intelectual. Su libro no es literatura, sino vida del pueblo. El mismo se declara ignorante del arte de escribir. Su autor es simplemente un hombre sufrido del pueblo que resolvió pintar ingenuamente sus padecimientos para abrirse camino”. Así escribió su vida a través de la vida del distrito Colón y por eso la llamó Biografía del Distrito Colón. Por todo ello y mucho más, la obra ya ha merecido tres ediciones.



Luis Chacín, la crónica andante

Alexis Fernández

Memorioso, fabulador, hacedor del tiempo ido, Luis Chacín conjuga este tiempo presente y hace del pasado la razón de ser de su andanza venidera, en busca de un artesano, carpintero, herrero, para que le construya una piragua, un vagón del ferrocarril, una herramienta para el mantenimiento del sistema ferroviario (una colección de piezas y herramientas originales de la herrería ferrocarrilera integran ese pasado palpable que suponíamos extraviado).

Y es que su casa se convirtió, progresivamente, en el Museo de la Memoria, Museo del Agua, Museo Luis Chacín como ya menciona el rumor popular. Una y mil crónicas vivientes, lleva adelante en su verbo y en su hacer, este fabulador que ha logrado reunir en su lar, más de mil y tantas piezas, objetos, enseñas de nuestro pasado histórico reciente y no tan reciente... Un par de magníficas como antiguas dagas que aseguran pertenecieron a los piratas en sus correrías por nuestras costas, encontradas en el lecho del río Escalante, forman parte de esta exquisita como interesante muestra. Una magnífica colección de piraguas exorna esta esplendida colección de variedades y especies emparentadas con la navegación y el transporte ferrocarrilero. Piraguas que renuevan con gracia y estética artesanal, las desaparecidas embarcaciones que surcaron nuestros ríos y avecinaron a nuestros malecones, los productos del agro y la pesca y a los intrépidos navegantes con sus enseres y correspondencias.

La reconstrucción de ferrocarriles, troilers, vagones, piraguas de carga y de pasajeros, piraguas lecheras, plataneras, piraguas de sueños con sus patrones de piraguas realizadas por artesanos con los nombres nostálgicos de la Santa Teresita, La Cataneja, La Caoba, La Viena, La Jesusita, La preciosa, La Bolivia, La Dolorita, La Lechera Indulac, al lado de piezas originales del Gran ferrocarril del Táchira y del Ferrocarril Santa Bárbara- El Vigía, insignias de las factorías lácteas, lienzos de pintores que trazan con placer los

surcos de El Escalante y sus riberas, el primer radio, la primera bobina, la primera bujía, la victrola RCA Víctor, que llegaron a tierras colonesas, un cajón de limpiabotas con la nombradía de El Bagrero-Río Escalante- Santa Bárbara de Zulia, municipio Colón Venezuela, con un gran aviso mural donde pide POR DIOS Y LA PATRIA NO TOCAR, mientras con fruición y vehemencia va enumerando incansablemente, uno a uno de los bártulos y enseres que desvelan su memoria y rememora con ardor el zumbido de las piraguas al acercarse al malecón y el trepidar del ferrocarril en los rieles, lanzados en plena selva.

Luis Chacín es un hombre de ribera que aún fabula sus sueños trajinando el malecón, recorriendo sus antiguas líneas férreas, palpando el latido de las nutrias y cultivando la añoranza de la pesca y las jaulas para la cacería nocturna. Dichos, refrenes, expresiones de la jerga pesquera y el habla campesina, enriquecen a este torrentoso conversador que desde joven propuso fundaciones educativas y alentó movimientos para las más diversas reivindicaciones colectivas.

Padre y madre, de la Boca de El Escalante, él, del kilómetro 28 de la línea férrea, ella, influyeron en el niño que asombrado ante el caudal del río, las embarcaciones con nombre de mujer, el esplendor del relámpago del Catatumbo y el rechinar de las máquinas ferrocarrileras, juntó esos sueños de pescador y campesina, para que palpándolos en el presente no se pierdan en el futuro.

Se precisa de un local para instalar definitivamente este patrimonio de la memoria colonesa. Un Museo que reivindique nuestra memoria colectiva y propicie un sentido de pertenencia que podamos compartir en un nosotros solidario.



Ender Becerra

Alexis Fernández

Artesano de piraguas y ferrocarriles, empleando para ello, los más impensables materiales reciclados, desde bobinas de electrodomésticos, bujías, riley, switches, pequeños motores, élices y pasionario de cuanto objeto, caía en sus manos para transformarlos pacientemente en ícono-objetos de un trascendente valor artístico, la noción la ha empleado el maestro Ender Cepeda, en una de sus exposiciones. Con madera entintada y aquellos engranajes reciclados, reactivó como en un carrusel, la jornada tanto de la embarcación fluvial como de la máquina desplazándose sobre los rieles. Un universo circense fue creando en cada entrega al añadir nuevas propuestas tanto en los materiales empleados como en los recursos de la memoria para la reconstrucción de ese carrusel de sueños que nos fue deparando, no sin asombro, las antiguas máquinas de hierro como las aireadas piraguas ribereñas.

En sus manos volvieron las embarcaciones a surcar el Escalante y el rechinar de las máquinas trajinó los rieles apostados en la selva. Con Ender Becerra se escribe una de las páginas memorables de nuestra memoria colectiva, un ingenioso creador popular que retó el tiempo para reponernos una de las épocas memorables de nuestra historia. Remontó a su manera un capítulo sensible de nuestra memoria.

Recientemente, este artista ha cambiado de paisaje y desde las páginas de esta compilación de nuestras vivencias más sensibles, proponemos que un Instituto de Educación, un Centro de Arte Popular, una Escuela de Arte, lleve alzado su nombre para exaltar su memoria y evitar que su obra sea arrasada por la desmemoria y el olvido.





Dalia del Carmen Hernández

Cecilia del Carmen Albornoz Parra

Dalia Rosa Hernández de Hernández o “mamá Dalia” como es reconocida por el pueblo colonés nació el 13 de agosto de 1921 en una finca ubicada en el ahora sector Las Delicias del Municipio Colón. Sus padres fueron José del Carmen Hernández Canquiz y Aurora del Carmen Meleán Soto quienes la llevaron a bautizar en el Templo de San Carlos Borromeo, ubicado en San Carlos de Zulia.

Debido a la falta de escuelas existentes en el municipio Colón se dirige a la ciudad de Maracaibo a cursar sus estudios de primaria a la edad de catorce años y debido a su edad tiene que realizarlos en una Escuela Nocturna Nacional que estaba ubicada por la calle Ayacucho. En Maracaibo continuó sus estudios secundarios en las siguientes instituciones: En el Liceo Rafael María Baralt comenzó la carrera de Bachiller Normalista, luego cierran la institución y culmina la carrera en la Universidad con Sistema de Educación Abierta donde presentaba las evaluaciones los fines de semana; luego estudió en el Instituto Antonio Guzmán Blanco donde se graduó de Bachiller Mercantil y por último estudió tres años de Pedagogía en La Universidad del Zulia “LUZ”.

Comenzó su trabajo de docencia en el año 1958 en una escuela Estatal, ubicada en Santa Rita capital del Municipio Bolívar. Viajaba todos los días en los Ferris, se trabajaba dos turnos y regresaba a Maracaibo de 7:00 a 8:00 p.m. donde trabajo unos meses, ya que luego le dan cambio para Maracaibo a una Escuela que fundaron con el nombre de José Martí, ubicada en el Barrio 12 de Octubre. El barrio creció, se construyó un edificio para mil niños y le cambiaron el nombre de José Martí por el de Manuel Puche Fonseca.

En 1960 fue fundadora de la Escuela General Nacional “Batalla de Boyacá”, ubicada en la comunidad de Altos de Jalisco en Maracaibo. Solamente tenía una casa pequeña, no tenía pupitres, no tenía agua y debía llevar un envase con agua todos los días. Era una escuela unitaria, es decir, donde impartía clases un docente. Ella realiza

una petición al Ministerio de Educación para dirigirse a la Escuela Jorge Washinton pidiendo unos pupitres que habían desecharo; el ministerio accedió y en compañía de los representantes los buscaron, los limpiaron, los clavaron, los pintaron y quedaron como nuevos.

Luego pasó a trabajar en la Escuela Nacional “General Miguel Angel Leal” que luego cambió su nombre a Escuela Nacional “Lucila Palacios”.

Después pasa a la Escuela Nacional “Los Olivos” hasta 1963.

Se casa en 1963 con Pedro Hernandez Afonso oriundo de las Islas Canarias con quien tiene cuatro hijos: Nancy Margarita Hernández Hernández, Julio César Hernández Hernández, José Rafael Hernández Hernández (difunto), Arelis Aurora Hernández Hernández.

En el 1963 regresa a su pueblo natal donde funda la Escuela “Luis Alberto Camacho”, para los hijos de los obreros de la finca el “El Mamón”, fincas aledañas, e incluso niños del pueblo por su cercanía al colegio. Había una escuela nacional en el sector Puerto Real que no funcionaba, ella realiza una petición por escrito bien fundamentada y debido a la cercanía de un lugar a otro resuelven concederle la petición, pasando la escuela y a la maestra para El Mamón.

En el año 1976 funda el Instituto de Comercio “Libertador”. Estudios que no existían en esta población, con resultados favorables ya que de aquí egresaron corresponsales, contabilistas y bachilleres mercantiles hasta 1983 cuando tuvo que cerrarlo por cuestiones económicas. Luego trabajo en el Liceo “Francisco Javier Pulgar” durante cuatro años donde impartía las materias de Puericultura y Comercio. También trabaja el Colegio “Nuestra Señora de Belén” durante veinte años y renuncia para irse a la Escuela Básica “Presbítero Gonzalo de Jesús Sarcos Díaz” por considerar que su labor allá es más importante.

En 1983 funda La Sociedad Bolivariana junto a destacados personajes del municipio.

En el año escolar 1988-1989 se funda la Escuela Básica “Presbítero Gonzalo de Jesús Sarcos Díaz”, donde funge como Directora hasta la actualidad, veinticinco años, “nació como toda obra que germina

en terrenos primorosos, pero vírgenes, donde solamente se necesita la mente, el corazón y la mano del operario abnegado, que siente el porvenir de sus hijos que no pueden quedar abandonados en el rápido andar del progreso de nuestro tiempo.”

Reconocimientos:

- Servicio Cooperativo de Salud Pública Hospital Colón 1969.
- Colegio “Nuestra Señora de Belén”, por su destacada labor docente en 1981.
- Concejo Municipal de Colón, Maestra del Año 1982.
- Colegio “Nuestra Señora de Belén”, por su destacada labor docente durante 10 años de servicio en 1985.
- Diploma de Honor otorgado por la comunidad del caserío El Puerto Real, por la ayuda cultural, moral y espiritual en 1986.
- Orden 27 de Junio en su Primera Clase Máxima en Educación 1989.
- Placa de reconocimiento de la Unidad Educativa “Alejandro Prospero Reverand” como Madrina de Bachilleres de 1993.
- Asociación de Damas del Municipio Colón, 1994.
- Comité Juegos Municipales Escolares, 1999.
- Jefatura Escolar del Municipio Colón, por su destacada Labor Profesional, 2009.
- Placa de reconocimiento de la Unidad Educativa “Alejandro Prospero Reverand” como Madrina de Bachilleres de 2011.
- Reconocimiento de la Alcaldía Bolivariana del Municipio Colón, por la valiosa colaboración en el desarrollo y progreso del Municipio Colón, Alcaldesa María Malpica, 2012.
- La Casa para Niños Especiales lleva el nombre de “Mamá Dalia”. Reconocimiento de la Alcaldía Bolivariana del Municipio Colón, Alcaldesa María Malpica, 2013
- Botón de la Zulianidad 2013 Gobernación del Estado Zulia.

Evaristo Labrador

Evaristo Labrador, nació el 24 de octubre de 1935, en Santa Cruz de Zulia. “El molde del ejemplo a imitar constantemente por los dirigentes sindicales, como la garganta de la denuncia oportuna y el exponente más fiel de una conducta inflaqueable en beneficio de las clases más golpeadas.” Señala un tríptico, ubicado en la institución educativa que enarbola con orgullo su nombre, Escuela Básica Nacional José Evaristo Labrador. Un infatigable luchador en defensa de los trabajadores hasta convertirse en referencia insoslayable en la causa de las luchas sociales. Obrero, maquinista de la empresa láctea Kraft, descuelga como un dirigente sindical caracterizado por su nobleza e integridad. Directivo sindical, dirigente comunal, integró a la Sociedad Bolivariana del municipio. Muere el 14 de julio de 1989, en un accidente, en la misma empresa donde laboraba.



Gerardo Parra

Edad: 25 Años Lugar de Nacimiento: San Carlos del Zulia

Fecha de Nacimiento: 06/05/1987.

Sus padres son Gustavo Parra y Mileida León de Parra y tiene 4 hermanos: Gustavo Parra, Maoli Parra, Geraldin Parra, y Geordin Parra quien actualmente juega para Las Águilas del Zulia.

En el año 1993 comenzó sus estudios de educación básica en la Escuela "Almirante José Padilla". Sus estudios de Bachillerato de 7mo. a 9no en la Escuela Básica "Santa Bárbara" desde 1999 a 2002 y la diversificada desde 2002 a 2005 en el Liceo Francisco Javier Pulgar, de la Parroquia Santa Bárbara.

Comenzó a Jugar Beisbol a la edad de: 5 años.

Participó en: 10 Nacionales.

Su primer Nacional fue en: Santa Teresa del Tuy, Estado: Miranda, (1997), los siguientes Nacionales fueron consecutivos hasta 2007.

1er latino americano: Colombia.

3er Panamericano: México, Panamá, Honduras.

En los Estatales: participó desde los (07) años hasta los (16) años consecutivamente.

Participó en el juego de las Futuras Estrellas en U.S.A, en el 2008.

A las Grandes Ligas: Subió el 13 de Mayo de 2009.

Jugó en la Escuela de Beisbol Menor UNISUR, 10 años, la misma fue cambiada su nombre a UNESUR, y allí terminó de jugar en el Beisbol Menor.

En la Actualidad, patrocina y Colabora en la Escuela de Beisbol Menor, que lleva su nombre Gerardo Parra; También ayuda a las otras escuelitas de Beisbol Menor.

Otras Donaciones las realiza con personas que se acercan a pedirle ayuda, unas de las mayores labores sociales que hace es repartir algunos regalos a los niños necesitados de su comunidad en las Navidades. Jugó con las Águilas del Zulia, y en la Actualidad juega con los Leones del Caracas.

En las Grandes Ligas del Beisbol jugó hasta la actualidad con Arizona.

Ganó dos Guantes de Oro, entre otros premios, desde que se inició en el Beisbol.



D-backs Insider

AUGUST 10-12 #Dbacks ISSUE 9

dbacks.com Barrow dbacks.com Barrow50.org dbacks.com

Gerardo Parra

GOLD GLOVE PARRA

The D-backs Continue to Reap the Benefits of Stellar Outfield Defense

2013 RAWLINGS GOLD GLOVE AWARD
PRESENTED TO
GERARDO PARRA
HONORING HIS SELECTION AS THE FINEST IN THE FIELD

PHORSE HOTEL & CASINO WinGilaRiver.com

Juan Morillo

AF

Juan Morillo, “El Negro Juan”, pescador, tamborero y fabricante de furros y tamboras para la parranda navideña y posteriormente para el toque de San Benito y Santa Lucía. Morador del río, conocía de la ciencia de los marullos. Precisaba donde aguardaba el remanso o donde picaba el remolino, sabía el sitio exacto de los cardúmenes, donde boqueban los peces grandes, los peces de cuero: torunos, malermos, doncellas, marianas, paletón. Conocedor de las aguas, cuando alguien era arrastrado por las aguas, era el primero en lanzarse en su búsqueda. Atravesaba el río en una sola margullida, se dilataba hasta el asombro cuando pasaba minutos riesgosos bajo el agua, aparecía más allá donde hacia recodo el río, con una sonrisa que inundaba las orillas. Se convirtió en leyenda como “sacador de ahogados de río Escalante”, “el primer bombero marino del sur del Lago”, lo llamo algún cronista. Murió a los 83 años, en su mutismo, cargado de historias y añoranzas, en Maracaibo, donde Benito Morillo, sobrino de excepción, prodigó cuidados y atenciones.



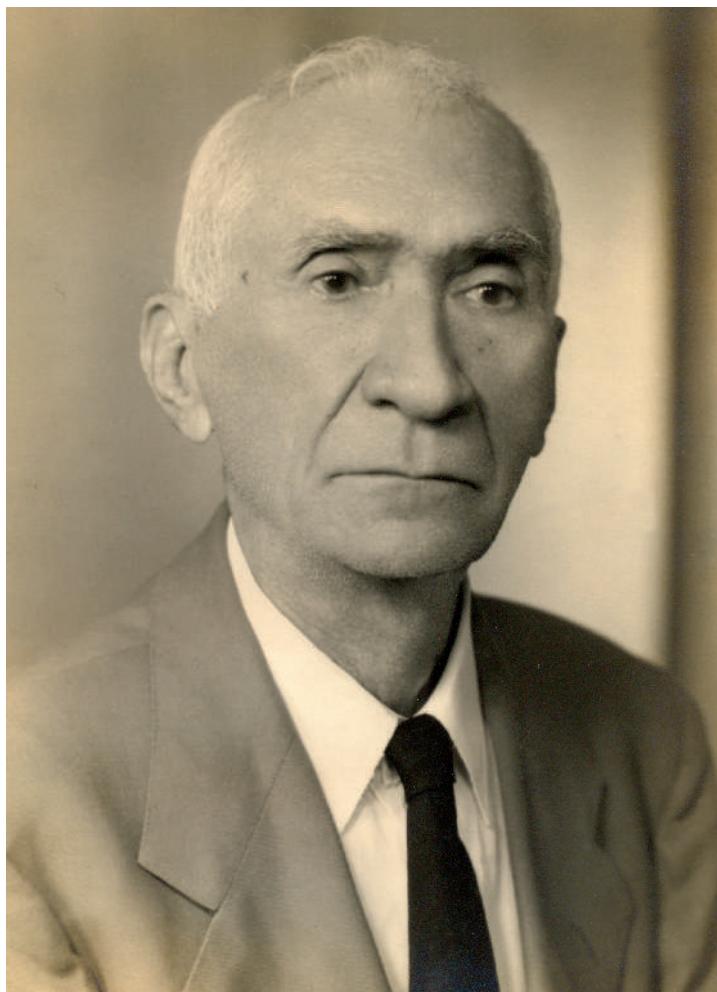
Francisco Javier Pulgar

Nació el 24 de julio de 1877 en una finca agrícola pecuaria, situada en el caserío Las Delicias, Parroquia San Carlos de Zulia Municipio Colón. Sus padres fueron: Don Francisco Javier Pulgar Urrutia y Doña Eliza del Carmen Fuenmayor de Pulgar.

Inicia sus estudios en Maracaibo en el colegio Sagrado Corazón de Jesús y más tarde fue sub-director del mismo. A los 17 años se graduó de bachiller, y luego cursó una carrera llamada Agrimensura.

Dedicó su vida a la educación. A los 15 años ya dictaba clases de Aritmética, Geometría, Castellano y Analogía.

Murió el 5 de agosto de 1959 en Maracaibo.



Rosalina de Aranguren

Rosalina de Aranguren, nació en San Carlos de Zulia, el 08 de Abril de 1932. A sus 82 años, afirma con orgullo: "Soy venezolana, de profesión normalista, **un docente es aquel que está pendiente de las actividades de cada uno de sus alumnos...** Estuve casada con el Señor Víctor Manuel Aranguren, de esa unión nacieron 4 hijos, 3 varones y 1 hembra, que llevan por nombre Víctor Manuel Aranguren Rincón, Leonardo Atanasio Aranguren Rincón, Rosalba Aranguren Rincón, Vladimir Alejandro Aranguren Rincón (Difunto). En la actualidad soy viuda, resido en San Carlos de Zulia, calle N° 2, número de casa 5-52. Estudie mi primaria en la Escuela Estatal Dr. Jesús María Semprum, el año 1941. Mi maestra de 3º grado fue, Zoa Filomena Roldan Portillo y en 6º grado, fue Carmelita Roldan Portillo, guardo innumerables anécdotas de esas mujeres emprendedoras, llenas de vocación. Salí de casa para estudiar en el Instituto de Mejoramiento Profesional de Magisterio, Valera, estado Trujillo (1958-1962). **Un Docente de Vocación no tiene límites en su enseñanza,** fui y soy Maestra de Vocación. Por primera vez ejercí mi profesión a los 15 años, en el Caserío La Victoria (1947-1951), recuerdo que mis alumnos eran de mayor edad, fui maestra de aula en la escuela Estatal Jesús María Semprum, donde estudié mis primeros años (1951-1953). **Un buen Docente sería el ejemplo a seguir en la sociedad.** Luego llego en la Escuela Carmelita Roldan Portillo donde comienzo mi labor en los años (1953-1963). Cabe señalar que después de tener 10 años de servicio, soy nombrada Sub-Directora (1953-1963), asimismo después de desarrollar mis capacidades de docente, soy nombrada Directora para la época de 1974-1988. Para estar 14 años más, al servicio de mi vocación y profesión, cultivando la alegría y enseñanza de cada niño. Para esa época conté con amigas incondicionales como lo fueron María de Viloria, Divia Echeto, Dalia Hernández, Deisy Ocando, Jubilada en septiembre de 1988. Mis ultima actividades como mujer profesional, fueron como presidenta de la Unión de Mujeres de Acción Católica, parroquia San Carlos para marzo de 1993. En mis últimos años tengo como un logro más, ser la directora y fundadora con un grupo de colegas del Colegio Privado "Zoa Filomena Roldan Portillo" (1995). Para terminar afirmando, "**Soy ejemplo vivo que si se puede ser Docente de corazón con vocación de enseñar a cada niño que tengamos en las aulas de clases".**

Francisco Zapata

Rafael Cardozo Urdaneta

En la población de San Juan de Los Morros , tierra del Sanjuanote (Magna figura pétrea, que con su dedo índice erguido pareciera marcar el rumbo de los propios y visitantes) y específicamente en el barrio El Chupón, a las 6:00 de la tarde del día 23 de julio de 1.941, son lugar y fecha cuando vino al mundo el personaje que hoy ocupa nuestras páginas y por medio de lo cual queremos rendirle homenaje.

Francisco José Marín Zapata, nace de la unión de José Gregorio Marín (+) quien era oriundo de la población de Cocorote; estado Yaracuy, y de Josefa Zapata de Marín (+) natural de San Sebastián de los Reyes, población del estado Aragua. Pancho Zapata (llamado así en honor a su progenitora, según costumbres guariqueñas) cursó solamente algunos de los primeros grados de educación, pues, dadas las precarias condiciones familiares, sumadas a la cantidad respetable de hermanos, que para ser exacto; eran 13, los hijos de esta pareja antes mencionada. De ellos, hoy sobreviven 10. Al “Viejo Pancho” como desde niño le llamaban sus familiares más cercanos, le tocó trabajar desde muchacho para de esa manera contribuir en el sostenimiento de tan numeroso hogar. Algunos de estos duros años; transcurrieron entre las poblaciones de Palo Negro y Villa de Cura (Ambas; del céntrico estado Aragua)

A principios de los años 60, trabajaba en Caracas como chofer del entonces Gral. (Ej) Pablo Antonio Álvarez, a mediados de esa década conoce al señor; Gustavo López Rolando, pariente de la familia Camacho Hernández, para el año de 1.967 se viene a Santa Bárbara de Zulia. Pero como quiera que sea; “Llanero nace cantando” y en Pancho Zapato esta cualidad se refleja, en el portento de esa voz que extraña conocimientos; experiencias y vivencias a todos aquellos que le escuchan cantar.

Así pasa su tiempo, compartiendo las labores del campo y sus obligaciones, con los ratos de esparcimiento, sobre todo con sus amigos incondicionales: Hugo Carrasquero, Marcial Pérez Mendoza, Leoncio Betancourt, los hermanos: Machado Matheus; Urdaneta

Castro; Urdaneta Abreu; Matos San Juan, músicos locales; entre ellos: Irenalco Pérez, Luis Montiel, Evanán Oliveros (+), Víctor Contreras (+), y algunos jóvenes talentos como Edixon Bohórquez.

En fin, una lista extensa de amigos y familiares, quienes siempre han tenido en alta estima, admiración y respeto, a este guariqueño-colonés llamado: Pancho Zapata. En San Carlos de Zulia y para el año de 1.973 contrae matrimonio con Ilsa Arocha, quien lamentablemente fuera su esposa sólo por tres años; debido a que esta fallece el año de 1.976, de esa unión quedaron dos hijos; Francis y José Joaquín Marín Arocha.

Más sin embargo, demostrando el arraigo hacia esta familia, estando viudo, se une en matrimonio civil con Elvia Arocha, unión de la cual nace: Karina Marín Arocha, es decir sus hijos; son entre ellos primos y a la vez hermanos.

El arte de la canta y la composición nace en nuestro personaje, según nos comentó, desde cuando este tenía la edad de 15 años. Época en la cual compuso su primera canción, estando recostado en su campechana (hamaca) aún recuerda cuando su progenitora comentaba: "Ese es el viejo pancho, es él quien está cantando" De esos tiempos y del recuerdo de tantas anécdotas, recibimos en nuestra entrevista, todo un ramillete de ellas. Pancho Zapata, ha compartido escenario con artistas de la talla de: "El Carrao de Palmarito" Juan de los Santos Contreras, Luis Lozada "El Cubiro", "El Cardenal" Reinaldo Armas, José "Cheo" Hernández Prisco, por citar algunos. El encanto que Pancho Zapata, sintió desde que el mismo llegó, por primera vez a Santa Bárbara de Zulia, nos comentaba que aún no ha cambiado; prueba de ello son las letras de sus temas, los cuales interpreta al ritmo de: Pasajes, Corrios, Quirpas, Gabanes, entre otros.

Pancho nos dice: que más bien cada día siente la necesidad de expresar, "amalaya" que grande sería; que las nuevas generaciones se preocuparan un tanto más, por nuestro folclore, por nuestras raíces, por el desarrollo de estos pueblos, para que de esa forma se pueda levantar cual orgullosa bandera el grito: "Lo nuestro es primero"

Abrahan Enrique Hernández Pino. Nació en Santa Bárbara del Zulia el 10 de julio de 1951. Compone y escribe, inquietud que hereda de su abuelo quien cantaba de memoria y componía décimas.

Edixon Gregorio Bohórquez Portillo. Nació en Santa Bárbara del Zulia el 31 de julio de 1965. Compositor de décimas, gaitas y poemas en las que le canta al terruño y en especial al río Escalante. trabajador incansable por la difusión de la cultura en el municipio

María Garrillo. Cantora popular, compone, escribe y enseña el arte musical. Nació en la Hacienda Bolívar un 29 de marzo de 1944. Es diestra con el cuatro. Sus letras contextualizan la realidad del venezolano, dándole a la generación de relevo la oportunidad de crecer en el arte sin perder su visión y naturaleza.

Mery Yolanda Corona. Nació en San Carlos del Zulia el 1 de febrero de 1950, pintora, artesana y escritora nació el 1 de febrero de 1950. Resalta su proyecto “Somos Arte” que la llevó a todos los pueblos de la región Sur del Lago para desarrollar talentos artísticos y promover las tradiciones culturales. Ha expuesto en distintas salas del país y su trabajo ha sido reconocido por la Universidad del Zulia, la escuela de arte Neptalí Rincón donde se formó y por otras instituciones.

José Trinidad González. Nació en San Carlos del Zulia el 25 de abril de 1970 hombre del campo, del deporte y del arte. Sus exposiciones más sobresalientes son: “Formas y Colores” y “Artistas de mi Tierra” .

Ricardo José Otero. Nació en Santa Bárbara del Zulia en mayo de 1973 pintor y educador, ha realizado exposiciones en varios estados del occidente del país, destacan sus obras presentadas en la exposición colectiva “Entre la Paz y la Guerra”.

Nubardo Coy. Nació en Santa Carlos del Zulia en 1957 pintor y diseñador gráfico desde los 15 años inicia sus estudios de dibujo y pintura e innumerables exposiciones recibiendo distinciones y reconocimientos por su obra.

Freddy Govea. Nace en Santa Bárbara del Zulia en 1956, la pintura ha acompañado su vida desde los doce años. La temática religiosa, indígena y la figura humana en general ha sido constante en su obra.

Américo Corona. Nace en Santa Bárbara del Zulia en 1951, músico, compositor de canciones de diferentes géneros, fundador de diversas agrupaciones gaiteras, a través de la enseñanza difunde y fortalece las costumbres y tradiciones del Estado.

Neuro Soto. Nace en la parroquia Santa Cruz del Zulia ha desempeñado diversos oficios entre los que destaca su fábrica de construcción de tambores de madera, pero su fortaleza es la música y la composición de décimas.

Freddy Hernández. Nace en Santa Bárbara del Zulia, músico destacado ha dirigido el orfeón universitario y diversos grupos gaiteros.

Nobel Castellano. Nace en San Carlos del Zulia en 1959, músico, ejecuta varios instrumentos y es compositor de gaitas, boleros y baladas.

Ender Becerra. Nació en Santa Bárbara del Zulia en 1950, artesano. En sus manos los desechos de todo tipo se convierten en ferrocarriles y piraguas, plazas y puentes que representan el patrimonio de esta región.

Lenín Amado Cubillán. Atleta y entrenador. Maratonista a nivel local, regional y nacional. Instructor en UNESUR en las disciplinas de bala y disco, atletismo y levantamiento de pesas, del mismo modo que prepara a niños y jóvenes de la comunidad.

Nélsido Oliveros. Nace en Santa Bárbara en 1968 deportista y entrenador. Ha participado en torneos de Béisbol a escala regional y nacional. y ha recibido reconocimientos por su contribución a la integración comunitaria de la sociedad.

Anaíl González D' Pool. Nace en la Puerta Estado Trujillo el 29 de mayo de 1931. y muere el 21 de abril de 2007. Se radicó en Santa Bárbara del Zulia donde se graduó de normalista. Educadora y luchadora por el desarrollo cultural del municipio. Realizó programas de radio y actividad política vinculada a los partidos políticos MAS y MEP.

Manuel Ángel Alvarado. Nació en Santa Bárbara del Zulia. Cronista y pionero de la radiodifusión comercial en el Sur del Lago de Maracaibo con la emisora Ondas del Escalante la que ha permanecido al aire durante más de 50 años como patrimonio de los colonenses

Alirio Boscán Casas. Escritor de la vida cotidiana con ensayos políticos, poemas de amor, entre otros. Nacido en La Cañada, Municipio Urdaneta el 16 de marzo de 1934 desde niño se vino al Municipio Colón en las piraguas plataneras, desde entonces ha perdurado brindándonos sus escritos en los periódicos locales, resaltando su interés por el Río Escalante, las piraguas y otros temas de historia local.

José Concepción Galíndez Martínez. Poeta costumbrista nacido en el Estado Yaracuy en el año 1927 y radicado en el Municipio Colón desde 1958 donde formó una numerosa familia. Ha escrito más de 100 obras en verso inspirado en la naturaleza y la cultura zuliana.

Carlos José Jiménez Guerra. Escritor nacido en Cumaná el 06 de junio de 1961, en 1996 se residencia en Santa Bárbara, crea con su esposa la fundación cultural Taawalayuu desde donde enseña el idioma wayuunaiki y desarrolla un programa de música infantil.

Ismelda Molero, nace el 7 de octubre de 1963, en El Guaimaro, parroquia Urribarrí. Lic. en Educación, se desempeña como Directora Unidad Educativa Nacional Bolivariana Prevocacional, El Paraíso. Comparte su experiencia docente con su gusto por la comida surlaguense, siendo considerada una de las expertas en este ramo, el cual concibe como un verdadero arte. Tiene en su haber toda suerte de recetas gastronómicas y una sin par habilidad en la preparación de las mismas.

Blanca Molero, nace el 17 de julio de 1960, en Puerto Real. Lic. En Bioanálisis, en LUZ. Se desempeña como Maestra de Aula, en la Escuela Bolivariana Sixto Miguel Coronil Gómez. Además de pasión por la gastronomía, se desempeña como memoriosa cronista de su lar nativo. Propone la elaboración de una serie de cuadernos de difusión contentivos de la memoria viva del municipio para su difusión.

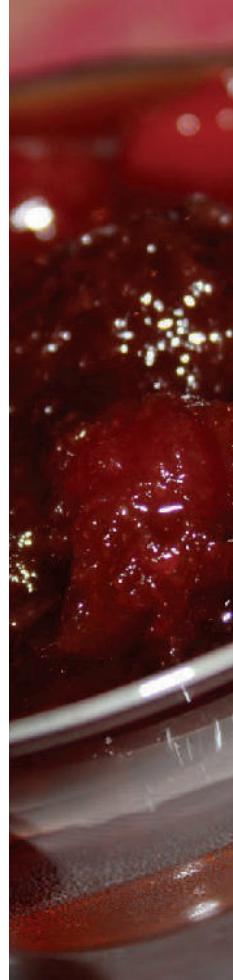
Irama Molero, nace el 23 de julio de 1958, en San Carlos de Zulia. Hermana de las docentes anteriores, mejor conocidas como "Las Hermanas Molero", también se desempeña como educadora. Maestra de Aula en la Unidad Educativa Nacional Bolivariana Prevocacional, El Paraíso. Comparte con sus hermanas el gusto por la gastronomía y la vocación por la enseñanza y la docencia. Educadoras de vocación y por convicción, discurren su vida entre

la pasión de la buena cocina y mantener nuestras tradiciones gastronómicas y su otra pasión, educar con amor, conciencia de pertenencia y pertenencia cultural.

Edelis Magali Rivero de Amesty. nace el 20 de diciembre de 1950, en Puerto Real, parroquia Santa Cruz del municipio Colón. Desde muy temprana edad, Eddie, aprendió el oficio de los dulces, acompañando a su madre Ana Elisa, en la elaboración de dulces, dulces preparados a leña, en pailas y colocados para su corte en tablas de cedro. Hoy Edelis Rivero, es una sabia maestra en la elaboración de una serie de dulces típicos de la región surleguense. Eddie, como la nombra el vecindario, "...es una luchadora social en su nativo y querido Puerto Real donde batalla día a día, no sólo por mejores condiciones de vida para sus pobladores sino porque la memoria histórica de este pueblo, que es de los primeros fundados en este municipio Colón, otrora Cantón Zulia, no se muera y sea conocido por las nuevas generaciones" como afirma Blanca Molero.

Ibis Royero Paz nace el 26 de 1965, en Santa Bárbara de Zulia. Experta en comidas tradicionales, es además una oficiosa de las labores de corte y costura. En sus manos crece el buen gusto de la carne de cacería así como el oficio que engalana hogares en el sur del lago: lencería, edredones, cortinas se reproducen con eficacia en su taller.

Ramón Parada, este insigne luchador social nació en el municipio Junín del estado Táchira, en el año de 1929. Médico Veterinario Inseminador, egresado de la Universidad Central de Venezuela, en 954. Uno de los fundadores del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR). Del año 54 al 68, se dedicó a las labores pecuarias en el Ministerio de Agricultura y Cría, primeramente en Machiques y luego, en San Carlos de Zulia, donde se radica. Su casa se convirtió en posada para estudiantes que requerían hospedaje en el Sur del Lago, en la culminación de sus estudios. Apoyó con la mayor solidaridad las causas justas de los más diversos movimientos sociales que se avecinaron a su puerta. Administrador general de la hacienda El Mamón, propiedad de sucesión Luis Alberto Camacho, periodo de 1964 al 1968. Ejercicio libre de la profesión 1968-1998. Directivo de Aganaco, fue presidente de esta asociación de productores. Militante activo del MVR, fue un benefactor que luchó incansablemente.



GASTRONOMÍA

Gastronomía del Sur del Lago

AF

Ibis Royero Paz, en la excelencia del Chiguire en coco; las hermanas Molero: Blanca, Irama e Ismelda Elvira Molero, en la diversidad de su ejercicio culinario y en el placer de entregar los dones de la cocina surlaguense, en sus manos las delicias de la Musa Paradisiaca, que así nombró el botánico Carlos Linneo, al bienaventurado plátano, desde las hayacas hasta las cañuelas de plátano, son una verdadera especialidad; Damaris Abello, en su variedad de carnes y pescados, se adosa su incomparable “Manamana enchanquetá”; la dulcera de Puerto Real, Eddie Amesty, con su famosa galería de dulces y bocadillos nos cedieron sus recetas y secretos de cocina como quien entrega las llaves de la casa por dentro, las claves de un tesoro cuyo mejor secreto consiste en compartir sus delicias.

Una gama de sabores, olores, colores y texturas inundan la casa colonesa en la preparación en cada uno de los platos que compiten a escasos fogones en su magnificencia y contrastada calidad. Un universo revelador de intrínsecas relaciones humanas, sociales y simbólicas constituye la culinaria de cada región. “En cada bocado de comida vivimos a diario nuestra doble condición de seres culturales y biológicos”, nos dice Ramiro delgado Salazar, estudiioso de esa imbricada asociación. “La comida es salud, es vida...”, me dice un viejo pescador amigo al borde de una generosa ración de mojito en coco, quizás rememorando la vieja predica de Hipócrates de Cos, “que la comida sea tu alimento y el alimento tu medicina”. Saberes acumulados que el paladar degusta en cada ración y enseñanzas milenarias que se trasmiten de generación en generación, para hacer de esta cocina una magnifica panacea para exaltar la vida, el amor, la amistad.

Un festival gastronómico permanente se cuece cotidianamente en sus oferentes cocinas. La llamada carne de cacería (que incluye una gran variedad que va desde la exquisitez de la lapa en leche o asada a la brasa hasta, las yaguazas en arroz piraguero, pasando por el famoso chiguire en coco y la danta salada o los huevos de caimán), sin dejar de mencionar la variedad de peces que el Escalante dona para enriquecer la cocina surlaguense: armadillos, manamanas, bocachicas y una gran variedad de bagres, amén de la exquisitez de sus carnes (se ha desarrollado una buena galería expuesta a orillas de carreteras y calles, de carne en vara, incluyendo la arepas de carne asada, que en ningún lugar de la tierra, manos algunas rebasan su esplendidez) en sus más diversas preparaciones.

Como completo, contorno o comanda, llaman los entendidos, a ese acompañamiento que hace más deliciosa la engullida, se avecinan los productos lácteos, queso, crema, mantequilla, que ponderan la calidad de la mesa servida.



Ingredientes

Plátanos verdes
500g de papa
500g de cebolla
500g de cebollín
500g de ají dulce
1 kg. de carne.
1 gallina.
500 g. de encurtidos.
500 g. de aceitunas.
250 g. de alcaparras.
100 g. de pasitas.
250 g. de arvejas o garbanzos.
Ajo al gusto.
Aliño preparado casero al gusto.
Hojas de bijao un paquete.
Hilaza (un rollo).

Preparación de la masa

12 plátanos verdes.
Rallarlos por la fina del rallador.
Se amasa, y se le coloca sal al gusto.

Preparación del guiso

La cebolla, el cebollín, y el ají dulce se corta en trocitos pequeñitos y se sofrién con aceite, mostaza y ajo al gusto; igualmente se cortan las papas en trocitos pequeños y se cuecen hasta que ablanden y se colocan con el resto de la preparación, en cuanto a la carne de res y la carne de gallina se condimentan y se meten al horno por 10 a 15 minutos, luego se pican finamente y se le agrega a la preparación junto a las arvejas o garbanzos previamente cocidos el encurtido, las alcaparras, las aceitunas y las pasitas. Toda esta preparación se coloca en una paila a fuego lento por unos minutos.

Se toma una hoja de bijao previamente cortada y lavada, se embadurna de aceite y se recoloca una bolita de masa de plátano se aplasta con la mano se le coloca el guiso, se cierra se le quita el excedente de masa y se amarra con la hilaza.

Hallacas de Plátano

Ingredientes

10 plátanos.
1 kilo de queso.
3 hojas de plátano.

Preparación

Rallar el plátano, agregar queso rallado y amasarlo. Tomar una porción de la masa y hacerla en forma de cilindro envolver en la hoja previamente cortada y lavada colocándola en la parrilla a la brasa.

Cañuelas de Plátano

Ingredientes

8 manamanas o bocachicos.
 $\frac{1}{4}$ de kilo de cebollín.
 $\frac{1}{4}$ de kilo de cebolla.
 $\frac{1}{4}$ de kilo de ají dulce.
 $\frac{1}{2}$ kilo de tomates maduros.
 $\frac{1}{4}$ de kilo de papas.
aceite al gusto y aliño.

Preparación

Remojar el pescado, darle varias lavadas para que salga la sal, luego escamar y picar, quitar los lomos y colocarlos dentro del pescado, doblar y colocarlo en un recipiente. Las papas y demás verduras se colocan en el fondo del recipiente y se le agregan los pescados, el aliño y el aceite y se pone a hervir a fuego lento bien tapado en media taza de agua.

Manamana o Bocachico salado relleno con su propio lomo (Guisado)



Manamana o Bocachico salado relleno con su propio lomo (Guisado)

Ingredientes

2 k de pescado de cuero
½ k de papa
200 g de garbanzos
1/” k de cebolla
200 g de cebollín
300 g de ají dulce
150 g de alcacarras
150 g de aceitunas
150 g de encurtidos
2 tazas de aceite
6 huevos
200 g de pan rallado
especias al gusto (pimienta, aliño, mostaza)

Preparación

Lavar bien el pescado antes de cocinar, cocinar y desmenuzar.
Agregar al mismo tiempo que las verduras previamente lavadas y cortadas en trocitos pequeños y sofritas con aceite, aliño y mostaza.

Luego agregar los garbanzos cocidos, las pasas previamente cortadas en cuadritos y cocidas, las aceitunas, alcacarras y encurtidos. Dejar cocinar durante unos minutos, luego agregar los huevos previamente batidos y el pan rallado, revolviendo hasta que esté bien unido.

Nota: se utilizan los mismos ingredientes para el revuelto de pollo.

Revuelto de pescado saldo

Ingredientes

8 plátanos maduros.
 $\frac{1}{2}$ k de carne molida preparada con verduras
y especias.
 $\frac{1}{2}$ k de jamón de espalda o de pierna.
 $\frac{1}{2}$ k de queso amarillo.
 $\frac{1}{2}$ k de queso blanco duro.

Preparación

Cocinar los plátanos maduros, retirar las semillitas negras y hacer un puré, enmantecillar un molde y colocar en capas alternando los ingredientes. En la última capa colocar suficiente queso blanco y llevar al horno para que dore por espacio de 15 minutos.

Sacar del horno y servir caliente.

Nota: también se puede preparar con fritas de plátano maduro dispuestas en capas.

Torta de Plátano maduro
1 kilo de Torta

Ingredientes

3 kg de pescado de cuero salado
3 cocos
100 g de ají dulce
100 g de cebollín
2 cebollas grandes
aliño al gusto

Preparación

Rallar o licuar los cocos, luego colar y sacar el afrecho separándolo del jugo, colocando éste en un recipiente y llevarlo al fuego junto a las verduras por espacio de 10 minutos .Aregar el pescado previamente hervido y desmenuzado, revolver, agregar el aliño y dejar secar.

De cuero, en coco **Mojito** de Pescado salado





Ingredientes

3 o 4 cabezas de pescado
Cebolla, cebollín, ají dulce y cilantro al gusto
3 plátanos
Aliño

Preparación de las bolitas de plátano

Rallar los 3 plátanos bien verdes, amasar bien, colocar sal al gusto y hacer las bolitas.

Preparación de la sopa

Cortar las cabezas en trozos pequeños, lavarlas bien hasta sacar el excedente de sal y colocar en un recipiente. Previamente rallar o licuar los cocos separar el afrecho y poner a hervir el jugo de los cocos con las verduras y el aliño, agregar las bolitas de plátano, dejar hervir durante varios minutos. Agregar las cabezas de pescado en trozos pequeños y dejar hervir hasta que ablanden.

Sopa de cabezas de pescado salado en coco con bolitas de plátano

Ingredientes

Manamanas o bocachicos frescos
Especies al gusto (adobo, mostaza, orégano).
Aceite
Carbones

Preparación

Picar y sazonar los pescados, encender los碳ones, cuando estén listos colocar la parrilla y dejar que caliente bien, colocar los pescados y cuando despeguen de la parrilla voltear con una espátula de acero inoxidable.

Manamana o Bocachico asados vuelta y vuelta

Ingredientes

1 kg Chigüire
200 gr Ají
200 gr Cebollín
2 Cebolla de cabeza
1 Cubito de pollo
Orégano
Sal y pimienta
Onoto / aliño

Preparación

En 3 litros de agua hirviendo agregue, hojas de guayaba y de mango más una o dos hojitas de laurel, la ponemos a hervir por 30 minutos, y luego hacemos la misma operación por 3 minutos más, es mechado.

Preparación del desmechado

En una cacerola o paila, tener la leche de coco con todas las verduras picaditas en cuadritos pequeñitos o licuada. La ponemos a hervir, con sus especias después que la salsa este lista, especita en aceite del coco le agregamos el Chigüire y lo dejamos por 20 o 30 minutos más hasta que tenga la consistencia deseada.

Chigüire en coco

Ivis Josefina Royero Paz

Ingredientes

Armadillos frescos
Cebolla, cebollín, ají dulce.
Condimentos: ajo, mostaza, comino.
Carbones.

Preparación

Se sazonan los armadillos con el ajo. Hervir en un recipiente agregando condimentos al gusto. Se encienden los carbones, cuando estén bien encendidos se colocan los armadillos boca abajo luego se voltean y se le coloca la salsa de verduras utilizando una brocha pequeña.

Armadillos asados a las brasas





Ingredientes

½ kg de carne molida
Verduras: ají dulce, cebollín, cebolla,
ajo, aliño y adobo al gusto
5 plátanos verdes

Preparación

Condimentar la carne, agregar las verduras picaditas y colocar al fuego en un recipiente hasta que seque. Agregar aceite si lo prefiere. Rallar los plátanos bien verdes y amasar hasta que esté bien unida, colocar sal al gusto, separar la masa en pequeñas porciones (bolitas) a la cual se le hacen hoyos y se les coloca el guiso, se cierran, se colocan en la salsa y se lleva al fuego.

Preparación de la salsa

Tomates, cebolla, cebollín, ajo, ají dulce.

Se toman los ingredientes, se les coloca aceite y aliño al gusto y se lleva al fuego.

Bollitos pelones con masa de plátano

Ingredientes

5 Manamanas previamente deshuesados
4 Plátanos verdes rallados
500g de papas
100 g de cebollín o cebolla en rama
100 g de ají dulce
100 g de cebolla de cabeza
100 g de pimentón maduro
5 hojas de bijao tratadas
Orégano
Aliño criollo
Pimienta y sal al gusto
Aceite
Papel de aluminio

Preparación

Se toman los plátanos verdes pelados y luego se procesan por la parte fina del rayador para obtener una masa suave, que se saboriza con sal, pimienta, aliño y aceite y se amasa. Luego se salpimientan los pescados, además se le pone un poco de orégano fino; y a la par se hace un guiso con los vegetales picados bien pequeños, junto a la papa cocida bien picada en cuadritos pequeños. Se escoge una hoja de bijao y se extiende en una lámina rectangular de papel aluminio, luego se le esparce una pequeña porción de aceite, para después colocar una medida de masa de plátano distribuida homogéneamente sobre la hoja de bijao, y así proceder a incorporar una cucharada grande de guiso de vegetales extendida a lo largo de la mitad de la masa. Luego colocar el pescado de forma horizontal y rellenarlo con una porción de guiso y cubrirlo con otra, para envolverlo luego en forma de cilindro, y posteriormente ser colocado en un asador con fuego moderado por 10 minutos de cada lado. Sírvase acompañado de una tajada de limón y yuca al vapor. Receta para 5 personas.

Manamana “Enchaquetá”
(Pescado envuelto en plátano)

Damaris Abello



Recetas y preparaciones

Dulcería Tradicional del Sur del Lago

Ingredientes

1 auyama mediana (tres kilos)
2 cocos
panela
pimienta al gusto.

Preparación

Se cocina la auyama que no quede muy blanda, luego se machaca y se le agrega un litro de la leche de coco la panela y la pimienta.

Mote de auyama



Ingredientes

Un kilo de harina de maíz (anteriormente se hacía con maíz pilado)

4 cocos

Panela y media

Clavitos y canela, al gusto

Preparación

Se corta el coco, se licua, se le agrega agua y se cuela, con colador fino, se coloca al fuego con los clavitos y la canela y la panela al hervir se le agrega la harina.

Majarete

Ingredientes

2 lechozas verdes medianas.

1 piña grande

2 kilos de azúcar

Canela y clavitos al gusto.

Preparación

Se colocan la lechoza y la piña a hervir juntas luego se le agrega la canela, los clavitos y el azúcar y se deja hasta que quede al punto de miel.

Dulce de lechoza con piña





Ingredientes

1 kilo de cerezo.
1 kilo y medio de azúcar.
canela y clavito al gusto.

Preparación

Se hierven los cerezos por unos minutos para sacarle el ácido, se les bota esa agua y se colocan a hervir con poca agua el azúcar y la canela, clavitos y una pizca de color rojo, hasta que llegue a punto de miel.

Dulce de cerezo

Ingredientes

4 limonones grandes
2 kilos de azúcar
canela y clavito al gusto

Preparación

Se colocan los limonones previamente pelados y cortados, a hervir con suficiente agua hasta que se cocinen bien, luego se les bota esa agua y se lava. Se colocan en una paila, se le agrega el azúcar, los clavitos y la canela, se deja hervir, hasta el punto de miel.

Dulce de Limónson

Ingredientes

10 zapotes
1 kilo y medio de azúcar.

Preparación

Se colocan en una paila a hervir los zapotes con el azúcar, hasta que llegue a punto de miel

Dulce de zapote mamey

Ingredientes

Sidras
Azúcar
Canela y clavitos.

Preparación

Las sidras se cortan y se limpian, luego se hierven para que les salga lo amargo. Se colocan en agua nueva con azúcar, clavitos y canela, hasta que llegue a punto de miel.

Dulce de sidra

Ingredientes

1 guanabana grande
1 kilo de azúcar.
clavito y canela al gusto.

Preparación

A la guanabana se le saca el primer jugo, luego se pone a hervir por unos minutos, hasta que ablande, por último agregamos azúcar y color rojo, hasta llegar al punto de miel.

Dulce de guanabana

Ingredientes

1.500 g de guanabana.
1 kilo de azúcar.
1 lata de leche condensada.
3 huevos.

Preparación

Se coloca el dulce de guanabana en el molde, previamente untado con su miel.

Luego se licuan los huevos, la leche condensada, el ron y la vainilla y se le agrega al molde con el dulce, se coloca a fuego lento hasta que dore.

Quesillo de guanabana



Ingredientes

½ medio kilo de higos
1 kilo de azúcar
1 litro de agua.
2 latas de leche condensada
6 huevos
ron y vainilla al gusto

Preparación

Se limpian los higos, se prepara un dulce normal, se coloca en un molde y se le agrega la preparación proveniente de los huevos, la leche condensada, el ron y la vainilla y se coloca a fuego lento en el horno.

Quesillo de higo

Ingredientes

5 limonsoles.
2 kilos de azúcar
3 latas de leche condensada.
9 huevos
ron y vainilla al gusto.

Preparación

Se elabora el dulce de limonsón, se colocan las tajadas en un molde previamente untado con la miel del dulce. Se licua aparte la leche condensada con el ron los huevos y la vainilla, esta mezcla se vierte sobre las tajadas colocadas en el molde y se lleva al horno a fuego lento hasta que dore.

Quesillo de limonsón (Chocho de vaca)

Ingredientes

1 kilo 700 g de plátano maduro.

1 kilo y medio de azúcar

Preparación

Se muelen los plátanos y se colocan a hervir con el azúcar, por último se le coloca color rojo natural y se deja disminuir hasta lograr el punto.

Conserva de platano maduro

Ingredientes

30 cocos rallados

12 litros de leche

5 kilos de azúcar

Preparación

Se colocan todos los ingredientes a hervir y cuando hayan disminuido los ingredientes, se le agrega unas gotas de vainilla hasta llegar al punto.

Conserva de coco





Ingredientes

1 kilo de guayabas
1 kilo y medio de azúcar
Un toque de color natural

Preparación

Se limpian las guayabas, se licuan, se coloca al fuego y se le agrega el azúcar, hasta reducir lo suficiente que llegue al punto.

Conserva de guayaba

Ingredientes

6 litros de leche.
2 kilos y medio de azúcar.
6 panes para rallar

Preparación

Se colocan los seis litros de leche a hervir y se le agrega los dos kilos y medio de azúcar, se deja hervir unos minutos y se le agrega el pan rallado. Se deja hervir lo suficiente hasta que reduzca lo suficiente y llegue al punto.

Conserva de leche

Ingredientes

30 limonones
14 kg de azúcar
1 litro de agua

Preparación

Se pone a hervir hasta que ablande y tome el punto de calabazate.

Calabazates



Ingredientes

Limonson con piña.
Limonson con guanabana.
Lechoza con guanabana.
Lechoza con piña.
Coco con piña.

Combinaciones para conservas

Ingredientes

2 litros de leche pura de vaca

800 g de azúcar

2 huevos (solo las yemas).

2 paquetes de maizina.

pasitas

vainilla

Preparación

Se pone a hervir los dos litros de leche. Se licuan las dos yemas y se le agrega el azúcar y la maizina, se hierve hasta que cuaje y se le agrega la vainilla y las pasitas.

Crema de leche

Ingredientes

Leche
Azúcar
Arroz
Clavito
Canela
Vainilla

Preparación

Se remoja el arroz por la noche, se licua y se pone a hervir con la leche, clavito y canela y azúcar. Cuando hierva unos minutos se baja del fuego y se bate rápido para que no se le hagan grumos.

Chicha Puerto Real



Referencias Bibliográficas

ACTAS FUNDACIONALES SIGLO XVIII en cuadernillo editado por la Alcaldía del municipio Colón, en conmemoración del 213 Aniversario de la Fundación de San Carlos de Zulia. Abelardo Bracho Alcalde.

Altieri, M. 2001. Agroecología: Principios y estrategias para diseñar sistemas agrarios sustentables.

Disponible en: <http://infoagro.net/shared/docs/a2/AgroecAltieri.pdf>

Amodio, Emanuele.1995. “Los Chinatos de San Faustino. Siglo XVII y XVIII”. En: Tierra Firme, Nº 49, Caracas, Venezuela.

Angulo, Carlos. 1981. *La Tradición Malambo*. Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales del Banco de la República, Bogotá.

Arvelo, Liliam y Erika Wagner. 1986. “La serie Berlinoide de la cuenca de Maracaibo y sus nexos culturales”. En: *Acta Científica Venezolana*, Nº 37, Caracas

Biografía del distrito Colón. Maracaibo: s.e., 1951, p. 140. 2da. edición. [Maracaibo]: Edición de INDULAC, [1988], p. 146. (“Prólogo” por Mario Briceño Iragorry). 3ra. edición. Maracaibo: Universidad del Zulia, Dirección de Cultura, 1996, p. 112, ilus. de Ángel Peña y Ender Cepeda. Presentación por Alexis Fernández. (Colección “La Memoria Ilustrada”).

Briceño Iragorry, Mario. Gente de ayer y de hoy, p. 111-116. LA DIRECCIÓN [Bernardo Villasmil]. “Güere y su libro”. El Escalante Ilustrado. No. 1. San Carlos del Zulia: 10-10-1984, p. 6 y 7. VILLASMIL, Bernardo. “Fermín Meoz, Alberto Güerere y Bernardo Villasmil: el trío de chiflados que han intentado escribir la historia del distrito Colón”. El Arrendajo. San Carlos del Zulia: 26-2-1982, p. 15 y 16.

Burgesser R., Nicora M., Avila E. 2012. “Characterization of the lightning activity of ‘Relámpago del Catatumbo’”, Journal of Atmospheric and Solar-Terrestrial Physics 77. 241–247

Cepeda Artemio. 1993. “La Pompeya del Zulia”. En: Diario Crítica Maracaibo.

- Coddazzi A. 1841 Resumen de la Geografía de Venezuela.
Disponible en: http://books.google.co.ve/books?id=wVkJAAAAIAAJ&pg=PA464&dq=agustín+codazzi+y+el+relámpago+del+catatumbo&hl=es&sa=X&ei=RjJKT-vBFOLd0QGq46iqDg&ved=0CDQQ6AEwAQ#v=o_nepage&q&f=false pag. 466
- Constela Umaña, Adolfo. 1995. "Sobre el estudio diacrónico de las lenguas chibchenses y su contribución al conocimiento del pasado de sus hablantes pasado". En: *Boletín Museo del Oro*, Nº 38-39, Bogotá, Colombia.
- Córdoba, José Rafael y Marcelo González. 2007. "Hidrografía, cuencas y recursos hídricos". En: *GeoVenezuela. Medios físicos y recurso ambientales*. Tomo II. Fundación Empresas Polar, Caracas.
- Crespo, Luis Alberto. 2004. El país ausente. Fondo Editorial del Caribe. Barcelona, Anzoátegui.
- De Jesús (1986). Determinación de las características del Régimen Pluviométrico en la Cuenca del Río Escalante. Trabajo de Ascenso. Escuela de Geografía. Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales. Universidad de los Andes. Mérida- Venezuela.
- El Mundo Animal en la cuenca del Río Escalante, 30 DE ABRIL DE 1889 Tomo I, Num.5 pag 42.
- Falcón, M., W. Pitter, Á. G. Muñoz, T. Barros, A. Viloria, D. Nader, 2000. "Modelo Electroatmosférico del Relámpago sobre el Río Catatumbo" *Sci. J. Exp. Faculty of Sc. (Ciencia)*, 8, 2,155-167.
- Falcón N. and Amilkar Quintero A. 2010 "Pyroelectrical model for intracloud lightning", *CIENCIA* 18(2), 115 – 126
- Falcón N. y Amilkar Quintero A. 2009. "Electrometeoros y aerosoles piroelectricos en tormentas tropicales", Revista Ingeniería UC, Vol. 16, Nro. 3, Dic. 27-33.
- Fernández, Alexis. 2005. De maleconeros a Puente Llaguno. Las miradas múltiples de Ender Cepeda. Ediciones IARTE, Caracas.
- Fuenmayor, Willian. 2005. Atlas estado Zulia: Síntesis socio histórico y cultural. Splanos C.A. Venezuela.

Referencias Bibliográficas

- Guerere Alberto de Jesús. 1996. Biografía del Distrito Colón. 1996. Ediciones de Dirección de Cultura de LUZ.
- González, A. y E. Lara (Comp) (sf) Letras y personajes Colonenses. Universidad Nacional Experimental Sur del Lago.
- Hernández, L.G., Parra, J.A. 1999. Diccionario General del Zulia. Edicion B.O.D. Editorial Arte Caracas.
- Labarca Prieto, Domingo.1999. Crónicas y Cuentos Zulieros. Ediciones CORPOZULIA. Maracaibo.
- Laffaille J. "Don Melchor Centeno Grau". Disponible en: <http://celeste.ciens.ula.ve/noticias/GRAU.HTM>
- Martín, Esteban.1959. "Declaración de una lengua". En: Nectario María *Los Orígenes de Maracaibo*, publicaciones de la Junta Cultural de la Universidad del Zulia.
- Meneses Pacheco, Lino y Gladys Gordones Rojas. 2005. "Planteamientos arqueológicos para la comprensión de la historia aborigen de la cuenca del Lago de Maracaibo". En: *Boletín Antropológico*, Nº 65, Centros de Investigaciones-Museo Arqueológico, Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela.
- Meneses Pacheco, Lino. 2007. "Arqueología y Etnohistoria de la cuenca del Lago de Maracaibo". En: *Lecturas Antropológicas de Venezuela*. Lino Meneses Pacheco, Gladys Gordones Rojas y Jacqueline Clarac de Briceño (editores). Universidad de Los Andes-Museo Arqueológico-ULA, CONAC, Ediciones Dábantà, Mérida-Venezuela.
- Muñoz, Á. G. y Diaz L., J. E. 2011. "The Catatumbo Lightnings: A Review", XIV International Conference on Atmospheric Electricity, August 08-12, 2011, Rio de Janeiro, Brazil
- Novoa Montero, Darío. 1979. Medicina Popular y Folklore médico en Venezuela. III Congreso Venezolano de Historia y Medicina.
- Oliver, José. 1990. Reflexiones sobre el posible origen del Wayu (Goajiro). En: *La Guajira*. Geraldo Ardila (ed.). Fondo FEN Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

- Ortíz, Juan. 2010. Plan de Desarrollo del municipio Colón. Grupo Técnico de Capacitación (GTCE).
- Oviedo y Baños, José De. 1982. Historia de la conquista y población de la provincia de Venezuela, Tomo I, Fundación Cadafe, Caracas.
- Quintero, Juan R., El Estado Zulia y su División Político-Territorial Imprenta de la Gobernación del Estado Zulia, 1995. Maracaibo.
- Rivera, Heriberto 2011. Relámpago del Catatumbo: una mirada a lo nuestro. En: <http://www.aporrea.org/actualidad/a130230.html>
- Rivet, Paul y Cesareo Armellada De. 1965. "Los Indios Motilones". En: *Anuario, Revista del Instituto de Antropología e Historia, U.C.V*, Caracas.
- Rodríguez D., A. J. y Escamilla V., F. (1998). "El Orinoco: 500 Años de historia. Biblio 3W, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Nro. 110". Disponible en: <http://www.ub.es/geocrit/b3w-110.htm>
- Rodríguez, Gilberto. 1973. *El sistema de Maracaibo*. Biología y ambiente. Departamento de Ecología, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Caracas.
- Ruddle, Kenneth y Johannes Wilbert. 1983. "Los Yukpa". En: Roberto Lizarralde y Haydé Sejas. *Los Aborígenes de Venezuela. Etnología Contemporánea de Venezuela*, Monografía N° 29, Fundación La Salle, Caracas.
- Sánchez, Silvestre. 1883. Geografía e Historia de la Sección Zulia.
- Sanoja, Mario. 1969. La Fase Zancudo. *Investigaciones Arqueológicas en el Lago de Maracaibo*. Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, U.C.V, Caracas.
- Sanoja, Mario e Iraida Vargas. 1970. "Arqueología del Occidente de Venezuela. Segundo Informe General, 1968". En: *Revista de Economía y Ciencias Sociales*. Año XII, N° 3, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, U.C.V, Caracas.
- Silva Machado, Manolo. 1998. *Recopilación Histórica del Distrito Colón*. Impreso en el servicio autónomo de imprenta del Estado Zulia, S.A.I.E.Z. Maracaibo.

Referencias Bibliográficas

- Silva Machado, Manolo 2006 Historias del Sur del Lago y su gente. Printer's Asesores en Comunicación. Grafifor c.a. Maracaibo.
- Tarble, Kay. 1985. "Un nuevo modelo de expansión Caribe para la época prehispánica". En: *Antropológica*, N° 63-64, Fundación la Salle, Caracas.
- Uzcategui (2008). Venas del sur Caminos de Agua. Reseña Ecosociológica de los Ríos Surlagüenses. Santa Bárbara Estado Zulia. Zulia-Venezuela
- Vargas, Iraida. 1990. *Arqueología Ciencia y Sociedad. Ensayo sobre teoría arqueológica y la formación social tribal en Venezuela*. Editorial Abre Brecha, Caracas.
- Villasmil, Bernardo.2006. Cuentos y crónicas del Sur del Lago. Editorial Kuruvinda. Maracaibo.
- Viloria P., A. 2002. "Episodios en la Naturaleza Limítrofe", Universidad Católica Cecilio Acosta: Maracaibo.
- Vivas Leonel. 2007. "El cuaternario en Venezuela". En: *GeoVenezuela. Medios físicos y recurso ambientales*. Tomo II. Fundación Empresas Polar, Caracas.
- Wilbert, Johanes. 1961. "Identificación etno-lingüística de las tribus indígenas del occidente de Venezuela". En: *Memoria de la Sociedad de Ciencias Naturales La Salle*, Vol. XXI (58), Caracas.

Alex Dukson Fernández

396.

Archivo Alcaldía Bolivariana de Colón

67, 68, 73, 76, 86, 99, 156, 160, 161, 185, 186, 204, 206, 241, 242, 244, 247, 248, 251, 253, 256, 259, 262, 266, 270, 273, 338, 373.

Archivo familia Villasmil

361.

Archivo Orquesta Sinfónica Juvenil

334, 335.

Archivo Universidad Nacional Experimental Sur del Lago

180, 181, 182.

Audio Cepeda

39, 41, 43, 45, 47, 152, 365. 366 (restauración), 384, 423.

Daniela Dearden (Discovery Channel)

83

Daniruth Castro

97, 101, 103, 104, 108, 114.

Edgar Pineda

93, 94, 113, 115, 119-2, 119-3, 150, 153, 163, 169, 170, 190, 192, 195, 210, 225, 238, 284, 322, 323, 324, 325, 330, 331, 332, 333, 337, 392, 398, 401, 404.

Fidel Mora

176, 177, 178.

Francisco La Cruz

10-3, 10-4, 10-5, 16-3, 87, 202, 209, 213, 227, 228, 285, 328, 369, 371, 372, 387.

Gastrolama

427.

Referencias Fotográficas

Referencias Fotográficas

- Gustavo Bauer**
9.
- Instituto Geográfico de Venezuela Simón Bolívar (IGVS)**
52, 53, 57, 237, 274, 275.
- Instituto Nacional de Estadística (INE)**
60, 63, 64.
- Juan Alberto Ortíz López
- Manuel García**
414.
- Miguel Medelhir**
81.
- Rafael Brito**
189, 201, 214, 217, 218, 221, 222.
- Renato Donzelli**
353, 354.
- Yitsy Rincón**
341.
- Otras Fotografías**

407, disponible en: <http://mariscakes.blogspot.com/>

UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL RAFAEL MARÍA BARALT



Autoridades

Lino Morán Beltrán
Rector

Johan Méndez Reyes
Vicerrector Académico

Leonardo Galbán Sthormes
Vicerrector Administrativo

Victoria Martínez Carvajal
Secretaria rectoral



Publicación digital del Fondo Editorial
UNERMB

Febrero, 2019
Cabimas, estado Zulia, Venezuela.



Ediciones Clío
<https://www.edicionesclio.com/>

COLECCIÓN RAFAEL MARÍA BARALT

Hoy tenemos con nosotros un Atlas que compendia ese pasado e historia común, esas grandes potencialidades que Dios y la naturaleza nos otorgaron, desglosados en un lenguaje accesible y ameno y no menos profundo, que nos proporciona identidad y nos define como pueblo. Narraciones y gráficas, interpretaciones y mapas, poemáticas y leyendas, van construyendo el municipio Colón desde las más diversas perspectivas. Investigadores, cronistas, periodistas, personajes, artesanos, artistas, poetas y cantautores, fotógrafos, campesinos y amas de casa, han contribuido a la elaboración de esta obra, cuya investigación, observación y oficio, nos devela al municipio Colón por dentro, una mirada a esa Venezuela que se levanta cada día en el afán de construir su propia historia. Una mirada múltiple a esa Venezuela rural que puntualiza en el trabajo colectivo, los grandes retos del país. Uno de los 21 municipios del estado Zulia que contribuye a enriquecer nuestro país y que juntos en sus más diversas expresiones y particularidades conforman nuestra zulianidad.

María Malpica
Alcaldesa del municipio Colón

